

Adela Lucía.  
La última *amante*  
de un *rey* romántico.  
Entre la historia y la leyenda

NORBERTO MESADO OLIVER



DIPUTACIÓ  
D'  
CASTELLÓ

GEOGRAFIA I HISTÒRIA

Col·lecció UNIVERSITÀRIA



# Adela Lucía Eduarda de la Santísima Trinidad Almerich Cardet

La última amante de un rey romántico. Entre la historia y la leyenda



Norberto Mesado Oliver

Con la colaboración de Ramón López Sales y M<sup>a</sup>. Teresa Beatriz Navarrete.

*La muerte no llega con la vejez, sino con el olvido*  
(Gabriel García Márquez)

*A otras tantas Adelas que, en el anonimato del silencio y  
el olvido, lucharon por una sociedad más libre.*

*a Marc i Carles,  
els meus fills.*

Burriana, 2007.

## ÍNDICE

### Agradecimientos

- 1- A modo de prólogo
- 2- El escrito de D. Eduardo Ranch Fuster
- 3- Burriana en la segunda mitad del siglo XIX
- 4- Francisco Tárrega Eixea en Burriana
- 5- El recuerdo de Adela Lucía Almerich Cardet
- 6- Las entrevistas
  - 6-1: Gracia y Teresa Juan Barberá
  - 6-2: Dolores López Saborit
  - 6-3: Adela Alonso Pallarés
  - 6-4: Carmen Franch Molés
  - 6-5: Paquita Ramón Safont
  - 6-6: Carmen Piqueres Gaspar
  - 6-7: Rosalía Fenollosa Almerich
  - 6-8: Juan Manuel Arambul Saborit
  - 6-9: Adela Bagán Fenollosa
  - 6-10: Lola Serra Cabrera
  - 6-11: Isabel Amiguet Monsonís
  - 6-12: Eugenia Moliner Ferrer
  - 6-13: Carmen Carda Vilar
- 7- Adela en las “Memorias” del periodista y político Vicente Marco Miranda
- 8- En busca de Pascual Almerich Puchades, el padre de Adela Lucía
- 9- En busca de la identidad de Adela Lucía Almerich Cardet y de su esposo Matías Cantavella Mompó
- 10- Tras Matías Cantavella Mompó. La 3ª Guerra Carlista y la 1ª Guerra Cubana
- 11- Matías Cantavella Mompó en el libro de entierros de blancos de Caibarién, Cuba, y la defunción en Burriana de Vicenta Cardet Daudí, madre de Adela Lucía Almerich
- 12- La “Tenda d’Art Porcar”. Dos óleos sorprendentes del pintor José Brel

- 13- El levantamiento del general Martínez Campos en Sagunt. Una visión nueva de D. Joaquín Peris Fuentes dentro del entresijo de la de otros historiadores
- 14- El tren de su Majestad el Rey, y el desastre causado por el Mijares y la Rambla de la Viuda
- 15- Hay que distraer al Rey. Otro manuscrito inédito de Joaquín Peris Fuentes
- 16- Alfonso XII entre la vida y la muerte. Otra versión de Joaquín Peris Fuentes
- 17- El secreto Pacto del Pardo. Una posible vía para su esclarecimiento
- 18- Nacimiento de Alfonso XIII
- 19- El Caserón de Medrano
- 20- Francisco Fenollosa Prior, un terrateniente atractivo señor de La Regenta
- 21- Aquellos manuscritos de Adela Lucía Almerich que no fueron incinerados
- 22- Adela Lucía Almerich en el madrileño Gran Hotel de París. Su carta nº 1
- 23- Adela Lucía Almerich en el balneario de Florencio Monlleó. La Vilavella
- 24- ¿Quién fue el General Blanco?
- 25- Adela Lucía Almerich Cardet, vecina de Castelló
- 26- El casamiento de Francisco Fenollosa Pérez, con Adelita N. Almerich. Los hijos.
- 27- El óbito de Adela Lucía Almerich Cardet
- 28- El inicio de un diario interrumpido
- 39- ¿Fue Adela Lucía Almerich “La Cubana”?
- 30- ¿Quién fue Milá?

## NOTAS FINALES

(Bibliografía)

## ADDENDAS

- I- Una magna custodia procesional, con joyas de la reina María Cristina de Habsburgo Lorena
- II- Algunos bienes muebles de Adela, procedentes de su chalet
- III- Un cuento recuperado: El príncipe y la hija del leñador
- IV- Adela frente al Ayuntamiento de Vila-real
- V- Informe de personalidad de Dña Adela Almerich Cardet

## Agradecimientos

Cuando la corte o la nobleza viaja, los cronistas y periodistas de todo lugar se afanan en reseñar su paso y sus andanzas, por minúsculas que éstas sean, en periódicos y crónicas largas; pero cuando estos lo hacen con “otra corte”, más o menos oculta, suele haber un silencio prieto. Y es fácil escrutar lo primero y difícil, o casi imposible, lo segundo. Cuando esto se intenta hay que afanarse por preguntar al pueblo coetáneo, si es que aún llegamos a tiempo, ya que la historia oral (aquella “memoria histórica”) es corta y rápidamente sufre roturas. Con ella se suelen entretejer otros sueños, y otros olvidos.

Si no llegamos del todo, habrá que suplir lo perdido auscultando los restos minúsculos para poderlos, si se consigue, hilvanar. Después, todo ello se agranda con documentos, si se consiguen, que custodian los archivos para despertar y hacer latir de nuevo aquellas tradiciones que nos siguen conmoviendo, y que puede que aún llegamos de pequeños a oír de labios de nuestros mayores. Este es el caso de Adela, una de las mujeres que, se cuenta, tuvo amores con un rey tan romántico como fue Su Majestad D. Alfonso XII.

En esta red, enmarañada perennemente, hay que intentar esclarecer cuanto se captura, sea poco o mucho, casi siempre de acuerdo con la paciencia y buena suerte del investigador.

A veces entre el pescado menudo sale uno grueso, o excesivamente orondo, y entonces hay que recordar aquella frase atribuida a Bertrand Duguesclin cuando ayudando a su dueño Enrique II este hundía el puñal en el pecho de D. Pedro de Castilla, denominado *el Cruel* (un rey que en el decir del cronista López de Ayala “*dormía poco e amó mucho mujeres [y] fue cobdicioso de allegar tesoros e joyas*”): “**ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor**”.

Un poco de todo esto tiene la narración histórica que hoy tienes en tus manos. Si te agrada nos sentiremos satisfechos pues nada hemos cobrado por ella, pese a los muchos gastos y viajes; y si no... que Dios nos pille confesados, ya que nosotros ni ponemos ni quitamos, aunque como me dirá el historiador y amigo Pere María Orts i Bosch en carta de fecha 1 de mayo de 2001: “*no faça de diendes i badomies*”; pero hemos contribuido, por respeto a una tradición oral, a las *habladurías* y a los *infundios*, pues de ellos se vale muchas veces la investigación para poder alcanzar aquella meta propuesta: el recuerdo hondo. En el presente caso intentaremos, con las evocaciones casi perdidas, acercarnos a una mujer “moderna” y valiente que supo ponerse por montera aquella España profunda en la que los prejuicios, bien orquestados por la oligarquía y la iglesia, frustraron la libertad al pueblo.

Sobre el tablero de la historia rodaban los dados... y la suerte estaba echada: ¿Qué otra cosa podía hacer Adela sino amar con pasión romántica para escribir su propia vida? En

cualquier caso tiene nuestro perdón si es que tuvo culpa. Por ello recordamos a Jesús de Nazaret, el cual, al dirigirse a una de las mujeres que le acompañaban, le dijo: *“Mucho se te perdonará porque has amado mucho”*.

En agradecimiento, citamos a:

D. Eugenio Díaz Manteca, Director del Archivo Histórico de la Diputación de Castellón; D. Juan Vicente Hernández, Coronel Director del Instituto de Historia y Cultura Militar del Archivo General Militar de Segovia; Teniente Coronel Ricardo Pardo Camacho, Director del "Aula Militar Bermúdez de Castro", Castelló; Excma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Allende, Embajadora de Cuba en Madrid; al Dr. Eusebio Leal Spengler, historiador de la ciudad de La Habana (Cuba); a D<sup>a</sup> Inmaculada Nieto Aldea, notario-archivero de Castelló; a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Parra Arcas, Jefe del Negociado de Archivo Histórico de la ciudad de Granada; D<sup>a</sup> María Aparicio Bonache, Jefa de Organización y Personal del Colegio Notarial de Valencia; Drs. Carles Pitarch y María Teresa Oller, musicólogos; Sr. Enric M. Cuñat Sesé, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca; Dr. Manuel Martí i Martínez, del Departament d'Historia Contemporània de la Universidad de Valencia; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen González-Blanco Aguilar, Directora del Archivo General del Ministerio de Fomento; D<sup>a</sup> María Luisa Conde Villaverde, Directora del Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares, Madrid); D. Vicente Gil Vicent, Director del Arxiu Històric de Vila-real; D. Antonio Luque García, Consejero Técnico del Ministerio de Justicia; D<sup>a</sup> María Lourdes de Juan, Directora del Hotel París de Madrid; Dr. Ernest Ortoll, del Museu Frederic Marès de Barcelona; y a D. Joan Vicent Cavaller, Director del Museu d'Història de La Vilavella (Castelló).

Y, muy en especial, a nuestro antedicho amigo el laureado historiador valenciano Sr. D. Pere María Orts i Bosch, a quien debemos un sinnúmero de consultas sobre personajes y políticos de la Restauración; así como a D<sup>a</sup> Matilde Fenollosa Capella, dueña de la bella finca de "La Regenta", Burriana, quien nos ha facilitado las únicas cartas conservadas tanto de Adela como de su padre Francisco, y algunas de las fotografías que ilustran el libro.

El agradecimiento, también, a los Juzgados de Almassora en las personas de D<sup>a</sup> María Pilar González, D<sup>ña</sup> María Pilar Vicent Moliner, y D. Manuel Albiol Francisco; de Burriana en los amigos D. Juan Cumbau Palmer, D. José Luis Dosdá Ros, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Vilar Cantavella, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Gloria Vallés García y a D<sup>a</sup> Carmen Ibáñez Ibáñez; de Castelló, D<sup>a</sup> Maricarmen Queral, y D<sup>a</sup> Maricarmen Ripollés; y de Vila-real, D. Benito Almazán.

Igualmente damos las gracias a cuantos hemos entrevistado y figuran en el texto del presente estudio histórico, la mayoría de los cuales (los nacidos prácticamente con el siglo XX) nos dejaban al poco tiempo. Sus palabras no sólo nos acercan a la propia protagonista, Adela Lucía, sino, también, a los inicios de Les Alqueries como colectividad y crisol de cuanto hoy se ha gestado: su independencia. Y no creemos equivocarnos al decir que Adela Lucía Almerich Cardet, aún no habiendo nacido aquí, es su figura más representativa. Su paso almizcló y sazonó otras vidas, y su perfume sigue perdurando en

este pueblo.

Hacemos también extensivo el agradecimiento a D<sup>a</sup> Victoria Serrano i Arroyo por haber llevado a término la revisión de los textos en valenciano; a D<sup>a</sup> Lourdes Burdeus Díaz-Tendero, y a D. José Luís Gil Cabrera, amigos de siempre, por la revisión del conjunto de la obra. Agradecimiento, igualmente, al Diputado D. José Calpe Saera por habernos acercado determinada bibliografía de la Biblioteca del Congreso.

Sin la inestimable ayuda de todos ellos, estamos seguros, la aproximación a la historia de Adela no hubiera cuajado.

## 1. A modo de prólogo.

El día 2 de marzo de 2000 había comenzado como un día más en las dependencias del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa, en Burriana, hasta las 14,30 horas en que D. Maximino Gimeno Molés reparte el correo. Rutinariamente tengo por costumbre abrir primero aquellas cartas cuya dirección está manuscrita, casi siempre de amigos, dejando para más tarde la de las entidades oficiales (casi siempre pidiendo algo) y, finalmente, la comercial (ofreciendo) que casi nunca abro.

Entre las primeras, el amigo y arqueólogo Joan Vicent Cavaller incluía una nota manuscrita con el texto siguiente: "*Còpia literal d'un escrit d'Eduardo Ranch Fuster*". Se trataba de un corto texto, mecanografiado, procedente de la documentación de este musicólogo e historiador que pasaba largas temporadas en este pintoresco pueblecito que un día fue del marquesado de Nules, que alcanzaría justa fama en el siglo XIX por los balnearios que explotaban las aguas de la Font Calda, entre los que destacó, ya desde 1843, el balneario de Cervelló. Tales notas, custodiadas por la hija de D. Eduardo, Amparo Ranch Sales, llevan por título: «**LA ADELA DE ALFONSO XII**».



Fig. 1.- Adela Lucía Almerich Cardet, hacia 1885.  
Fotografía anónima, retocada al carbón (Propiedad:  
Isabel Monsonís Fenollosa).

Ni que decir tiene que leí con sumo interés su contenido, puesto que Adela, como llanamente la conocen cuantos largamente han rebasado el medio siglo, es, en la intrahistoria de los pueblos de Les Alqueries, Betxí, Burriana y Vila-real, un personaje casi mítico del que bien pocos saben de su vida, salvo que fue, dicen, guardabarrera y que al pasar el tren con Su Majestad el Rey D. Alfonso XII, éste la vio y quedó prendado de su belleza (fig. 1). Después, la leyenda acrecienta algo más la "historia" y hay quien asegura, dejando volar la imaginación, que el Monarca Borbón le construyó junto a la vía férrea un chalet, con su puerta principal junto a

los raíles férreos para que el soberano la visitase sin ser observado por el entonces corto vecindario de los alrededores (fig. 2); y aun los más

atrevidos aseguran que "Las Delicias" (casal adjunto a la estación del tren, con un café-

bar y habitaciones para los viajeros que quisieran pernoctar), se denominó "**Las Delicias de D. Alfonso XII**", establecimiento que, con el solo nombre de "Las Delicias"<sup>1</sup>, sigue en su lugar; aunque ya no abre sus puertas, pues todo pasa (fig. 3).

También los hay que juran y perjuran, una y otra vez, que sus abuelos les contaban que el regio vagón real lo vieron hasta el amanecer en vía muerta, junto al ya "famoso" chalet de Adela. Momento en que al despuntar el alba volvía a ponerse en camino llevando consigo a un romántico rey que nadie veía por la escasa luz de la alborada; pero que todos adivinaban.

Pero la Historia es, casi siempre, bien distinta de lo que cuenta la tradición popular, que pocas generaciones perdura; si bien, cuando el río suena agua lleva.

Es verdad que un día, el egregio monarca, camino de Barcelona y procedente de Valencia, pasó por nuestra Estación, denominada del Norte por pertenecer a la Compañía Ferrocarriles del Norte pese a estar situada, geográficamente desde Burriana, en el Oeste; pero no es menos cierto (aunque tampoco lo juraríamos) que D. Alfonso XII nunca puso el pie en ella. Y menos todavía que construyese, ex-profeso para "su" Adela, un palacete puesto que este ya existía, aunque como una alquería más, a principios del siglo XIX, cuando ni un rey tan querido por el pueblo español, ni una Adela, tan popular aquí, habían alcanzado el mundo.

Aquellas notas de D. Eduardo Ranch me impulsaron, en mis ratos libres, a aparcarme mis trabajos de investigación arqueológica para adentrarme en el entorno que, durante la segunda mitad del siglo XIX y dos primeras décadas del XX, había envuelto la vida de una mujer hasta ahora desconocida y olvidada por los historiadores de la Restauración, tal vez por el hecho de su "insignificante" historia frente a quienes la tienen crecida y por ello llamaron la atención de plumas señeras en narrar, o sólo citar, romances regios. De tales, y por abultados, destacaríamos por ser coetáneos, o casi, de cuanto se escribe: a Benito Pérez Galdós, al propio Conde de Romanones Álvaro de Figueroa y Torres, y al no menos excelente narrador Pedro de Répide. Después hay una pléyade que, sin menospreciar a nadie, antes al contrario, iremos citando. Sin todos ellos poco hubiéramos podido hilvanar, puesto que nuestra pluma, ya ordenador, pertenece a otros campos del pasado más remoto: la Prehistoria; pero otro de los dichos recuerda aquello de que los extremos se tocan...

A los pocos días de iniciar las pesquisas la figura de Adela empezó a dibujarse con mayor nitidez, alcanzando, conforme adelantaban nuestros hallazgos, una personalidad bien destacada, producto, en buena parte, de aquella sociedad de fines del XIX en donde Adela era, para las gentes de Les Alquerías o de Burriana, simplemente, la "amante" de

---

<sup>1</sup> Tal topónimo pudo haberse tomado de la estación madrileña de las Delicias. En este lugar inauguraba, el 3 de febrero (día de San Blas) del año 1879, su Majestad Alfonso XII, el ferrocarril Madrid-Portugal (*Op. cit.* nota final 2, pág. 33).

Alfonso XII; y para las de Vila-real, una vulgar barragana como lo demuestra la expresión, que aquí sigue viva, de: "*Me cague en la puta Adela*", como transliteramos de las notas de don Eduardo Ranch. Opinión bastante "normal" en un pueblo -hoy el más próspero de nuestra provincia- en donde sus mujeres sólo podían ser, entrado el siglo XX, o de la Virgen de la Inmaculada ("*les purissimeres*"), o de la del Rosario ("*les rosarieres*"), puesto que más ya no cabía. A renglón seguido pedimos perdón tanto a las primeras como a las segundas; pero también a las terceras (no nombradas), puesto que la condición de cada cual viene, por lo general, de la cuna y sus circunstancias, por lo que todos no nacemos igual y un fracaso, o muchos (en este caso amorosos) es una buena posibilidad para comenzar de nuevo.

Deseamos y esperamos que, con los años, otros investigadores acaben de perfilar lo que al fin y al cabo es un capítulo de nuestra Historia más cercana.

## 2. El escrito de D. Eduardo Ranch Fuster.

Eduardo Ranch había nacido en Valencia en el año 1897, pero hasta 1909 residió en La Vilavella en donde su padre, Leocadio, fue alcalde, al tiempo que fundaba en 1905, siendo su primer presidente, la "Sociedad Recreativa é Instructiva de Villavieja de Nules".

Desde muy joven Eduardo se inicia, de la mano de mosén Josep Igualada (natural d'Artana), en los estudios musicales; y en 1915, ya en Valencia, mientras realizaba el bachillerato, asistía a su Real Conservatorio de Música. A los 18 años se quedaba huérfano, pasando a vivir con su madrina Pura Bitterlich. Los estudios musicales, su primera gran pasión, los finalizaba en 1927. También siente inquietud por los acontecimientos que iban envolviendo su vida: La Gran Guerra Europea, la Dictadura de Primo de Rivera y la II República, los cuales quedaron reflejados en sus propios trabajos. Fue un destacado periodista, cuyos artículos de crítica e investigación recogerán diversas revistas especializadas. En 1920 lo vemos como colaborador en la labor cultural que iniciaba la Sociedad Castellonense de Cultura. Como musicólogo fue uno de los promotores tanto de la Sociedad Filarmónica de Castelló, como de la de Valencia (fig. 4).

En el año 1934, D. Eduardo se traslada a Madrid para ejercer como profesor de música en la Escuela Internacional Plurilingüe, iniciando una fecunda amistad con D. Pío Baroja. Como investigador, culmina en 1962 su campaña para que la obra compositiva del organista valenciano Joan Baptista Cabanilles (1644-1712) alcance el renombre internacional que hoy tiene<sup>II</sup>.

Al morir en 1967, dejaba, en la propia Vilavella, una extensa colección bibliográfica y un rico epistolario mantenido con Pío Baroja<sup>III</sup>, así como trabajos de investigación comenzados. Entre tal cúmulo de papeles estaban los citados apuntes sobre Adela.

D. Eduardo Ranch, con una intención clara, llegaba a la estación de Burriana la mañana del día 20 de noviembre del año 1941, a los veintiún años de haber muerto Adela. Posiblemente llegó de Nules con el "El Ligerito", puesto que es en la propia estación donde pregunta a una mujer cual podría ser el chalet *"de la que fue amante de Alfonso XII"*. La mujer, sin inmutarse, *"le señaló dos casas, una pintada de blanco y otra de verde, con una acacia delante"*, una de aquellas, dijo, era la de Adela. Estas casas, cuenta don Eduardo, *"se ven muy bien desde el lado izquierdo de la estación, ya en la vía, un poco más allá, muy poco, del andén"*.

La mujer conocía a *"la Adela"* (como reiteradamente escribe don Eduardo), porque su marido (que se llamaba García) era *"cantaor"* de flamenco *"y aquella lo mandaba llamar"*

---

<sup>II</sup> Una biografía de D. Eduardo Ranch Fuster fue publicada con motivo del homenaje que Bancaixa, en Sala d'Exposicions-La Vilavella, le tributo en febrero de 1995: "EXPOSICIÓ – Eduard Ranch i La Vilavella".

<sup>III</sup> "Pío Baroja – Eduardo Ranch Fuster. Epistolario", Edición de Amparo Ranch y Cecilio Alonso. Edicions Vicent Llorens. Valencia, 1998.

*para cantar en sus reuniones". Luego, le daba dinero, nada menos que "veinte duros para que su mujer no se enfadara si al día siguiente se pasaba el día durmiendo". La entrevistada dijo que Adela era muy guapa "y que cuando se ponía el velito para venir a la estación a tomar el tren, había quien venía corriendo para verla subir".*

Un dato curioso, que podría tener su fundamento según se verá a lo largo del trabajo (Adenda I), es que la interrogada le dijo a don Eduardo que cuando Alfonso XIII fue a Vila-real y Castelló, el día 13 de abril del año 1905, le esperaban también en Burriana mucha gente importante *"pero que Alfonso XIII se negó a detenerse porque su madre"*, la reina D<sup>a</sup> María Cristina, le *"había prohibido que bajara en el pueblo de la Adela"*, hecho que debe de pertenecer a la leyenda, puesto que el alcalde de Burriana, D José Calzada Rifà, ya había mandado a Castelló, para entregar a su Majestad, una caja de naranjas<sup>1</sup>, hecho que nos asegura que el tren real no tenía parada oficial en nuestra estación. Aunque también es cierto que en estos acontecimientos, como escribirá Pedro de Répide (Madrid 1882-1948): *"en las estaciones del tránsito por ferrocarril, donde a veces, en fugacísima parada, el alcalde, con otras representaciones más o menos oficiales y un apiñado concurso, solicitaba cuanto menos la aparición, por un instante, de la persona del monarca. Ni aun durante las horas de la noche, en que existía la disculpa del natural reposo, perdonaban el saludo aquellas gentes que anhelaban ver cómo era el rey"*<sup>2</sup>

Adela, sigue escribiendo don Eduardo, "había nacido en el Carrer Marí, que uno de la estación me dijo que era la actual calle de San Francisco", en Burriana (fig. 5). "Luego, fue guardabarrera y entonces, al pasar un día el Rey (ahora Alfonso XII) la vio y se prendó de ella".

Adela era casada "pero al marido se le hizo desaparecer; acaso le dieron un destino en un lugar lejano, en alguna colonia, y nada más se supo de él".

A renglón seguido, don Eduardo hace a la mujer una pregunta que pudiéramos llamar indiscreta: -Y... *¿hacía vida decente?*

La entrevistada no titubea y responde: -Sí, y eso que había ricachones en Burriana que se pirraban por ella. Uno de ellos, un tal Tejedo, que se gastó mucho dinero, pero se puso en ridículo ante sus amigos pues no consiguió nada.

-Hasta que llegó el dueño de la Regenta, dijo don Eduardo, que ya sabía la historia.

-Sí. Hasta que llegó el «Regentero»: Era alto, templado, con una gran barba. Vivía en su finca de la Regenta rodeado de toros, de ovejas...

-¿Y era rico?

-Sí, era rico. Viudo, republicano federal, y tenía una carrera que no ejercía; una casa en Valencia; y otra en Burriana, en el pueblo; pero le gustaba vivir en el campo, como a ella.

La Regenta está cerca de aquí. Y seguramente se gustaron porque a los dos les encantaba gastar.

D. Eduardo sigue sonsacando a la entrevistada cuanto le interesa, y le pregunta: -*¿Entonces, vivieron juntos?*

La mujer responde que sí; pero, con naturalidad, desvía el "contenido" de la pregunta y se despacha por lo más positivo y edificante del Regentero: -*Cuando ella murió, él se portó muy bien. Había tenido un ataque que la dejó paralítica.*

La mente de la entrevistada, inconscientemente, ante el vacío familiar que envolvió a Adela, añade: -*Por no sé que razones Adela y sus hijos no se hablaban.*

-Él (Fco. Fenollosa, "el Regentero") la convenció de que en el Hospital estaría mejor, cuidada por las monjas, que en ninguna parte. Así que le pagó una habitación en el Hospital de Castellón, hasta que murió.

-Y el Regentero murió hace poco, ¿no? Le conocí no hace muchos años.

- Si, hace pocos años que murió. A última hora tuvo un crío con la hija de unos caseros de otra finca suya. Ella era muy joven. Los padres protestaron. Él se portó bien y le dejó casi todo. Nació una niña, que reconoció como suya. Esta niña la tiene ahora su madre en un gran colegio. Su madre no se ha casado.

Pero don Eduardo vuelve a reconducir la entrevista y le pregunta: -*¿Adela vivía como una mujer rica?*

-Sólo con alhajas tenía un tesoro, responde la entrevistada sin titubeo alguno. Y sigue: "Una vez que viajé en tren con ellos se quitó los guantes y tenía unas manos «com si en la vida hubiera tocado la nieve, de tan blanques com eren».

-¿La gente bien del pueblo, como la trataba? A lo que la entrevistada responde:

-Decían que estaba desterrada de Madrid; pero ella entraba y salía siempre que quería.

Aquí termina la entrevista a aquella mujer que debió de vivir por los alrededores de la Estación del Norte, pero D. Eduardo añade algo más de su cosecha:

-Tengo entendido que la Adela venía a Villavieja a tomar los baños medicinales al balneario de Florencio Monlleó; que tocaba el piano y que no salía apenas de su habitación. La gente del pueblo la recuerda muy guapa.

Parece ser que una biografía de ella salió en distintas cajas de cerillas, con su retrato. Se decía también que había tenido amores con Milá, el que subió en globo.

Mi amigo Torregrosa, que fue ayudante de "El Pelluc" y habló con Adela alguna vez, me contó algunos detalles más.

Estuvo educada en un colegio, protegida por Alfonso XII cuando era su amante; era rubia<sup>IV</sup> y con mucha "labia"...

---

<sup>IV</sup> Por las fotografías de Adela Almerich, observamos que de joven fue morena; teniendo de mayor el pelo cano.

Parece ser que estaba, efectivamente, desterrada de Madrid; pero que vivía allí por tolerancia de Cánovas y Sagasta.

Cuando murió Alfonso XII se fue Adela con Lagartijo, y a este se la quitó luego Antonio Muñoz (apodado) "El Pelluc", gitano de Barcelona que era abastecedor del Palacio Real (no tenía dinero pero manejaba mucho). Llevaba una chistera que no se quitaba nunca, y le costó la conquista de la Adela un tronco de cuatro caballos blancos.

La Adela protegió, también, a El Maño, vecino de Burriana. Parece ser que este había matado a un hombre y ella lo sacó de la cárcel. El Maño debió ser una aventura fugaz de esta mujer".

Con ello finaliza el corto relato de D. Eduardo, el cual debió de dejar para otra ocasión la investigación comenzada, cosa que, por desgracia, no sucedió, puesto que era el momento oportuno de haber indagado más sobre el entorno de Adela. Con ello se hubiera encontrado con sorpresas que le habrían hecho seguir buscando para acercarse a la personalidad de una mujer distinta, cuya vida, si llega a conocerse mejor tras acceder a nuevas fuentes de archivos, pudiera, incluso, cambiar la Historia.

Nuestro propósito no es otro que rescatar unos hechos que, por ser del terruño, conviene no olvidar. Creemos que es nuestra misión y obligación, como investigadores del pasado. Comenzamos, pues, a movernos por los entresijos de los recuerdos que la tradición ha conservado. Unos procedían del entorno familiar: supuestas nietas y biznietas de la figura que nos interesa historiar, que no es otra que la de Adela Lucía Almerich Cardet; otros, más vagos y nebulosos si cabe, de aquellos descendientes que la sirvieron o conocieron de una o de otra forma; y otros, que hubo que escrutar con constancia en el silencio de las hemerotecas y archivos, tanto eclesiásticos como civiles y militares. Con todo lo encontrado hemos podido comenzar a tejer una historia, aunque con muchas lagunas, oscuridades y cabos sueltos, alguno sumamente importante; pero podemos asegurar que, a partir de ahora, la figura de Adela no es ya una vulgar leyenda.

En nuestro relato crecido, junto a los silencios por falta de documentos, encontrará el lector saltos en la historia, de modo que muchas veces no hay un fluir cronológico lineal. Ello es debido a que tenemos costumbre de comenzar cualquier redacción con el primer documento hallado, por lo que con el correr del tiempo, al encontrar otros, los añadimos sin variar muchas veces lo ya escrito, por lo que sólo con una lectura integral nuestro lector poseerá una visión cronológico-histórica lineal. Así, por ejemplo, tras cinco años de investigar hemos dado con la partida bautismal de Adela, y ahora, por vez primera, conocemos sus plurales nombres de pila: **Adela Lucía Eduarda de la Santísima Trinidad**. Igual acontece con una nueva vía, abierta también a fines del 2005, que pasa a ensanchar los amores, ya ilícitos para el mundo, de nuestra protagonista: aquella que deriva de su relación con el afamado valenciano, Decano del Colegio de Notarios, Luis Medrano Melià, y de su hijo Luis Medrano Carlà, amores que parecen ocultarse en la magnífica casa de campo (en los documentos del Archivo Municipal de Vila-real -el A.M.Vil.-: *la maison de la champagne de D. Luis*) que hasta hace pocos años existía, en

término de este pueblo, junto al Riu Sec.

El lector sabrá perdonar el estilo narrativo, como también otros fallos o excesivos atrevimientos: todo sea por “nuestra” Adela que lamentamos no haber conocido. Así ha ido tomando cuerpo este libro en el que hay hechos (o atrevimientos) increíbles: cambio de neonatos, muerte de Alfonso XII en brazos de Adela, etc.; pero en ellos, cuando los alcancemos, volveremos a recordar a Dugesclin pues intentaremos coligar lo no sabido pero asegurado por el pueblo, con aquellos hechos históricos que, en sus coetáneos, quedaron sin una explicación plausible.

### 3. Burriana en la segunda mitad del siglo XIX.

Como toda historia necesita de un paisaje y de la sociedad que albergó, y puesto que la madre de nuestra protagonista era de Burriana y aquí pasó Adela parte de su vida, permítasenos dar unas pinceladas de esta población en una época en que se empezaba a oír en ella el silbo y el traqueteo lejano de algo tan nuevo como el tren.

La villa de Burriana, a mediados del XIX, tenía 6200 habitantes repartidos en 47 calles, 4 plazas y 2 plazuelas, destacando su núcleo histórico, "la Vila", con dos añadiduras extramuros que habían ido creciendo escoltando la vía principal, que no era otra que aquel viejo camino histórico de Valencia a Tortosa ("El Caminàs").

La primera barriada, junto al río, era la de San Blas (patrón entonces del gremio de vinateros); la segunda el Arrabal de Valencia el cual se extendía, por mediodía, desde la muralla hasta el arroyo que con el paso de los años formó l'Escorredor, hoy un céntrico vial. Se estaba iniciando, de igual manera, hacia el ocaso, el arrabal de Onda; y hacia levante, el del Mar. Barriadas o suburbios que nacían de las cuatro puertas de la amurallada villa. En el año 1887, según Balbás, ya tenía Burriana 10.179 habitantes<sup>3</sup>

Pero Burriana, un pueblo agrícola y pastoril en la primera mitad del XIX, iniciaba alrededor de 1850 una transformación agraria sin precedentes, puesto que se arrancan viñedos, frutales, moreras, olivos y algarrobos; se dejan de sembrar hortalizas y trigo, y allí donde las aguas del Millars llegan, el naranjal se hace dueño y señor de todo. Y es que comenzaba a despertar la burguesía burriana del letargo endémico que venían arrastrando los pueblos, y con la renovación del campo se renovará, también, la aún entonces villa, alcanzando por primera vez el lujo y la ostentación de la que son muestra los palacetes urbanos que comenzaban a edificarse, y cuyo preciosismo arquitectónico, ya con el siglo XX, encumbrará al pueblo haciéndolo pionero en La Plana al darle un lustre capitalino y europeizante no alcanzado por el resto de ellos. Desde entonces, con la primavera iniciada, las calles se llenaban del aroma del azahar; y durante el invierno, con los almacenes repletos del dorado fruto, las mismas calles iban a oler a naranja.

Las fachadas e interiores de sus casas, al acaudalarse un buen número de comerciantes, quedan tapizadas con una arquitectura ecléctica de altos vuelos, sólo comparable a las capitales europeas, aquellas en cuyos mercados se oye hablar el valenciano de La Plana, debido a quienes se levantaban con las primeras horas del alba para llenar sus puestos de venta con aquella fruta de moda: la naranja. Allí estarán "El Palmitero", "Daudinet", "El Virgo", "Els Nomais", "El Poyato", "Ascarrit", "Conill", "El Real", "El Bolo", "Llom de Ferrà", "El Llistero", "El Ratat de Granell", "El Reino" "El Abuelo Capella", "Pere el Cerdo", "El Mayo", "Ochenta", "Pepito Ferrà", "Morros de Piu"... Por ello Marco Miranda, escribe: *"Hijos de Burriana visitan en invierno tierras remotas, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Holanda, Noruega... se habla aquí de Liverpool, Amberes, Hamburgo, Ámsterdam. [Mientras] de Londres, Bruselas, Bremen, Róterdam llegan a Burriana más*

*despachos telegráficos que de toda la península...".* Fue aquella Burriana que supo no perder el tren del progreso (fig. 6).

La naranja de la Plana se embarcaba, mayoritariamente, en el Grao de Burriana, a mar abierta, no había otra manera, por lo que el día 30 de septiembre del año 1867 se inaugura el faro, ubicado junto a la desembocadura de "l'Estany de la Vila", la propia del Riu Sec, dotándose con un aparato "*catadióptrico de 6º orden*", con luz roja fija, alcanzando la altura del foco luminoso sobre el nivel del mar, 8 m. Su eficacia "*en estado ordinario de la atmósfera*" era de 6 millas<sup>4</sup>. El faro de Castelló se había inaugurado el 10 de febrero<sup>5</sup>.

Son tiempos en los que empiezan a concentrarse los navíos franceses e ingleses, mar a dentro, frente al Grao, por lo que será imprescindible tal artillugio lumínico. Mientras, una pléyade de hombres llegados diariamente a pie desde varios pueblos, agua hasta la cintura, en pleno invierno, cargan en las barcazas las pesadas (hasta de 100 kg.) cajas de naranja para que sean llevadas a los bergantines y vapores varados (fig. 7).

Tiempo en el cual la sociedad burrianaense se divierte con el teatro, de cuyos inmuebles poco sabemos; excepto que con la Desamortización de Mendizábal el Convento de la Merced retornaba al Ayuntamiento, ubicándose en él un teatro que se denominó de «La Vila», inaugurado el año 1848, equipándose con los fondos de una sociedad de aficionados, local que permaneció activo hasta 1871. Con sus bastidores y demás pertrechos "*se arregló el teatro que hoy tiene en su casa D. José Vte. Sabater Gallego*", corría 1888, año de la Exposición Universal de Barcelona, "*cuyo local destina ordinariamente para la confección de naranja, y utiliza como teatro, tan solo, tres ó cuatro veces al año*". El viejo documento que dice cuanto antecede, (una carta que el 15 de enero manda Ventura González a su amigo y notario Vicente del Cacho y Roca), anota, también, que a tal local *no se le puede dar con propiedad el nombre de teatro*<sup>6</sup>.

D. Fco. Roca, en su conocida "Historia de Burriana", amplía más la noticia, diciendo que dicho inmueble fue alquilado por el Ayuntamiento a José Vicente Sabater por el pago semestral de 60 reales, más 120 para el Hospital; y que su aforo era de 290 asientos; y que tal personaje, poseyendo en la Plaça Major un casino, construía anexo a él un teatro que inauguraba el año 1875<sup>7</sup>.

Otro teatro tuvo Burriana en la entonces "Calle Teniente Rochera" ("El Raval"), que llevó el título de "Teatro Viejo", construido por Benjamín González, el cual fue inaugurado, en mayo de 1886, nada menos que por el actor Antonio Vico, representándose el drama de Echegaray (era su mejor intérprete) titulado "Mala Raza". De todo ello no hemos podido encontrar programas de mano, que los había. Sin embargo, sí que lo tenemos de la representación que el jueves 18 de mayo de 1894 dio el actor Rafael León en el "Teatro Vico", en su beneficio, representándose "El Duque de Krémol", obra versificada de Eusebio Blasco, autor popular en los escenarios por introducir en España el denominado "teatro bufa"; y como colofón de tal función se puso en escena el sainete "Las mujeres de año nuevo" o "La revolución de la Alcarria". Los precios eran "*los de costumbre*" (con

lo que nos quedamos igual por no saberlos) y las funciones daban comienzo "A las nueve en punto", lógicamente de la tarde puesto que había que madrugar para ir de sol a sol al campo. La imprenta burrianense que confeccionó el programa de mano que estamos citando, fue la de Antonio Peña (fig. 8).

Tal acto sería dedicado por el primer actor, D. Rafael León, "Al muy ilustrado Señor D. José Canes y a su distinguida esposa", uno de los muchos comerciantes de la localidad, apodado "El Reganyat", con domicilio en el hoy solar nº 13 de la Calle San Vicente.

Pero, ¿qué relación tuvo D. Antonio Vico con Burriana?

Primero inaugura un teatro, el denominado Viejo; y luego vemos que su propio apellido campea en la fachada de otro.

Antonio Vico había nacido en Jerez de la Frontera en 1840, muriendo en el mar, cerca de Cuba, en 1902, esa gran isla caribeña que nos va a acompañar a lo largo de nuestra historia. Dada su calidad interpretativa (según Azorín "Con un sólo gesto Vico hacía estremecer al público") estuvo contratado entre 1865 y 1870 por las empresas valencianas de los teatros Princesa y Principal<sup>8</sup>, los dos únicos que tenía Valencia, por lo que en estas fechas pudo relacionarse Vico con gentes de Burriana; o tener algún amigo entre nuestros empresarios, motivo por el que 16 años después se le trajo para la inauguración del Teatro Viejo.

Antonio Vico, en lo político, formaría parte de ese grupo de intelectuales y artistas (Valera, Campoamor, Zorrilla, Alarcón, Madrazo, Fortuny, Rosales...) que se reunían en Madrid en casa del Duque de Sesto para apoyar la Restauración alfonsina<sup>9</sup>.

También estuvo en Burriana el tenor Gayarre, como podemos leer en el diario *Las Provincias* del día 8 de abril de 1881: "Hoy pasará el día el Sr. Gayarre en la alquería del Sr. Sales, en Burriana, acompañado del Sr. Ruíz Capdepón y otros amigos, que desean obsequiar al aplaudido artista en aquellos pintorescos huertos". Le esperaban en la estación del tren (como anota el mismo periódico del día 10) "D. Toribio Ruiz de la Escalera, gobernador de Castellón, el alcalde de Burriana Sr. Juan Bta. Monfort", así como otras autoridades, comitiva que degustó una "magnífica paella" en la finca de Calatrava. Después "los expedicionarios visitaron lo más notable de la población, pasando a bordo de un vapor inglés, surto en la playa, en el que fueron obsequiados por su capitán". Siendo cierto cuanto escribiera Emilio Pujol al biografiar la figura de Tárrega: "Todas las artes tuvieron en este paradisíaco lugar apasionados devotos. Celebridades mundiales de la música que visitaron España, cuartetos notables y conjuntos orquestales, inasequibles para muchos públicos, pasaron en distintas ocasiones por Burriana gracias a la iniciativa y al generoso esfuerzo de sus habitantes"<sup>10</sup>.

Tan importantes figuras hacen recordar, muchos años después ( el viernes 12 de junio

de 1925), la puesta en escena, en el "Teatro Oberón Circo"<sup>V</sup>, de la ópera en tres actos del maestro Puccini: "TOSCA", cantada por María Llàcer, Miguel Fleta y Víctor Damiani, acompañados por 42 profesores de la Orquesta de Valencia y 32 coristas del Teatro Real de Madrid (fig. 9).

Otros centros públicos tuvo después Burriana, como el denominado "Teatro Casares", finalmente el "Principal", del que conservamos un curioso programa del "Año de la Victoria" (1939), cuya función sería "A beneficio de la reconstrucción de los Templos de esta ciudad destruidos por la horda".

Y es que Burriana en la bisagra de los siglos XIX/XX, ya lo hemos comentado, experimentaba un florecimiento como nunca tuvo entonces otro pueblo<sup>VI</sup>, y juntamente con aquella modernización de su arquitectura, sus calles inauguraban el alumbrado eléctrico. Así, el día 5 de marzo de 1895, el "Heraldo" daba cuenta de las "varias reuniones con objeto de tratar del presupuesto de gastos para la instalación del alumbrado particular y público por medio de la electricidad. Confíase, si un obstáculo de fuerza mayor no lo impide, inaugurar dicho sistema de alumbrado en un plazo brevísimo".

La efeméride sucedería la noche mágica de San Juan, en la que ardían, por todo el territorio, las ancestrales y rituales hogueras, y: "Solemnemente se inaugura el alumbrado eléctrico en Burriana el 24 de junio de 1896. Acude el Obispo de la Diócesis de Tortosa que lo recibe el Ayuntamiento en pleno presidido por el Alcalde D. Manuel Peris, y por el presidente y gerente de la Sociedad. Acude también el Sr. Gobernador Civil de la provincia acompañado por el Presidente de la Diputación Provincial, Alcaldes de Castellón y de Vila-real. También figura el director del diario de Valencia, "El Regional". Como puede apreciarse, a la efeméride se le dió la importancia que se merecía el primer servicio eléctrico que iba a funcionar en la provincia de Castellón. A las ocho de la tarde, el Prelado bendijo las instalaciones. En el departamento de máquinas se había levantado un pequeño altar. Acto seguido se dió la luz a la población. El Alcalde obsequió, primero, con un "lunch" y más tarde la sociedad exportadora del servicio ofrecía una cena, que se sirvió en la Casa del Pueblo y a la que no faltó la primera autoridad eclesiástica que había acudido a la bendición e inauguración"<sup>11</sup>.

La "Guía Oficial de Castellón", del año 1894, recuerda que Burriana "es una de las poblaciones de la provincia que sigue la marcha del siglo en todas sus manifestaciones, hasta el extremo de parecer una pequeña capital en costumbres y tendencias". El pueblo tenía Vicecónsul de la República de Uruguay (D. José Miralles); Agente consular de Inglaterra (D. Pablo Adsuara); y Vicecónsul de Santiago de Chile (D. Joaquín Moros). Y

---

<sup>V</sup> -El "Teatro Oberón Circo" fue construido en 1907 por los hermanos Marín y R. Minué.

<sup>VI</sup> -Nuestra Diputación Provincial, en Sesión de 24 de noviembre del año 1875, a petición del Ayuntamiento de Burriana, acuerda "dar orden al arquitecto provincial para que pase a aquella Villa y levante el plano general de la misma para su ensanche" (Archivo Histórico de la Excma. Diputación. Libro de Actas -1875).

sigue anotando tal guía, que era cura párroco Mosén Joaquín Jardí, y organista mosén Cipriano Temprado; mientras dos de los principales maestros de escuela lo eran D. Mariano Selma<sup>VII</sup> y D<sup>a</sup> Josefa de Zalutregui; destacando como abogados los investigadores D. Joaquín Peris (Doctor en Filosofía y Letras, así como en Leyes), y D. Vte Forner. Siendo el albéitar (veterinario) de la villa D. Jaime Badal. No menos importantes van a ser sus maestros de obras D. Vte. Navarro y D Juan Picó, artífices del primer eclecticismo importante que va a salpicar el paisaje urbano.

Recuerda igualmente la "Guía Oficial", que Burriana *"tiene un bonito teatro, varias sociedades de recreo, buenas fondas, posadas y cafés"*. Su importancia la avalaba, también, la buena comunicación con la capital



Fig. 10.- El "Camí Real" (hoy Nacional 340) a su paso por el Millars. Obsérvese el mal estado de la calzada y el coche de caballos en dirección a Castelló (Anónima, hacia 1890).

*sociudades de recreo, buenas fondas, posadas y cafés"*. Su importancia la avalaba, también, la buena comunicación con la capital puesto que diariamente, entre las seis y las siete de la mañana, salía un coche o faetón que alcanzaba su destino a las ocho o a las nueve (fig. 10).

Es en esta eclosión de vida nueva, en cuya sociedad hay que enmarcar a ADELA LUCÍA ALMERICH CARDET. Ella fue

aquella apasionada amante, en una vida siempre fugaz, que dio su amor y su belleza para poder dar razón a su propia existencia. Primero a Matías Cantavella, su marido ante Dios, que le fue robado, tal vez, por unos singulares avatares políticos; luego a un alto mando militar: el general Ramón Blanco Erenas (aunque pudo precederlos, luego lo veremos, el afamado notario valenciano Luis Medrano); después a su Majestad el Rey Alfonso XII... Y tras regresar a La Plana, hacia el final del Siglo, daba su vida a quien pasó a ser su mejor amigo: Francisco Fenollosa Prior. Hasta que una hemiplejía, juntamente con el alcoholismo causado por la soledad, acabaron con su vida.

Tras aquella parálisis, Adela se vino de nuevo a Burriana ocupando una habitación en la "Fonda del Comercio", propiedad de D. José Montesinos, establecimiento ubicado en el inmueble nº 5 de la calle del Salvador (fig. 11), así como acudiendo a los balnearios termales de La Vilavella. Con posterioridad, y ya sin recursos económicos, ingresará,

---

<sup>VII</sup> D. Mariano Selma procedía de Vinaroz. A partir del mes de agosto del año 1883 comenzaría a ejercer, en Burriana, como maestro de escuela, magisterio que terminaba el 25 de marzo de 1906. Luego se traslada a Tortosa, en donde se jubilaba el 5 de junio de 1915. Sus antiguos alumnos de Burriana (entre los cuales figuraba Vicente Marco Miranda) le dedicaron un delirante homenaje el día 25 de octubre del citado año,

auspiciada por su último amante, en el Hospital Provincial de Castelló en donde cerrará, para siempre, su mirada.

---

descubriéndose una lápida conmemorativa.

## 4. Francisco Tárrega Eixea, en Burriana.

Artista de fama internacional fue D. Francisco Tárrega, el cual no sólo tuvo una gran vinculación física con Burriana, sino que encontró, aquí, a sus mejores amigos de juventud; y, sobre todo, a su mecenas, sin el cual pudiera no haber alcanzado la cima a la que bien pocos llegan. Tárrega nace en Vila-real el 21 de noviembre del año 1852, y muere en Barcelona el 15 de diciembre de 1909 (fig. 12).

De su benefactor, el rico comerciante D. Antonio Cánesa Mendayas (fig. 13), sabremos que era natural de Algeciras (Cádiz); pero vecino de nuestra villa al menos en 1877, año en el que el día 23 de agosto contraerá matrimonio con Encarnación Mestre Salvador (fig. 14)<sup>viii</sup>. Su fallecimiento, víctima del nefasto cólera del año 1885, acontecía en Barcelona, de paso hacia Londres.

También en Burriana la peste azotó con fuerza, ya que: "no se podía atender a tantas demandas para enterrar los cadáveres y como en el resto de los pueblos atacados por la espantosa epidemia, los difuntos eran llevados al cementerio a carretadas. Individuos a quienes se había visto por la tarde plétóricos de salud, por la noche dormían ya el sueño eterno..."<sup>12</sup>

Por Balbás sabremos que en Burriana hubo 250 defunciones (124 varones y el resto mujeres), representando el 2'49% de la población, instalándose un lazareto para los apestados en la alquería de la Beneficencia, una sobria edificación de los inicios del siglo XIX que integrada hoy en el casco urbano es el nº 33 de la calle Virgen de la Cabeza (fig. 15). En Vila-real los fallecidos alcanzaron la cifra de 657. Y es que en la noche del día 7 de junio, un bólido "*de brillantes y variadas luces*"<sup>13</sup>, atravesaba de Sur a Norte nuestro cielo presagiando, en el decir de las gentes, tan luctuosos sucesos.

Así que vemos al joven Tárrega instalarse en el nº 8 de la calle de San Joaquín, como un vecino más del pueblo. Tanto tocaba la guitarra como el piano, y diariamente, para ganarse su sustento, amenizaba las veladas del "Casino Burrianense" durante el café de la sobremesa; pero tras la cena se dirigía ahora al "Café Zapater", para seguir acompañando con su música a la clientela. Tárrega tuvo en Burriana buenos amigos, entre los que habríamos de recordar a Bautista Peris, Vicente Almela, Joaquín Moros y Federico Alicart, a quienes la música acompañó sus vidas.

También fue amigo de D. Joaquín Peris Fuentes (apodado "El Bou Roig"), quien en una de sus notas<sup>14</sup> recoge el siguiente suceso: "Una noche del porrat del Barranquet, fueron un grupo de amigos al "eco"<sup>ix</sup>, y Domingo Forner, dijo: ¿Ecoo, quien soy? A lo que una

---

<sup>viii</sup> -La inscripción en el Registro Civil de Burriana se realizaría el día 2 de septiembre de 1878, según el acta que recoge el Juez D. Buenaventura González Peris (Libro 10, fol.58, nº 59).

<sup>ix</sup> - El río Seco, a su paso por Burriana, en su orilla izquierda, enfrente de San Blas, tenía unos paredones

voz potente, contestó: "El fartó del boticaariiii". El grupo de amigos estaba compuesto por Tárrega el guitarrista, el médico Sales, Ramos el administrador de aduanas, Cánesa, Carlos Font, Mariano Almela y el que escribe esto. Luego se supo que el que contestó era Román Albesa, que, con otro compañero, tenía la costumbre, al salir del casino, de ir al río para hacer sus necesidades".

Como se ha comentado, el comerciante D. Antonio Cánesa Mendayas fue quien más apoyaría al joven guitarrista, puesto que prendado por su Arte le ofreció "*su incondicional y generosa protección*". Sabremos, también, que "*además de facilitarle los medios de traslado a Madrid para cursar estudios en aquel Conservatorio, le hizo posteriormente objeto de sus delicadas atenciones*". Una de ellas fue la adquisición de una excepcional guitarra construida en Sevilla por Antonio de Torres, regalo del cual Tárrega no se separó en sus giras por el mundo<sup>15</sup>.

También fue admirado por nuestros conciudadanos más sencillos, como lo atestigua el hecho de los repetidos conciertos que dio en Burriana, como reflejará "El Heraldo de Castellón": Con fecha 2 de marzo de 1895, leemos: "*El eminente guitarrista Francisco Tárrega es esperado en Burriana para dar dos conciertos*"; el día 5 de marzo de 1901: "*Hoy era esperado en Burriana el insigne guitarrista don Francisco Tárrega*"; y el 7 del mismo mes: "*Mañana la noche dará un concierto en el Casino Burrianense don Francisco Tárrega*"; y el 3 de mayo: "*Ha marchado a Burriana para dar allí unos conciertos el eminente guitarrista don Fco. Tárrega*"; y el día 3 de diciembre: "*Se encuentra en Burriana, desde ayer, el eminente guitarrista don Fco. Tárrega*".

Tárrega regresaba a nuestra ya declarada ciudad (lo fue el día 4 de julio de 1901), el 27 de octubre: "Antes de marchar a Andalucía, el insigne guitarrista don F.T. es probable que de conciertos en las importantes poblaciones de Villarreal, Burriana, Vall de Uxó y Onda, en donde hay grandes deseos de oír a tan eminente artista". Otra cita registrará "El Heraldo", la del día 9 de noviembre, alertando de que "mañana marchará para Burriana don Fco. Tárrega" <sup>X</sup>.

Pero si hemos insistido un poco sobre tan genial personaje vila-realense, ha sido porque una de sus composiciones tuvo como posible inspiración a la supuesta hija de Adela: Adelita Almerich Cardet, como nos comentó, ya octogenario, uno de sus más fervientes admiradores: Francisco Enrique ("Paco el Millonari"). Se trata de la mazurca, para guitarra sola, titulada "ADELITA", por lo que Tárrega pudo formar parte de ese reducidísimo grupo de amigos que tuvo Adela, cuyas reuniones nocturnas tenían como escenarios privilegiados La Regenta, con su medieval torre; y el Chalet de la propia Adela, con aquellos recuerdos de su Majestad D. Alfonso XII... Tales "cónclaves" debieron de destilar el ensueño de lo más culto y bello del momento, cuando menos la

---

pertenecientes a un horno de cal, punto en el cual se reflejaba el sonido producido desde la orilla derecha.

X. Damos las gracias al investigador Joan Damià Bautista por habernos facilitado el listado, procedente de "El Heraldo", de las visitas realizados por Fco. Tárrega a Burriana.

amistad más entrañable, algo importante para el recuerdo y la propia vida.

Pero hay otra versión (más creíble por la fuente) pues según me dijo la compositora Matilde Salvador Segarra (Castelló, 1918), la pieza que Tárrega tituló "Adelita" fue dedicada a una alumna de este afamado músico y compositor llamada Adela Segarra Ribes, madre del poeta castellonense Miquel Peris Segarra (1917-1987), y hermana del farmacéutico y también escritor Manuel Segarra, al cual se debe la obra teatral para marionetas *La filla del Rei Barbut*, inspirada en el *Tombatossals* de Pascual Tirado, a la que puso música y convirtió en ópera la misma Matilde Salvador.

## 5. El recuerdo de Adela Lucía Almerich Cardet. La memoria histórica.

Nuestra intención, como ya hemos manifestado, ha sido el contar cuanto nos ha llegado mayormente por una tradición oral que podemos considerar aún cercana. Creemos que las leyendas, los mitos, y la propia historia son para ser narrados y escritos; y, muy en especial, para ser recordados en la profundidad del tiempo.

La misión del investigador no es otra que la de ser el instrumento que sirva para aunar y recomponer aquellos cabos sueltos, dándoles cohesión dentro de un orden; o de un desorden más o menos lógico como intentamos que sea el nuestro, cuyo fin será, es nuestra intención, el acercarnos a un tiempo y a una historia singular rozando la cerrada intrahistoria de Adela, aquella bella moza que yendo descalza por la vía del tren hasta un paso a nivel con guardabarrera, el de sus padres, cuentan que vio pasar (cosas del destino) a un joven rey, cambiando aquella humilde caseta donde apenas cabía una estufa de leña y una silla, por la palaciega corte de un Madrid borbónico.

Iniciamos, pues, la búsqueda para aproximarnos lo más posible a Adela, contactando con quienes la llegaron a conocer o de sus mayores oyeron el relato. Lo haremos igualmente con aquellos supuestos descendientes, que, salvo Rosalía Fenollosa Almerich, domiciliada en Barcelona, viven en Burriana. En su conjunto bien poco saben, salvo Rosalía, la supuesta nieta de Adela, puesto que, oficialmente, no tuvo hijos.

La tradición oral, por cercana, ha sido siempre importante dentro del paisaje en donde acontecieron los hechos recordados. Por ello hay un núcleo geográfico, primario, en donde se producen los sucesos a narrar, y unos círculos concéntricos a su alrededor que menguan su recuerdo conforme nos alejamos de tal punto: es como cuando en un dormido estanque se arroja una piedra.

En nuestra narración el punto primigenio hay que ubicarlo en "Les Alquerías", cerca de la Estación del Norte; estando el segundo en Burriana, a penas a dos kilómetros del primero; trasladándose el tercero a Vila-real, a unos 5 km. A partir de este último lugar el relato, cuando menos en nuestros días, no ha trascendido; exceptuando un entorno de militares centrado en los ascendientes de Antonio de la Guardia Sánchez, natural de Alcalá la Real (Jaén), persona hoy residente en Castelló, quien nos cuenta que su abuelo Francisco de la Guardia Jiménez (sargento), y el coronel Sánchez Garuza, estuvieron en el desastre de Cuba, y que de sus abuelos (¡aunque debemos anotar que eran carlistas!) había oído decir que Alfonso XIII era hijo de una gitana por lo que en el ejército se le conocía con el nombre del Rey Gitano, mote, tal vez... procedente de la propia Adela Almerich al ser granadina y muy amante del flamenco y del baile andaluz, actividades éstas que siempre lucía en saraos con sus amigos e invitados, artes tenidas por algunos, no andaluces, como propias de los gitanos granadinos.

Hay en todos ellos lo que para no ser repetitivos denominaremos "versión primaria",

que, tanto en Les Alqueries como en Burriana conocen, prácticamente, todas las personas que hayan rebasado los sesenta años; pero que bien pocos recuerdan ya en Vila-real. Tal versión, romántica en extremo, cuenta que una humilde y bella joven, de oficio ferroviario (que una mayoría creen nacida en Les Alqueries), estando en su paso a nivel (que varios sitúan en el "Camí d'Artana", vial que desde Burriana se dirige a este pueblo, igualmente de la Plana Baixa aunque ya arropado por montañas, las de Espadán), vio pasar un tren con Su Majestad el Rey, momento en el que D. Alfonso XII ve a la guardabarrera Adela Lucía, quedando prendado de su hermosura tras pasar a ser su amante. Entonces el Rey le construye, cerca de allí, un chalet, colmándola de regalos.

Después hay múltiples flecos que agrandan tales romances, que iremos viendo en las entrevistas (aquella memoria fósil de la gente) que hemos realizado a personas que llegaron a conocerla. Pero no faltan otros relatos de personas, aún jóvenes, cuyos contenidos los aprendieron de sus mayores por haber sido familiares o amigos, o simplemente conocidos de la "saga" de los Almerich Cardet, apellidos que ostentó tanto la propia Adela Lucía como Adelita, su supuesta hija, cuya defunción aconteció en el año 1970.

La única nota impresa, encontrada de momento, sobre Adela Almerich, la publica el arquitecto D. Enrique Llop Vidal (†) en un artículo sobre el Caserón de Medrano, aparecido en la revista "**Cimal**" el año 1983<sup>XI</sup>. Al grafiar y describir esta villa del término del municipio de Vila-real, se dice que:

"La historia que acompaña al edificio es que el dueño era amigo del rey Alfonso XII, quien conoció en uno de sus viajes en ferrocarril a una hermosa guardabarrera llamada Adela, y con residencia en las Alquerías del Niño Perdido, que utilizaba este palacete para sus encuentros con la amante. Para lo cual se habilitó (creo) la torre vigía añadida a la linterna."<sup>16</sup>.

Vemos como el vila-realense Enrique Llop recogerá en esta escueta nota la propia tradición popular que en Vila-real existe sobre Adela. Lo más llamativa es que a cuantos en el año 2000 entrevistamos de este pueblo, aseguran que el chalet de Adela era el propio de Medrano, indicándonos una relación (que se la supone amorosa) entre ambos personajes<sup>XII</sup>.

---

<sup>XI</sup> Mayoritariamente el presente trabajo fue compuesto entre el 2000 y el 2004. Por este motivo el escrito sobre Adela del periodista y político Vte. Marco Miranda, aparecido en el 2005, lo transcribimos después para no alterar la redacción primera, pues es siempre -cuanto menos- curiosa la gestación y desarrollo de un estudio de investigación histórica. Gestación literaria que, a lo largo de la obra, intentamos mantener.

<sup>XII</sup> Hoy lamentamos más que nunca la desaparición intencionada de los manuscritos históricos del Dr. D. Joaquín Peris Fuentes, amigo del joven guitarrista Tárrega cuando este habitaba en la calle de San Joaquín, de Burriana. Estamos convencidos que a él no le pudo pasar por alto (como no le pasó a V. Marco Miranda) una vida y una historia tan próxima y singular como la de Adela. ¡Ojalá, que entre los documentos que conservan sus herederos y los especuladores del solar de nuestro historiador, los cuales se nos han

Pese al esfuerzo que entonces realizamos para saber quién fue Medrano (persona que tampoco aparece citada en el escrito de D. Eduardo Ranch), bien poco pudimos averiguar: absolutamente nadie, en Vila-real, le conoce como a político; ni tampoco como arquitecto. Tampoco figura en el Censo Electoral de Castelló de 1895<sup>17</sup> ¿Quién era, pues, Medrano?

Cuanto hemos llegado a ver de tal caserón (el de Medrano) podemos asegurar que nada igual existía en la Plana. Su propia arquitectura y decoración mural (tanto fuera como dentro) respiraba ese hálito de señorío y de misterio que lo enmarcaba; hasta que hace bien poco, su solitaria y altanera silueta dejó de existir. Después retomaremos tal arquitectura y a quienes la hicieron posible, por haber encontrado otros documentos.

Puesto que la vida de Adela es una historia agridulce, nos hemos acercado ya a aquella sociedad burrianense de fines del siglo XIX y primeros años del XX para encuadrar mejor a la mujer que intentamos conocer, que pareció pasar de puntillas sin apenas dejar rastro. O, tal vez, ésta fue la misión que se le encomendó, so pena, incluso, de muerte, y su boca permaneció sellada hasta instantes antes de morir.

Y es que en su etapa final le rodeó una dura soledad, de esas que seguro duelen; pero el destino quiso que no se llegase a tiempo de escuchar su hondo secreto. Con su tránsito, acaecido a las cinco de la tarde del día 23 de marzo del año 1920, perdimos cuanto quiso decir Adela en un momento extremo en el que ya no se teme a nadie de cuantos quedaban de su crecida historia. Momento semejante al que, muchos años luego, repetía, esta vez por escrito, su supuesta hija que por no saber quién era copió nombre y apellidos de Adela. En su diario, refiriéndose a la muerte corpórea, escribirá: "*... para este viaje se dice siempre la verdad...*". Y es que la vida culmina en un eterno dormir, que en las lápidas románticas de nuestros cementerios personificaba la adormidera cuyas raíces se transformarán en los pliegues de las sábanas mortuorias como tránsito o fluir de la vida a la muerte a través del sueño que produce su fruto capsular (fig. 16).

Sus restos quedaron en la fila nº 160, sepultura nº 19, del Cementerio de Castelló<sup>XIII</sup>, en las cercanías de los de Francisco Tárrega; aunque ahora, en este recinto cerrado para ocultar la muerte, ya no existe ni la lápida, ni sus despojos "in situ", puesto que sus huesos, con el paso de los años, se arrojaron como vulgares escombros en la fosa común, como lo fueron los de Amadeus Mozart a quien Adela interpretaba en su piano hasta caer de sueño.

---

escondido, se encuentre y conserve el manuscrito sobre Adela Lucía Almerich! Entonces estaremos muy cerca de una realidad que hoy se nos presenta, cuanto menos, nebulosa.

<sup>XIII</sup> Cementerio de Castelló. "Registro General de Enterramientos. Año 20". Fol. 12. Núm. de entrada, 222.

Nombre, Adela Aimerich (sic) Cardet. Pueblo de naturaleza, Granada. Años, 62. Procedencia del cadáver, Hospital Provincial. Clase de sepultura, F(osa).C(omún).(nº)19. Fecha enterramiento, 24 de marzo (de 1920).

## 6. Las entrevistas<sup>XIV</sup>

### 6-1: Gracia y Teresa Juan Barberá, amas de casa.

Nacidas en Les Alqueries en los años 1904 la primera, y 1907 la segunda.

Recuerdan que enfrente de La Salamantina (finca que por el norte limita con la de la Regenta) era todo viña (fig. 17). Nos criamos en aquella zona, dicen, dado que el padre se encargaba de un motor para el riego. Era la partida denominada del Campo Romero, la cual llegaba por mediodía hasta "El Baró" (fig. 18). Fueron muchos hermanos. Al recordar a Adela cuentan que, *"pese a haber sido amigas de las nietas, apenas la vieron"*. Gracia había sido amiga de Adelita, que se decía que era hija del Rey. Para ellas Adela *"era una dona ben feta"*; pero a su marido lo habían hecho desaparecer en Cuba.

-*"La gente decía que Adela se fumaba los billetes y que había ido a morir al hospital"*. Ambas hermanas siempre habían oído lo del cambio de los niños<sup>XV</sup>.

Al igual que Adelita, ellas vivían en el "pany" de la tía Silveria, junto a la Regenta. Mientras dura la conversación Gracia Juan Barberá repite con orgullo, una y otra vez, que con sus 96 años es la mayor de Les Alqueries.

### 6-2: Dolores López Saborit, sus labores.

Nacida en Les Alqueries el año 1906.

Dolores es una anciana alegre, simpática, de las que ya pocas quedan; y, como todas estas casi "reliquias" vivientes, tiene una excelente memoria de su niñez, pasada cuando esta pedanía de Vila-real apenas alcanzaba el medio centenar de vecinos.

Recuerda bien aquella juventud de estrecheces abundantes, aunque en su casa nunca le faltó la comida *"como a otras muchas"*, dice, pues su padre además de tener un cargo en los ferrocarriles era *"obrer de vila"*, de aquellos que sin apenas estudios levantaron inmuebles que hoy están catalogados B.I.C. para que los pueblos no pierdan su identidad; era, además (sigue relatando) un buen labrador y nunca se quedaron sin la fruta de cada estación, que no había que comprar.

A Dolores López, le pasa lo que a todos los ancianos: sus recuerdos son casi oníricos, con

---

<sup>XIV</sup> Se listan por las edades –de más a menos– de las personas consultadas, salvo la última por constituir su relato, a modo de cuento, un compendio de todas las entrevistas anteriores.

<sup>XV</sup> Como iremos viendo en la tradición oral de varios de los entrevistados, la Reina María Cristina tuvo una hija póstuma (una tercera infanta), mientras que Adela Almerich tuvo, por similar fecha, un hijo, por lo que Cánovas del Castillo, según esta tradición, pudo haber pactado con Sagasta el cambio de los recién nacidos. Adelita, pues, sería hija de María Cristina, la segunda esposa de Alfonso XII, mientras que Alfonso XIII lo sería de Adela Almerich. Después lo intentaremos justificar con el enigmático "Pacto del Pardo".

visos, a veces, de un relato de Buñuel; pero son frescos y sabe amalgamar con gracia lo que conoció y lo que escuchó; y, cómo no, lo que una fantasía infantil, despierta, teje. De tal modo que el contexto de su charla encaja bien con el resto de nuestra historia, ayudando a comprenderla mejor.

Hay, así mismo, un "*leitmotif*" repetitivo, como en un concierto bien estructurado. Es el continuo recuerdo del chocolate cocido que Adela Lucía Almerich hacía a los niños que tanto les gustaba. A Adela le debieron de encantar los críos; o bien con su griterío quiso acallar sus recuerdos para no estar sola con ellos. Y pudo ser una mujer tan romántica o más que el rey que suponemos amó, pues cuando es desterrada por María Cristina (que había nacido, como Adela, en 1858), se llevará con ella la menuda cama de Alfonso XII, la que todos sus convecinos conocieron con la corona real en su cenit, y que un soldado republicano arrancó y puso sobre su cabeza con mofa y befa, como nos van a contar otros, que no Dolores, la cual dice que lo que quitaron era el escudo de los borbones.

Como hemos comentado, su relato es fresco, por cuanto lo transliteramos en su integridad; siendo, a su vez, un jirón de la propia Historia reciente de ese hoy municipio, cuyas gentes han estado, como Adela, tan vinculadas con Burriana.

"Al meu pare li deien Francisco López Vila; però tots l'anomenaven, senzillament, "Cabo". Si hagués estat guàrdia civil, pobres soldadets!, ja li deien el Cabo sense ser-ho... clar, ell era cap de la Renfe i en aquell temps això no era qualsevol cosa.

La meua mare va néixer en la Carretera Real, on les Florentines. Abans allí hi havia un forn anomenat "de Mingarro"; del pany no me'n recorde; hi havia una carretereta junt al xalet d'un de Burriana, era el de Mesado; i darrere una altra casa on vivia el meu tio Cabo, i Campos; i l'altra casa era de la meua iaia, que després la va heretar el meu pare, una fanecada d'hort on hi va plantar arbres fruiters.

Nosaltres ens passavem la vida carretejant panerets de raïm, peretes o pomes... Mon pare deia: "El dia que em porten una denúncia per furtar peres vos tallaré el coll i vos penjaré com als borregos!" i nosaltres li deiem, vosté ens mataria per una pereta?

Però deixem d'històries. Vosté ha vingut a que li parle d'Adela, la ferroviària. La seua casa tenia dos bancs i de vesprada els xiquets anavem allí. Nosaltres, com ma mare li feia la feina, teniem sempre entrada. La senyora Adela li deia a ma mare: "¡Pascuala, mándame a los chicos!" I ma mare ens deia: "mira que si em diuen alguna cosa lletja, el vostre pare vos ho dirà". Aleshores, Rosa encara no vivia allí.

Adela col·locava les cadenes del pas a nivell, quan un bon dia va passar el rei d'Espanya. Recorde que sempre anava descalça per la via... era guapíssima, i clar, el rei, com de ximple no tenia res, es va enamorar i li va fer la que encara diuen el xalet d'Adela. En tot el camí tan sols hi havia una casa, la d'Adela; després en feren una altra on es posà a viure aquella dona que venia rotllos en una panereta.

Adela tenia un cos molt bonic; les altres anaven amb els pits espenjollats. Ella els portava ací dalt. D'açó me'n recorde com si fos ara. Era molt guapa, blanca, espigada com una

palmera, esvelta; tenia uns cabells on de vegades es feia una trena més grossa que el meu braç. Molts dies ens feia xocolate en aquells bancs de "Les Pifaines"; també venien "Els Tomacos". Hi havia dies que des del balcó, als xiquets ens tirava xavos, i ella fumava puros i els encenia amb bitllets.

Adela tenia una mona anomenada Pepita, i recorde que un bon dia, sense que Adela ens vera, li vàrem posar en la gàbia una figa palera -d'eixes que punxen- envoltadeta amb un paper. La mona li va treure el paper i la mirava tota seriosa, i al posar-se-la a la boca i omplir-se-la tota de punxes, cridava i va tombar la gàbia, i Adela va dir: "Què dimonis heu fet?, què li heu donat a Pepita?:" Ella parlava en castellà, però als xiquets ens parlava en valencià.

Era de Salamanca; però, crec que m'equivoque amb la Salamantina, la finca de Chicharro, el que va fer el port de Boriana i tenia 13 fills.

El rei es va enamorar d'ella en les Alqueries. Adela estava posant les cadenes, les de la via, i anava descalça, d'açò sí que me'n recorde; però, que no seria al camí d'Artana?

Era amiga d'un "potrero". De tenir molt es va quedar sense res. La van abandonar i va morir a l'Hospital, la va dur allí "el tío Barba".

Era rara, molt rara. L'Adelita era amiga meua. Anavem a jugar al Baró. A ella, ja major, li passaven una pensió.

De vegades ma mare em deia que li portàrem fruita, perquè teníem un tancat darrere del de Mesado. Estava també la casa de la tia Roseta i de Campos. Era un tancat tot vallat, que era nostre, i collíem "la gana" de fruita. També li portàvem alguna panereta al capellà, mossen Manés. Era un bon home per a tots. Estava Laura, Bienvenida, molt gracioses.

L'amic eixe que tenia se la va deixar perquè la gent deia: "ja no ve el potrero, ja no ve el potrero!" Erem xiquets i ho deiem. Més tard no sé què va passar amb l'home de la barba.

A la mona li deien Pepita; i parlaven d'una criatura que no tenia nom, i els xiquets deien: "ara li posaran el nom de la mona o del gos". I és que Adelita, quan va anar a casar-se, es va adonar de què no tenia cognoms. No era filla natural d'Adela.

Adelita i el seu home no sé si vivien amb Adela; però em recorde que deien: "Ai, però si no han fet boda!" Em recorde que als xiquets no ens feren xocolate.

A l'home d'Adelita li deien Paco. Deien que se li ho va acabar tot. Paco era més gos que un gos de moliner. No va tenir sort amb el marit. Anava sempre tan "desbotifarrat" ...! D'això me'n recorde.

Els xiquets, els diumenges, ens gastavem un xavo en cacaus i ens n'anavem a la Regenta per a vore la mona. Allí hi havia molts coloms. Adela tenia una cotorra que deia: "¡Que ja ve el senyoret, que ja ve el senyoret!" Era l'home de la barba, Fenollosa. La mona la va dur Adela a la Regenta perquè no tenia prou diners per a cuidar-la. És la que "El

Tomaco" li va ficar la figa palera sense pelar.

L'estatgera del xalet d'Adela deia que el rei li passava una pensió. Era una parenta de Rosa, que era de les Alqueries de Santa Bàrbara, en Burriana, perquè recorde que quan feien fira allí, ens portaven i ens compraven dàtils, i aquella dona estava allí. L'estatgera tenia manat que no diguera mai quan venia el rei. El rei anava quan li passava pel cap, per aixó era el rei.

Quan el rei va morir, amb el que li passava la reina menjaven tots. Quan es va arruïnar els estatgers se'n van anar a viure a les Alqueries de Ferrer; eren els sogres de Rosa, i Adela venia a ma casa i li deia a ma mare: "Pasquala, què em donaràs per omplir-me el perolet?". Calla, esta no seria Adela, seria la dona de Chicharro que també es va arruïnar per la política.

Adela tenia un gos, i les netes li van dir: "laia, eixe gos no el volem ací" I un bon dia vam anar i el vam tirar dins de la sèquia de Nules.

Adela anava descalça, i era una dona alta, amb un cabell gros, i tenia una cintureta esvelta.

Llavors tenia un pensament que m'ha vingut ara al cap: creïa que era una ama de gossos que sempre portava darrere.

Al final allò del xocolate es va acabar i a l'alqueria anaven a ferrar "maxos".

Paco, l'home d'Adelita, sempre estava borratxo.

Jo era de l'edat d'Isabel, d'Adelita, de Francisco i de Rosalia, i anavem al Baró d'Andilla a per llidons i palosantos.

Abans els majors es cuidaven molt de contar coses davant dels xiquets. Recorde que quan ma mare estava embarassada del meu germà i se li inflava la panxa, em deien que era perquè havia begut molta aigua; i una amigueta més llesta, em va dir: "Doncs ja veuràs quina riuada quan rebente!". Hui és molt diferent i els xiquets saben com els majors.

El senyoret Marques feia viatges al xalet de Chicharro; llavors va ser quan van ficar a Borriana, ciutat.

Més tard el xalet era de la senyora Eulàlia. Estava d'estatgera Antonieta, i els xiquets li demanàvem que ens ensenyara on havia estat el rei amb la seua núvia, i quan no estaven els amos ens ensenyava el cuarto (sic). Hi havia un llit que tenia l'escut del rei, era un llit amb un "dosel" (dosser o cobricel), un llit alt, amb uns barrots; d'això sí que me'n recorde.

Nosaltres no hem estat pobres, però rics tampoc. Mon pare era molt treballador i el gasto (sic) mai mancava. Collíem sacs de creïlles, de moniatos, de panís, de fesols... Me'n recorde de les dones que venien per ajudar-nos.

A Les Alqueries parlaven mal d'Adela, deien que era amiga del rei; era una no sé què...;

però no ho deien davant dels xiquets. Deien, ¡calieu que hi ha roba estesa!

De xicoteta sentia dir que era una puta; però com eixa paraula en ma casa no s'estilava, no sabia el seu significat.

Sentia que deien que el rei li passava molts diners, tenia un bon sou perquè anava amb vestits llargs i portava sabates, i llavors només portàvem sabates per anar a les processons i per a combregar, i mon pare ens deia: "amb sabates no aneu per la via que es pelen". I les teníem amagadetes per a les processons i anàvem amb espartenyas. Me'n recorde que Adela anava llarga, molt llarga...

Els "Tomacos" eren molt espavilats i deien: "Porta dos melons ahí en les mamelles!" I és que portava la "pitralera" molt arreglada, com la porten ara, perquè hi ha xiqueta que amb a penes dos cosetes sap arreglar-s'ho per lluir el que no tenen. ¡Mare de Déu el que jo he patit quan ma mare m'enfaixava els pits per que no es notaren! Em feu uns sostens planets, planets, no com ara, les "botxaques" eixes que porten.

Ella estava de guardabarrera en el Camí d'Artana, i després la van passar al Camí València... ¡Ai no, al Camí d'Onda! I a l'home, perquè estava casada, sap vosté, recorde que deien que l'havien tirat a Cuba, i que allí el mataren els cubans.

A Cuba agafaven molta misèria. Els soldats anaven al barranc a llavar-se i llevar-se els polls i ja no va tornar ningú, i els més forts tornaren malalts: el "tío" Josepet, el de l'oli; el "tío" Rutllo, i eren de les cases riques! Un altre era Mingarro. ¡Quanta miseria, les guerres putes!

Jo el que més recorde és quan el rei es va enamorar d'ella, quan anava descalça per damunt del rail de la via per no fer-se mal.

Darrere de sa casa hi havia una "casutxa" on després els "Pifainos" es van fer una casa bé, amb uns bancs, i els xiquets ens havíem de portar el pa de casa. Adela ens feia el xocolate.

El de Marques era amic d'ella (fig. 19). Primer vivia en una "casutxa" i després es va fer el casaliç. Dalt de l'església aquella, vivia el sabater. De vegades estaven tan apedaçades que de la sabata primera no en quedaba res, ¡Quant guardavem les coses per a que duraren, Déu meu, Déu meu!

Estaven els Bernardos, que també eren llargs. Quan anàvem al Baró a furta lledons (mon pare de lledons no en tenia), ens furtaven els xavos que ens donaven el diumenge els pares; després ma mare me'ls amagava dins l'espartenya.

Quan en la plaça, Safont "el cagó" es va fer el xalet, allí va morir un obrer picant la cornisa de ceràmica, la que està plena de poms de taronges (fig. 20). Va caure la cornisa i va matar a un obrer de mon pare, que era l'encarregat... Mon pare, sap vosté, se firmava les obres que feia. Era un gran republicà, com cal ser, i quan rematava la teulada, en els funerals ficava: ¡Visca la República! Si monta a una teulada i mira el paisatge de funerals vorà com no l'enganye. Era un republicà de Lerroux, com el "tío" Quico, el de la

barba; allò eren homes i no els d'ara que van anellats com els coloms.

A Les Alqueries, com mon pare era un bon obrer de vila, va fer moltes cases. Va fer el xalet que hui és l'ajuntament; la Mina (fig. 21 y 22), la Salamantina... i en la Regenta també mamprenqué una miqueta de reforma.

Un bon dia va vindre la senyora baronesa d'Andilla i es pensava que mon pare treballava debades, i mon pare li va dir, és clar, que volia cobrar per mantenir la casa i la família, i li digué: ¡Quan vosté tinga una perra, m'avisa i hi aniré!

Al xalet d'Adela va obrir porta i va fer els dos pilars que hi ha a la façana principal, per darrere; i per davant va ficar l'enreixat.

El rei li va demanar a Adela que li fera una via morta, i quan venia parava davant la porta de ferro, la de la via, cosa que estava prohibida perquè a la via no es podia fer cap obra; però és clar, el rei d'Espanya és molt de rei, i l'Adela era molta Adela, ¡i mon pare un gran republicà!

També me'n recorde que tots dien que li havien canviat el xiquet, i totes les amiguetes déiem: mira, no hi ha que fer patir a les mares, mira, la reina ha canviat el xiquet. El rei, déiem nosaltres que era l'home d'ella.

També me'n recorde que dien que Alfons XIII era fill d'Adela.

Ella no podia estar en Burriana perquè era ciutat, i "barba" se la va tindre que emportar a Les Alqueries. En la ciutat no podia estar perquè la reina la va desterrar... També contaven els xiquets que s'havien endut a altres xiquets per matar-los i donar-li la sang a Alfons XIII perquè estava tuberculós i li donaven sang per vore si es salvava; i els majors ens deien: mireu, no aneu allí perquè maten als xiquets per donar-li la sang al rei.

Després Adela vivia en una alqueria, dalt de la d'Aràmbul, en la d'Adelita. Aràmbul era el cosí-germà del "Barba", i quan netejaven la via morta els xiquets pensavem que era perquè tenia que vindre el rei, i diem: "¡Ja ve el rei, ja ve el rei!". I Adela ens féia xocolate...".

### **6-3: Adela Alonso Pallarés, ama de casa.**

Nacida en Puçol (Valencia) el año 1907.

La visitábamos en la Residencia de Ancianos, de Burriana, días antes de su fallecimiento.

Era hija de José Alonso Planes, también de Puçol, Jefe de Vías y Obras de la Estación Central de Valencia, quien había casado con D<sup>a</sup> Josefa Pallarés Renau, nacida en Borriol, cuyos padres, Vicente Pallarés Pastor (de Borriol) y Mariana Renau (de Vilafamés), fueron, según cuenta, los fundadores de San Joan de Moró, pedanía que en el año 1990 se segregaba de Vilafamés, siendo hoy un pueblo de unos 2000 habitantes.

Adela Alonso Pallarés, ahora viuda, había casado con Enrique Gil Escuriola, burrianense nacido el año 1903, el cual fue Teniente de Alcalde y Concejal de Cultura de su Ayuntamiento durante la 2<sup>a</sup> República, así como un activo sindicalista que le llevó a

fundar, con otros amigos, la asociación “Aurora” con la que poder defender los derechos de los trabajadores del embarque de la naranja: *“Pagando con la libertad, su lucha por la Justicia”*<sup>18</sup>.

Con gran amabilidad, y apenas sin voz, me relató lo siguiente:

“Un buen día, un empleado del ferrocarril que cubría el tramo de Valencia a Castelló, hallaba, en uno de los vagones, una joya, la cual entregó a su padre. Tal trayecto había sido hecho la tarde anterior por Adela Almerich, y a ella pertenecía tan preciado objeto. Su dueña, al darse cuenta de que había extraviado el broche, dio aviso al jefe de la estación de Burriana, el cual comunicaría a D. José Alonso quien era la propietaria de la pieza extraviada. Entonces su padre se acercó al chalet de Adela, quien al verla quedó prendado del encanto, simpatía y cultura de nuestra protagonista, y como recuerdo del grato encuentro le prometió que si su esposa, que estaba embarazada, daba a luz una niña se llamaría, en su recuerdo, Adela”.

Según Matilde Fenollosa, la reforma que sufrió la vivienda de Adela, abriendo puerta a la propia vía del tren (cosa no autorizada), fue permitida por don José Alonso Planes.

#### **6-4: Carmen Franch Molés, ama de casa.**

Nacida en Les Alqueries el año 1909.

La abuela de Carmen Franch vivía casi al lado del chalet de Adela. Le llamaban Marigracia "la Ferrera". Nos cuenta que Adela era de Castelló, y que fue un amigo del rey a esta ciudad y al verla tan guapa se enamoró de ella y, luego de tener relaciones, se la presentó al rey.

En Madrid estaba en un piso muy distinguido, con su cochero que la llevaba a pasear; y todos sabían que era amiga del monarca. Que cuando muere Alfonso XII, María Cristina la destierra. Y Adela parte hacia Barcelona con una niña –Adelita- que quería hacer creer que era su hija, pero que en realidad era ahijada. Ya de regreso, en su chalet de Les Alqueries la visitaban amigos del rey; pero al hacerse mayor dejaron de acudir. Momento en el que contactó con el Regentero, el cual, apunta, *"era un fadrí ranci"*; pero cuando Adela envejeció más, la llevaron al Hospital pues nada tenía ya, pese a que muchos le habían dicho: *"Mira, Adela, recull els diners que te donen que la vellea és molt lletja; però ella se fumava el bitllets"*. De joyas y trajes ni se sabe los que tenía; pero dice Carmen que era un desastre porque nada guardaba para la vejez, y que fumaba y bebía mucho.

Adela nunca le dijo a Adelita quiénes habían sido sus padres biológicos. Este era el gran secreto de Adela.

Todo esto, dirá Carmen, lo contaba un vecino, pariente de su abuela, llamado el tío Francisquet Ros.

Dice que eran muchos los que aseguraban que Adela estaba de guardabarrera y al pasar el rey la vio y se enamoró profundamente. Pero el tío Francisquet Ros, que era el mayor del pueblo, dijo que no. Que ella estaba en Castelló con su marido, poco tiempo casados, y un alto personaje pasó por esta ciudad y se enamoró de Adela. Después se la presentó al rey. De su esposo ya nada se supo. También cuenta que Adela no le dejaba entrar en su chalet porque siempre tenía a gente muy distinguida.

Del rey dicen que era "mujerieguet" y que no hacía caso de nadie; y de la reina: *"que era muy buena y de familia bien"*.

También había oído comentar que Adela no había tenido hijos; pero que en su periodo de Madrid, nada se sabe. Ella no había oído hablar del cambio de niños.

Al describirla dice que *"de guapa i de ben feta era de lo que no s'havia vist"*. Y que lo que pasaba en su chalet era *"un abeuratge"* porque entraba toda Madrid. Asegura que nada de esto ha visto; pero que se lo contaba su abuela y el tío Ros, de apodo "Manils", que era primo hermano de su bisabuela que se llamaba Gràcia Ros.

Terminará la entrevista diciendo que Adela casi siempre estaba *"piturra"*, pero cuando vivía en les Alqueries tenía criados. Al morir la enterraron en Castelló.

#### **6-5: Paquita Ramón Safont, sus labores.**

Nacida en Les Alqueries el año 1910.

Vivía en la calle José Izquierdo, prácticamente enfrente del chalet de Adela.

Nos comentó, de entrada, que Adela (como el resto de las personas entrevistadas desconoce los apellidos) estaba de guardabarrera en término de Vila-real; mientras que su padre era guardaguasas. Y puesto que todos los reyes habían pasado por este pueblo para visitar el cuerpo incorrupto de San Pascual Bailón, cuando lo hizo Alfonso XII es cuando vio a Adela<sup>xvi</sup>. Al cabo de pocos días, desde Madrid, llamaron a su padre para decirle que el rey se había enamorado de su bella hija. Entonces Adela estuvo en un famoso hotel; pero cuando la reina tuvo conocimiento de tales amoríos, la desterró.

En "Las Delicias", junto a la estación (fig. 23), estaba la cantina de los empleados del ferrocarril, negocio regentado (eran sus conserjes) por unos tíos de Adela. Tras el comentado destierro, como ya habían fallecido sus padres y bien poco le importaba el resto de su familia por ciertas desavenencias, Adela estuvo ayudando a sus tíos en este establecimiento. Al poco tiempo es cuando adquiere el huerto y chalet, cerca de la estación, edificio que remodela y decora como un palacete. En él D. Alfonso XII estuvo una o dos veces; pero no más, asegura.

---

<sup>xvi</sup> Aquí la entrevistada se confunde, ya que fue Alfonso XIII, y no su padre, quien visitó Vila-real como registraría la cámara fotográfica de Sarthou: Fig. 22.

En tal mansión el rey tenía cama propia, con dosel colgando de una corona real. Fue, comenta, cuando lo de la gran epidemia del cólera (1885). Se habló, también, de que la reina tuvo una niña que le fue cambiada por un niño. Infanta que tenía Adela como a su propia hija, la cual casaría con un hermano, llamado Paco, de la tía Isabeleta la Campanes, primo del Regentero, y cuando murió alcoholizado, pese a ser muy pequeña, Paquita Ramón fue al entierro. Recuerda, pues se le quedó grabado, que tenían todos un abanico o “ventall” de papel, y los que estaban alrededor del difunto lo abanicaban constantemente para espantarle las pegajosas moscas. También recuerda los cuatro candelabros que escoltaban la cama mortuoria, y que a una mujer que estaba distraída se le prendió fuego el abanico cayendo sobre el difunto, momento en el que todos chillaron *¡s’ha encés el ventall, s’ha encés el ventall!*; pero ella entendió que se había levantado el muerto, así que empezó a correr cuanto pudo hasta alcanzar la Regenta.

Igualmente recuerda que Adela era muy guapa y esbelta, poseyendo una esmerada educación; pero fumaba mucho y despilfarraba, y si una mujer gastaba en exceso solía decirsele: *"xica, no faces com Adela que faràs curt"*. Y es que *"embolicava els puros en bitllets de a mil pessetes!"*. No le daba importancia al dinero, sigue comentándonos, porque tenía cuanto deseaba.

Poseía una mona y los domingos Paquita Ramón, junto con otras niñas, compraba cacahuetes y le tiraban sólo las pieles. Entonces el animal se ponía muy furioso. Era "la mona de Adela", como la denominaba la chiquillería, la cual estaba en la Regenta. De esta mujer, dice, nunca había oído hablar mal. Haría su vida, pero nunca se puso con nadie. Murió en la miseria, en el Hospital de Castelló.

#### **6-6: Carmen Piqueres Gaspar, ama de casa.**

Nacida en Burriana, el año 1910.

“Al Camí Artana, on s'acaba la tercera del camí, estava la via, i Adela i els seus pares eren, ací, els guardabarreres. Solia ser el pare d'Adela el que controlava la barrera; però eixe dia va ser Adela, el dia que Alfons XII va passar i per la finestreta del tren la va vore. Una xica jove i guapíssima que li va atraure l'atenció i va enamorar al jove rei que ja estava casat”.

Cuenta Carmen que, cuando era pequeña, iba a pelar almendras a casa de Adela, “la mansió que li va regalar el rei. Però Adela no solía parlar molt de les seues històries pel fet de què era "amant" del rei, i això es respectava, encara que el que van fer (el Rei i Adela) no encaixava gens en les normes socials, morals i religioses d'aquell temps”.

#### **6-7: Rosalía Fenollosa Almerich, ama de casa.**

Nacida en Les Alqueries, el año 1912.

Sin duda alguna es la descendiente que más ha contribuido a definir la figura de Adela, y

la que guardaba el "diario" de su supuesta hija, Adelita, su madre. Vive en Barcelona.

Refiere que su abuela (Adela Lucía Almerich Cardet) salió de Madrid desterrada por María Cristina tras el nacimiento de Alfonso XIII, alcanzando Barcelona con varios criados y una niña de tres meses (fig. 24), ocupando una casa en el Passeig de Sant Joan, esquina con Ausiàs March, casa que tenía un mirador. La niña sería bautizada, dice, en la Parroquia de Sant Pere de les Puel·les. Sigue contando que en esta época Adela Almerich disponía de mucho dinero ya que tenía joyas valiosísimas y trajes bellísimos, y que la visitaba la nobleza catalana.

Que su madre, siendo ella muy pequeña, la llevaba por el mencionado Passeig de Sant Joan para ver dicho inmueble y recordar su niñez; tiempos, nos comenta Rosalía, en los que en Madrid mandaba mucho el duque de Sesto.

Pregunta: -¿Su madre se parecía, de mayor, a la reina Isabel II?

Respuesta: -No lo recuerdo, pues vale más no recordarlo; pero un día, estaba mirando una revista que hablaba del reinado de Alfonso XII, vino a comer Juan Manuel Aràmbul, familiar de Burriana que entonces estaba cursando los estudios universitarios aquí, y al ver en tal publicación una foto de "La Chata", dijo: se parece mucho, con su nariz respingona, a la tía Isabeleta. Eso sí que lo recuerdo; pero que mi madre se pareciese a Isabel II, no.

Rosalía sacó varias fotografías. En una de ellas está junto con su hija Rosalieta, y, entre las dos, su madre, con un cierto aire "isabelón" (fig. 25); otras son de La Regenta y alquerías anexas, en donde se había criado.

Rosalía se queda pensativa y dice: Mi madre tenía un cerrojo en la boca, no quería recordar a mi abuela, porque ella también lo tenía. Muchas veces se le ponía de rodillas y le suplicaba que le dijese quién era ella, cosa que nunca consiguió saber.

Adela llevó a su supuesta hija a los mejores colegios, y de mayor recordaba que lo hacía diariamente con calesa. Rosalía cuenta que tenía mucha cultura; pero que sus hijas no habían sacado nada de ella.

Pregunta -¿De pequeña recuerda que su segundo apellido haya sido Muñoz?

Respuesta -No, me llamaba, y no sé el porqué, Rosalía Fenollosa Inés. Cuando en la República apuntaban para ir al almacén, siempre lo hacía con esos apellidos. A partir de los 18 años es cuando permuté el apellido Inés por el de Almerich, lo sé bien.

Es cuando Adelita fue a casarse, con lo de las amonestaciones, cuando se enteró de que no era hija de Adela Lucía Almerich Cardet, sino de "*José y de María*", nombres que se ponían para ocultar a los verdaderos padres. Fue entonces, cuando no queriendo la amonestaran con tales apellidos, los cambió por los de su madre.

Rosalía seguirá comentando que Adela Lucía era hija de guardabarrera. Que casó muy joven y que al enamorarse de ella Alfonso XII a su marido lo mandaron a Cuba, en donde murió.

Mas tarde, ya en Barcelona, Adela fue novia de Antonio Muñoz, apodado "El Pelluc", persona que alquilaba carruajes y caballos, negocio que tenía en lo que hoy es la Plaza de Tetuán. En aquellos momentos se encontraba con dos criaturas, pues además de la niña que trajo de Madrid, tenía, también, un niño que se llamaba Antonio.

Luego algo pasó entre Adela y Antonio Muñoz, pues se lo dejó plantado y con los niños se vino a les Alqueries, comprando, delante de la estación, una casa de campo que aun hoy se conoce como el Chalet de Adela. Pero alguien de importancia tenía que ser "El Pelluc", pues cuando éste pasaba con el tren por la estación de Burriana, avisaba con antelación a Adela para que le sacase a la niña, pues deseaba verla, que no al niño. Entonces Adela, que nada quería saber del tal Antonio, mandaba la pequeña a la estación acompañada de una criada.

Que el hecho de venirse a vivir a Les Alqueries era porque Adela se había enamorado profundamente de "El Regentero", que no era otro que Francisco Fenollosa Prior, conocido popularmente por "l'home de la barba" (fig. 26), el cual era propietario de una de las mejores fincas de la comarca: "La Regenta".

Se trata de un casalicio cercado por muros blancos en cuyo centro campea una de las torres medievales del siglo XIII mejor conservadas (fig. 27). Lugar que a partir de 1572 pasó a pertenecer al "*Il.lustre Regent Sentís*". Tras su muerte heredaba el predio su esposa, "*la Regenta Sentís*"<sup>19</sup>, motivo por el cual se conoce hoy la torre, y tierras anexas, como "La Regenta".

Es en este momento -febrero de 1898- cuando Adela adquiere y reforma la entonces alquería propiedad de Ángel Monraval, convirtiéndola interiormente en un lujoso palacete, bastantes de cuyos enseres perduran (Adenda II).

Por el Padrón de Bienes de Vila-real, del año 1898 (pág. 5.243), conoceremos que Adela, en este término, solamente posee esta finca de 12 hanegadas, la cual, según dicha documentación municipal, linda por el N. con el camí Sedeny (la hoy calle José Izquierdo) y por el S. con la vía férrea<sup>XVII</sup>. Pero pudo tener otra propiedad pues el 4 de junio de 1895, en la notaría vila-realense de Pedro Vte. Monfort, había adquirido ya una huerta de un área y tres centiáreas "*en la que se ha edificado una casita*", la cual, por poniente, lindaba también con el Sedeny, haciéndolo con otros vecinos por el resto. Sin embargo pudo venderla para la adquisición posterior, por creerla más conveniente, de la finca de Monraval.

Adela, seguirá comentando Rosalía, le regaló al Regentero su piano (caso de ser el que se conserva en La Regenta, es un "*Chassaigne Frères*"); también juegos de café que había traído de Madrid y Barcelona. Y una vez que Francisco había quedado sin dinero como consecuencia del descalabro económico sufrido por España tras la pérdida de Cuba y no podía adquirir el abono para sus fincas, Adela le dio el importe necesario para

---

<sup>XVII</sup> Su líquido imponible era, según este padrón, de 186,5 pesetas.

comprar el nitrato amónico que tenía retenido, en un vagón de tren, en la Estación del Norte.

Rosalía sabía bastante de Francisco Fenollosa, puesto que se había pasado muchas horas, de pequeña, jugando en la propia Regenta con los demás niños, y, de mayor, estando a su servicio. Como certificado de tales hechos aportará una menuda fotografía hecha ante aquella torre (fig. 28). Fueron para ella días felices en los que la chiquillería cogía ranas y grillos en la acequia de Nules, la cual cortaba la finca escoltando el polvoriento Camí de la Ratlla, cuyas aguas no regaban como ahora naranjos, sino viñedos y nísperos.

Después enseña otro retrato, ya casi una sombra, con aquellos importantes canales de riego, cuando sus márgenes eran de tierra, carrizos y cañaverales; y el polvo se hundía en los viejos caminos, como el mencionado de les Monges, la Ratlla o el de la propia Regenta, puesto que todos se unen aquí, como un nudo, dando importancia a esa medieval torre que un día fue, como hemos comentado, del Regente del Supremo Consejo de Aragón Juan de Sentís (1570), cuando de España y Ultramar mandaba Felipe II, ese rey quijote, proclamado *Defensor de la Fe*, que dejó a la nación en la quiebra tras más de treinta años de guerras, aunque lograrse la unidad Ibérica al ser reconocido en 1580, tras su invasión, rey de Portugal.

Rosalía había nacido en una alquería contigua a esta gran finca (fig. 29), adquirida por su padre con la venta de un pequeño huerto. Su progenitor murió, nos dice, a los 54 años. A veces, de tarde en tarde, Adela Lucía les visitaba para ver a Adelita, y cuando los niños la llamaban diciéndole abuela, se enfadaba y les ordenaba que la llamasen, simplemente, "mamá", ya que no era su abuela.

Mientras mi madre nunca supo quién era, sigue contando Rosalía, algo supo el joven Antonio, puesto que un día se presentó un matrimonio de edad avanzada, diciéndole a Adela que querían ver a Antonio. Contaron que el padre había sido un prestigioso notario de Valencia, el cual había tenido, fuera del matrimonio, a su nieto, y que Adela, para solucionar el problema, se había hecho cargo del crío. Dijeron que aquella joven madre había fallecido de pena<sup>XVIII</sup>.

Entonces Antonio, al oír que Adela no había sido su madre se marchó a Barcelona donde casaría con una mujer llamada Nieves, con la que tuvo cinco hijos; familia que, de tarde en tarde, solía Rosalía visitar. Antonio, sigue comentando, murió muy joven; mientras Nieves, falleció mayor.

Rosalía, dirá que el Regentero era reacio al matrimonio y que, pese a tener descendencia, siguió soltero por "*in saecula saeculorum*", porque tuvo, dice, un excelente abogado: su amigo de juventud y de partido Fernando Gasset Lacasaña (1861-1941), líder del radicalismo llerrouxista de Castelló, que logró ser presidente del Tribunal

---

<sup>XVIII</sup> Tal hecho tiene su lógica ya que Adela, como más adelante veremos, conocía bien a este notario.

de Garantías Constitucionales (fig. 30).

También recordará que cuando Fenollosa Prior estaba estudiando (dice que arquitectura en Madrid) tuvo una novia a la que una noche invitó al teatro, así como a su madre que aun no conocía, no muy agraciada por lo voluminosa. Al verla Francisco, dijo: "de tal palo tal astilla", y dando media vuelta dejó plantadas a las dos.

Otra novia tuvo en París. Se llamaba Amparito, tocaba el piano y era de Valencia; pero vivía temporalmente en la bella capital del Sena con su madre y hermano, que era violinista (fig. 31). La tal Amparito, de paso hacia Valencia, llegó a estar algunos días en La Regenta.

Adela, (sigue comentando con voz potente Rosalía), siempre se opuso a que Adelita se casase, alegando que era muy joven, hecho cierto (aunque normal entonces) puesto que a los 18 años ya tuvo a Isabel. Vivían en una alquería, cercana a la Carretera Real. Casó con el joven Francisco Fenollosa Pérez, primo hermano del Regentero, el cual le rapiñó cuantos huertos tenía, pues era (según cuenta) muy avaro. Sus padres, al enterarse de que en Madrid sólo callejeaba, le mandaron a estudiar a Valencia junto con su primo hermano Rafael Arnau Fenollosa. Mientras éste terminó la carrera, ejerciendo de médico hasta su muerte en Burriana, Francisco se pasaba los días en saraos, tocando el acordeón.

Y sigue comentando que Adela Lucía Almerich le repitió una y otra vez a su ahijada que nunca sabría quiénes habían sido sus padres; pero que la habían bautizado en Barcelona, aunque no había nacido en ella.

Entre la gente que la rodeaba, Adelita había observado que la costurera, que formaba parte del pequeño séquito de su madre, siempre preguntaba por ella, y que cuando la besaba le caían las lágrimas.

Un día una de las criadas cogió a la niña y la asomó al mirador, momento en el que pasaba un entierro, y le dijo: "*mira, ya no la volverás a ver, se llamaba Salvadora, tu costurera, ella sabía quién eras tú*". Frases entrecortadas que le venían, de mayor, a la memoria, una y otra vez, especialmente en las noches de insomnio.

Un buen día, Adela despidió a todos cuantos estaban a su alrededor y se vino a Les Alqueries. Después, con el tiempo, en uno de los viajes que Adelita hizo a Barcelona, intentó, en vano, buscar a aquellas mujeres que recordaba siempre alrededor de su madre. Le había llamado la atención que, como Adela, hablaban en castellano y no en catalán.

Siendo ya vecina de Les Alqueries, el clérigo, un tal Mosén Bali, quiso saber quiénes habían sido los padres de Adelita, y su abuela se puso furiosísima y lo despidió de mala manera.

Adelita, cuando iba a casarse, fue a buscar su certificado de nacimiento en los juzgados de Barcelona y Madrid, y no lo encontró.

La entrevista, mantenida en Barcelona, fue fructífera, pues además del anterior relato, Rosalía Fenollosa dejaba fotocopiar el diario manuscrito que guardaba de su madre.

Hasta aquí los recuerdos de Rosalía. Entre ellos nos ha llamado la atención los amoríos de Francisco Fenollosa Prior con la pianista "parisina", puesto que la Amparito del relato sólo puede ser la hermana de nuestro paisano José Iturbi, amiga de otra excelente pianista: Encarna Mus, hermana de Abel Mus (por ello la confusión de Rosalía) aquel joven violinista que, pensionado por la Diputación de Castelló, ingresaría en el Conservatorio de París obteniendo en 1926 el primer premio de violín de la Escuela Superior de Música y Declamación de dicha capital, de la que llegó a ser profesor por oposición en 1931<sup>XIX</sup>. Luego retomaremos el tema.

### 6-8: Juan Manuel Arambul Saborit, farmacéutico.

Nacido en Burriana el año 1938.

"Me es muy agradable relatar alguna de mis vivencias con mi tía Adelita, porque cualquier recuerdo de aquellos tiempos sobre mi relación con ella y demás familia, sólo puede traerme a la memoria imágenes entrañables.

Mi abuelo paterno, Vicente Arámbul Fenollosa, como ya su segundo apellido indica, era primo de Francisco Fenollosa, marido de mi tía, y al que no llegué a conocer. Mi parentesco con ella venía, por consiguiente, de parte del tío Paco.

La familia sabemos que si se alimenta de una buena relación y amistad, se enriquece. Eso nos ha venido ocurriendo durante años. Me consta que en los tiempos de mis abuelos, ya los primos "regenteros" vivían casi juntos, y aún conservo mi vieja alquería a escasos metros de la Regenta. Esa misma relación la mantuvieron mis padres con mi tía Adelita; así como con sus hijos. Y por supuesto también mi hermana y yo con nuestros respectivos primos; aunque más concretamente con mi tía Adelita y su hija Rosalía, que, hasta la década de los cincuenta, vivieron junto a nosotros.

Desde muy pequeño me fueron familiares las conversaciones, con marcada intimidad, entre mi madre y mis dos tías, madre e hija. En más de una ocasión, al acercarme, escuché aquella "famosa" frase de "*mutis que hi ha roba estesa!*". Aún tuvo que pasar algún tiempo para que la entendiese. En una de tantas ocasiones, y alrededor de la chimenea de casa, me quedé en duermevela reclinado sobre la falda de mi madre, escuchando una conversación que no entendía del todo; pero, dado su interés, disimulé seguir dormido. Tanto me esmeré en ello y en mi forma de respirar que oí decir a Rosalía: *-Milagros, gita a eixe xiquet que estarà patint, pobret.* No volví a soltar ni un solo

---

<sup>XIX</sup> Abelardo Arturo Enrique Rafael Mus Sanahuja, como reza su inscripción en el Registro Civil de Burriana, había nacido el día 22 de abril del año 1907 en el domicilio de sus padres, Vicente (de Xilxes) y Encarnación (de Mascarell), hoy nº 9 de la Calle Mayor de esta Ciudad.

suspiro.

Recuerdo bien, que así como las conversaciones entre mi madre y mi tía Rosalía solían ser siempre de temas cotidianos, las que tenía con Adelita, además de éstas que eran las que predominaban, también solían hablar, de vez en cuando, sobre su extrañísima infancia. En realidad era a ella a la que le oía contar sus recuerdos de niña. Y aunque nunca presté demasiada atención por mi corta edad, recuerdo palabras sueltas y frases rotas: "*un hermanito que estaba relacionado con Sagunto*"; "*coches de caballos y colegios situados en Barcelona*"; "*un señor muy distinguido que se hacía cargo de los gastos familiares*"; "*algún que otro título nobiliario*"; "*una relación muy atípica entre ella y su madre; un casamiento un poco forzado*"... y, en medio de todo, la figura, bastante indefinida, del "tío de la barba" -Francisco Fenollosa Prior-, del que conservo una gran fotografía enmarcada que siempre me ha impresionado.

Recuerdo, igualmente, el relato de los loros y papagayos que tenía su madre, Adela Lucía, la que fue amante de Alfonso XII; su personal genio; así como su marcado aislamiento; y la duda, siempre en el aire, de que mi tía fuese hija del Rey.

Como es de suponer, a medida que pasaban los años me fijaba, de soslayo, en otros detalles. Me llamaba la atención, por ejemplo, la fuerte distinción de mi tía en comparación con otras personas de similares costumbres y ambiente. ¡Cuántas veces le dije a mi madre que si yo hubiese sido hijo de la tía, hubiera hecho todo lo posible por averiguar su origen! Nunca, sin embargo, traté tal punto a pesar de la enorme confianza con el resto de los familiares. Cuando Adelita comentaba con mi madre dicho tema era para ella como un desahogo. Después se quedaba triste, ensimismada en ella misma, escrutando su propia historia. Pero no le disgustaba retraer tal conversación; cosa que nunca hacía con el resto de la familia.

Hay una anécdota que, como farmacéutico, he relatado muchas veces cuando aparece en una conversación: Durante muchos años, y estando mi tía en Barcelona, en casa de su hija Rosalía, no pasaba una mañana que al levantarse no se tomara una aspirina. La necesitaba. A excepción de los domingos, en que de prisa se iba con la familia a una matinal de cine con programa doble. Claro que, cuando regresaba, siempre después de las dos de la tarde, iba directo a por su aspirina que, con la distracción de las cuatro horas anteriores, no la había notado a faltar.

La familiaridad se estrecharía al máximo durante mis estudios en Barcelona, ya que la casa de mi tía Rosalía era, también, la mía. En una de las incontables ocasiones que estuvimos juntos hojeando una revista, me llamó la atención una fotografía de la realeza borbónica del pasado, puesto que me sorprendió el gran parecido que uno de los personajes tenía con Rosalía. Y le dije: *-¿Tía, què fa vosté ahí?* Saltaba a la vista que sus caracteres físicos han sido siempre bastante diferentes a los de sus hermanos.

He visto lágrimas, y risas; momentos y anécdotas muy entrañables, fruto de la unión familiar a la que ya he aludido; pero siempre tuve la convicción de que había suficientes

datos para una razonable duda de la verdadera identidad de nuestra querida tía Adelita".

Y nuestro amigo Juan Manuel Arambul, que siempre ha sabido atesorar las tradiciones cercanas, tenía recogido, contado por su tía Rosalía, uno de los cuentos que se narraban en aquellas ocasiones, sentada la chiquillería en menudas sillas de enea, en esas noches húmedas y frías del invierno, al socaire de un fuego acogedor; o en el propio suelo del gran patio de la Regenta, en aquellas otras del verano, bajo un cielo tachonado de mil estrellas que Adela les decía que procedían del chisporroteo de los fuegos invernales que habían escapado por las chimeneas de las casas (Addenda III).

### **6-9: Adela Bagán Fenollosa, ama de casa.**

Nacida en Burriana el año 1940.

Tras el ya conocido y repetitivo "relato primario", cuenta que Adela (la amante de Alfonso XII) había tenido una hija, a la que puso su mismo nombre y apellidos: Adelita Almerich Cardet, a la cual recuerda bien por haber sido su abuela, aunque nunca quería hablar de su pasado familiar más próximo. Pero sí que le había contado que de pequeña vivía con su madre en Barcelona, quien la llevaba con calesa - coche de moda entre la aristocracia (fig. 32)- a los mejores colegios; y que por su casa pasaba la nobleza catalana, alguna de cuyas damas se inclinaba levemente ante ella, detalle que impactaría en la niña por extraño. Igualmente comenta que Adela estaba desterrada de Madrid, y que nada de su físico se había transmitido al resto de la familia.

Sigue comentando que Adela había tenido dos hijos, Adelita y Antonio. Que la primera casaría con Francisco Fenollosa Pérez, de cuyo matrimonio tuvieron cuatro, por orden cronológico: Isabel, Adela, Francisco y Rosalía.

Que Adela Fenollosa casó con Miguel Bagán Santamaría, de cuya unión nacieron Evangelina, Miguel y Adela.

El marido de la entrevistada, Vicente Gual Mesado, que conoció a la abuela de su esposa, nos comentó que esta mujer era muy seria, sabía mucho de política y de historia, y que pese a haber vivido en una alquería, cerca de la Regenta, se le veía diferente al resto de los suyos, con un porte y una nobleza que no respondía a su estatus; pero que ella nunca había sabido, a ciencia cierta, quién era.

Recordaba, también, que tenía una libreta-diario que había empezado a escribir con avanzada edad, en la cual había leído alguna de las ideas expuestas por su mujer. Y algo que siempre le llamó la atención: que teniendo Adela tanto dinero (que no sabía de dónde le llegaba), de un día para otro quedó en la más absoluta indigencia.

### **6-10: Lola Serra Cabrera, ama de casa.**

Nacida en Burriana el año 1945.

La visitamos en abril del 2002. Nos conocíamos de cuando siendo jóvenes había la costumbre de dar vueltas y más vueltas, como en una noria, por el *Camí d'Onda* y, más tarde, por la calle Mayor. Tras conocer mi objetivo, relata cuanto recuerda:

“Mi padre es Víctor Serra Muñoz, hoy tiene 85 años. Mi tía abuela era María Gracia Muñoz Cardet, que era la hermana menor de Adela, pero de diferente padre<sup>XX</sup>”.

Mari Gràcia había nacido el 23 de marzo del año 1883, en la calle de San Francisco, popularmente “carrer Marí”, en el domicilio de sus padres (recordemos que coincide con el escrito de D. Eduardo Ranch), y era hija legítima de Ramón Muñoz Bonet, y de María Cardet Recatalà, ambos de Burriana, de 36 y 32 años respectivamente<sup>20</sup>. Mari Gràcia, a la edad de 44 años, casaría con Vicente Gabriel Serra Arenós, de 62 años; falleciendo en 1927.

Cuenta que los hermanos de Adela, (“*creo que eran siete*”, dirá), vivían en una pequeña casa del citado Carrer Marí, entrando por El Pla a mano izquierda, casi a mitad de la calle.

La vida de Adela Lucía se la contaba su tía abuela, la hermana menor, de la que esta mujer había sido madrina, la cual estaba obsesionada con las historias de su hermana que repetía una y otra vez aunque nadie le hiciese caso. Decía, por ejemplo, que Adela no podía tener descendencia y por ello había adoptado una niña; también era estéril su tía abuela. Cree que lo fueron a causa de una malnutrición por la propia pobreza de la familia. Era tanta que varios hermanos habían sido dados en adopción para poder sacar adelante al resto. Su tía abuela sabía bien todas estas historias, por haber vivido un tiempo con Adela.

Recuerda, vagamente, lo que de joven le contaba. Decía que su padre había sido ferroviario, con destino en Les Alqueries; pero que Adela había casado en Almassora. Con el tiempo adoptaba una niña, y cuando con ella iba al banco le facilitaban cuanto dinero pedía. Nunca se supo quien era; pero Adela se desentendió de ella y la puso interna en un colegio, cosa que criticaba, dado que no comprendía por qué la adoptó para después hacerle poco caso. Tampoco le dejó nada, prueba de que bien poco le importaba, aunque Adela había muerto en la miseria en el Hospital de Castelló.

Adela, sigue contando, vivía rodeada de pájaros exóticos, teniendo la costumbre de fumar puros habanos, que a veces envolvía con billetes ante el asombro de los contertulios. En uno de los viajes le trajo a su hermana un buen mantón de Manila y un juego de café, con marfil e incrustaciones de oro. También le dio un buen cuadro con personajes, y a veces, su abuela, ya anciana, decía que veía salir a Adela del propio cuadro; pero que todo se perdió en 1936.

---

<sup>XX</sup> Aquí, como después veremos, la entrevistada equivoca el parentesco pues eran primas hermanas.

Nuestra entrevistada recuerda que María Gracia Muñoz Cardet tenía encima de la cómoda del dormitorio un retrato de su hermana Adela, llamándole la atención su gruesa trenza negra, mata de pelo que igualmente adornaba la cabeza de María Gracia (fig. 33).

También comentaba que estando ya en Les Alqueries, Adela recibía en su palacete a aristócratas y altas personalidades; y que en el juego perdió todo su patrimonio.

Al hablar del Rey, explicaba que su hermana había estado poco tiempo con él y que si no hubiera muerto tan pronto hubiese llegado a ser algo; pero que aún recibió un título nobiliario, tal vez de marquesa, pero con los años había olvidado de donde era el marquesado.

Las relaciones con la familia, dirá la entrevistada que fueron pésimas puesto que no se hablaba ni con sus padres ni con el resto de los hermanos, salvo con María Gracia. Ello era debido al hermano mayor que siendo sacerdote la repudió puesto que en la casa todos eran buenos católicos. Igualmente recuerda que su tía abuela comentaba lo del cambio de recién nacidos; pero que le extrañaba que Alfonso XIII fuese hijo de Adela, puesto que, al menos de joven, era, como Marigracia, estéril. También le oía contar que cuando murió Alfonso XII Adela estuvo a su lado, que no la reina.

De tales recuerdos nos ha llamado la atención, por novedoso en los relatos, lo del título nobiliario, hecho que no hemos podido comprobar; pero durante la Restauración, y con la necesidad de consolidar el régimen, se premió con títulos a quienes apoyaron al monarca, en particular militares, políticos y hombres de negocios; aunque: "*Por cada título, que sólo podía ser otorgado por el Rey, había que pagar un importe que estaba en relación con la calidad del mismo, pudiendo aspirar a uno u otro, o a más de uno, según el poder adquisitivo de cada cual, perteneciendo el mayor apogeo de la venta de títulos al mandato de Cánovas*"<sup>21</sup>, títulos que en su mayoría fueron suprimidos con la Regencia de María Cristina. Igualmente destacaríamos de esta entrevista, más tarde insistiremos en ello, la muerte del rey en presencia de Adela Lucía Almerich.

### **6-11: Isabel Amiguet Monsonís, Ayudante de Clínica.**

Nacida en Burriana el año 1963.

Es biznieta de Adelita Almerich Cardet. Conoció de pequeña a su abuela Isabel, hija de Adelita, la cual le contaba que Adela Almerich Cardet, su tatarabuela (tercera abuela, aunque no lo fue), había sido educada en un buen colegio de Madrid, motivo por el que habló siempre un correcto castellano, cuando su entorno familiar lo hacía en valenciano. A su abuela la recordaba siempre, dice, tocando el piano o leyendo.

Asegura que Adela había nacido en Granada, y que juntamente con su padre era guardabarrera. Pese a haber sido amante de Alfonso XII, Adela murió en la más pura penuria en un hospital, siendo enterrada en una fosa común; pero que momentos antes

de morir hizo llamar a su supuesta hija para confesarle un secreto, sin poderlo hacer porque ésta llegó tarde. También le contaba que en su propio chalet (el de Adela), poseía sobre la cama de D. Alfonso XII (inmueble que sigue conservándose) una fotografía, con marco de oro, en la que su Majestad Alfonso XII estaba junto a Adela, foto que quedó en Les Alqueries puesto que Adela vendió el inmueble incluyendo su mobiliario, como queriendo huir de toda evocación.

Recuerda la seriedad de su abuela y su mucha educación, pese a que trabajó muchos años en un almacén de naranja. Nunca supo quienes fueron sus padres, puesto que Adela no se lo quiso decir. Toda la familia al referirse a Adela la llamaban "*la mamá*".

Poco más sabe, pero tuvo buen cuidado de conservar las viejas fotos que guardaba su abuela, por lo que a ella pertenecen varias de las que ahora recogemos<sup>XXI</sup>.

### **6-12: Eugenia Moliner Ferrer, concertino de flauta.**

Nacida en Burriana el año 1969.

"Adela va ser la "querida" del Rei Alfonso XII. La Historia diu que el Rei va fer parar el tren en el que anava amb direcció nord (Barcelona), després de vore a Adela que estava de guardabarreres. Ella era filla d'uns guardabarreres, probablement en el Camí d'Artana.

El Rei li va fer una mansió per a viure, que també tenia quadres. La mansió es troba encara entre el Riu Sec i el Barranc de Ràtils<sup>XXII</sup>.

Aquesta informació la va rebre Pedro Moliner Tejedo, d'un home vell que vivia a les Alqueries del Niño Perdido, fa quasi 50 anys. Aquest home treballava de carreter per a Perigalla, un terratinent de les Alqueries".

### **6-13: Carmen Carda Vilar, ama de casa.**

Nacida en Les Alqueries.

Carmen, de edad avanzada, daba por escrito cuanto sabía: una especie de relato-cuento que había compuesto en 1998. Lo transcribimos por ser un compendio-colofón de aquella historia primaria de Adela Lucía Almerich que, como el *leitmotif* de un concierto, va recorriendo el presente estudio. Es el siguiente:

"El secreto de un Rey:

...Pasaron los días, pasaron los meses, pasaron los años, y el Rey al que tanto quería su

<sup>XXI</sup> Las reproducimos con los números de las figuras: 1, 24, 36, 69, 70, 72 y 97.

<sup>XXII</sup> -Se refiere al llamado "Caserón de Medrano", en término de Vila-real. Más tarde insistiremos en la historia de esta casa de campo y con cuanto en ella se relaciona.

pueblo tuvo dos hijas; pero el pueblo deseaba que la Reina les diera un hijo varón que no llegó.

Cuentan los viejos de aquel corto reinado que Alfonso XII hacía muchos viajes en tren. Cierta día, en uno de ellos, ocurrió que por uno de sus trayectos, al pasar por un cruce, encontró a una guardabarrera tan bella, tan bella, que el Rey que la vio hizo retroceder el tren para poderla observar mejor.

Cuentan que se enamoró locamente y dijo a sus ministros: -Quiero a esa mujer para mí. Pero todos alarmados le dijeron: -Pero Majestad, está recién casada ¿qué va a decir el marido?

-Eso corre de mi cuenta, respondió el Rey. Y llevóse a la Corte a la joven guardabarrera, y allí la amó siendo muy feliz. La Reina no sabía nada de aquellas relaciones de su marido.

Pasaron los días, pasaron los meses. Y el Rey temeroso de su esposa mandó construir para su amante, lejos de la Corte, en una barriada de un pueblo en donde no había muchas casas, un chalet. Lugar con una estación de tren ubicada en el límite de dos pueblos, pues media era de uno y media del otro. E hizo construir una vía que pasara por la puerta de aquella villa. Y aquí trajo a la joven guardesa. Y cuando el Rey iba a visitarla, el tren real paraba en su misma puerta. Y así el Monarca bajaba sin ser visto ya que el jardín lo ocultaba todo.

Pasaron los días, pasaron los meses. Y cuentan los viejos de aquella pequeña aldea que la guardabarrera vivía en su palacete como una verdadera reina. También contaban que los jóvenes del lugar se ocultaban entre la arboleda para poder admirar la belleza de aquella mujer que lucía aquellos trajes tan lindos y vaporosos. Aquí pasaba los meses y los años sin apenas salir. Y cuentan que recibía a algún personaje, y que encendía el fuego con billetes de banco para impresionar a los amigos.

Pasaron los días, pasaron los meses. El pueblo pedía un heredero para el Trono. Por fin la Reina quedó en estado; y al mismo tiempo también la amante del Rey. Cuentan que tres días antes de dar a luz la Reina, dio a luz la amante, que parió un varón, hecho que se tuvo en un alto secreto. Y tres días después la Reina dio a luz otra niña. Y dicen que los ministros del Rey hicieron cambiar a las criaturas, así que el hijo del Rey habido con la guardesa se quedó como hijo de la Reina; y la hija de los Reyes ya no se supo de ella...

Pasaron los días, pasaron los meses. Cierta día llegó aquella mujer a su pequeña aldea, diciéndose de ella que era viuda, y llevando consigo una pequeña de pocos meses, poniéndose a vivir muy cerca del chalet de la amante de aquel Rey, que un día murió. Y en aquella pequeña aldea ya no se supo más de la Corte.

asaron los días, pasaron los meses. Y a aquella apasionada mujer se le acabaron los lujos quedando en la miseria. Pero a ella no le importaba, pues tenía el orgullo y la satisfacción de haber dado un Rey a su nación, aunque esta nunca supo que aquel pequeño no era hijo de la Reina; pero sí del Rey.

Se contaba en los corrillos de la aldea, que la pequeña, que vivía con esta gran amante, era la hija de los Reyes, la cual creció entre naranjos y el cariño de quien creía su verdadera madre. Aquí paso su juventud, hasta que un día se casó yéndose a vivir a una de las capitales de aquella nación, en donde tuvo una hija. Y esta tuvo otra hija. Y dio la casualidad que un joven de la pequeña aldea fue a trabajar a aquella capital. Y dio la casualidad que conoció a aquella joven de la tercera generación de aquella niña que decían que era hija de reyes. Se enamoraron y se casaron, y al poco tiempo volvieron a la pequeña aldea en donde su bisabuela había pasado la juventud.

Cuentan que la amante del rey se hizo mayor en esta aldea, llegando a vivir de la limosna de sus aldeanos. Que murió en un hospital de beneficencia cuidada por una vecina, pagándole la estancia un señor adinerado de aquel lugar.

Aquí termina la historia de un Rey con una bella guardabarrera. Si es mentira, o verdad, eso yo no lo sé; pero como lo oí contar lo he narrado.

Y colorín colorado...”

## 7. Adela Lucía en las memorias del periodista y político Vicente Marco Miranda.

Si la tradición oral de quienes la llegaron a conocer o saber de Adela es importante, más lo es cuando uno de los que la conocieron, y la trataron, es periodista y deja en sus memorias, bajo el título *"In illo tempore"*, la amistad que tuvo con ella. Se trata de Vicente Marco Miranda que, tras nacer en Castelló en 1880, a los seis años se trasladó a Burriana, donde residió con su familia hasta los veinticinco.

Marco Miranda, en lo político y con la República, será alcalde de Valencia, Gobernador de Córdoba, Diputado a Cortes, fundador de Esquerra Valenciana, y masón con el grado 33 pese a haber comenzado siendo seminarista en Tortosa.

Le dedica el relato nº 64:

"Adela fue famosa entre la sociedad ochocentista que frecuentaba los círculos aristocráticos y las tertulias de escritores y artistas. Se aseguraba que tuvo amores con Alfonso XII. Se sabía que fue amante del general Blanco, el que mandaba en la isla de Cuba cuando la perdió España. El general y unos amigos se hallaban de bureo una noche en cierta casa de la calle de Alcalá. Allí se encontraba Adela. Bromeando, Blanco le entregó su cartera con buena cantidad de billetes. Adela salió al balcón y echó a volar los billetes, uno tras otro. En la calle, grupos de transeúntes luchaban a brazo partido por participar en la insólita lluvia.

Adela fue hija de la guardabarrera de un paso a nivel de la línea del Norte, próximo a la estación de Burriana. Prendado de su excepcional belleza, la hizo su esposa, siendo muy joven, un oficial de la Guardia Civil. Viuda o no, Adela apareció años después en Madrid, donde tuvo numerosos adoradores. Hacia los cuarenta de su edad regresó a la tierra de su nacimiento. Se instaló en un chalet, rodeado de naranjos, en la partida del Niño Perdido, muy cerca de la estación de Burriana.

La conocí en el Juzgado, a donde venía mensualmente para su "fe de vida". No había perdido su hermosura, realizada por trajes claros, de evidente buen gusto. Alta, esbelta, de tez blanca, oscura cabellera, finas maneras, su rostro —ojos, boca, nariz— poseían poderosa fuerza de atracción. También su charla, desenvuelta, sin descoco. Más tarde la visité alguna vez, con dos o tres amigos. En su casa muebles, bibelots, cortinajes, proclamaban su pasado esplendor. Se adornaba con algunas alhajas valiosas. Esforzándose en perpetuar su vida pretérita, no faltaban a las visitas dulces, licores y champaña. Su talante, su figura, sus modales le daban aires de gran dama. Me placía oírla relatar, con palabra justa y sobria, la vida de Madrid, sus amistades, anécdotas de personajes eminentes, de escritores y artistas notables, toreros, escultores, pintores, músicos. Hablaba de las obras literarias con un juicio claro, propio, sencillo. No aludía a sus amores ni a su género de vida. Hablaba como una señora que por gusto pasara unos

años en Madrid haciendo vida regular.

Cuidaba de Adelita, su hija, con viva solicitud. Atendía a su educación, el limpio desarrollo de sus naturales virtudes. Adelita no se mostró indiferente a los amores de Paco Fenollosa [Pérez]. La madre odiaba al galán, cuyo carácter era la antítesis del de Adelita, muchacha apacible, recatada, nada ruidosa. Paco rondaba por las noches el chalet de la amada y la obsequiaba con serenatas de acordeón, lo cual exasperaba a Adela. Su amor a la hija la obligó a consentir la boda.

Quiso, sin embargo, vivir sola y de lo suyo. Cobraba del Estado una pensión modesta, acaso por la muerte de su marido<sup>xxiii</sup> Pensión que no bastaba para cubrir los gastos ordinarios, no dispendiosos. Fue vendiendo sus alhajas, sus tierras, el chalet, en fin. Ya madura tuvo un amante, residente en aquellos contornos. Acaso no por afecto, sino obligada por la necesidad. Ya en los lindes de la vejez, quedó privada de movimientos. Murió, al fin, en el hospital de Castellón<sup>22</sup>

En esta narración el periodista y político no escruta la vida “oculta” de Adela, pues, como él dirá, la visita cortésmente con sus amigos ya que le atraen sus relatos y aprecia la cultura que posee. Pero como el resto de lo escrito –lo que no pregunta- lo sabe por referencias, comete errores y más cuando escribe tales memorias oculto (como un “topo” que fue con el franquismo) en su madriguera de la calle Víctor Pradera (hoy Vte. Sales Musoles) de Burriana (fig. 34), en donde nada puede consultar<sup>23</sup>. Por ejemplo: la hace amante del General Blanco cuando perdimos la isla, que, como después veremos, apenas contaba con 13 años cuando Adela debió marchar a Cuba con otro general; tampoco la haría su esposa ningún oficial de la guardia civil, pues cuando a sus 15 años casa con Matías Cantavella, este era “empleado de botica” así como “escribiente” en Castelló, y sólo ingresa en el cuerpo de la benemérita estando ya en el Caribe, en donde fallece, anotándose en el libro de entierros (luego lo ampliamos) que, ahora cabo 2ª de primera clase, “era soltero”, hecho que avala el que Matías vivía solo y que no se le encuentren, de momento, herederos.

Por otro lado cuando perdimos Cuba Adela Lucía Almerich rondaba los 40 años, que es cuando el mismo Marco Miranda dice que regresa a Les Alqueries habiendo terminado ya su azarosa vida madrileña, puesto que cuando Adela, en 1904 (según Pere María Orts), regresa a Madrid buscando a la alta sociedad con la que se había codeado en otros tiempos (también lo veremos después), escribe a su amante y amigo Francisco Fenollosa Prior que aquel Madrid, ahora sucio, no era ya el suyo. Hechos que prueban que en 1898 no pudo tener relaciones amorosas con José Blanco, pues se encontraba ya en su chalet contiguo a la estación de Burriana.

---

<sup>xxiii</sup> Tal pensión lo pudo ser por Fomento (recordemos que era una familia enrolada en los ferrocarriles) pues tras el fallecimiento de su marido en Cuba, sin testar (en donde se hacía pasar por soltero), solamente se le encuentra un hermano para poder heredarle.

En este tiempo su único amor era el dueño de La Regenta. Tampoco Adelita fue su hija, aunque sí su ahijada. Pero de lo que estamos convencidos es de que Adela Lucía se opuso con todas sus fuerzas, como escribe Marco Miranda, a que ésta se casara con el primo hermano de Fenollosa Prior: Paco Fenollosa Pérez (fig. 35). En la fotografía del día del desposorio, Adelita era y estaba perfecta en su juventud (fig. 36)

Tal oposición radicaba en las conocidas calaveradas de aquel joven. Marco Miranda escribe de él, tras relatar algunas de sus facetas de pésimo estudiante, que *“Su vida, la que él amaba, estaba en el Niño Perdido (Les Alquerías), en el correr por los naranjales, saltar acequias, comer frutos en el mismo árbol, tocar el acordeón en los bailes y algarazas de los mozos de la partida. Consiguió su objeto. Su padre lo dedicó al campo. Cambió la americana con la blusa y vivió contento, satisfecho. Años después se casó con Adelita, hija de la famosa Adela. Joven discreta, de educación esmerada, no hacía mal papel sentada al piano. Fonfría y yo, invitados por el matrimonio, fuimos allí a comer en más de una vez. Paco se ocupaba de sus labores campestres. Recordábamos sus tiempos de estudiante y él reía ruidosamente...”*.

Adela Lucía en su villa de Les Alquerías recreaba con sus selectas amistades aquella sociedad madrileña de políticos, escritores y artistas que tuvo que dejar. Por ello el ambiente de su mansión poseía espejos palaciegos, muebles selectos; y cuadros al óleo de pintores italianos y franceses decorando unas paredes pintadas de rojo Pompeya, como los palacios que había conocido.

Comprobando que Marco Miranda empieza a rubricar las actas en el Juzgado de Burriana, por *“aquellos testigos que dicen no saber”*, de enero del año 1901 al mes de agosto del año siguiente (periodo en el que nuestro futuro político y periodista, con 22 años, se hallaba empleado en estas oficinas para ganarse el pan), conocemos aquellas fechas en las cuales Adela acudía en busca de su fe de vida.

Advertimos, pues, -en las precedentes entrevistas a quienes la conocieron, o de ella oyeron hablar-, unos similares hechos y modos de ser y de vivir de Adela Lucía Almerich Cardet que nos la van perfilando, aunque con profundas sombras que a través de estas páginas intentaremos hacer más luminosas si cabe. Pero muchos de sus recovecos históricos (tal vez los principales) van a seguir, por falta de documentación histórica, igualmente oscuros.

## 8. En busca de Pascual Almerich Puchades, el padre de Adela Lucía.

En la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Sueca, encontramos en los libros de bautismos (tomo 4, folio 194), la pertinente partida del padre de Adela<sup>XXIV</sup>. Dice así:

"En veinte y dos de Abril de mil ochocientos veinte y dos. Yo el abajo firmado Vicario Perpétuo de la Parroquial Iglesia de Sueca, bauticé solemnemente a Pascual Almerich, nacido el día anterior, hijo legítimo de Pascual y Rafaela Puchades. Abuelos paternos: Pascual Almerich Saes. Maternos: Jayme Puchades y Antonia Forna. Padrinos: Jayme García e Ylaria Ferrer, a quienes advertí el parentesco espiritual, y la obligación de enseñarle la doctrina cristiana. Naturales el Padre de Torrente y la Madre de Catarroja, y los demás de Sueca. De que certifico. Firmado: Dn.Vicente Torres. V.P. y Rubricado".

Como que una de las incógnitas de la "saga" de la familia Almerich era el saber quién de los tres (padre, madre o hija) estaba relacionada con el ferrocarril (aunque por Marco Miranda hemos visto que fue la madre), iniciamos la búsqueda en el propio Servicio del Archivo General del Ministerio de Fomento, en Madrid, en donde hallamos el expediente del padre. Por esta documentación, sabremos que el día 4 de noviembre de 1875, de Real Orden, se declaraba cesante "*con el haber que por clasificación le correspondía*" a D. Tomás Ventura Casanova, ordenanza de la Sección de Fomento de Castelló; y se nombraba su reemplazo, con el sueldo anual de 800 pesetas, al padre de Adela Lucía.

Días después, el 11 de noviembre, Bernardino Montiel, Jefe de la Sección de Fomento del Gobierno de esta Provincia de la que era Gobernador Francisco Sarmiento, certificaba la toma de posesión de Pascual Almerich "*en el día de ayer*", y Pascual presentaba su cédula personal, nº 415, que había sido expedida por el Sr. Alcalde de la ciudad D. Jaime Bellver.

Pero el destino que en Fomento tuvo Pascual Almerich durará bien poco, puesto que el propio Bernardino Montiel, el día 5 de septiembre de 1876, cursaba su cese que había tenido lugar el 31 de agosto en virtud de Real Orden del mismo día, documento, esta vez, con el visto bueno del Gobernador Vicente Rico y Sánchez Tirado.

Los ocho meses y veintisiete días de empleo, apenas dejaron unas líneas en la Hoja de Servicios de Pascual, por cuanto los "*Servicios especiales en la carrera*", así como los "*Honores y condecoraciones*" quedarían en blanco; y sólo por las "*Circunstancias al empezar la carrera*", conoceremos que fue licenciado del Ejército de la Nación "*con quince años y nueve meses*" en su haber, lo que asegura, puesto que el tiempo pasado

---

XXIV. Agradecemos a D. Fernando Marí Sala, Cura Párroco de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Sueca, el haber facilitado el presente certificado de bautismo.

en campaña se duplica, que Pascual Almerich Puchades habría podido estar en la 1ª Guerra Carlista (1833-1840), la de “los siete años”, posiblemente en su final (tenía 18 años de edad), y también en la 2ª (1846-1849) denominada popularmente, en Cataluña y el Maestrazgo, “dels matiners”, puesto que cuando firma tal hoja de servicios, además de que nos reitera que es natural de Sueca, tiene ya 54 años, estando, como se anota, “casado”.

Conoceremos, también, que en Almería había sido “*empleado de puertas*” 17 meses, debiendo de proceder de Granada, puesto que Adela había nacido en aquella ciudad. Pero son servicios **que no pude acreditar**, dirá: “*por haber sido saqueado y preso por los Carlistas al mando de Cucala el día 28 de agosto de 1873*”, apenas 26 días después de haber contraído matrimonio su hija, fecha en la que es vecino de Almazora, “*hallándose -anota el documento- de serbicio (sic) en el paso a nivel de la Carretera Real próximo a esta Capital*”<sup>24</sup>.

El padre de Adela Almerich, con el asalto por Cucala de la casilla del paso a nivel en el que se encontraba, pudo no decir la verdad, puesto que unos documentos personales, tan importantes (los que avalaban su propia identidad e historia por servicios prestados), ni se llevan encima en horas de trabajo, ni se tienen en una endeble casilla de guardabarrera en pleno campo, junto a una carretera tan transitada como en todo tiempo fue “El Camí Real”, hoy la Nacional 340, por lo que pudo militar, o simpatizar, con aquel carlismo primerizo aunque en la documentación precedente se diga que fue “*licenciado del ejército de la Nación*”.

Si nos fijamos en el documento del Archivo General del Ministerio de Fomento, observamos que Pascual Almerich asegura que había sido “*saqueado y preso... hallándose de servicio en el paso a nivel*”, con cuyo accidente, muy posiblemente cierto, da a entender que tales documentos los llevaba encima, hecho increíble. En todo caso, pese a que los escritos que hemos encontrado digan que abandonó el “*empleo de Ordenanza de las Secciones de Fomento y Destino en virtud de Real Orden de treinta y uno de Agosto próximo pasado*” (el documento lo firma el Sr. Gobernador el día 5 de septiembre del año 1876<sup>xxv</sup>), “*La Gaceta*” no lo registra; pero teniendo en cuenta que tal cese había sido fulminante (hemos visto como sólo estuvo activo 8 meses y 27 días), su despido por “*Real Orden*” pudiera deberse, como venimos sospechando, a su vieja militancia en el carlismo, junto con su hija Adela y su hijo político. Después lo intentaremos probar.

Sabremos, pues, al menos en esta fecha de 1876, cual era el paso a nivel que estaba bajo su custodia: el cruce de la Carrera Real con la vía del tren, punto, entonces, cercano al

---

<sup>xxv</sup> Ni en Gobierno Civil de Castelló, ni en el resto de los archivos de esta capital, se conserva esta documentación gubernativa.

casco urbano de Castelló.

Puede ser cierto (aunque no del todo como hemos comentado) cuanto dirá Pascual Almerich, puesto que el guerrillero Pascual Cucala Mir había resucitado en la provincia de Castelló la bandera del carlismo, renacer que venía *“de la mano de la burguesía católica, que vio en el carlismo al inmediato y propicio defensor de sus intereses religiosos y de clase”*. Una auténtica lucha de la derecha católica frente a la ideología liberal<sup>25</sup>. Y Cucala, nacido en Alcalà de Xivert, tenía fobia por asaltar e incendiar las estaciones de tren; así como el telégrafo, puesto que interceptaba tanto el movimiento de las tropas alfonsinas, que ahora solían desplazarse con el ferrocarril, como las comunicaciones por cable, causándole al gobierno los naturales quebraderos de cabeza.

Sabemos, por ejemplo, que incendia las estaciones de Benicàssim, Vila-real, Burriana y Xilxes<sup>26</sup>. Igualmente destruiría una parte del puente gótico de Santa Quiteria, lado de Vila-real, pues será este ayuntamiento quien compra en el ladrillar de Vte. Aledón García, 9000 atobones y 2000 tejas (?) para *“la reconstrucción del puente de Santa Quiteria que fué derribado por los Carlistas”*, cuya cuantía ascendería a 460 pesetas *“de las cuales y a muchos ruegos le fueron entregadas (a Aledón) por el Sr. Alcalde ciento veinte y cinco”*<sup>27</sup>

Podría darse el caso que al ser tan importante este punto de cruce (la Carretera Real en su cercanía a Castelló), su "caseta" fuese desahogada para poder vivir en ella un matrimonio; pero quienes la recuerdan (caso de D. José Prades, ingeniero del Ayuntamiento de Castelló), aseguran que era paupérrima e inhabitable. La podremos ver en el óleo de Porcar que lleva por título "Paso a nivel", del año 1949, entre unos postes de telégrafo y una desnuda higuera (fig. 37).

Los aludidos documentos del Archivo del Ministerio de Fomento, dicen que el día 28 de agosto del año 1873 (recordemos que la primera república se proclama el 11 de febrero), estaba de "servicio", por lo que era empleado del Estado, sin que podamos especificar cuál era el punto de destino en 1875; pero es sintomático que Adela inscriba en el Juzgado de Almassora su matrimonio canónico en 1876, por cuanto sus padres podrían seguir residiendo en este pueblo, a medio camino entre Burriana y Castelló, puesto que en el acta de su casamiento se anota que eran vecinos de Almassora. Al menos el 31 de diciembre de 1877, Pascual Almerich y M<sup>ª</sup> Vicenta Cardet (al igual que la hija) no están censados entre la población de derecho de Castelló, posiblemente por seguir residiendo en Almassora.

Pascual Almerich Puchades, como ya sabemos, era de nuevo a partir del día 4 de noviembre de 1875 y hasta el 7 de agosto del 76, por Real Orden, *"Ordenanza de Fomento de esta Provincia"*.

La documentación precitada nos aportará, también, la firma de Pascual Almerich Puchades (fig. 38), cuyo *“ductus”* asegura una correcta y firme caligrafía legible; y una suelta rúbrica laceada. Al dársele la "clasificación" obtenida por el servicio prestado, se

dirá que su aptitud es "*buena*"; la aplicación "*bastante*"; y la probidad u honradez "*justificada*", por lo que el cese tan rápido de Pascual Almerich pudo ser, creemos, por causa política.

La Excma. Diputación, en Sesión Extraordinaria de 2 de abril de 1875, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente D. Nicasio Giner, con asistencia de sólo tres diputados (Castell, Bigné, y Gómez), celebraba Sesión Extraordinaria leyéndose un oficio del Capitán de la Compañía de Voluntarios de la Diputación, D. Francisco Villasol: "*dando cuenta de que por orden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de la Provincia había sido convocada por dos veces la Compañía expresada a fin de explorar la voluntad de sus individuos para ingresar en la partida denominada del **Curro de Chovar**: que en la segunda reunión de la Compañía, Don Manuel Gil, Capitán de la del Curro y comisionado para hacer la invitación, había manifestado, entre otras cosas, que se diesen de baja los que voluntariamente no se alistaran en aquella. Que la primera vez se alistaron dos y la segunda diez, y que los demás prefirieron la baja forzosa a servir en la partida mencionada.*

La Comisión, teniendo en cuenta lo reducido del número de individuos de la Compañía de la Diputación, la autoridad militar les invitara para que se alistasen en la de "Voluntarios" a las órdenes del Capitán D. Manuel Gil.

Resultando que con los voluntarios pasados a la última queda la de la Diputación aun más disminuida.

Resultando, por noticia adquirida verbalmente, que casi todos los individuos entregaron su armamento al Capitán inmediatamente después de la segunda convocatoria expresada, habiendo quedado con él solamente unos seis hombres.

Considerando que al crear la Diputación las Compañías de la Reserva de la Provincia no había en esta otra fuerza análoga que pudiese prestar el servicio especial a que se les destinara, lo cual no sucede ahora por cuanto existe la partida denominada del Curro, compuesta de ciento cincuenta hombres además de la que manda el Capitán Señor Cuartiella, que va con las columnas del ejército.

Considerando que los emigrantes de los pueblos a quienes como recurso para subsistir, se dio entrada en la Reserva de la Diputación, han podido y pueden tener cabida en las otras Compañías citadas, si así creen convenirles.

Considerando que, al crearse las Compañías de la Reserva, no se hallaba fortificada ni en tan buenas condiciones de defensa como la está ahora la Capital.

Y considerando por último la carencia de fondos en que se encuentra la Corporación para sobrellevar un gasto que hasta ahora ha venido soportando con suma dificultad el cual no juzga ya indispensable, conceptuándose por lo tanto en deber de suprimirlo en beneficio de los intereses de la Provincia que administra,

Acuerda:

1º- Declarar disuelta la Compañía de Reserva de la Provincia y suprimida por lo tanto, desde el día en que el Señor Gobernador, si se halla conforme con esta resolución, se sirva comunicarla a la autoridad militar y al Capitán Jefe de la fuerza.

2º- Que previos inventarios, se entreguen por el expresado Capitán todas las armas a la persona que el Señor Gobernador designe y los efectos y enseres al encargado del Negociado en la Secretaría de esta Corporación, quien dará de ello cuenta detallada a la misma.

3º- Que Don Manuel Bazo, encargado del Negociado, continúe sirviendo su cargo actual y mientras otra cosa no se disponga, a fin de que se despache lo pendiente, liquiden haberes, examinen y aprueben cuentas.

Y 4º- Que se dé cuenta de todo a la Diputación provincial en su primera reunión.

Terminado el objeto de la presente, el Sr. Presidente levantó la sesión, disponiendo se extendiese acta que firma conmigo, el Secretario interino, de que certifico”.

El hecho curioso, y por ello hemos querido copiar la precedente acta extraordinaria de la Sesión Provincial, es que por Sesión de 23 de Junio del citado año, tenemos conocimiento de que Pascual Almerich Puchades militaba en esta Reserva Provincial:

*"Vista la instancia de Pascual Almerich Puchades, Cabo e individuo que fue de la Reserva provincial, se acuerda aprobar la liquidación de haberes hecha por el Negociado y que ascienden a setenta y nueve pesetas cincuenta céntimos, cuya suma se le abonará al interesado en cuanto lo permita el estado de los fondos de guerra"*<sup>28</sup>. Suma que le sería satisfecha según Sesión Plenaria de 29 de septiembre de 1875:

*"De conformidad con lo propuesto por el Negociado, se acuerda que se abonen a Pascual Almerich y Puchades, Cabo 1º que fué de la extinguida reserva provincial, setenta y nueve pesetas cincuenta céntimos que se le adeudan por sus haberes"*<sup>29</sup>.

Resumiendo, pues, podemos advertir:

1- Que Pascual Almerich Puchades, como empleado de Fomento, en agosto del año 1873 estaba de servicio en el paso a nivel de la Carretera Real, cercano a esta Capital, y Cucala, con sus temidas incursiones, le roba (?) cuanto tenía.

2- Que causaba baja de la Compañía de Voluntarios de la Diputación, el día 2 de abril del año 1875, siendo Cabo 1º.

3- Que en septiembre se le abonan las algo más de 79 pesetas que se le deben por servicios prestados.

4- Que el 10 de noviembre del 75, es nombrado, por Real Orden, ordenanza de Fomento de esta Provincia. Cargo del que cesa el 31 de Agosto de 1876, igualmente por otra Real Orden.

Habríamos de ver estas Reales Ordenes, que no hemos sabido encontrar, pues es muy

extraño que teniendo buena conducta (según los documentos) se le cese con tanta rapidez cuando apenas tiene 54 años de edad.

Escrutando tales sucesos tenemos la impresión de que Pascual Almerich, como ya comentamos, pudo en un principio ser carlista, y aunque lo diga uno de los documentos oficiales pudo no haber hecho el servicio militar en el ejército de la Nación. Confesando que la documentación de su pertenencia se la había robado Cucala, ya quedaba exento, de momento, de cualquier prueba sospechosa. Y ahora, por conveniencia y necesidad, y como liberal, se alistará en la Compañía de Voluntarios de la Provincia, dependiente de la Diputación; aunque, a los pocos meses, por Real Orden, se le cesa.

Pese al esfuerzo realizado en los archivos de Almassora, Burriana<sup>xxvi</sup> y Vila-real, no hemos encontrado su óbito. Cabría el pensar que al menos la vida de Pascual Almerich Puchades finalizase en Castelló, aunque en los libros de entierros de su cementerio, que comienzan en 1885 (tendría por ello 63 años), no figura. Esto es extraño y nos indujo a especular que pudiera haber marchado a Cuba (no menos extraño aún), por lo que contactamos de nuevo con el Dr. Eusebio Leal Spengler, quien por carta de 28 de mayo de 2002 comunicaba que los únicos asientos en el registro del cementerio de Espada con los *“apellidos Cardet y otros similares a Almerich”*, son:

Rosa Armerich Espinosa (20/10/1885, natural de Cuenca, Perú).

María Aymerich Guillemet (4/2/1866, natural de Cataluña).

Alberto Aymeriche Verga (16/7/1866, natural de la Habana).

María del Carmen Aymerich Estrada (26/3/1872, natural de Puerto Príncipe).

Francisco Cardet Mora (14/9/1864, soldado de la Compañía de Valladolid), y

Caridad Cardert Almaguel (9/8/1874, natural de Holguín).

---

<sup>xxvi</sup> Los libros de bautismos del Archivo Histórico Parroquial de la Iglesia del Salvador, de Burriana, desaparecieron en 1936. El resto ha sido catalogado. Véase ROSA SERRANO GARCÍA: “Catalogación del Archivo Histórico Parroquial de El Salvador de Burriana”. Col.lecció Papers –3ª Època, Nº. 19. Magnífic Ajuntament. Burriana, 1997.

## 9. En busca de la identidad de Adela Lucía Almerich Cardet, y de su esposo Matías Cantavella Mompó.

Adela Lucía, según los datos que figuran tanto en su acta de casamiento<sup>30</sup> como en la de su defunción<sup>31</sup>, habría nacido en Granada en el año 1858, puesto que falleció en 1920 a los 62 años, siendo vecina de *Las Alquerías del Niño Perdido*, pedanía, entonces, del municipio de Vila-real.

Nada más cierto, pues en el Libro de Bautismos de la Parroquia de las Angustias, de Granada, se halla cuanto veníamos buscando desde el inicio de este trabajo. Por él, sabremos que: **ADELA LUCIA EDUARDA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD** Almerich Cardet, había nacido el día 6 de julio de 1858, a las nueve de la mañana, en la calle de San Jacinto, residencia de sus progenitores: Pascual Almerich y María Vicenta Cardet. Siendo los abuelos paternos: Pascual Almerich y Rafaela Pallasí; y maternos: Vicente Cardet y Mariana Daudí. La recién nacida era bautizada el día 10 del citado mes<sup>32</sup> (fig. 39). Aunque el referido escrito deja en blanco la profesión del padre, sabremos por el padrón de habitantes de la parroquia aludida (Libro nº 12.213 del Archivo Municipal de Granada) que *Pascual Almerich, de 36 años, y Vicenta Cardet, de 26, eran “tejedores” y se alojaban en una “casa de vecinos”<sup>xxvii</sup>.*

Por el documento de esponsales, conoceremos que Adela Lucía casa con Matías Cantavella Mompó, que su padre era natural de Sueca (Valencia), y su madre de Burriana.

Contraen matrimonio en la Iglesia Parroquial de Almassora (fig. 40), dedicada a la Natividad de la Virgen, el día 2 de agosto de 1873. Adela a la juvenil edad de 15 años, mientras Matías había cumplido ya los 30. Por su interés aportamos y transcribimos este documento (fig. 41a, y 41r):

“En la Villa de Almazora a diez y nueve de Febrero de mil ochocientos setenta y seis; por parte interesada se presentó la partida de matrimonio canónico contraído por Matías Cantavella Mompó, con Adela Almerich Cardet, para que se inscriba en el Registro Civil, y no encontrando en dicho Registro circunstancia alguna que impida la inscripción, se verifica esta copiando literalmente dicha partida, que es como sigue.-

“Don Cristóbal Falcó Pbro. Cura Ecónomo de la Parroquial Iglesia de Almazora, Diócesis de Tortosa, Provincia de Castellón. Certifico: Que en uno de los libros de matrimonios que obran en el archivo de esta Parroquia de mi cargo, se halla entre otras varias la partida siguiente: Día dos de Agosto de mil ochocientos setenta y tres. El infraescrito Pbro. Cura Ecónomo de la Parroquial Iglesia de Almazora, Diócesis de Tortosa, previos

---

<sup>xxvii</sup> Agradecemos esta información a Margarita Jiménez Alarcón, Jefa del Servicio de los Archivos Municipales del ayuntamiento de Granada.

los requisitos que prescriben los sagrados cánones, desposé y casé in facie Ecclesie con palabras de presente, a Cantavella, soltero, de edad de treinta años, hijo legítimo de los consortes José Cantavella y María Gracia Mompó, los tres naturales y vecinos de Villarreal; con Adela Almerich, soltera, de edad de quince años, natural de Granada, hija legítima de los consortes Pascual Almerich, natural de Sueca, y María Vicenta Cardet, de Burriana, y los tres vecinos de esta. Recibieron las bendiciones nupciales y oyeron misa acto continuo. Testigos D. Francisco Lapese Notario de esta Villa, y Vicente Juan Sacristán de la misma, con otros varios, naturales y vecinos de esta. De que Certifico Cristóbal Falcó Ecmo. Cuya partida concuerda fielmente con su original que obra en mi poder; la que libré a instancia de parte, firmo y sello en Almazora a diez y ocho de febrero de mil ochocientos setenta y seis –Cristoval Falcó Ecmo.-Lugar de mi sello de la Parroquia”.

Concuerda con su original al que nos remitimos el cual certificado queda en el archivo de legajos de partidas pertenecientes de matrimonios canónicos de esta Villa, bajo el número seis, que firma el Sr. Juez conmigo el Secretario, de que Certifico.

Firman y rubrican

Francisco Arenós    Joaquín Abella”<sup>33</sup>.

## 10. Tras Matías Cantavella Mompó. La tercera guerra carlista y la primera guerra cubana.

Matías Cantavella Mompó había nacido en Vila-real el día 2 de junio del año 1843, en la calle Virgen de Gracia<sup>xxviii</sup>. Hijo legítimo del matrimonio formado por José C. Broch (labrador<sup>xxix</sup>) y Gracia M. Nebot (sus labores), siendo bautizado en la Parroquia de San Jaime<sup>34</sup>.

En el empadronamiento general de almas de Vila-real, del año 1861, tras el nº 38 de la calle Virgen de Gracia se asienta, con la indicación de “*casa sin número*”, José Cantavella Broch, de 60 años, y Gracia Mompó Nebot, de la misma edad, y un hijo llamado Antonio, de 18 años. No figurando Matías sería indicativo de que se había emancipado. Pero no encontrándose entre el vecindario vila-realense habremos de sospechar que era ya vecino de Castelló como aseguran los protocolos de las ventas que Matías llevará a cabo, en junio de 1876, en la notaría de D. Juan Bta. Renau<sup>xxx</sup>.

Matías Cantavella, según este documento vecinal, tendría otros tres hermanos: Joaquín, de 44 años, casado con Vicenta Bernat Adell, de 43, con domicilio en la calle Mayor nº 6; Gracia, casada con José Mezquita Goterris, con domicilio en la calle de la Conillera; y José, casado con Carmela Saura Usó<sup>xxxi</sup>.

Pero aún podremos acercarnos más a tal familia a través de la división de bienes que los herederos de José y Gracia llevan a cabo el día 31 de mayo de 1870 en la citada notaría vila-realense. Por tal protocolo conoceremos que comparecen los hermanos: Pascual, de 39 años; Antonio, de 31 (ambos labradores casados); Matías, de 27 (“*oficial de boticario, soltero y huérfano de padres*”); Gracia, de 50 años (viuda de José Mezquita); Miguel Arrufat Arnal, de 55 años, el cual lo hace en concepto de apoderado de Vicente Cantavella Mompó *religioso de las Escuelas Pías*, residente en Gandía, huérfano igualmente de padres. Todos ellos dicen proceder “amigablemente” a la división de los bienes de sus progenitores puesto que la madre había fallecido el 7 de septiembre de 1868, habiéndolo hecho el padre el 9 de noviembre. Ambos, católicos, habían hecho

---

<sup>xxviii</sup> Documento aportado por Miguel Cantavella Pitarch.

<sup>xxix</sup> En la documentación del pasado, la palabra “labrador” es indicativa de que quien la disfrutaba era propietario de tierras, de las cuales vivía; mientras la palabra “jornalero” era indicativa de que se tenía que ir a jornal para poder subsistir por no poseer tierra propia.

<sup>xxx</sup> Con anterioridad al año 1877 no existen en el Archivo Municipal de CS empadronamientos vecinales, sólo en el 1861 hay un padrón conforme a lo prevenido en el Art. 39 del Reglamento para la ejecución del real decreto de 7 de abril de 1848, sobre conservación y mejora de los caminos vecinales. Figuran en él los hombres capaces para dichos trabajos, y cuantos animales de tiro poseen.

<sup>xxxi</sup> No hemos encontrado, hecho raro, a Joaquín Cantavella Mompó en el reparto que llevan a cabo, ante el notario Juan Bta. Renau, los herederos de José y Gracia. Ni corresponden las edades, ni sus mujeres, ni los hijos...

testamento, en la misma notaría, el 23 de septiembre de 1868, teniendo el marido 70 años y la esposa (enferma y estando en la cama) 69, dejando por partes iguales cuanto poseían, últimas voluntades llevadas a cabo en la propia vivienda familiar de la calle Virgen de Gracia. Para el pago de los gastos notariales se conviene la venta de la casa sita en la calle de la Conillera, cuyo precio es de 442 escudos. Se especifica que la herencia conjunta alcanza una suma de 7.086 escudos.

Además de los huertos, tanto en término de Vila-real (secano con algarrobos) como en el de Burriana (huerta), los cuales son repartidos equitativamente, se hará proindiviso con el citado inmueble familiar, de modo que a cada hermano corresponde (seguimos la hijuela de Matías): *“una sexta parte de casa y molino almazara de aceite y lagares indivisa con las restantes sextas partes que se adjudican a sus cuatro hermanos y a los hijos del difunto José...”*, almazara que se ubicaba en la calle Virgen de Gracia, nº 2. La porción que hereda Matías, lindaba, entrando a mano derecha, con la *calle de la almazara de Cantavella*, lo cual es indicativo de que era un inmueble cantonal.

Con el correr de los años conoceremos que Joaquín Cantavella Mompó era Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Vila-real en el 1873, puesto que recaudaba junto con Pascual Nàcher, 2º Teniente de Alcalde, la contribución de guerra (3ª carlista) en cumplimiento acordado por la Comisión Permanente de la Excma. Diputación Provincial<sup>35</sup>. Por otro de los documentos (una instancia presentada al Ayuntamiento) conoceremos que era agrimensor<sup>36</sup>. Y por el empadronamiento del año 1888 sabemos que Antonio, el menor de los Mompó (que había casado con Teresa Font Nebot), seguía habitando en la calle Virgen de Gracia. Era “labrador” y tributaba por el impuesto anual, territorial, 38 pesetas.

Sabremos, pues, que Matías Cantavella comenzó siendo “oficial de botica” en Castelló; pasando más tarde a ejercer de “escribiente”, hecho a tener en cuenta en un momento en el que el analfabetismo en España rebasaba el 67%<sup>37</sup>.

Como ahora veremos en la documentación hallada en el Archivo General Militar de Segovia, es verídico que Matías Cantavella embarcó para Cuba, hecho que recordaban alguna de aquellas personas entrevistadas; y no menos cierto que murió en esta isla caribeña. Pero analicemos, con mayor atención, su expediente.

Cantavella Mompó, sin conocerse a ciencia cierta las causas (que seguro las hubo y con seguridad las suponemos graves), a los ¡19 meses! de contraer matrimonio con la jovencísima Adela, se alistaba “voluntario” para la Guerra de Cuba. Tenía 32 años de edad. Dicen los documentos que: *“fue sustituto de Jaime Seores Bonet, del Cupo de Burriana en la quinta decretada el 10 de febrero de 1875, e ingresó en Caja, con recurso pendiente, el día 18 de marzo del mismo año, con arreglo a la R.O. de 5 de marzo p.p. y para el Depósito de Bandera y embarque para ultramar con destino al Ejército de*

Cuba<sup>XXXII</sup>.

Jaime Seores Bonet, al presentarse en el Ayuntamiento de Burriana con la intención de zafarse (con razón) del servicio militar, alegaba: *“tener un hermano sirviendo en el Ejército y hallarse manteniendo a su madre viuda y pobre. Declarado soldado apeló ante este Tribunal. La Comisión lo declaró soldado con recurso pendiente y acordó que se pida certificado de existencia del hermano Agustín Seores Bonet al Excmo. Señor Capitán General de Puerto Rico, por hallarse sirviendo a bordo del Cañonero de guerra Lince; habiéndose los demás conformado respecto a la pobreza y viudez de la madre y a que no tiene otro hijo que le mantenga”*<sup>38</sup>. Sustituyendo, pues, a Jaime Seores, Matías tuvo entrada en el Depósito para Ultramar, en Valencia, el 11 de agosto de 1876.

Su filiación (como ya conocemos) lo describe como natural de Vila-real, pero vecindado en Castelló. De oficio labrador (nada dice ahora de ser pasante, ni empleado de botica) y de estado casado. Era *“castaño de pelo, de color sano (sic), ojos azules, nariz regular, cejas al pelo, barba poblada, boca regular, y medía 1´65 m de altura”*.

Embarcaría en el vapor “Correo Comillas” el 25 de septiembre de 1876 en el puerto de Barcelona, llegando a la Habana el día 21 de octubre, saliendo su batallón el 26 en operación de campaña *“por la trocha militar del Júcaro a Morón”*<sup>XXXIII</sup>. Al siguiente año, en el mes de marzo, pasaba al Instituto de la Guardia Civil, siendo G.C. de 2ª clase; y en abril, lo era ya de 1ª clase; llegando a Cabo 2ª de 1ª clase en el mes de septiembre, cargo que ostentaría un año. Estuvo sirviendo 2 años y 20 días.

El 30 de Junio de 1878 se disolvía el Ejército de Operaciones de la Isla, puesto que la primera guerra cubana, la de los Diez Años (la de los líderes independentistas Máximo Gómez y Calixto García) había terminado; y el día 2 de agosto, por los servicios prestados, Cantavella Mompó recibía la medalla conmemorativa de la Campaña de Cuba con distintivo rojo *“por llevar un año de operaciones”*; pero seguirá en la Jurisdicción de

XXXII. El motivo de que Adela Almerich registre y legalice en el Juzgado de Almassora su matrimonio a los 19 meses de la celebración canónica (corría febrero de 1876), parece deberse al hecho de que el Gobierno Militar de la Provincia esté tramitando el “recurso pendiente” con Matías Cantavella. Si bien no hemos hallado tal recurso, tenemos el caso de otros, como pueda ser el del soldado “sustituto” Rafael Balaguer Meseguer, vecino de Vila-real, por cuanto este Gobierno pide primero a la alcaldía *“la partida de casamiento legalizada, para los efectos de justicia... al Cura Párroco de esta localidad”*; para, más tarde, reclamar la misma documentación del Juzgado Municipal, *“con el objeto de unirla a una sumaria que se instruye contra dicho individuo”*. Pese a tal orden ni el Sr. Cura Párroco ni el Sr. Alcalde cumplen, por lo que con fecha 22 de abril de 1884 el Capitán General del Distrito reclamará de ambos tal documentación para unirla a *“una sumaria que se instruye contra dicho individuo”* (A.M.Vil. Documentos Originales, 1884).

<sup>XXXIII</sup> Los militares desplazados en Cuba trazaron un frente de N. a S. (la “trocha”), con el objeto de aislar a los insurrectos cubanos de sus focos de aprovisionamiento. Su ancho era de 200 m. y su longitud, de Morón, en el norte, hasta Júcaro, en el sur, de 100 km. Se trataba de una pista militar para el desplazamiento rápido de los blindados y ejército en general, estando custodiada por 30 fortines unidos por una valla de espinos (Manuel Espadas Burgos: “El ejército y la cuestión ultramarina”. ASURI, t. III, pág.199. Madrid, 1986.

Santa Clara desempeñando el servicio del Instituto *"hasta la fecha del cierre"*.

España mantuvo en Cuba dos guerras importantes: la popularmente denominada de los Diez Años -1868/1878-, y la de la Independencia -1895/1898-, cuyos soldados llegaron a temer más el llamado "vómito negro" que la guerra. Cánovas llegó a mandar a la isla hasta 300.000 hombres, quintuplicando el número de los guerrilleros insurrectos<sup>39</sup>, tal era su tesón en mantener nuestra más preciada posesión de ultramar. Pero los sublevados utilizaban algo ancestral muy hispano: la guerra de guerrillas, la misma táctica que estaban utilizando los carlistas en sus andanzas por el Maestrazgo. Es la táctica del mosquito que ataca inesperadamente allí donde menos lo esperas y a deshoras. Con ello se consigue un desgaste sordo y lento, pero continuado y eficaz. Y es que los nacionalistas cubanos luchaban por una independencia que les convenía y frente a ello poco se puede hacer. Tarde o temprano se consigue el objetivo; aunque el avance imperialista de los Estados Unidos, entrando en guerra con España, terminó por liquidar la cuestión cubana.

La Constitución de 1869, en su Art. 28, había impuesto el servicio militar obligatorio para todos los jóvenes que alcanzaban los 19 años, y cuya duración era, en 1877, de 8 años: *"entre el ejército permanente y la reserva"*; pero quienes pagaban a Hacienda la denominada *"redención a metálico"* -2000 pts- podían librarse de esta pesada carga, según un real decreto del Ministerio-Regencia, de fecha 10 de febrero de 1875<sup>40</sup>.

La *redención a metálico* era lo que en nuestros pueblos valencianos denominaban *"comprar home"*, que por una cantidad aun inferior a la consignada un soldado de cuota podía ser sustituido por quien se prestaba, hecho que a veces redimía a un reo o persona buscada por la justicia. Este pudo ser, tal vez (después veremos otras razones), el caso de Matías para intercambiarse por el soldado Jaime Seores, el cual llegará a longevo puesto que fallece en su pueblo natal el año 1947 a la edad de 92 años<sup>41</sup>.

En la documentación citada, observamos como Cantavella tenía un **"recurso pendiente"** (que no hemos podido encontrar en el Boletín Provincial); aunque la Real Orden, que firmará Jovellar, a la cual se acoge para embarcar, nada diga sobre el particular, por lo que, simplemente, pudo alistarse para las Antillas: o bien por despecho (caso de que su joven esposa le hubiese abandonado por tener otros amores...), o simplemente por acogerse al punto 3º de dicho real decreto, aunque tenía oficio y beneficio:

*"Los individuos que deseen alistarse se comprometerán a servir en Cuba por el tiempo de cuatro años, y disfrutarán la gratificación de 250 pesetas por cada uno, cuya cantidad se le entregará al terminar cada año, o bien si lo prefieren al ser licenciados. Además se les entregará en el acto de filiarse 125 pesetas, e igual cantidad al tiempo de embarque; y por último, se les darán 2 pesetas 50 céntimos de haber diario desde la fecha de su ingreso hasta la del embarque directo para Cuba. Dichos voluntarios podrán dejar asignados a sus familiares de 4 a 5 rs. diarios, que cobrarán por conducto de la Caja General de Ultramar, con arreglo a lo que se viene practicando y autoriza el artículo 10 del Real Decreto de 2 de Octubre de 1872"*.

Marco Miranda, coetáneo de los últimos conflictos cubanos, escribe:

*“Aquella desdichosa guerra iba devorando la juventud. Las balas, el hambre y las enfermedades propias de aquellas tierras, entonces inhóspitas, llenaban los hogares de dolor, de privaciones, de miseria. Entretanto, Cánovas, el gran estadista, el “monstruo”, proclamaba su decisión de “gastar hasta el último hombre y la última peseta”. Los hombres y las pesetas iban desapareciendo en Cuba y Filipinas, esquilmas por funcionarios rapaces que, a costa de nuestros hombres, amontonaban nuestras pesetas. Los “patriotas” de siempre, padres de nuestros “patriotas” de hoy, aplaudían a Cánovas y bailaban al son de la marcha de Cádiz, bien que sin reponer una peseta ni dar sus hijos a la guerra. Con unas pesetas se “compraba” un hombre que los sustituyera...”<sup>42</sup>*

El hecho es que Matías se marcha a las Antillas con la intención, parece, de no regresar jamás puesto que vende cuantos bienes posee. La última venta la registraba en la notaría vila-realense de Juan Bautista Renau, el 11 de junio de 1876. Momento en el que dice la escritura tener 32 años, casado y vecino de Castelló en donde ejerce de “escribiente”. Y vende a su hermana Gracia, de 56 años, viuda de José Mezquita, “un jornal” de tierra secano, con algarrobos, en la partida de Pinella, por el precio de 60 pesetas, propiedad que había heredado de sus progenitores el día 31 de mayo de 1870.

E igualmente, en la misma fecha y notario hay una escritura de división de finca por Pascual Cantavella, de 45 años, y sus hermanos: Antonio de 37 años, Matías de 32, Gracia de 56 y Carmela Saura, de 56 años, por ser la viuda de José Cantavella, uno de cuyos cuatro hijos, Joaquín, no puede comparecer *“por hallarse sirviendo en el Ejército de la Isla de Cuba”*. Inmueble que, proindiviso, como ya vimos, se les había adjudicado por herencia paterna, almazara valorada en 3.566 pesetas.

El mismo día, y ante el mismo notario, Matías vende a Manuel Molina Ortell la dicha sexta parte heredada, y siendo la propia casa familiar nos indica que nada más tiene ya y que quiere deshacerse, física y mentalmente, de cuantas evocaciones le recuerdan lo más íntimo de su pasado.

En el año 1874 no existía auténtica prensa en Castelló, la cual pudiera haber registrado algún hecho “delictivo” de Matías, puesto que el *“Diario de Castellón”*, de tendencia liberal, nace en 1876; *“El Clamor”*, republicano, en 1878<sup>xxxiv</sup>; *“El Clamor de Castellón”*, progresista, en 1885; y *“El Herald de Castellón”*, independiente, en 1895. Por ello hemos tenido que consultar las Actas Municipales del 74 y 75, años tan aciagos para las arcas del Ayuntamiento de Castelló puesto que ante los repetidos ataques carlistas el

---

<sup>xxxiv</sup> El “Partido Republicano Autónomo” tuvo, desde el año 1878, como órgano defensor del ideal al diario *El Clamor*, que fundó D. Francisco González Chermá, periódico que sostuvo siempre valientes batallas contra la monarquía y contra el clericalismo. En los 44 años de su publicación fue dirigido, además de su fundador, por Fernando Gasset Lacasaña, Enrique Perales Vilar, José Forcada Peris, Agustín Betoret Piñol, Carlos Llinás y Carlos Selma Roig. Con posterioridad el Partido Republicano fundaba el diario *República*, bajo la dirección de José Forcada Príncipe (Según el “Libro de Oro del Partido Republicano Radical, 1864/1934”).

municipio está en constantes obras de defensa (lienzo, garitones, fosos); o de derrumbe, como el cortar todos los puentes del término para impedir las escaramuzas de la caballería carlista. Y como hay que proteger los arrabales, en Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 1873, se acuerda:

*"En toda la línea de huerta comprendida entre S. Roque y S. Francisco, se limitarán por ahora las defensas, a un sistema completo de aspilleras practicadas en las paredes de las casas, entre las cuales se abrirá la correspondiente comunicación para que pueda recorrerse con facilidad el trayecto. Se cerrarán convenientemente todas las salidas de los edificios por la parte del campo y las avenidas de la Ciudad", quedando "obligados todos los vecinos mayores de 18 a 60 años a la defensa de esta Ciudad contra toda intentona de los carlistas"*<sup>43</sup>.

Hemos escrutado, detenidamente, esos retenes de voluntarios para ver si en ellos figura Matías; pero trabajo en vano. Matías no da señales de vida.

Como curiosidad, puesto que el hecho señala la rutina y el cansancio del pueblo de Castelló en los avatares de una guerra, entresacaremos parte de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, del día 31 de marzo del año 1875, en la que se nombraba una comisión para conferenciar con la autoridad militar, puesto que:

*"Anoche, media hora y más después de las nueve, que es la señal para ir los retenes de voluntarios a los puestos de la muralla, faltaba en la mayor parte de ellos la mitad o un tercio de su fuerza (...) En la guardia nº 7 el cabo comandante de ella se hallaba en estado de embriaguez; en la nº 25 se hallaba dormido el centinela de la garita Vicente Edo ("el Cojo de S. Miguel"). La pareja de la Guardia Civil (que se hallaba realizando dicha inspección) se llevó un fusil que al despertar había abandonado un centinela dejando el puesto (de guardia) y yéndose a su casa; y en el nº 1 dormía toda la guardia con excepción de uno que andaba sin armamento por la calle; y no había centinela en la garita que mira a las huertas..."*.

Tras tanta dejadez, la de aquella España profunda, evidentes faltas graves en estado de guerra quedaban aquí impunes, pues, al parecer, nadie vería el calabozo ya que no consta en los libros municipales<sup>44</sup>. Y es que las guerras carlistas en Castelló fueron de constantes escaramuzas al más puro estilo del bandolerismo crónico, y nunca hubo un frente delimitado y, al igual que en los pueblos, sus gentes, en gran mayoría labradores entre los que habría bastantes facciosos (no olvidemos que el movimiento carlista es un movimiento rural), salían de las villas cercadas por la guerra para ganarse el pan, y sólo cuando los centinelas de los campanarios daban la voz de alarma por medio de banderas, o de "bolas" como en Castelló, retornaban al interior de las murallas para ponerse a buen recaudo. El caso es que en nuestra capital los carlistas, en su tercera guerra, nunca llegaron a pisar sus calles pese al desastre de las guardias de voluntarios que con el trabajo diario para subsistir con sus familias, empleaban la noche para lo que es.

En todo el año 1874 hay un fuerte movimiento de tropas carlistas, al mando de Cucala, por el Maestrazgo y la Plana, llegando a Vinaròs para su apoyo los Infantes D. Alfonso de Borbón y Austria-Este (hermano de Carlos VII) y D<sup>a</sup> María de las Nieves de Braganza: "*titulados jefes carlistas del Ejército del Centro*"<sup>45</sup>, territorio que abarcaba el Antiguo Reino de Valencia, Aragón, Murcia, Cuenca y Guadalajara<sup>46</sup>

Eran los carlistas, en su conjunto, gentes de tradiciones conservadoras, tanto es así que el día 6 de junio (día siempre de San Norberto) llegan a publicar un bando "*prohibiendo el uso del sistema métrico decimal*", el cual, y como signo de modernidad y europeización había sido aprobado por real decreto de 24 de marzo de 1870, sistema métrico aceptado por el Consistorio de Burriana en Sesión de 9 de julio de 1871. Y el 17 de diciembre de 1874 los carlistas publicaban otro bando contra los empleados de algo tan novedoso como era el ferrocarril, dando cuenta que si se encontraba a alguno de ellos en las inmediaciones de la vía, sería fusilado<sup>47</sup>. Los destrozos carlistas sobre tal trayecto debieron de ser traumáticos, puesto que nuestro Gobernador, Manuel Plasencia, apenas unos días después (2-I-1875), publicaba el siguiente bando:

*"Castellonenses: Un acontecimiento importantísimo, de esos que gravan en los pueblos imperecedero recuerdo, ha venido a sorprendernos hoy agradablemente y a llenarnos de satisfacción y entusiasmo.*

*El silbido de la locomotora que no ha resonado en nuestros oídos hace catorce meses, por consecuencia de los actos vandálicos de los defensores del retroceso y partidarios del absolutismo, nos ha anunciado a las diez de la mañana de este día, que aquel poderoso adelanto de la civilización moderna volvía a extender sus beneficios sobre esta provincia que tan grandes los ha de reportar por el desarrollo que de nuevo dará a su riqueza.*

*Tan importante mejora se debe al infatigable celo de los dignísimos General en Jefe del Ejército del Centro y Capitán general interino de este distrito, que seguramente no descansarán hasta conseguir que el servicio de trenes entre Valencia y esta Ciudad se establezca desde luego para el público, con la seguridad más completa.*

*Inmensa gratitud, pues, debemos a nuestras superiores autoridades militares, y se complace en recordarlo y consignarlo así*<sup>48</sup>

En el polo opuesto estaban los liberales, ya que el día 9 el Gobernador Civil: "*intima a los padres jesuitas establecidos en Castellón, que en el término de doce horas abandonasen la Ciudad*"<sup>49</sup>.

Así alcanzó Castelló de la Plana, con su pueblo y consistorio (liberal por excelencia) el final del año 1874, no sin antes sentir en sus espíritus el peso de la traición y la tradición, motivo por el cual, la Corporación Municipal, en Sesión Extraordinaria del 31 de diciembre, decide unánimemente, y como anotan las actas, "*por delicadeza*", dimitir.

Dos días antes, en Sagunt, el General Martínez Campos había proclamado a D. Alfonso XII, cuya restauración no gustaba a nuestros liberales dirigentes. José Viciano Herrando, sobre cuya alcaldía había recaído la carga del carlismo y el día a día del pulso de la

ciudad, terminaba de recibir de D. Francisco Primo de Rivera, Capitán General de Castilla la Nueva, y desde el Ministerio de la Guerra, un telegrama que le hirió en sus entrañas más nobles, las de su liberalismo. Por ello convoca de inmediato a su Consistorio en Sesión Extraordinaria. Tal comunicado, decía lo siguiente:

*"Los Ejércitos del Centro y del Norte, las Guarniciones de Madrid y las otras de provincias, han proclamado a D. Alfonso de Borbón, Rey de España. Madrid y todas las poblaciones donde es conocido este suceso lo acogen con mucho entusiasmo.*

*El Duque de la Torre ha declarado que en vista de la actitud del ejército no se opone al movimiento. El Gabinete Presidido por el Sr. Sagasta acaba de entregar el poder.*

*En este momento se constituyen nuevos gobiernos de cuya composición les daré inmediatamente cuenta. Lo que tengo la satisfacción de trasladar a V.S. para que se sirva disponer que tan plausible suceso sea publicado por medio de Boletín Extraordinario de la Provincia, para conocimiento y satisfacción de todos los habitantes. Es copia. Castellón 31 de Diciembre 1874. El Gobernador interino Facundo Campo"<sup>50</sup>.*

Pero un pueblo, y menos una capital, no podía tener un vacío de poder tan absoluto, y mientras sus ediles estaban extendiendo el acta de su dimisión, como hemos visto "*por delicadeza*", alguien dio el chivatazo por lo que D. José Viciano recibió en pocos minutos un volante de la Comandancia Militar, con el siguiente texto:

*"Ruego, suplico y espero del patriotismo de todo el municipio de esta siempre leal Ciudad, continuará al frente de la misma por merecer toda mi confianza cuantos componen esa Ilustre Corporación. Si así lo hacen, como no dudo, me harán una prueba más del aprecio que me profesan. Castellón de la Plana, 31 Diciembre 1874. El Cor<sup>o</sup> Gob. Militar, Manuel Plasencia".*

Enterado el Consistorio, acordó no se le diera curso, por ahora, a la expresada dimisión, hasta que un comité compuesto por el alcalde y los dos primeros tenientes de alcalde conferenciasen con la indicada autoridad militar.

Pero a renglón seguido, sabiendo que era irrevocable su abdicación, se aprobó dar las gracias a todos aquellos que habían trabajado por la causa liberal y, en particular, a:

*"Los Capitanes y Señores Jefes de la Milicia Ciudadana por los señalados servicios que han venido prestando en la defensa de la Capital, dirigiéndose al efecto comunicación al Sr. D. Enrique Llistar Jefe de C.M. de la misma (...) a los Directores de fortificación D. Luis Alfonso y D. Salvador Fors, y muy particularmente al Ingeniero D. Leandro Alloza por sus señalados servicios prestados en las obras de fortificación de esta Capital..."*

También se dispuso manifestar al Gobernador D. Antonio Acuña, el agradecimiento por el celo, lealtad e inteligencia con que había venido desempeñando el mando Civil de la Provincia y, en particular, de una capital:

*"Tantas veces amenazada por los sectarios del absolutismo que han impedido pudieran éstos pisar sus calles (...) y que la Corporación y el pueblo Liberal de Castellón conservaran*

*siempre en su memoria el grato recuerdo de aquella autoridad que supo aunar y conquistar el aprecio de todos".*

Pero ya el día 1 de enero de 1875, como refleja la Sesión Extraordinaria, el Ayuntamiento recibía del Sr. Gobernador la aprobación de su dimisión en pleno, y a las 12 horas todos tenían su cese.

Presentándose en el Salón de Plenos el Coronel Comandante Militar y el Gobernador Civil interino, se nombraba y constituía una nueva corporación encabezada por Vicente Dordal Camáñez, quien ante el inminente desembarco en Valencia, procedente de Marsella vía Barcelona, de D. Alfonso de Borbón y Borbón, en Sesión Ordinaria de 11 de enero de 1875 acuerda nombrar una comisión que asista a Valencia para felicitar a su Majestad y "*ofrecerle el testimonio de su sincera adhesión y respeto*".

En Sesión del 16 de enero, el concejal Sr. Roig daba explicación de la recepción habida en Valencia, en la que el Marqués de Molins, Ministro de Marina, dirigiéndose al Rey le comentó que Castelló:

*"Era muy digna de consideraciones por los grandes servicios prestados en su defensa contra el carlismo, y por el espíritu altamente liberal que predomina en todo el vecindario".*

El mismo marqués de Molins, el día 30 daba las gracias a Castelló en la persona de su Alcalde (Sesión de 6 de febrero). Con tal cortesía y el hecho de que D. Alfonso XII, en el Manifiesto de Sandhurst (de espíritu y letra canovista) se proclamase liberal, Castelló abrazó la Monarquía, (como también lo había hecho ya, ¡nada menos!, el Conde de Morella: el temido General Cabrera), régimen genético del pueblo español desde Covadonga.

Pero quien más sentía los genes monárquicos era el propio pueblo de Madrid, orgulloso de su Palacio Real y de cuanto en él acontecía. Por ello no aceptaba las intrusiones foráneas; o si no que lo diga el cartel -cosas de la pasquinología- que apareció en las paredes el día 2 de mayo del año 1808, texto que rememoraré en sus años de doctorado en Madrid (1874-77), el burrianense Joaquín Peris Fuentes:

"En la plaza hay un cartel  
que nos dice en castellano  
que José, rey italiano,  
roba a España su dosel.  
Y al leer este cartel  
dijo una maja a un majo:  
¡Manolo, pon ahí abajo  
que me cago en esa ley

porque acá queremos rey

que sepa decir carajo!"<sup>51</sup>

Pero las incursiones carlistas a La Plana no habían finalizado aún, y Castelló adquiría para sus milicias, el día 22 de junio, 700 fusiles del sistema "Berdam", aunque se tenía dificultades para el aprovisionamiento de la munición correspondiente<sup>52</sup>, y a los soldados que se prestaron voluntarios para el traslado de tales armas se les agasaja con un refresco que sirve Francisco Bordoy, cuyo gasto asciende a dos pesetas y cincuenta céntimos<sup>53</sup>.

En el mes de febrero el nuevo ayuntamiento constituido, aún tiene que realizar la construcción de tres garitas en los cuerpos de guardias números 3, 12 y 23, a petición de la milicia números 38, cuya obra asciende a 63 pesetas<sup>54</sup>.

Con tales sangrías las arcas municipales habían quedado exhaustas, tanto es así que el Ayuntamiento acordaba no intervenir en la festividad de la Magdalena "*por las especialísimas circunstancias por que atraviesa la provincia con motivo de las insurrecciones carlistas*"<sup>55</sup>. Pese a ello encargará un retrato de su Majestad D. Alfonso XII para el que don Francisco Trilles confecciona el marco y cortinaje correspondiente, retrato que se coloca en el Salón de Sesiones y cuyo gasto asciende a 40 pesetas<sup>56</sup>.

La guerra tocaba ya a su fin, tanto es así que el vigía de la torre mayor ("el Fadri"), D. Jaime Pallerés, el día 31 de julio presentaba su dimisión por el cese de la guerra y por tener necesidad de volver a Borriol para labrar sus tierras<sup>57</sup>; y días después, D. Joaquín Eixerés, con el cargo de "*llavero de las puertas de esta Capital*", en virtud de haber desaparecido el estado de guerra en la provincia, también pide el cese<sup>58</sup>.

Con tan grata novedad la capital se prepara para celebrar el final de las hostilidades, y se pagan a D. Luis Alonso seis pesetas con cincuenta céntimos para que traslade desde la estación del ferrocarril al ayuntamiento los vasos de colores para la iluminación (a la veneciana) de la torre mayor<sup>59</sup>; así como el pago de 57 pesetas a D. Baltasar Blasco, coste de la cera consumida para la iluminación y adorno de la Casa Capitular con motivo de la proclamación de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Acordándose, también, el pago de 9 pesetas a los campaneros por haber volteado los días 4 y 5 de mayo "*con motivo de la entrada en esta ciudad de los prisioneros del ejército canjeados en Cabanes y de la entrada de la columna del General Montenegro*" por su victoria alcanzada en Cherta<sup>60</sup>; y, finalmente, se acuerda "*por haberse restablecido en nuestra nación la forma de Gobierno Monárquico Constitucional*", que la Plaza de la República vuelva a denominarse "Plaza del Rey"<sup>61</sup>.

Teniendo en cuenta los extraordinarios servicios prestados por el Ayuntamiento, Milicia Nacional y vecindario de Castelló durante la guerra civil, Su Majestad el Rey recompensaba a la Ilustre Corporación Municipal con el tratamiento de "**Excelencia**"<sup>62</sup>; y en consideración a los servicios prestados por esta Capital, S. M. concede, el 18 de abril de 1876, que a los títulos que ya tiene de "Fiel" y "Leal", añada en su escudo el de

"Constante"<sup>63</sup>. Por todo lo cual, en agradecimiento y como muestra de júbilo, el ayuntamiento ordena *"que una música recorra las calles tocando himnos nacionales"*, y que a su vez haya repique general de campanas<sup>64</sup>

Algunos de tales gastos parecen ser escasos a tenor de lo que el municipio pagaba a D. Cristóbal Avinent: 5 pesetas como premio por haber dado muerte a una zorra, a no ser que la caza de animales considerados dañinos (los ecologistas llegarían mucho después) estuviese sobrevalorada<sup>65</sup>. También se acuerda el ornato de los bastones de mando de "Sus Excelencias", puesto que se abonan a don. Vte. Fillol, dueño en Valencia de una tienda de cordonería, la suma de 42 pesetas por el servicio de *"seis pares de borlas para los seis bastones de los Sr. Alcalde y Tenientes de Alcaldía"*; que eran de oro y seda verde<sup>66</sup>

El trauma que causaron las repetidas guerras civiles en nuestro interior montano, en especial en ese peculiar Maestrazgo, fue tal, que en la década de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, raro era la masía en la que sus dueños no recordaban las andanzas guerreras de sus mayores, alguno de cuyos hechos recogerá mosén Salvador Roig, cura de Benassal, en unos apuntes inéditos. Así, *"Vicente Barreda, alias Cova, fusiló en la facción a Rosa Bertran, por bruja, junto a Monlló; antes había fusilado a ocho burros en vez de a sus dueños, que se habían escapado"*<sup>67</sup>.

En otra de las anotaciones habla de la *"Caseta de Casimiro Sanguésa, (el marido de Rosa Bertrán) cuyo padre Sanguésa era consultado como semiprofeta de la facción en sus merodeos marciales"*<sup>68</sup>.

Matilde Fenollosa, en su histórica casona turolense de La Iglesuela, en la plazoleta porticada, frente a la iglesia, aún suele enseñar la cama en la que pernoctó el temible General Cabrera, ese personaje casi mítico en la tradición popular del Castelló interno, que supo idealizar en su figura y en la de su valioso oficial José Miralles ("El Serrador"), el sentimiento de un pueblo que lo tuvo como líder de una causa no juzgada del todo; y en Herbers, el primer pueblo castellonense por el norte (según se entra), en 1965, D. Luis Ram de Viu Ram de Viu, en su casa-castillo que corona el pueblo (fig. 42), solar de los Ram de Viu (nobles de origen aragonés), me enseñó casacas, documentos y la propia espada del General.

Lo hizo tras apartar con los pies, en el salón gótico cuya luz diurna dividen los parteluces de las ventanas gemelas, centenares de pollos que entre tan histórico aposento criaba *"para poder comer"* como él mismo refirió; hasta que un mal día la peste se los llevó a todos, y a los pocos días moría D. Luis Ram de Viu, no por contagio, pero sí por abandono y soledad pues siguió la casta de los puros hidalgos, uno de los cuales, D. Rafael Ram de Viu y Pueyo, Barón de Herbers, Corregidor de Valencia, y Coronel antiguo, al crearse en Morella el día 13 de noviembre de 1833 la Junta Directiva y Gubernativa Carlista, se le nombraba Comandante General. También pasaron a formar parte de ella el Padre y guardián del convento de San Francisco, el Prior de San Agustín, así como mosén Miguel Begués, dirigentes de los sublevados para la defensa de los derechos de

D. Carlos al trono español. Y es que Cabrera, como escribiera D. Miguel de Unamuno, pasó a ser *“un Cid vivo que había de volver el mejor día con su caballo, para resucitar el mundo encantado del heroísmo, en que la ficción se baña de realidad y en que las sombras viven”*.

Pero aquel levantamiento sería pronto sofocado por Linares, coronel isabelino que en la madrugada del día 27 de noviembre fusilaba a nuestro Barón de Herbers, el cual dejaba una carta, escrita la noche anterior, a su amadísima esposa Pascuala Navarro y a sus hijos, diciéndoles que *“desprecien el mundo y que piensen en Dios... y que digan muchas misas por su alma”*, despidiéndose de ellos *“en nombre de la Santísima Trinidad”*<sup>69</sup>.

Una tarde fría de otoño, desde la puerta blasonada de su castillo, al son de la fuente que mana del interior de tan vetustos muros, Ram de Viu nos relataba las andanzas y las leyendas de tales guerras señalando puntos en el paisaje, como el del Sargar con su ermita fortificada por saeteras, repleta de un entorno cargado de silencio. Lo hacía como si él mismo hubiese luchado, codo a codo, con "Don Ramón" como familiarmente le llamaba, no en balde en el interior de su fortaleza estuvo Cabrera, en 1839, en peligro de muerte y al cuidado de los suyos pues el día de Nochebuena recibía el viático y la extremaunción.

Al final brindamos (por todas aquellas historias que pudieron ser verdad) de un tonel de roble del propio lagar de la casa-castillo que decía tener una "madre" del siglo XVIII; de la misma que había bebido, claro está, el "Tigre del Maestrazgo", o sea D. Ramón Cabrera que, como escribiera D. Benito Pérez Galdós, de tantas heridas recibidas *“se contaban las cicatrices que hacían de su cuerpo un heroico jeroglífico”*. Como también cuenta D. Benito, que ya "Conde de Morella" (por la gracia de Dios y de D. Alfonso XII), terminaría domesticado por una tigresa inglesa -*“protestante, rica y noble”*- con la que casó por la iglesia anglicana nuestro guerrillero más sanguinario: *“convirtiéndose en apacible cordero”*. Aunque tal permuta, para nuestro mejor escritor, fue debida, claro es: *“al placido ambiente de un país liberal y protestante”*. Al final, el antaño tan temido guerrillero abrazó la propia Restauración Canovista, por lo que, con el "cambio de chaqueta", D. Alfonso XII lo nombró, también, Capitán General<sup>70</sup>.

Ahora, con el paso de los años que no de la memoria, recordamos con pena el no haber tomado apuntes de aquellos documentos únicos que nos enseñó D. Luís Ram de Viu, y que años luego le fueron robados, puesto que nuestras andanzas por allí iban en busca de restos prehistóricos y no de algo de hacía tan poco tiempo. Fue una excursión entrañable que hicimos en compañía de D. José Olivares Queral, cuya mayor pasión ha sido acumular títulos universitarios aunque ninguno usó, puesto que, sencillamente, fue empleado de Telefónica.

Recuerdo que el Sr. Barón bajaba con un pollino obediente por una calle estrecha de su entrañable pueblo. Y aunque el animal era enjuto, como su amo, rozaba casi ambas paredes, la de la derecha y la de la izquierda, calleja por la que subíamos nosotros oliendo con ganas ese paisaje urbano, casi de belén navideño, con el humo de las

retamas y leños de sus montes tras arder en los hogares aun dormidos. Entonces el Sr. Barón le dijo todo serio a su jumento, animal con el que solía monologar: "*No te apartes, no te apartes que son forasteros*"...

El carlismo, por estos pueblos del altiplano castellanense (también por aquellos campos feudales de la periferia aragonesa), fue, como en el resto de España, una lucha ideológica: ellos, "los facciosos", capitanearon las tradiciones más ancestrales (el inmovilismo y el catolicismo, ambos sinónimos); contra ese progreso representado por los liberales (la evolución y la libertad de pensamiento); por esto el clero –el alto y el bajo– estaba con los primeros; mientras los otros, de ideas enciclopedistas, lo estaban con los segundos. Por ello ya la primera guerra carlista fue tenida por muchos como una auténtica guerra de religión. Eran, como casi siempre, dos mundos opuestos (las dos Españas!) dentro de un mismo paisaje físico y social.

Esto fue la causa de que los de ideales inmovilistas (que eran los que atacaban), actuaran muchas veces embozados con un simple pañuelo, puesto que en estos pueblos, menudos y prietos, todos se conocían; y los de una masía, con la ira de la guerra, robaban o asesinaban a los de otra, con la que eran colindantes y con quienes habían convivido y compartido el pan durante años. Y los saqueos y asesinatos fueron el otro pan nuestro de cada día (fig. 43). Por ello, en el Maestrazgo y en la Plana no había un frente, que es lo propio en lides de guerra, sino muchos pequeños frentes ya que solían marchar en menudos grupos por cuanto los liberales, a los carlistas, les decían que eran "gavillas de facinerosos".

Su táctica militar fue la de las escaramuzas, el pillaje y la incineración (fig. 44) como si en la Alta Edad Media estuviésemos, un modo de actuar muy de nuestros ancestros; o, a lo más, la guerra de guerrillas tan arraigada en el solar hispano: "*Cabrera y una guerra como de tribus salvajes lanzadas al campo en las primitivas edades de la historia, guerra de exterminio y asolamiento, de degüello y represalias feroces, que duró siete años*" (Menéndez y Pelayo).

Es acertadísima la opinión que tendrá del modo de ser de Pascual Cucala el escribiente de campaña Ciro Bayo, para quien este cabecilla era "*un residuo de la antigua raza celtíbera; un almogávar salvaje e independiente como el águila de las montañas*". Y tras una grave amonestación del general Dorregaray, por unos malos informes que sobre Cucala le habían llegado, este respondió: "*Me'n foto de la disciplina y de la subordinación*"<sup>71</sup>

Pero cosas del destino y de la disparidad de criterios, puesto que Cucala más que temido por las gentes de los principales pueblos del Maestrazgo sería admirado, entrando en ellos, tras las refriegas bélicas, en olor de multitud y con el repique de las campanas, y dando vítores a Pío IX (el cual en su encíclica *Syllabus* incide contra la libertad religiosa, el progresismo y la democracia, llegando a condenar nueve veces a la masonería), Carlos VII y a la Inmaculada Concepción de María, a quien considera su patrona<sup>72</sup>. Y es que se le tenía por valiente y, a su vez, honrado. Llegó a crecer tanto su popularidad que el mismo

Ciro Bayo dejó escrito que "*Las viejas cortaban las cintas de las alpargatas que tiraba, para guardarlas como reliquias*" tal si de un santo se tratara<sup>73</sup>.

Las incursiones de Cucala en La Plana de Castelló iban muchas veces en busca de víveres y caballerías, tan importantes estas para la causa carlista en un escenario (mayormente el Maestrazgo) incómodo por lo quebrado (fig. 45). Por esto los constantes robos de caballos y asesinatos, motivo por el cual los liberales insultaban a sus enemigos llamándoles "*¡Furta cavalls!*". Por este detalle, tan simple, oliscaremos que Adela Lucía Almerich Cardet pudo trabajar en su juventud para los carlistas, puesto que disfrazada de hombre (y embozada según costumbre), se acercó a la almazara -que pertenecía por herencia a sus cuñados- y les robó el caballo. Y ante los gritos de indignación de estos, Adela, ya al galope, se quitó el pañuelo que ocultaba su rostro para dejarse reconocer y mofarse de ellos. Hecho relatado por Dolores Sancho Costa, descendiente de Antonio Cantavella, el hermano de Matías, robatorio sucedido en la última carlistada. Esto lo conocía bien un abuelo de Dolores, que sabía "al dedillo", dirá, todas las historias de aquella "*maleïda guerra civil*"<sup>xxxv</sup>.

Pero veamos un poco mejor la tradición oral de los únicos familiares que en Vila-real hemos encontrado de Matías Cantavella, caso de la octogenaria Dolores Sancho.

Según relata, cuanto sabe de esta historia la debe a su madre Dolores Costa, a la que se la oyó contar repetidamente.

Como ocurre con cuantas entrevistas realizamos en Les Alqueries, al preguntarle por Adela sale de inmediato a colación aquellos amores reales que dieron comienzo (según las personas entrevistadas) con el paso de aquel tren por la estación de Burriana. Igualmente incide en el que Dolores Sancho denomina "destierro" inmediato de Matías, aunque expresa desconocer su destino; pero asegurando que la familia ya nunca supo de él. Este fue el principal motivo por el que Adela, en el seno familiar de Dolores, pasó a ser una mujer despreciada. Sigue contando que su abuela materna (Dolores Costa) tuvo un hijo sordomudo que murió atropellado por el tren. A su vez (comenta con cierto orgullo) un hermano republicano que murió violentamente en 1936 siendo alcalde del pueblo. Era Vicente Cortés Costa.

Un buen día, su madre y su tía Teresa decidieron hacerle al hijo muerto una novena, según costumbre en Vila-real, en el ermitorio de la Virgen de Gracia, junto al Millars (fig. 46). Al alcanzar la ermita, y a la vez hospedería, su ermitaño, que era aun de la familia, les dijo que si querían conocer a Adela la encontrarían en el primer piso ya que había alquilado una habitación. Su abuela se negó a subir, pero lo hicieron la madre y la tía que, con el tiempo, la recordaban muy guapa ("*molt ben feta*"), y con unos vestidos

---

<sup>xxxv</sup> Entrevista llevada a cabo, en octubre de 2005. Dolores Sancho, casada con Juan Parra, vive en C/ Aviador Franco, nº 74, de Vila-real. Su madre Dolores Costa Cantavella era hija de Teresa Cantavella Font, y abuela de Antonio Cantavella Mompó, hermano de Matías, el esposo de Adela Lucía.

elegantes y con randas almidonadas.

Otra vertiente en esta historia contada tendrá por testigo la alquería de Medrano que era, dice Dolores Sancho, como **un casino** en el que se practicaban los juegos de azar, ante el cual solían haber aparcados carruajes de lujo. Lugar ajardinado, asegura, en donde estaba Adela.

Poco más sabe ya Dolores, quien se despide repitiendo para sus adentros: *“Me cague en la puta Adela”...*

En Adela Lucía tal proceder (el del robatorio del caballo) le pudo venir de su esposo, puesto que Vila-real venía siendo un feudo carlista en acción ya que estuvo al lado de Carlos VII; mientras Castelló, al igual que Burriana, eran liberales<sup>xxxvi</sup>.

Por ello la guerra civil había sido traumática para el pueblo de Vila-real, hecho que recoge su ayuntamiento en Sesión Extraordinaria del 24 de septiembre del año 1876 (era su alcalde Julián Canós Mulet), puesto que se acogerá a la ley de 21 de julio último, en su artículo noveno, para quedar exento de los tributos a Hacienda. En el acta pertinente se dice, que:

*“Es público que [en Vila-real] hubo un alzamiento en el que se alistaron a las filas carlistas sobre mil quinientos hombres.*

*Que estuvo ocupada constantemente por las facciones sin más intervalo que el que exigían las columnas del ejército. Que durante dicho período se trasladó la secretaria del Ayuntamiento a la Ciudad de Castellón por no poder funcionar en esta.*

---

<sup>xxxvi</sup> Según el historiador castellanense Alberto Llistar, coetáneo de las últimas carlistadas, el liberalismo de los castellanenses vino por retruque de la matanza que hizo Ramón Cabrera el 29 de enero de 1837 al acuchillar y fusilar a más de 50 labradores *“que indefensos se hallaban en sus respectivos campos ocupándose en las tareas ordinarias”* (Historia de la Provincia de Castellón, pág. 109). Algo similar ocurrió en Burriana (en donde los carlistas, el 24 de junio de 1874, llegaron a hacer pedazos la lápida que rotulaba la Plaza de la Constitución, hoy Mayor), pues habiendo hecho 23 prisioneros fueron llevados a Cantavieja y luego a Vilafranca en donde Cabrera ordenaba trasladarles a un barranco en *“donde fueron muertos a bayonetazos y arrojados en un aljibe (lo fueron en el llamado **alvenc del Picaio**)... de que a los dos días de tan cruel martirio, todavía se oían los lamentos y postrimeros ayes de aquellos infelices”* (Balbás, pág. 608). Sin embargo, el carlismo en la ciudad vecina de Vila-real pudo venir, según sus propios carlistas, a raíz del asalto de las tropas borbónicas del Duque de la Torre, general del Rey Felipe V, el día 12 de enero de 1706, las cuales asesinaron a gran parte de la población; aunque también por el arraigado y tradicional beaterio de sus gentes, puesto que en su crisol espiritual, y material, custodiaban el cuerpo incorrupto de San Pascual Bailón, pues para el profesor Ignasi Terrades un gran detonante de la rebelión carlista radicaría en *“la ofensa religiosa (...) no sólo ofensa producida por las desamortizaciones, las exclaustaciones, las quemadas de conventos, o el asesinato de personas religiosas. Eso va ligado, claro, pero me parece que se produjo también una ofensa a la cultura de la religiosidad, y esta ofensa más que todas las demás puede ser la más importante para explicar la coincidencia de gente de diversas clases sociales en la adhesión al carlismo”* (I.T.: *“Una aproximación al món cultural carlí”*. En *IV Semanari sobre el carlisme*. Solsona 15-16 de marzo de 1995. Columna, pág- 11. Barcelona, 1997.

*Que se llevaron los carlistas fuertes sumas que recaudaron de los contribuyentes, parte de la que se había recaudado por contribuciones de guerra que hicieron pagar en metálico la redención de los quintos que obedientes al Gobierno de S. M. ingresaron en la caja de la provincia.*

*Que se llevaron muchísimas caballerías. Que las que no se llevaron fue porque sus respectivos dueños las vendieron a menos de una tercera parte de su verdadero valor, y que las operaciones del campo quedaron paralizadas poco menos que por completo por falta de brazos y caballerías para el cultivo, tanto por la multitud con que se fueron a la guerra como por los que se quedaban fueron ocupados muchísimos días sin distinción en derribar las murallas de Nules y el Castillo de Onda, y los que no, se escondieron o emigraron a punto fortificado, lo cual ha producido una rebaja considerable a las producciones que unida a las exorbitantes sumas que se le han hecho pagar a convertido al vecindario en un estado de pobreza que no les es posible satisfacer los tributos sin un esfuerzo superior a los medios que ponen.*

*Que en el año 1874-75 a que se hace referencia se detalló por cupo de consumos a este pueblo 51.925 pts. 32 cent. que no pudo satisfacer por la imposibilidad de plantear los medios de recaudación, porque a últimos de año fue apremiado el Ayuntamiento por la Administración de Hacienda Pública y para salir del apuro echó mano de otros recursos extraordinarios destinados a cubrir otras atenciones, y se le hizo entregar, como en efecto entregó, 16.839 pts. 50 cent. en metálico, 5.934,14 en compensación del interés de suscripciones del 20% de propios, y 635,41 en formalización de suministros, hallándose en la actualidad en descubierto por el precitado cupo de consumos en la cantidad de 28.516 pts. 57 céntimos, siendo de advertir que lo que hay entregado a cuenta de debe por contingente provincial, pensiones de censos atrasadas y otras atenciones que pesan sobre el municipio en términos que esta villa real y verdaderamente se halla en descubierto de todo el cupo que por consumos se le detalló en el año que se menciona...<sup>74</sup>*

Es evidente que el Ayuntamiento de Vila-real, en Pleno Extraordinario, trata de inflar, por interés, las siempre nefastas consecuencias de una guerra, en este caso la tercera carlista, con el objeto de que se le condonen por Hacienda las deudas contraídas. No es cierto, por ejemplo, que sus vecinos hubiesen derribado las murallas de Nules -tampoco el castillo de Onda- puesto que el ayuntamiento nulense, en fecha 28 de mayo de 1887, acordó solicitar "*del Gobierno Militar de la provincia, autorización para derribar las murallas y torres de esta villa (Nules) a medida que lo exijan las circunstancias*". La solicitud fue remitida el día 24 de junio del mismo año.

El Gobernador contestaba el día 18 de julio por medio de un escrito en el cual indica que no podía resolver dicha cuestión, y aconsejaba formalizar la petición dirigiéndola a la reina Regente.

La instancia dirigida a la reina María Cristina se firmaba el día 23 de julio, y el día 10 de agosto del mismo año el Capitán General del distrito militar remitía al Gobernador de Castelló un oficio en el que recordaba al Ayuntamiento de Nules que podía llevar a

término el derribo de las murallas, dado que por R.O. de 21 de Abril del año 1881 estaba autorizado a ello. Las obras fueron subastadas por el propio ayuntamiento, lo mismo que la venta de los solares resultantes, así como la adjudicación de los materiales aprovechables de torres y murallas<sup>XXXVII</sup>

Con los carlistas y su ideología participaron, como hemos comentado, un gran número de clérigos que, tras la victoria liberal, fueron presos o desterrados puesto que habían llegado a asumir mandos en el propio partido. Como en el caso del vila-realense José Cases, del convento de San Pascual, ideólogo del batallón de voluntarios realistas del pueblo al mando de José Joaquín Llorens. Ambos, miembros de una sociedad secreta, ultrarrealista, de Valencia. Fray Cases fue preso por defender desde el púlpito los derechos de D. Carlos (VII)<sup>75</sup>.

También en Burriana, el 27 de noviembre de año 1837 (primera guerra carlista), el Ayuntamiento acuerda la expulsión del ermitaño de San Blas por el simple hecho de tener un hijo en la facción, y se le manda entregar los ornamentos a su sucesor para la celebración de la misa<sup>76</sup>. El propio Cucala, según Pirala, andaba por el monte mal aconsejado por un religioso que respondía a las iniciales J.V. Y mal vistos eran por las gentes liberales los carmelitas descalzos ("els frares") *defensores antañño de la causa de D. Carlos* (Marco Miranda).

En cumplimiento de la orden dada por el Duque de la Victoria "*que fuesen confiscados los bienes y arrojados de sus hogares las familias de los que tuviesen algún hijo, hermano o pariente próximo en la facción*"<sup>77</sup>, el Ayuntamiento de la Villa de Burriana, en Sesión Ordinaria del día 5 de junio de 1839, aprueba: "*que con los bienes confiscados a los facciosos se indemnice a los patriotas afectados al Gobierno*"<sup>78</sup>; y el 2 de febrero de 1840 se tomaba el acuerdo de que las 47 familias carlistas que había en el pueblo fuesen expulsadas "*a país enemigo, según instrucciones superiores*"<sup>79</sup>.

Pese a tales presiones el propio cura párroco del Salvador, la parroquia de Burriana, mosén José Flors, en unos días tan señalados como los festejos en honor de la reina no permitió el tradicional repique general de campanas, por lo que nuestro Concejo "*solicita que se tome una resolución que a la par demuestre la lealtad de aquel vecindario y sirva de escarmiento a los que no cooperan y se oponen al justo desahogo del regocijo general*"<sup>80</sup>

Pero sigamos, ahora, con cuanto sabemos de las andanzas de Cantavella Mompó por la isla de Cuba, donde había ido a parar: o bien como consecuencia de haber militado en el carlismo; o para escapar de las habladurías que en Vila-real pudieron circular cuando Adela pasa a estar en el casalicio del notario valenciano Luis Medrano, como aun recordaba la familia de Dolores Sancho. O, tal vez, por ambos hechos.

El 19 de enero de 1883, Matías se hallaba en la ciudad cubana de Santa Clara en donde

---

XXXVII. Información facilitada por Vicent Felip Sempere, Cronista de Nules.

desempeñaba el cargo de sargento de la Guardia Civil, instituto armado (netamente isabelino) creado para garantizar el orden público y la propiedad.

Allí quiso ascender a oficial sometiendo a la pertinente oposición ante un tribunal presidido por el Coronel D. Rafael Suero Marcoleta, examinándose de las asignaturas de lectura, escritura, ordenanza, táctica, contabilidad, procedimientos, reglamentos del cuerpo, aritmética, gramática y nociones de Historia de España, Geografía Física de España, elementos de fortificación y de campaña, así como nociones generales del arma de caballería: excesiva materia para un hombre de pueblo que además de labrador había sido empleado y pasante. Aprobaba lectura, escritura (que alcanza en ambas el calificativo de "mucho"), táctica, contabilidad y reglamento del cuerpo; suspendiendo el resto, por lo que no ascendió a oficial.

Matías Cantavella se licenciaba del ejército en diciembre del año 1883 siendo sargento de la benemérita en la jurisdicción de Santa Clara, teniendo en su haber, según los documentos exhumados, 597'43 pesos oro, cantidad que percibió en enero del siguiente año "*según recibo expedido por el interesado*". Con posterioridad a su licenciamiento le fueron acreditadas cantidades en concepto de una cruz que se le había concedido por los servicios prestados de 2 años y 9 días, con una paga mensual de 3,75 pesos, que le produjeron 45 pesos oro con 33 centavos los cuales reclamó Hacienda por haber fallecido y no haberse presentado herederos.

Por un "auto definitivo" el Sr. Juez de Primera Instancia D. Miguel Miranda, fechado en San Juan de los Remedios el 25 de febrero de 1886, hace saber que: Cantavella Mompó había muerto en Caibarién (municipio cubano fundado en el año 1838 en la costa norte de la provincia de Santa Clara), el día 11 de marzo de 1884 "*sin disposición testamentaria*"; y lo que es más sorprendente "*sin herederos legítimos de que se tenga noticia*", por lo que habiendo transcurrido el plazo reglamentario sin haberse presentado descendiente alguno con derecho a tal herencia, en virtud del Art. 2º de la Ley de 16 de mayo de 1835, se declaraba esta vacante, por lo que pasaban al Estado sus pertenencias, que ocupaban los folios 8 y 9, listado de bienes que no hemos encontrado por no figurar en su expediente.

Como último recurso, y desde el estado Mayor de la Comandancia General de las Villas, con fecha 4 de marzo de 1891 (hacía ya siete años que había fallecido Matías), se escribía al Excmo. Señor Capitán General de la Habana sobre los resultados procedentes de las diligencias practicadas para dar con los herederos de Matías Cantavella, trabajo totalmente infructuoso por lo que Hacienda Pública trata de incautarse de los fondos del finado, mandándolos entregar al administrador de aquella provincia.

Pero también desde el mismo Estado Mayor se había remitido al alcalde de Vila-real, por ser el pueblo "*de la naturaleza del difunto*", una carta preguntando si tenía herederos en su tierra. El Sr. Alcalde, don José Mezquita Bonet, responde, **haciendo caso omiso de la esposa del difunto**, que solamente le quedaba un hermano llamado Antonio. Por lo que el Estado Mayor ordena entregar al Administrador de Hacienda para que le sean

remitidos a Antonio Cantavella Mompó, los 45 pesos y 33 centavos, según documento fechado en 2 de abril de 1891<sup>81</sup>, cartas que se conservan en el Archivo Municipal de Villarreal. En la primera de ellas, datada en Santa Clara el 26 de diciembre de 1890, se ordena al Ayuntamiento de Villarreal que por haber fallecido Cantavella Mompó sin disposición testamentaria, se pregunta que si "*el citado sargento tiene parientes, con expresión de los que lo sean más cercanos*"<sup>82</sup>. Una nota al margen nos dirá que: "*El heredero más inmediato lo es su hermano Ant<sup>o</sup>. Cantavella Mompó. Manifestado en 30 Enr<sup>o</sup>. 91*", dándose traslado el mismo día.

En el segundo comunicado se especifica que el Juzgado de 1ª Instancia de Remedios (Cuba), por auto de 25 de febrero de 1886, había declarado la herencia vacante, adjudicando al Estado los 45 pesos con 33 centavos de Matías; pero dado que tenía un hermano en Villarreal, con la debida carta de pago, ordena se remita a dicho Antonio la suma que había producido la cruz concedida por sus años de servicio, carta fechada el 21 de abril de 1891, "*por lo que el Ayuntamiento de Villarreal (ahora bajo la alcaldía de Vte. Gaya Vives) daba traslado a Ant<sup>o</sup>. Cantavella el 19 mayo 1891*". Tenía su domicilio en la calle de S. Pascual nº 32, y estaba casado, como ya sabemos, con Teresa Font Nebot<sup>83</sup>.

Con el resultado de esta sentencia se confirmaría el hecho de que Adela y Matías estuviesen matrimonialmente separados, pues no hereda como cónyuge la primera, y los bienes de Matías pasan al hermano que le sobrevive conforme a los Artículos 944 y 945 de la Ley de Bases del año 1888: "*En defecto de ascendientes y descendientes, y antes que los colaterales, sucederá en todos los bienes del difunto el cónyuge sobreviviente*" (Art. 944); "*No tendrá lugar el llamamiento a que se refiere el artículo anterior si el cónyuge estuviera separado por sentencia firme, o separado de hecho, por mutuo acuerdo que conste fehacientemente*" (Art. 945).

## 11. Matías Cantavella Mompó en el libro de entierros de blancos de Caibarién, Cuba; y la defunción de Vicenta Cardet Daudí, la madre de Adela Lucía Almerich Cardet.

El historiador cubano Dr. Eusebio Leal Spengler, nos remite, vía Embajada de Cuba en Madrid, a petición de Dña Isabel Allende<sup>xxxviii</sup>, el siguiente texto:

*"En el Archivo Municipal de Caibarién, Provincia de Villa Clara, aparece en el Libro de Entierros de Blancos (1877-1893), Folio 198, Nº 59, la siguiente referencia:*

*"Cantavella Mompó: Se da sepultura el 12 de marzo de 1884, era natural de Villa Real, Provincia de Castellón de la Plana, de 30 años, **soltero**, hijo legítimo de Don José y Doña Ignacia (sic), que falleció el día 11 a consecuencia de la fiebre amarilla, no testó por carecer de bienes y recibió los santos sacramentos".*

De cuyo texto, lo que más llama la atención es que figure como soltero, lo que avalaría la rotura matrimonial de ambos. Por ello Adela Almerich nunca habría convivido con él en Cuba. Veremos, también, que como causa de su fallecimiento se apunte la **fiebre amarilla**. De ser cierto, su muerte no habría sido premeditada como se nos había dicho en una de las entrevistas realizadas a aquellas personas que la conocieron; aunque tampoco habríamos de darlo como muy seguro pues conocemos casos en que estando el crimen de por medio, en las actas de defunción no figura<sup>84</sup>. Igualmente es incorrecta la edad que tenía al ocurrir su óbito, puesto que no eran 30 años sino 41, aunque ello tenga poco interés para nuestro relato puesto que las edades de una misma persona en los documentos del pasado basculan con facilidad; y equivoque igualmente el nombre de la madre, puesto que se llamaba Gracia. También se dice que no testó por carecer de bienes, cosa no cierta del todo como hemos comentado.

Como consecuencia de la Guerra de Cuba, de los más de 200.000 soldados mandados por España, 40.000 murieron. De entrada se libraron aquellos que pudieron pagar la cuota de exención: cien reales. En Burriana los soldados muertos en suelo de ultramar, fueron: Francisco Arengua Meri, Juan Blas Tejera, José Pilar Torres, José Tichell, Manuel Soria Navarro, Juan Tejero Calpi, Vicente Taberner Moni, Juan Ibronastelo, Cristóbal García Palomino, Enrique Gabarra Jiménez, Francisco Guasch, Juan Beltrán Puig, Vicente Martínez Llacer, Luis Simancas Montañés, Felipe Sorribes, José Pla Tichell y Jaime Aymerich García<sup>85</sup>.

Francisco Roca, en la pág. 498 de su "Historia de Burriana", habla del poeta Juan Bautista Tejedó Beltrán, y textualmente dice: *"Tenía hermosa voz y solía cantar en tertulias y veladas callejeras sus propias composiciones que se acompañaba con la guitarra. Cierta*

---

<sup>xxxviii</sup> Carta particular de fecha 15 de diciembre de 2000.

*noche en que se celebraba el típico "porrat" de la calle Marí (la de la madre de Adela), fue acompañado de varios amigos a la fiesta y tras comer y beber según costumbre, se fueron, seguidos de un grupo de curiosos, a la plaza Mayor donde aumentó el número de éstos, ansiosos de oír cantar al joven Tejedo, el que con sus amigos y con la alegría propia de los pocos años proclamó la segunda república española en levantadas voces y vítores a la Libertad".*

No contento el grupo con dicha arenga, proclamaron también la independencia de Cuba pensando en lo gravosa que a España le era aquella malhadada guerra, donde tantos españoles cayeron (fig. 47). Tales proclamas debieron de celebrarse, claro está, con anterioridad al 1898, fecha en la que perdimos la isla. Y no sería nada raro que nuestro poeta costumbrista, con 21 años de edad en la mentada fecha, fuese el que quiso conquistar a Adela: "*pero se puso en ridículo ante sus amigos pues no consiguió nada*", según aquel relato de D Eduardo Ranch.

Por fin, tras mucho buscar, el día 24 de noviembre del año 2005 encontramos en el Juzgado de Burriana la defunción de la madre de Adela Lucía: Vicenta Cardet Daudí, hecho que acontecía el 7 de enero de 1897 (el del asesinato de Cánovas), a la edad de 65 años, en su propio domicilio: C/ S. Francisco (popularmente "Marí") a consecuencia de "*Catarro bronco pulmonar*". Siendo la referida finada "*viuda, en el acto del fallecimiento, de Pascual Almerich Puchades; de cuyo matrimonio le viven en la actualidad dos hijos, llamados D<sup>a</sup> Adela y Don Emilio Almerich Cardet. Que era hija legítima de Ramón Cardet y de Mariana Daudí, ambos domiciliados en esta villa, ya difuntos. Que según noticias no otorgó testamento*". Fueron testigos Jaime Saura y Ramón Muñoz<sup>86</sup>.

No conocemos al primer testigo, pero el segundo parece ser el padre de Mari Gracia Muñoz Cardet: Ramón Muñoz Bonet, casado con María Cardet Recatalà, a quien la entrevistada Lola Serra cree la hermana menor de Adela Lucía, *pero de diferente padre*, con domicilio en la mentada calle de S. Francisco. Por ello, Adela Lucía sería prima hermana de Mari Gracia, habiendo sido su madrina dada la diferencia de edad, y dada la extrema pobreza familiar (según el propio relato de la entrevistada) las dos familias vivirían bajo un mismo techo. Aunque Vta. Cardet se anote ya como viuda, no hemos dado con el fallecimiento de Pascual Almerich para conocer el año de su óbito.

## 12. La “Tenda d’Art “Porcar””. Dos óleos sorprendentes del valenciano José Brel.

Cuando nos acercábamos a nuestra Capital -Castelló de La Plana-, era raro no pasar por aquel Museo Provincial de Bellas Artes cuando su instalación estaba en la Calle Caballeros, puesto que en su rebotica se cocía un caldo de cultivo cuyos ingredientes, cual brujo del pasado, los aglutinaba nuestro querido profesor el Dr. D. Francisco Esteve Gálvez, que a sus 93 años igualmente hablaba, con su excátedra a flor de entusiasmo, de Cánovas del Castillo como del Dr. Pericot. Y quienes asistíamos allí, sin poder poner cucharón en el caldero, nos sentíamos escrutados por unos ojuelos menudos, taladrantes, ribeteados ya de una aureola de conjuntivitis crónica, en espera de nuestra reacción para poder atajarla antes de que pudiésemos decir palabra.

Don Paco, que es como le conocimos los amigos de posguerra puesto que de republicanos ya no le quedaban, estaba siempre sentado ante una mesa en el despacho del Director, nuestro buen amigo Ferran Olucha Montins, de espaldas a un gran espejo neoclásico, de hacia 1840, sobre cuya vieja luna colgaban recortes de periódico que, lógicamente, hablaban de nuestro prehistoriador, al que la caída de la República le truncó el futuro. Aquí estaba día tras día, siempre repasando sus viejas memorias para proyectos lejanos, corrigiendo a lápiz con su letra menuda y un correctísimo *ductus* como si los años no hubieran pasado por su pulso, y la profundidad del tiempo se hubiera aletargado allá por 1920 cuando Lerroux, en el mes de noviembre, disertaba en el Casino Antiguo de Castelló conjuntamente con el burrianense Vicente Cantos Figuerola, que en su juventud y hasta ese año fatídico de 1898 fue registrador de la propiedad en la isla de Cuba, en cuyo suelo reposaban ya los huesos de Matías Cantavella Mompó, y que con el “Maine” de excusa perdíamos pese al esfuerzo del valenciano José Campo y Pérez, quien puso toda su inmensa fortuna a disposición del Gobierno para que no se independizase la isla, y a quien Alfonso XII le había dado el título de "Marqués de Campo" en 1875, siendo el primer título nobiliario que concedió.

Pero pese al amor de D. Francisco Esteve por aquella Segunda República, sus dirigentes no calibraron bien la España de su tiempo, con su poso aun medieval de nobleza rancia y religión tridentina, hacia cuya amalgama se dirigieron los odios de los más extremados, por desgracia culturalmente analfabetos; y nuestra Nación, como nave a la deriva vería humear en el paisaje urbano, cual chimeneas de barco tierra adentro, sus conventos e iglesias, perdiéndose buena parte de lo que no habíase incinerado durante la francesada, las tres guerras carlistas y la desamortización, finalizando -por ahora- con aquel fatídico 1936 en el que de nuevo nuestro máspreciado Patrimonio Cultural, el que quedaba, volvería a arder por sus cuatro costados.

Don Paco, en los escasos lapsos que no discursa sus memorias en las que es siempre el protagonista triunfante, aprieta los músculos faciales imitando la sonrisa de una

recostada luna creciente, su modo de esperar en su contemplador un asentimiento de admiración por su “magistral” disertación, recordando aquellas muecas de las mascarillas tragicómicas de los coros griegos.

Al quedarse solo, o a lo más con Ferran que deambulaba sin verle ni oírle (única manera de poder trabajar), D. Francisco Esteve Gálvez cogía su punta de lápiz y con sus dedos de sarmiento, por delgados y ahuesados, no puestos en dirección anatómica correcta por artrosis casi prehistórica, seguía corrigiendo una y otra vez sus escritos fechados mayormente en aquella República, la misma que con su caída le hizo vestir de luto, traje negro de “muaré” que socarronas lenguas decían ser el mismo, y que ya no se quitó porque aquella mujer -la única que en su vida amó- la cual, portando una bandera tricolor, lucía al viento su turgente pecho izquierdo (inicio del “destape” que vendría mucho tiempo después), lo dejaría en la estacada.

Pero habíamos olvidado el título del recorte de periódico que colgaba sobre la cansada luna del antañón espejo: "*El discreto encanto del etnólogo enlutado*"<sup>87</sup>. En otro de los recortes pegados a la misma luna, pecosa de puro viejo, colgados como los exvotos en los lugares sacralizados, veíamos a D. Juan de Borbón dando la mano a un D. Francisco Esteve que parecía haber olvidado ya "su" República, aunque no su fina educación, puesto que casi aparece genuflexo.

Y es que se trataba de una persona irrepetible, que un día de las fiestas magdaleneras del 2001 perdíamos todos por no haber podido resistir (es un decir) el traslado de un museo -el de la Calle Caballeros- que era para él su casa y la de sus amigos.

Pero de una cosa estamos de acuerdo todos: si don Paco hubiese publicado a su debido tiempo tanto los trabajos arqueológicos como los narrativos, hoy figuraría entre los destacados de su generación, con los que en parte haría aquel crucero universitario que la República pagó, uno de sus sueños de gloria que, tras 66 años, Diputación Provincial ha publicado<sup>88</sup>; pero don Francisco Esteve nunca quiso colaborar con los que vinieron luego, que lo hicieron "por la Gracia de Dios", cosa excesiva para él, y se fue "momificando" despacio, y viviendo de aquel pasado en el que era protagonista y galán de todos sus sueños; aunque nadie discute que su obra y sus colecciones de etnología están enriqueciendo nuestros museos y el acervo Cultural de Castelló, por el que tantos años había luchado.

En una de tales visitas, corría abril de 2000, Ferran Olucha me dijo que visitáramos la "Tenda D'Art Porcar" para ver dos de los lienzos que colgaban de sus paredes. Este comercio estaba entonces a espaldas del Museo, en ese callejón llamado "La Mealla" que más que de capital lo parece de pueblo del interior en donde las calles se constriñen, intramuros, para aprovechar al máximo el enjuto espacio circunvalado por unas defensas que en los pueblos del Maestrazgo el General Cabrera revocó cuanto pudo.

Tal calleja –"La Mealla"- conserva aún el sabor de aquel entonces, el de las carlistadas y

el del liberalismo de sus gentes que tanto supo defender el Consistorio de D. José Viciano Herrando, que "*por delicadeza*" dimitió en pleno la última noche del año 1874 al recibirse el telegrama de Primo de Rivera, comunicando que habían sido restaurados los Borbones en la figura de D. Alfonso XII.

Me acerqué, pues, a dicha tienda en cuyo rótulo campea el nombre de otro buen castellonense, aquel que siendo pintor defendió y dio a conocer, como nadie en su tiempo, el mismo Arte Rupestre que hoy la UNESCO ha declarado Patrimonio de la Humanidad.

Por invadir un territorio que D. Francisco Esteve creía propio (el prehistórico), como Montescos y Capuletos nuestro Doctor declaró la guerra al pintor de las vías de tren, los pinares y los horizontes caídos (con sus nubes celestiales siempre temibles) que llegó a vestir en las procesiones del Corpus Cristi el uniforme de gala de la Falange de Franco (que no la de José Antonio), y Porcar, largo en pinceles pero no tanto en letras, llegó a colgar de la puerta de su "maset" un letrero que en 1958 copiábamos: "*Benvingut siga qui a esta casa ve, menos l'Estevet*"... Y es que D. Paco era menudo de cuerpo, pero crecido de sentimientos.

Al entrar en la "Tenda d'Art" quedé mirando los dos grandes lienzos que nuestro amigo me había indicado, y no dábamos crédito a lo que absortos teníamos enfrente. En el lienzo de la derecha, posaba, sentada en una mecedora de madera combada, de diseño "Tonet", fumándose un posible puro y contemplando un papagayo multicolor sobre una floresta exótica, nuestra Adela Lucía Almerich Cardet, pues conocíamos bien sus rasgos fisonómicos (fig. 48); mientras en el otro lienzo una joven y atractiva mujer rubia, tocada con un sombrero de media luna, alzaba alegre una botella de champagne que, pese a estar precintada, espumea haciendo más real ese momento festivo de juventud ya madura (fig. 49).

En la etiqueta de aquella botella, impresa en negro, campea una corona abierta (fig. 50). Se trataría, por ello, de la marca "La Corona" (tal vez "La Couronne"), como casi podemos leer junto a los dedos de la modelo, que en su meñique luce un anillo de oro con un brillante. El resto, con el nombre de su fabricante o destilería, es ya ilegible.

Para escrutar el mínimo detalle que pueda darnos algún resquicio de luz en nuestra tan hermética historia, creyendo que dicha botella pudiera contener algún tipo de champagne francés, contactamos con nuestro ya viejo amigo el Dr. Pierre Guichard, de la Universidad de Lyon, quien a su vez consultaba con el Dr. Gilbert Garrier, especialista en historia agraria contemporánea y particularmente en historia de la viña y del vino, el cual, tras consultar con otros especialistas (entre ellos Alain Rosier, coleccionista de etiquetas), llegan a la:

*"forte probabilité qu'il ne s'agisse pas de champagne (étrier sur le bouchon au lieu du muselet de fil de fer) mais d'un vin mousseux que pourrait alors être un "cava" de catalogne; c'est vers 1880-1900 que commence à San Sadurní d'Anoia (Codorniu,*

*Raventos etc.) la fabrication de ce vin mousseux.*

*-l'étiquette avec sa couronne armoriée et sa marque possible "La Corona" correspondrait à l'habitude de l'époque (jusqu'en 1920) de livrer à la clientèle les bouteilles non étiquetées. C'était l'acheteur qui les habillait à sa guise.*

*-curieux manque de réalisme puisque le vin effervescent s'échappe d'une bouteille encore solidement fermée".*

Al conocer, pues, que la botella en cuestión fuese española, cursamos nuestra petición al director del «Museo del Aguardiente "El Alambique"», de Rute, Córdoba, D. Pedro Pérez Tapia, posiblemente el mejor coleccionista de etiquetas de bebidas españolas, quien nos comunicaba que poseía dos de ellas, con sendas coronas, que podían relacionarse con la que estábamos buscando. La primera (fig. 51) procedía de las bodegas de crianza y añejamiento del importador madrileño Mariano Madrueño, el cual embotellaba, con la marca "Juliette", para Renart Pére & Fils, de Reims. La segunda de las etiquetas es del fabricante "E.J. Escat, S.A.", casa fundada en 1864, tratándose, ahora, del "Anís de la Corona", casa que, igualmente, con esta marca -La Corona- pudo fabricar vinos espumosos. En opinión de P. Pérez, la botella pintada por Brel podría pertenecer a una destilería valenciana<sup>XXXIX</sup>.

Tan simpática y alegre joven, descansa apoyando su mano izquierda sobre la esquina de una mesa cubierta con un tapete blanco, bordado, que sostiene un bello frutero de porcelana y metal, repleto de fruta madura, tras el cual aun podemos ver otra botella semejante a la anterior. Y en la esquina opuesta, dos copas: una de champagne y otra de vino.

La muchacha, con los pies cruzados, viste un pantalón de terciopelo verde oscuro que cubre hasta las rodillas, en donde una ampulosa puntilla deja ver las torneadas piernas de su dueña, que calza unos zapatos blancos con embocadura y lazo azul, mientras el suelo de la estancia aparece cubierto por una alfombra multicolor con motivos florales, sobre la que vemos otra copa tumbada y un antifaz negro. La gran sala cubre su fondo con una tela roja, enmarcada, que realza el busto de esta encantadora rubia que semiculta su esplendoroso pecho con una blanca y suelta prenda de escotado diseño guarnecida de encajes, mientras deja desnudo, picaronamente, su hombro izquierdo, así como relucir una nacarada piel que decora un doble collar de perlas. Después, como cascada, un pelo ondulado, rubio, orla la alegría y el encanto de una cara que, aunque no excesivamente bella, sonrío desde una juventud que su pintor supo inmortalizar desde la profundidad de un pasado que se adivina generoso.

Ahora, intuitivamente, me vino a la mente aquella contralto a la que D. Alfonso XII amó hasta la muerte: Adelina Borghi, perteneciente a la compañía italiana de La Patti<sup>XL</sup>,

---

XXXIX. Carta particular de fecha 8 de mayo de 2001.

<sup>XL</sup> Adelina Patti había nacido en Madrid el 8 de abril de 1848. Su nombre de pila era Adelina Juana María

conocida por todos como "La Biondina", o sea "la Rubita", la cual evocaba en los espectadores, en especial a D. Alfonso, "*a la misma Venus*", puesto que era "*una de las grandes bellezas de Europa en su tiempo*". Y "La Biondina" visitaba, una y otra vez, el hoy "Teatro Real de la Opera", tanto es así que hasta el día del casamiento de nuestro Monarca con la Infanta Mercedes (fig. 52), D. Alfonso tuvo en el escenario del Real a Adelina Borghi.

Pero veamos, al pie de la letra, lo que nos dice de ella el Conde de Romanones: "*Apenas extinguido el episodio de la "Favorita" (se trataba de la castellanense Elena Sanz), debutó en la Opera una contralto de segunda categoría, que parecía, por la perfección de su cuerpo, modelada por las manos de Donatello. Su tez rememoraba la paleta de los grandes maestros venecianos; todo en ella era perfecto, menos su rostro, cuyas facciones, aunque irregulares, estaban llenas de encanto.*

*La "Biondina", como era llamada desde su aparición en el paje Urbano de Los Hugonotes, cuyo vestir realzaba la perfección de su talle y de sus piernas; después en la Venus del Tannhauser, como en la Pantalis de Mefistófeles, siguió mostrando sus atractivos, y conquistó a Don Alfonso rápida y hondamente*"<sup>89</sup>.

Según Romanones, el idilio con Adela Borghi continuó febril hasta la muerte del Rey, el cual debió de compartir con el de Adela Lucía: recordemos, juntos, los dos cuadros de Brel.

Tal contralto, como también comenta dicho escritor y político, debió ser de segunda fila; pero su cuerpo y gracia pudieron encumbrarla a la primera. Y decimos esto porque en el "Riemann Musik Lexikon"<sup>90</sup>, no figura; pero en cambio sí lo hace quien pudo ser su madre: Adelaida Borghi Mamo, cantante de opera italiana (contralto) que debutaba en el año 1846 en Urbino; cantando con éxito progresivo en Viena; y de 1854 al 56 en la Opera Italiana de París donde alcanzaba su cenit; pasando después a la Gran Ópera de París. Adelaida Borghi, fallecía en Bolonia el año 1901.

Según este afamado diccionario musical, Adelaida tuvo una hija llamada Herminia, que debutó en el año 1874 en Bolonia como soprano; y luego, como su madre, en la Opera Italiana de París. ¿Fue la "Biondina" hija de la contralto Adelaida Borghi, aunque no la registre tal diccionario por ser de "segunda categoría" como comenta el Conde de Romanones? ¿O, simplemente, Adelina Borghi adoptó para la escena el nombre y apellido de esta famosa cantante italiana? ¿O, tal vez, fue la propia Herminia?

Si acudimos a Pedro de Répide, observamos que entre los múltiples festejos que celebra Madrid en el casamiento de D. Alfonso con su prima hermana María de las Mercedes, hay una función de gala en el Teatro Real, por invitación, en la que se representaba la

Patti, hija de un músico ambulante (Las Provincias –Suplemento Ilustrado –1912. Archivo Municipal de Castelló). Por Pedro de Répide conoceremos que fue hija de la cantante Catalina Barili, dando su nacimiento en 1843 (P.R.: "Alfonso XII", pág. 18).

ópera del Maestro Chapí: "Roger de Flor", cantada por Tamberlick y la contralto de avanzada edad Borghi Mamo<sup>91</sup>, por lo que nos inclinamos a que la "Biondina" pudo ser Herminia, la hija de Adelaida Borghi.

Si el lienzo de la "Tenda d'Art Porcar" es su retrato, como creemos, el Conde de Romanones hace de ella una magistral descripción, puesto que por la perfección de su cuerpo parecía modelada "*por las manos de Donatello*"; mientras que su tez rememoraba "*la paleta de los grandes maestros venecianos*" ¡Qué gran atracción sigue ejerciendo su simpática figura en este hermoso lienzo de José Brel!

No adquiridos tales óleos por los ayuntamientos de Les Alqueries y Burriana, a quienes se les ofertó por algo más de tres millones de pesetas, fueron vendidos y hoy se desconoce su paradero.

Los lienzos de Adela y de la Biondina, junto con otras tres telas de temas taurinos (procedentes del mismo lote) que tanto gustaban a los Borbones (aunque no a sus esposas foráneas), parecen provenir de algún inmueble en pésimo estado, puesto que antes de reentelarse eran puros gallardetes en su zona superior (detalle que aun se advierte), lo que da fe de que los elevados techos del inmueble que los albergaron (hecho que deducimos del tamaño de los cuadros), estaban prácticamente en ruina. Hoy, restaurados por manos expertas (se nos comentó que en Barcelona), siguen ofreciendo la policromía nacarada de los pinceles de este valenciano que con tanta soltura supo plasmar a estas dos amantes de un hijo de Isabel II y del capitán de ingenieros el valenciano Enrique Puigmoltó<sup>92</sup>, y no de su esposo el Serenísimo D. Francisco de Asís, del que la propia Doña Eulalia de Borbón dirá en sus apócrifas "memorias" que era "exquisitamente artista", y no duda en calificarlo, más adelante, de "impotente". Por ello, la mordaz y sagaz pluma de Valle-Inclán, en el tomo XXVII de su "Ruedo Ibérico", con una copla de su invención (como otras muchas), decía que:

"Francisco de Asís,  
sacando la minga muerta,  
en el quicio de una puerta  
lloriquea y hace pis".

O aquella otra, ya popular:

"Paquito natilla  
es de pasta flora  
y orina en cuclillas  
como una señora"

O la sátira, no menos corrosiva:

"Don Francisco de Asís  
un marido complaciente  
yace en esta tumba fría,  
del cual afirma la gente

que nunca estuvo al corriente de los hijos que tenía”<sup>93</sup>

José Brel y Giral había nacido en Valencia el año 1841, siendo discípulo de la Academia de Bellas Artes de San Carlos. Cultivó particularmente el retrato, pintando al General Prim para la Tertulia Progresista de Valencia; el ecuestre del rey Amadeo de Saboya, así como de Alfonso XII para la Diputación de Valencia y los ayuntamientos de Alzira y Xátiva (fig. 53).

Prestó una especial atención a los temas taurinos (de los cinco lienzos de Brel, vendidos por la “Tenda d’Art”, tres pertenecían a este género), conservándose en el Museo de San Pío V, en Valencia, “La torada”. Y es que el rey D. Alfonso XII era muy aficionado a los toros, además de amar a cuantas mujeres quiso. Romanones comenta que las mujeres eran atraídas por el Rey “*como las mariposas a la luz*”.

La afición del Monarca a la tauromaquia era tal, que en una corrida de becerros «*paseó por el ruedo, fraternizando con todos, brindando a más y mejor y oyendo palabras irreverentes. Un espada brindó antes de apurar una caña “a la salud del rey más barbián de todos los Reyes”*»; y en una corrida del 28 de junio de 1880, Pi y Margall recoge el comentario siguiente aparecido en “*El diario de Avisos de Zaragoza*”: “*...la corrida estuvo concurrida y animada; y el Rey, que la presidía, abandonó por un buen rato su palco, y seguido por el duque de Sesto se situó entre barreras, donde fue recibido por Frascuelo, Lagartijo<sup>XLI</sup> y el Curro, que a su manera, es decir, medio flamenco y medio español, prodigaron todo género de atenciones al soberano, a quien ofrecieron varias copas de licor (...), los diestros con el calor de la conversación y el entusiasmo que les causaba la familiaridad del monarca, dieron vivas a don Alfonso; el rey tomó la copa y bebió, mostrándose altamente complacido*”. Otro de los toreros presentes, al ver en un Monarca tanta llaneza, exclamaba: “*¡Éste, éste es el rey más liberal de la cristiandad!*”<sup>94</sup>

También era cierto que D. Alfonso XII, siguiendo su “casta borbónica”, no ocultaba sus “nocturnos divertimentos”, los cuales corrían de boca en boca por el Madrid castizo, que “*hablaba en alta voz de sus amoríos*” ya que “*abundaban en su historia los lances amorios*” debidos a la “*extremada ligereza con que el joven Rey frecuentemente se conducía*”<sup>95</sup>.

La conjunción, pues, de los lienzos con las figuras de Adela Lucía Almerich (auténtica pintura indiana<sup>XLII</sup>), y la “Biondina”, si este le pertenece, conjuntamente con cuadros de

<sup>XLI</sup> Se decía del mítico Lagartijo que era progresista y republicano.

<sup>XLII</sup> La denominada “pintura indiana”, entre 1870/1880, nace del hecho de aquellos españoles que habiendo enriquecidos en tierras americanas (“hacer las américas”) regresaban a su Patria haciéndose pintar, de cuerpo entero, con aquellos elementos exótico más característicos (animales de vivos colores, vestidos, abanicos etc.) que se habían traído, con los cuales se rodean para decorar sus nuevas casonas con el objeto de recordar su estancia en el Nuevo Mundo y dar un sello personal, de orgullo, a su propio estatus.

temática taurina, procederían de alguno de los palacetes del viejo Madrid. ¿Lo eran de aquella casa de la calle de Alcalá en la que el periodista Marco Miranda sitúa a Adela con sus románticos bureos? Tales hechos nos retrotraen a los dos últimos años de la vida de D. Alfonso de Borbón, el cual, con sus amigos más íntimos, pudieron tener algun palacete en el que escapar del tedio y el encorsetamiento de los numerosos actos oficiales en los que era ineludible la presencia del Monarca. Ello obligaba a que la Familia Real acudiese, casi diariamente, a su gran teatro y *"en las listas de las cantantes del Real, de cada temporada, pueden señalarse sus amigas de un día, de unos meses, de años"*<sup>96</sup>. Amores de Alfonso XII entre los cuales figuraba como favorita la castellanense Elena Sanz (fig. 54), tan del gusto de la reina Madre Isabel II (fig. 55).

También será el conde de Romanones quien describe a esta castellanense tan singular, puesto que la conocía personalmente: *"...hermosa, pero desproporcionada de cuerpo, no ciertamente un alfeñique, acusaba el tipo de la madrileña castiza; sus ojos y su boca, encantadores, atraían con un dinamismo capaz de captar al más reacio a las seducciones femeninas; se había educado en el colegio de niñas de Leganés [el Colegio de Nuestra Señora de la Presentación], Patronato de la Casa de Alcañices"*<sup>97</sup>

Más parece acercarse Benito Pérez Galdós al describir a la diva, que calificará de "guapetona y adorable"; y cuando en 1866 sale Elena del Colegio de Leganés, dirá que:

*"Era una moza espléndida, admirablemente dotada por la Naturaleza en todo lo que atañe al recreo de los ojos, completando así lo que Dios le había dado para goce y encanto de los oídos (...) ¿De donde había salido tal divinidad? ¡Qué ojos de fuego, qué boca rebosante de gracia, qué tez, qué cuerpo, qué lozanas curvas, qué además señoril, qué voz melodiosa!"*.

Por su indudable interés quisimos indagar el lugar del inmueble que albergara los lienzos de Brel, pintor igualmente de temas históricos y mitológicos vinculados al gusto neoclásico, como podemos ver en aquellos frescos que siguen decorando los techos del rococó palacio valenciano del Marqués de Dos Aguas, hoy Museo Nacional de Cerámica<sup>98</sup>.

Según los dueños de la tienda castellanense en donde estaban a la venta tales obras de arte, los cuadros procedían de una subasta que había realizado el Ayuntamiento de Madrid, motivo por el cual, con fecha 27 de septiembre de 2000, contactábamos con D<sup>a</sup> Mercedes de la Merced Monge, Primera Teniente de Alcalde, indicándole nuestro objetivo. Por carta de 13 de octubre, se nos comunicaba que tal petición había pasado al Concejal del Área de Cultura *"por ser asunto de su competencia"*; y D<sup>a</sup> Carmen Herrero, telefónicamente, me pedía la fecha de tal subasta, detalle imprescindible para poder dar, sin más trabajo, con las pinturas y su procedencia. Y puesto que el chamarileo de los vendedores de arte y antigüedades parece basado en el secretismo y el embrollo, y tales lienzos habían pasado ya por varios corredores hasta ser adquiridos por el pastelero y coleccionista valenciano Valentín Villanueva, que, a su vez (dado el gran tamaño de los cuadros) los había puesto a la venta a través de la mencionada galería castellanense, son

motivos sobrados por lo que nos quedamos sin conocer en que fecha fueron subastados. Vendidos, pues, a particulares, hoy sólo conservamos sus fotografías.

### 13- El levantamiento del general Martínez Campos en Sagunt. Una visión “nueva” de Joaquín Peris Fuentes dentro del entresijo de la de otros historiadores.

Pero dejemos en este punto la saga de Adela Lucía, y para comprender mejor aquel devenir histórico, veamos otros hechos.

Fue Cánovas del Castillo, junto con el duque de Sesto, quienes más bregaron para restaurar en el poder al Príncipe Alfonso de Borbón y Borbón; y apartar a su vez de España a la reina Regente Isabel II, puesto que su memoria e imagen interfería a aquella España que ambos estaban forjando para incorporarla a la nueva y "moderna" Europa, ya cercana al siglo XX.

La proclamación militar, en las cercanías de Sagunt, de Alfonso XII, el 29 de diciembre del año 1874, sería el detonante que daba fin a un pasado deplorable que había ensombrecido una anarquía cuajada dentro de la Primera República. Desgobierno que había hecho estallar el suelo español en absurdos cantones, engendrando, a su vez, el movimiento carlista dada la escasa atención de un Gobierno incapaz de sofocar una situación caótica, tanto en lo social como en lo político, llegando a tener que soportar la sangría de tres guerras: la carlista, la federalista y la separatista cubana.

En Burriana, por ejemplo, se alzan contra el ayuntamiento republicano los vecinos Vicente Perales Portales, Manuel Monserrat Peris, José Gómez López, Manuel Enrique Ballester, José Solá Aufrens, Agustín Vila Barreda, Rafael Gómez Benlliure y Joaquín Pla Llorens, por lo que el juez del partido de Castelló, José M<sup>a</sup>. López, publicará una circular para que se procediese a su detención, puesto que "*se habían constituido en junta contra la forma de gobierno*"<sup>99</sup>.

Para dar fin a tanto desbarajuste nacional (el caso de Burriana era uno más), Cánovas del Castillo, sin prisa pero también sin pausa, había comenzado a mover los hilos para reconducir la Historia, al madurar el “renacimiento borbón” en la figura de Alfonso XII.

Pero veamos, muy escuetamente, como cuenta Ricardo de la Cierva la intrahistoria de tales hechos, puesto que maneja por primera vez la documentación original procedente del Archivo de Palacio. Después veremos otra documentación desconocida, pero coetánea de tales hechos, debida al investigador burrianense Joaquín Peris Fuentes.

Dice de la Cierva, que el día 27 de diciembre de 1874 los diarios alfonsinos "La Época" y "El Tiempo" publicaban el llamado “Manifiesto de Sandhurst”, una "*obra maestra de Cánovas*", (hijo del maestro de escuela de Coin), en el que el joven Príncipe de Asturias, que terminaba de cumplir los 17 años el 28 de noviembre, se revela ante la opinión pública como un buen español, un buen católico y un buen liberal.

Tras tal manifiesto, que se expandió como la buena lluvia sobre el conjunto de la nación,

el general Martínez Campos, sin esperar un minuto más puesto que creía más rápido “*el atajo militar*” (Pedro de Répide), proceder siempre de los golpistas, se fue a su domicilio para recoger el equipaje, dejando una nota con el encargo de que fuera entregada a Cánovas a media mañana del día 29. En ella expresaba su divergencia en la estrategia del enfoque para la culminación de la Restauración Alfonsina, finalizando con estas palabras: "*La diferencia entre Usted y yo estriba en los diferentes modos de procedimiento en la cuestión del alzamiento*". Carta que de la Cierva toma literalmente, como apunta, de M. Fernández Almagro<sup>100</sup>.

Durante la noche del día 27 de diciembre, Martínez Campos, juntamente con el coronel Dabán, iba camino de Valencia. Comenta de la Cierva que dicho brigadier "*era un gran táctico y un estratega notable*", como así lo había puesto de manifiesto en su estancia en Cuba y en las operaciones militares, anticarlistas, de Bilbao.

Marchaba hacia Valencia porque sólo contaba, para realizar su hazaña, con la guarnición del Cuartel General de Segorbe, cuyo regimiento estaba a las órdenes de Luís Dabán.

De la Cierva, y por primera vez, como hace con otros tantos documentos procedentes del Archivo de Palacio, publica una importantísima carta fechada el día 1 de diciembre del 74, en la que Martínez Campos comunica a D. Alfonso, entre otros asuntos, su incompatibilidad con Cánovas: "*que podrá ver con más calma y lucidez el estado de los asuntos, pero que yo creo que no va por buen camino y he creído de mi deber acudir a V.A. rogándole me autorice reservadamente para obrar independientemente de D. Antonio Cánovas.*"<sup>101</sup>

Aunque no conocemos respuesta del joven Príncipe a dicha declaración, pudo de alguna forma haberla, puesto que Martínez Campos, en solitario, se decide a dar un paso de tanto compromiso político y personal sin apenas dinero con que pagar a los militares golpistas, dinero que igualmente necesitaba él en caso de tener que exiliarse en el supuesto de fallar el levantamiento.

De la Cierva, encuentra igualmente en la documentación de Palacio el acta del levantamiento militar que en Segorbe firmaban el 14-XII-74 los mandos de la brigada Dabán.

Cuenta que Martínez Campos viajaba aquella noche junto con el Coronel Antonino Dabán, hermano del jefe de la Brigada de Segorbe, y el brigadier Bonanza, quien al llegar a Segorbe mandó a este último a Nules, donde Jovellar, jefe del ejército del Centro, tenía su cuartel general. Juntamente con Dabán marcharon a Sagunt escondidos en una tartana (detalle que ya anota Pi y Margall en 1902<sup>102</sup>, así como D. Benito Pérez Galdós en 1911<sup>103</sup>), alcanzando Morvedre (Sagunt) el día 28, desde donde Martínez Campos escribió cartas al jefe de la brigada acantonada en Vila-real, don Pablo Corral, y al coronel Borrero del regimiento de la "Constitución" que se hallaba en Castelló de La Plana.

Y sigue relatando que Dabán formaría a sus fuerzas "*después de las ocho de la mañana*

del día 29 de diciembre en Las Alquerietas" a un kilómetro de Sagunt, "camino de Valencia". Y a las nueve, el mariscal de campo don Arsenio Martínez Campos arengaba a los jefes, oficiales y soldados "que corearon con entusiasmo su viva a Alfonso XII"<sup>104</sup>.

El Capitán General de Valencia "no se sumó al movimiento, pero tampoco hizo nada por impedirlo y fue inmediatamente destituido"; mientras Sagasta, jefe del gobierno, el día 30 ordenaba la detención de Cánovas, y el Duque de la Torre "aceptó los hechos consumados" y abandonando Madrid se refugió en Francia, reconociendo toda España a su joven Rey D. Alfonso XII.

A Martínez Campos (un moderado histórico) se le podrá culpar de "golpista"; pero no menos cierto es que realizó su pronunciamiento con notable humildad militar (cosa harto rara) ya que tras el éxito renunciaría a toda gloria así como "a toda participación en el festín de la victoria"<sup>105</sup>; aunque, como recompensa, se le daría la Capitanía General de Barcelona.

No menos interesante será la versión "oficiosa" que nos da el historiador burrianense Joaquín Peris del levantamiento del general Martínez Campos en Sagunt, por el hecho de ser coetáneo del suceso, ya que contaba entonces con 20 años de edad. Copiamos de su libro mecanografiado "Miscelánea" (en el lomo "Varios") el artículo que lleva por título:

LA RESTAURACIÓN LA DIRIGIÓ EL GENERAL VILLATE, CONDE DE VALMASEDA.

Un día recibió [Villate] una carta del Coronel Borrero, jefe del Regimiento de Aragón, que decía: "se habla para trasladarme para primeros del mes que viene, si esto sucede todos los trabajos [estarán] perdidos; hay que aprovechar el tiempo".

Inmediatamente llamó Valmaseda a Martínez Campos, y le dijo: "vete hoy a Valencia a casa de don Cerilo Amorós, y allí trataréis como se ha de dar el golpe. Te esperará en la estación el Conde de Montortal.

Martínez Campos se fue directo a casa de Cánovas del Castillo; pero al no encontrarle se acercó a su casa para coger el traje de campaña, avisando a su criado que le sacase un billete para Valencia. Luego regresó al domicilio de Cánovas para entrevistarse con él, y al no encontrarlo le dejó una nota: "Salgo [para Valencia] a proclamar a don Alfonso. Nombre ministerio de cuatro amigos de V. y cuatro del Conde de Valmaseda", cerró la carta para que se la diesen cuando fuera a casa, y se marchó.

Llegó Martínez Campos a Valencia y se le acercó un hombre y le dijo: usted tiene que ir a casa de Cerilo Amorós, allí le esperan Amorós, Montortal y Daván; deme la maleta y siga unos pasos detrás. *Este era un barbero de Carcagente que entonces estaba de criado en casa del conde de Montortal.*

Al llegar a casa de Amorós, Daván le dijo: "mi sobrino Luis está esperándole con la brigada en Sagunto. Iremos juntos sin tocar caminos muy conocidos y nos guiará el mismo hombre que le ha traído".

Martínez Campos le dijo a Dabán<sup>XLIII</sup> que él había salido de Madrid con 10.000 reales, si el golpe fracasaba no tenía más dinero para escapar; a lo que le respondió Amorós: *"tendrá todo el dinero que necesite y además un barco con el que huir"*.

Aquella misma noche salieron hacia Sagunt donde el jefe del castillo, el Comandante Ripoll, le comunicó que si llevaban a cabo el alzamiento dentro del pueblo les harían fuego, motivo por el cual el acto tuvo lugar junto a la carretera de Valencia y su bifurcación con la de Teruel.

Inmediatamente salió un oficial con una carta para el Coronel Borrero, el cual, al enterarse del suceso, se sublevó igualmente, por lo que el General Jovellar lo quiso coger preso, pero con antelación Borrero había ordenado cambiar la guardia y colocar hombres de su confianza, con lo que no acataron las ordenes de Jovellar.

La brigada, que hacía el servicio por la carretera de Castelló a Sagunt, no quiso unirse a los sublevados; pero que abandonaría el servicio metiéndose en Almazora.

Los sublevados avisaron al Capitán General de Valencia, el General Castillo, para que se uniera a ellos, respondiéndoles éste que era más alfonsino que ellos, y que pese a haber sido el último en tocar a Isabel II la Marcha Real, era de un cuerpo que nadie se había sublevado y no quería ser el primero.

Cabalote (seguimos prácticamente al dictado el relato de D. Joaquín Peris), se presentó al general Castillo pidiéndole las armas del Parque de Artillería de Valencia, pues de aceptar no entrarían en la capital los sublevados; pero el General, no quiso.

Por la noche se acercaron a Valencia dos oficiales con 70 soldados, y al alcanzar la Plaza de Tetuán iban de uno en uno arrimados a la pared para no ser descubiertos. Al llegar al cuartel, los oficiales dijeron al centinela: *"Llame al cabo de guardia, pues hemos venido para traerle al General un paquete"*. Dada la hora que era, el cabo les dijo que pasasen la noche en el cuartel contiguo. El cabo, como sólo veía a los dos oficiales abrió y éstos le apuntaron con una pistola, momento en el que entraron todo el grupo de soldados sorprendiendo al resto de la guardia. De esta manera tomaron el cuartel y las armas de fuego, y ya de día entró con toda tranquilidad el resto de la tropa de Martínez Campos.

"Mientras esto sucedía en Valencia, en Madrid, Cánovas llegaba a su casa a las dos de la madrugada, no percatándose del escrito de Martínez Campos hasta la mañana siguiente. Rápidamente fue en busca de Sagasta, ordenando que se cogiese prisionero a Romero Robledo, a fulano (que no recuerdo el nombre), y a mí. Escribió una carta que decía: "Tomo la pluma con indignación al saber que Martínez Campos ha salido a sublevar al ejército, espero ponga toda su influencia para que el movimiento salga mal. Firmado A. Cánovas del Castillo". Se hicieron varias copias de ella y se mandaron tres paquetes, uno a Valencia, otro a Zaragoza y el último a Barcelona.

---

<sup>XLIII</sup> D. José Dabán y Tudó era, entonces, gobernador de la provincia de Valencia.

“Se le telegrafió a Serrano lo que ocurría y éste contestó defender Madrid, salgo con el ejército para el centro. Inmediatamente reunió a los generales para contarles su plan; pero el General Laserna, dijo: “El ejército nos seguirá para batir a los carlistas, pero no para ir contra el general Martínez Campos”. Y se dirigió a los otros generales: ¿Y Uds. qué dicen? Y le contestaron lo mismo que el General Laserna”.

El duque de la Torre mandó a Madrid un telegrama en el que renunciaba al mando del ejército, y al cargo de presidente del Poder Ejecutivo, tomó el tren y se marchó a Biarritz alojándose en el Hotel de Príncipes.

La “Correspondencia de España” publicó un artículo titulado *La nueva Ortegada*, criticando a Martínez Campos por sublevarse; pero, al día siguiente, otro artículo lo elogiaba por haber proclamado, por fin, a D. Alfonso de Borbón al grito de ¡Viva don Alfonso XII!

Cánovas, en virtud de los poderes que tenía, según dijo en La Gaceta, nombró el “Ministerio Regencia” hasta la venida del Rey, en la forma siguiente:

Presidente, él; Castro, de Estado; Jovellar, de Guerra; Salaverría, de Hacienda; Cárdenas, de Gracia y Justicia; Marqués de Molins, de Marina; Romero Robledo, de Gobernación; Orovio, de Fomento; y López de Ayala, de Ultramar<sup>XLIV</sup>.

La prensa llamó "*El último rincón de España*" al Ministerio de Ultramar, porque Ayala había dicho que si viniese D. Alfonso iría a esconderse al "*último rincón de España*".

Aquí termina el manuscrito del joven Joaquín Peris, como hemos apuntado coetáneo y cercano de cuanto relatan sus apuntes, puesto que había nacido en Burriana el 18 de marzo de 1854<sup>106</sup>. La cita de unos hechos que en su minuciosidad creemos no historiados del todo, es lo que nos ha sensibilizado para no dejarlos inéditos. A otros investigadores de la Historia más reciente, que no nosotros (que lo somos de la más antigua), les cabe el indagar sobre el contenido de tal texto; pero creemos que dada la honradez de nuestro paisano, mucho pueden tener de verídico puesto que ciertos detalles parecen tomados de sus propios protagonistas, lógicamente simples soldados que serían de los pueblos cercanos a los hechos relatados; aunque ni entramos ni salimos en veredictos.

Pero quien más cerca estuvo de todo ello, fue, sin discusión (si es que en tal fecha estaba en su pueblo), Antonio Chabret, saguntino correspondiente de la Real Academia de la Historia, quien 14 años después (excesivo tiempo) publicaba este acontecimiento<sup>107</sup>.

Cuenta el historiador Chabret, que el 28 de Diciembre pernoctó en Sagunt el brigadier Dabán, el cual con una columna operaba contra las facciones carlistas. Y que el General Martínez Campos había venido ocultamente desde Madrid para proclamar a D. Alfonso de Borbón, entrando en Sagunt a la una de la madrugada del día 29, entrevistándose de

---

XLIV. Este primer Gobierno de la Monarquía se dio a conocer en La Gaceta el día 31 de diciembre

inmediato con el brigadier, siendo llamadas algunas gentes partidarias de la Restauración para que le prestasen ayuda, haciendo igualmente partícipes del levantamiento a los demás jefes y oficiales de la brigada de Dabán. Desde aquí, y acompañados de la banda de música, que tocó la Marcha Real (hecho un poco extraño por lo avanzada de la hora y porque tales visitas habrían sido silenciadas puesto que la conspiración militar, de fracasar, estaba penada con la muerte), se fueron todos por la carretera de Valencia hasta su bifurcación con la de Zaragoza, punto denominado "Les Alquerietes", propiedad de D. Vte. Pallarés, en donde Martínez Campos proclamó a Alfonso XII.

Tal hito histórico aparece cartografiado en un mapa de Antonio Sáez Alarcón (fig. 56), interventor del Estado, titulado "*Plano de Sagunto y sus inmediaciones comprendiendo el punto histórico en donde fue proclamado Rey de España D<sup>o</sup> Alfonso XII*", dedicado "*como recuerdo de su Dinastía a S.M. el Rey D<sup>o</sup> Alfonso XIII*", impreso en Valencia el año 1917<sup>108</sup>.

Cabría el preguntarnos, si desde el destacamento del castillo -como relata don Joaquín Peris- no hubiese habido resistencia: ¿Porqué no se proclamó a don Alfonso de Borbón y Borbón en el interior de "la inmortal Sagunto", o mejor en la gran plaza de armas de su dilatado y encumbrado castillo castrense, punto señero en el pasado de nuestra Historia, y, por ello, emblemático para el arranque de la Restauración alfonsina? Tal lugar castrense es, sin discusión, muchísimo mejor que un campo abierto junto a dos carreteras, en plena madrugada invernal (fig. 57).

Y sigue relatando Chabret, que las tropas restauradoras, tras pernoctar en Massamagrell, marcharon hacia Valencia entrando en la capital la mañana del día 30 de diciembre: "*y tanto aquí como en el resto de España, se recibió con júbilo la proclamación de D. Alfonso*".

Observamos, pues, en el relato de D. Joaquín, (repetimos que coetáneo de tales sucesos), un desarrolló de los acontecimientos y detalles históricos a todas luces creíbles, el cual habremos de anexionar al de los anteriores historiadores que aportan una documentación de magnitud, entonces privada, procedente de aquellas personalidades que en su momento fueron los máximos responsables políticos de unos hechos tan trascendentes. Con tal contexto habremos de entresacar e hilvanar unos acontecimientos que cambiaron, o mejor enderezaron, el sinuoso curso de la Historia de España durante el último cuarto del siglo XIX.

Pero aún hay más a favor del joven historiador burrianense, pues en el prólogo que a la obra de M. Izquierdo Hernández escribió el Dr. Gregorio Marañón, hay otros datos en apoyo de nuestro paisano, puesto que en carta que don Arsenio Martínez Campos manda a D. Alfonso XII antes de desembarcar de la fragata *Navas de Tolosa*, en aguas de Barcelona, el día 9 de enero de 1875, le cuenta la emoción que había experimentado el 29 de diciembre pasado al aclamarle en la huerta saguntina Rey de España. Y como D. Arsemio es un militar honrado a carta cabal, y humilde (cosa también rara en un militar

de rango), lo primero que hace es ponerle a su Majestad en antecedentes de quienes fueron aquellos valientes que le acompañaron y a los jefes que él obedeció. Y escribe: “... si bien el movimiento restaurador ha sido casi espontáneo y no hay mérito en nadie<sup>XLV</sup>, no debo dejar de manifestar a V.M. **que el único a quien he obedecido ha sido al conde de Valmaseda, que tantos laureles ha conquistado en Cuba: él y sólo él ha sido el iniciador, yo me he limitado a ser el ejecutor de su voluntad y órdenes...**”. Para, a renglón seguido, ir dando los otros nombres de aquellos que le habían apoyado en primera línea: el brigadier Luis Dabán, coroneles Manuel Aragón, Antonio Dabán, y José Pascual de Bonanza; o ya en segunda: General Macías, brigadieres Villalba Fajardo y Amadi, y coroneles Quesada y Borrero; así como el patriotismo mostrado por el general Joaquín Jovellar, jefe del Ejército del Centro, que tras la proclamación obtenía el mando supremo del departamento de Guerra del Ministerio-Regencia creado por Cánovas.

Después de entrar Alfonso XII en el puerto de Barcelona, seguirá camino del de Valencia en donde desembarcaría, para continuar hacia Madrid, no sin antes ganarse el corazón de todos cuantos le aclamaron con fervor valenciano, en donde ciertos “tacos” suenan a jaculatoria, exaltación que alcanzaba su delirio cuando ante la Virgen de los Desamparados ofrecía su bastón de mando antes de comenzar a decidir.

---

<sup>XLV</sup> Es significativo el silencio a Cánovas, artífice intelectual de la Restauración, lo que pone de manifiesto las divergencias que ambos tenían en un asunto de tanta trascendencia histórica. Mientras el primero desea madurar el tiempo (no olvidemos que era historiador) e ir paso a paso; el segundo prefiere “el atajo” pues como casi todos ellos es “golpista”, lo que no niega su gran talla militar, honradez profunda y gran valentía. Cualidades que nadie le puede negar.

## 14. El tren de su Majestad el Rey, y el desastre causado por el río Mijares y la Rambla de la Viuda.

La vida de Adela Lucía Almerich, pudo quedar marcada, para bien o para mal, hacia las siete horas del día 20 de agosto del año 1883, puesto que Alfonso XII, que "*continuaba sin novedad en su importante salud*"<sup>109</sup>, salía de Valencia a las cinco y media de la madrugada con destino a Barcelona, tren real que tendría paradas oficiales en Castelló, Tortosa y Tarragona.

Tras el madrugón, el regio tren alcanzaba la Estación del Norte, de Castelló, a las siete y veinticuatro minutos "*siendo recibido por Autoridades, Corporaciones y funcionarios civiles y militares, e inmenso gentío*". Apenas media hora después, partía de nuevo hacia su destino<sup>110</sup>.

Eran aquellas primeras máquinas férreas, de fabricación inglesa, las que en diciembre del año 1862 inauguraban el trayecto entre Valencia y Castelló, causando a su paso una gran expectación por su modernidad, pues cortaban altaneras el paisaje sobre sus paralelas vías de hierro que, en lontananza, y en horas determinadas (aunque siempre con retraso) se unían en un punto negro que iba agigantándose entre una aureola de vapor a ras de ruedas, y de una espesa humareda sobre los negros lomos de sus ingenios metálicos y vagones de madera, signo de que un tren se acercaba cortando caminos carreteros (fig. 58). Unos, los más importantes, con pasos a nivel con guardabarreras; otros, un sinfín de secundarios, sin ellos. La misión de tales empleados (muchas veces mujeres) no era otra que escoltar los cruces de los caminos más transitados colocando las cadenas en ambos lados de la vía, a la vez que levantar un banderín rojo y verde para alertar a los maquinistas de que los respectivos viaductos carreteros estaban ya cerrados; y hacer sonar un cuernecillo para que los caminantes, carreteros y cocheros ya cercanos, se apercibiesen del peligro al paso de los convoyes (fig. 59).

Si era de noche, el banderín se permutaba por un farol con los cristales bicolors. Tales caminos férreos en los paisajes, evidente signo de desarrollo, fueron testigos de innumerables accidentes mortales, en particular en los pasos a nivel sin guardabarreras; además de un aliciente para aquellos desgraciados dados al suicidio, que en todos los tiempos los hubo. Pese a ello, los principales ayuntamientos valencianos, conscientes de que tener una estación de ferrocarril era signo de prosperidad, lucharon para que el Marqués de Campo, su promotor en nuestro trazado, acercara el ferrocarril a las principales poblaciones; y así vemos que el Ayuntamiento de Burriana, en su pleno del 30 de marzo del año 1855, informa favorablemente el proyecto del ferrocarril de Valencia a Castelló, para que entre en su término<sup>111</sup>.

Pese a que no había altozanos y tanto la huerta saguntina como la Plana están a un mismo nivel (solamente el espinazo de Almenara corta el paisaje por su mitad), al tren de Su Majestad le costó llegar a nuestra capital provincial unas dos horas, realizando una

media, entonces casi increíble, de 30 Km, puesto que no recoge la prensa que parase en todo el trayecto. Alrededor, pues, de las 7'10 h. de la mañana, su Majestad D. Alfonso XII tuvo que ver por vez primera a Adela Lucía Almerich (si este fue el hecho de su flechazo amoroso), ya de 25 años, en su puesto de guardabarrera (o en el de su madre) allí donde el viejo "Camí d'Artana", a su paso por Les Alqueries, corta la vía del tren. Parece evidente que el tren real no paró, como aseguran tanto la leyenda popular como las propias coplillas que cantaban tal romance (tema lo había), puesto que los diarios comarcales habrían recogido el acontecimiento, el cual describirá el Cronista de Castelló Juan A. Balbás en estos términos:

"1883. - Llega a Castellón S.M. el rey D. Alfonso XII, siendo recibido en la estación con gran entusiasmo por todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, funcionarios públicos y un gran concurso de gentes. Aunque el tren real solo tenía marcado en el itinerario treinta minutos de parada, quiso S.M. recorrer la población y abriéndose paso entre la multitud, subió al primer faetón de alquiler que encontró, y acompañado del capitán general de Valencia Sr. Salamanca, de los gobernadores civil y militar y del Sr. Alcalde, entró en la ciudad por las calles de Zaragoza y San Juan, y recorriendo lo que vulgarmente se llama la vuelta de la procesión, regresó a la estación para proseguir su viaje. Este tenía por objeto visitar las principales poblaciones, para pasar revista a las guarniciones y levantar el espíritu militar, algo decaído por los sucesos referidos en las efemérides del día 4 de este mes". Y es que se habían sublevado varias guarniciones, entre ellas las de la Seu d'Urgell.

La alteración de la agenda real narrada, sólo tendría cabida en la nostalgia del Monarca por la Capital de la Plana, puesto que *su esposa a los ojos de Dios*, como dijo la reina Madre Doña Isabel II, fue la castellonense Elena Sanz, nacida en la Calle Mayor el año 1844: "*Por lo tanto no podemos más que hacer una pura especulación con respecto a esa entrada imprevista de Alfonso XII a Castellón*"<sup>112</sup>.

Tal vez, "bien pensando" un poco más, puede que el Monarca, además de conocer Castelló por el hecho anterior, quisiera hacer tiempo para que su amigo el duque de Sesto, que posiblemente acompañaba -siempre lo hacía- a S. M., o algún otro de su séquito personal si no lo hizo, tuviera tiempo de indagar quien era la bella guardabarrera que había visto unos kilómetros antes.

En cualquier caso, se rememoraría la visita real que en 1802 hicieron a Castelló, procedentes esta vez de Barcelona, Carlos IV y María Luisa de Parma, viajando con lujosos coches tirados por caballos, en cuyo séquito figuraban el Príncipe de Asturias D. Fernando, los reyes de Etruria, el Príncipe de la Paz, el Conde de Altamira y "*otros varios grandes y señores*"<sup>113</sup>. Igualmente, y con mayor precisión, recordarían la visita que el día 2 de junio del 1845 hizo la reina Isabel II, acompañada de María Cristina, su madre, y de la Infanta María Luisa Fernanda, igualmente por aquel "Camí Real" de tierra, piedras y baches.

El historiador Manuel Barrios, cuenta de Alfonso XII la siguiente anécdota, filtrada, dice,

*“por los espesos muros de palacio”:*

El Rey Alfonso XII, *“Al poco de su regreso a España, designado el alcalde de un pueblo para darle la bienvenida, el pobre hombre no pudo evitar una traición de los nervios que le obligó a detenerse en medio del discurso, sin saber salir del atolladero. La situación estaba al borde de resultar embarazosa cuando el Rey, dándole una palmada en el hombro, le dijo:*

*-Señor alcalde: no se aflija usted por no poder seguir adelante; se ve que usted y yo somos nuevos en el oficio”<sup>114</sup>*

Esta posible anécdota, de serlo, nada tendría de interés para nosotros si no fuese porque el tal alcalde fue D. Francisco Rochera Moros, que lo era de Burriana desde el día 4 de junio del año 1871 hasta el 1 de febrero del 72, suceso, al parecer cierto, que atribuye el historiador de esta ciudad (Roca y Alcayde) al paso del rey D. Amadeo de Saboya por la estación del pueblo. Lo narra del siguiente modo:

*“El nuevo rey hizo en 1871 cierto viaje a Barcelona, de donde pasó a Valencia, por lo que el Concejo de Burriana acordó en sesión del 4 de septiembre, salir en Corporación a la estación del ferrocarril al paso del tren real, cosa que cumplimentó llevando flores para obsequiar al monarca; acudió también la música con gran gentío y las campanas fueron echadas al vuelo.*

*Del paso de Amadeo I por la estación de Burriana se cuenta la siguiente anécdota: El Alcalde se acercó acompañado de las personas más principales de la localidad al coche real, y visiblemente emocionado del rey Amadeo se dispuso a pronunciar su estudiado discursito de salutación, pero a la primera palabra ¡Señor! que repitió varias veces, perdió el recuerdo del resto de su oración, de cuyo atasco le sacó el rey diciendo en un mal castellano: “No preocuparse Alcalde, que esto es propio de los que somos principiantes en el oficio”<sup>115</sup>*

También evoca este suceso D. Joaquín Peris en su comentado manuscrito “Miscelánea”:

*“Cuando Amadeo I fue a Barcelona, al pasar por Burriana el alcalde que había aprendido un discurso, se turbó y no pudo pasar de “Su Majeastad, su Majestad...” y el Rey le dijo: Señor Alcalde, se conoce que usted es nuevo en el oficio, como yo”.*

Pero en una de mis entrevistas con José Esteve Patuel, exalcalde de Burriana y también cronista de la ciudad (aunque nunca llevó a cabo, a lo largo de su vida, crónica alguna) hasta su fallecimiento en el año 2001, más poeta que alcalde (lo fue desde el 20 de mayo de 1959 hasta el 4 de octubre de 1963), me aseguraba que su padre le había dicho que el suceso del aludido parlamento real tuvo lugar con Alfonso XII, dando con ello razón a aquellos historiadores que lo citan bajo este último monarca, y en tal caso sería verdadera aquella tradición oral, primaria, que relata la parada del tren real en la estación de Burriana; así como aquella letrilla del cantar que tiene como protagonista a Adela Almerich, que hemos dejado para el final de este trabajo.

En la villa de Burriana, aun no acabados los comentarios del paso de Su Majestad el Rey D. Alfonso XII por la Estación del Norte, tenían lugar otros acontecimientos, esta vez luctuosos, que seguro fueron comentados hasta la saciedad, puesto que en los días 10 y 11 de octubre el mar había depositado en nuestra costa nada menos que siete cadáveres: tres niños de unos 7, 10 y 12 años, encontrados los dos primeros desnudos; y cuatro mujeres de alrededor de 20, 30, 57 y 60 años, de la que sólo la de mayor edad estaba vestida<sup>116</sup>, (obsérvese que no hay ningún hombre), por cuanto el juez municipal, el abogado D. Antonio Almela Enrique, con su secretario D. Alberto Peset Sales, procedieron a su levantamiento, siendo examinados por el juez forense del partido judicial D. Mariano Huesa, que, en virtud de la autopsia practicada, dijo que la causa del fallecimiento fue: por apoplejía los cadáveres de 57 y 60 años, y "*asfixia por submersión*" el resto. Y puesto que fueron recogidos en las cercanías de la casilla de carabineros que había en la zona del Calamó/Masquemado (inmediación de la desembocadura del Millars), y sólo el cadáver de 20 años lo había sido en el Grao, junto a la "Gola de Borràs"; y el de 30 encontrado en "Sorrulla", cercanías de la "Gola de Tejedo", es fácil suponer que habían descendido por el Mijares en una de sus alteradas avenidas otoñales, causada por cíclicos acontecimientos meteorológicos extremos, cadáveres que no fueron identificados según las actas consultadas. El hecho de no existir hombres sería debido a que dada su mayor fortaleza física, habrían conseguido, de algún modo, ponerse a salvo.

Con la idea de encontrar la causa que había producido el fallecimiento de estas personas, consultamos, en el Archivo Municipal de Castelló, el llamado "**Llibre Vert**", en el que se anotan los hechos más sobresalientes acontecidos en esta ciudad. En él, uno de los cronistas, Juan Antonio Balbás, había anotado: "*Días 8, 9 y 10 (de octubre de 1883): Horroroso temporal de aguas. No se guarda memoria de otro tan tremendo y tan importante. Los perjuicios originados son igualmente importantes. La crecida de la Rambla de la Viuda fue tan grande que arrancó de cuajo el hermoso puente de cinco ojos recientemente construido en la carretera de esta Ciudad a Alcora. También se llevaron las aguas los puentes nuevos de Alcora, sobre el río de Lucena; el de La Foya y el de Figueroles.*

*En la Foya se llevó la avenida siete casas, pereciendo diez personas. Todos los molinos que la rambla recorre han sufrido daño de consideración, y en sus riberas apenas han quedado olivos, algarrobos, higueras, viñedos; arrastrando las aguas tierras, malecones y colosales piedras que contarían muchos siglos de estabilidad.*

*Por su parte, el Mijares también tuvo una gran crecida, ocasionando muchísimos desperfectos en los molinos que en sus riberas existen; en los azudes, y presas de Villarreal, Burriana y Castellón; en la casa de compuertas, por donde se divide el agua entre esta ciudad y Almazora. Destruyendo y cegando casi todas las acequias y arrastrando las aguas al mar: alquerías, barracas y huertos enteros.*

*La playa, en la desembocadura del Mijares ofrecía un aspecto imponente. Las*

*embravecidas olas vomitaron mil troncos, ramas, maderas labradas, puertas, cajas, restos de carros, caballerías, cerdos, aves de corral, y los más sensible de todo, cadáveres humanos medio desnudos y destrozados, habiendo aparecido esparcidos hasta quince en todo el trayecto de la playa marítima hasta Moncofa (...)*

*En la vía férrea hubo desperfectos de consideración y estuvimos cuatro días sin correos y sin circular los trenes.*

*Las tormentas se sucedieron unas a otras, y en una muy importante que hubo el día diez, a las diez de la noche, cayó una exhalación [un rayo] en la calle de San Blas”.*

Tales lluvias torrenciales no debieron de ser muy locales, puesto que el propio Balbás, a renglón seguido, anota que en La Estrella, *"que está en el límite [noroeste] de la Prov<sup>a</sup>, se hundieron por la avenida casi todas las casas y perecieron 28 personas"*<sup>117</sup>

La Estrella es un menudo caserío del término turolense de Mosqueruela (delimita por el este con el de Vistabella del Maestrazgo), con un ermitorio dedicado a la Virgen de La Estrella, patrona de esta localidad bajoaragonesa, caserío ubicado junto al cauce del Monlleó, en donde a consecuencia de tales lluvias un menudo barranco vomitaría desde lo alto de la sierra enormes rocas que en su caída barrieron materialmente más de la mitad del pueblo. El suceso acontecería de noche, motivo por el que la mortandad fue tan elevada<sup>XLVI</sup>. Y es que el 1883 fue un año meteorológicamente anómalo, dado que, además, la nieve tapizaba de blanco, los días 7 y 8 de diciembre, los pueblos de la Plana, hecho que no había ocurrido desde 1842<sup>118</sup>

---

XLVI. Prácticamente un siglo después, octubre de 1982, tenía lugar, por precipitaciones de hasta 180 litros/hora, la rotura de la presa de Tous, y el Júcar inundaba la Ribera Baja afectando a más de cien mil personas, causando una treintena de muertos.

## 15- Hay que distraer al Rey, otro manuscrito inédito de D. Joaquín Peris Fuentes.

El duque de Sesto había nacido en Madrid en 1825, y pese a su avanzada edad cuando D. Alfonso es proclamado Rey de todos los españoles, fue su gran amigo. Era treinta y dos años mayor que su Majestad. Con él, y como guardaespaldas, recorrió los andurriales nocturnos del Madrid jaranero, puesto que las “reales juergas”, nunca mejor dicho, se las pasaron juntos.

En una ocasión, nos cuenta de nuevo don Joaquín Peris (se doctoró en Madrid entre 1874 y 1877<sup>119</sup>), yendo de paseo D. Alfonso XII con el Duque de Sesto, el Rey se fijó en una mujer, por lo que el Duque hizo parar el carruaje, diciendo: "*Siga su Majestad que voy a enterarme de quién es ésta*". Y "ésa" resultó ser la esposa de un coronel. Cuando el Duque la conquistó para su Rey, mandaron el marido al ejército del norte a combatir la insurrección carlina. Pero, pese a la lejanía, cuanto éste llegó a su nuevo destino, alguien le chivó la causa de tan repentino traslado. Entonces, el coronel, sin esperar ni un minuto y sin permiso alguno abandonó el ejército y regresó a Madrid. Llegó a su casa y la criada, asustada, le aconsejó que no entrase; pero irrumpió en sus aposentos y al ver a D. Alfonso XII que estaba de espaldas le disparó un tiro, que erró por lo nervioso y lo violento que estaba; pero al ir a repetir el disparo, una bala, procedente de la pistola del Duque de Sesto, lo atravesó por la espalda.

Escribe don Joaquín que a la criada, para que no hablase, la tiraron por el balcón. Después entró la policía, cogió el cadáver del coronel y lo dejó tendido en una calle inmediata.

Se instruyó proceso. El Juez estaba con licencia por lo que por telégrafo se le llamó pues no se quería que interviniera el municipal. Cuando éste llegó el Duque de Sesto le dijo que hiciese la vista gorda, y del proceso no resultó nada y se sobreseyó. A los pocos días el Juez fue elevado a Magistrado.

Ciertas connotaciones a estos sucesos las encontraremos en lo que el vulgo denominó "la conspiración de la calle de la Fresa", en el otoño de 1877<sup>120</sup>; o los sucesos de la calle de Leganitos; o lo ocurrido en un piso del barrio de Salamanca "*con un vengador calderoniano que resultaba víctima*"<sup>121</sup>. Y es que D. Alfonso, como comenta Répide, "*amaba a quien quería, cuando quería y como quería*"<sup>122</sup>.

Este suceso y proceder (el narrado por J.P.), que habría que investigar mejor, recordará al del bíblico Rey David, que ordenó a Urías colocarse en el lugar más peligroso de la batalla para que muriese, puesto que se había enamorado de su mujer Betsabé. Entonces, el profeta Natán le vaticinó que como tal hecho había desagradado al Señor, el hijo que había tenido con Betsabé moriría al séptimo día; y que todas sus mujeres serian dadas al prójimo para que se acostaran con ellas a pleno sol; pero como cada cual

se juzga según su propia conveniencia, David, en su *"Cántico al Señor"*, dice que no había apartado de él los mandamientos de Dios<sup>123</sup>...

El hecho de ocultar sucesos de tal magnitud no era nada nuevo en el Madrid de los borbones. Habríamos de recordar lo acaecido en abril del año 1857 ante la propia alcoba real de Isabel II, en donde encontraron la muerte, a espada, el ministro de la Guerra Sr. Urbiztondo (la estocada fue de Narváez) y el ayudante de campo del Duque de Valencia, el Marqués de los Arenales. Y como causa, todo: *"Madrid oyó hablar de una extraña epidemia que se había declarado de repente en Palacio y que había producido aquellos súbitos fallecimientos, reputados de naturales"*<sup>124</sup>. Suceso que tuvo como origen al propio Rey Consorte, D. Francisco de Asís, el cual quiso entrar en la alcoba de su esposa, hecho que le estaba vedado por la propia Isabel II.

Después veremos con semejantes ribetes, aunque con un final menos trágico, como parte de esta historia parece repetirse con nuestra Adela Lucía Almerich; y es que, como afirma Ricardo de la Cierva, el Duque de Sesto, o lo que es lo mismo, Pepe Alcañices: *"trató de reprimir el desbordamiento de los excesos (del Rey) proporcionándole relaciones femeninas estables"*<sup>125</sup>.

Pero una vez desaparecido el joven monarca su segunda esposa se identificó con el poder, y su carácter autoritario e implacable cayó como espada de Damocles sobre el hombre que había despilfarrado su propia fortuna por la causa de la Restauración, y a Pepe Alcañices, el 18 de julio de 1889, se le privará *"con carácter irrevocable"* de todos los cargos palaciegos (era Mayordomo, Jefe de Palacio y director de la yeguada real)<sup>126</sup>; aunque con anterioridad, el 19 de diciembre, había presentado la dimisión y en real decreto, María Cristina, la aceptó *"no sin expresar el profundo sentimiento con que os la admito"*<sup>127</sup>. Y es que *"D. José Isidro Osorio de Silva Zaya y Téllez de Girón, duque de Sesto, de Algete y de Albuquerque y marqués de Alcañices, de Leganés y de los Balbases, grande de España muchas veces"*, era el arquetipo del aristócrata español, y *"amigo entrañable del rey, lo acompañó desde su nacimiento por la vida y le cerró los ojos a la hora temprana de su muerte"*<sup>128</sup>.

Pero era tal el poder de la reina regente, vieja solera de los Habsburgo, que hasta el ducado italiano de Sesto fue comprado por ella, por lo que Ricardo de la Cierva le da el sobrenombre de "Cristina la Implacable"; pese a que fue una gran Soberana de España<sup>129</sup>. Y es que tuvo celos de mujer; pero se vengó como reina, cargo que asumió como pocas mujeres lo habrían hecho (fig. 60).

Su firmeza y carácter se pone de manifiesto en su propia firma (*"la marca de identidad personal y significativa del "yo" íntimo"*<sup>130</sup>), como vemos cuando rubrica en Palacio, el día 4 de julio de 1901, la declaración de Burriana como ciudad (fig. 61). Es tan enorme (alcanza el ancho de la caja) y a la vez firme (no titubea ni un solo momento), que la grafología nos denuncia a "Doña Virtudes" como la apodaba Romanones, uno de sus ministros (tal vez rememorando la obra cumbre de Galdós: "Doña Perfecta"), como una auténtica "dama de hierro"; auque de personalidad clara y definida, así como

escasamente complicada. Conjunto de matices que resumiríamos con esa frase tan popular: "al pan, pan; y al vino, vino", caiga quien caiga. El propio D. Álvaro de Figueroa y Torres (Romanones) la describe diciéndonos que su existencia "*no ofrece curvas ni claroscuros, ni altibajo, ni accidentes pasionales, ni episodios, ni anécdotas; su vida, y con esto adelanto su mayor elogio, es una línea recta, todo claridad, diáfana y sencilla*"<sup>131</sup>. En una de las cartas que Prudencio Menéndez mandaba en julio de 1882, desde San Idelfonso, a la cantante y amante de D. Alfonso XII, la castellonense Elena Sanz, dándole aviso que el Rey estaba estrechamente vigilado, por lo que no podía escribirle como sería su deseo, dice: "*el gendarme no nos deja ni respirar*", una clara alusión, creemos, a María Cristina. Su Regencia, que alcanza los 16 años, ha sido la más larga que registra nuestra Historia.

María Cristina Enriqueta Deseada Baviera de Habsburgo-Lorena, era hija de los archiduques Carlos Fernando e Isabel Francisca María, nacida el 21 de julio de 1858: el mismo año del nacimiento de Adela Lucía Eduarda de la Santísima Trinidad Almerich Cardet. Su muerte acaecería el día 8 de febrero de 1929, nueve años después del óbito de Adela.

Instalada en el gran Palacio de Oriente, llevó en él un día a día austero, casi conventual, que había aprendido, y marcado para siempre, cuando el Emperador Francisco José la nombró Abadesa Mitrada de las Nobles Canonisas de Praga, por ello la soledad fue "*su más amable compañera*"<sup>132</sup>. D<sup>a</sup> Eulalia de Borbón, al referirse al sello tan peculiar que la Regente introdujo en la vida diaria de Palacio, dirá que: "*Por muchos años, la Corte de España fue la más triste y cerrada de Europa*"<sup>133</sup>.

Es posible que aquella tradición oral que recogíamos en el año 2000 de aquellas personas nacidas, casi, con el siglo XX, sean, tan sólo, "*chismes de las egregias recámaras*", o "*mezquinos rumores de plazuela*" (en palabras del Dr. Marañón<sup>134</sup>); pero no es menos cierto que tales chismes y rumores palpitan siempre en la calle y no por ello hay que ocultarlos pues son, precisamente, los que más agradan al pueblo llano y con ellos se hace su propia historia, la no escrita del todo; pero que trasmite, oralmente, con rumor de rezo. De ella se nutre parte de cuanto estás leyendo; pero ya dijimos aquello de: *Ni quito ni pongo rey...*

## 16- Alfonso XII entre la vida y la muerte. Otra versión de D. Joaquín Peris Fuentes.

Alfonso XII venía luchando, desde muy joven, con una terrible enfermedad la cual empieza a trascender, al menos, desde fines de 1883. Si recogemos la versión que "Le Monde" relata de la salud de su Majestad el Rey de España, y que translitera "El Imparcial" del lunes 18 de agosto de 1884 (ese diario liberal que fundara el castellonense D. Eduardo Gasset y Artime), observamos que mientras la prensa "oficial" hacía saber a los españoles que Su Majestad se encontraba *"mejor de salud que en los meses pasados, mejoría que ha podido observar todo el mundo en Navarra, en Castilla y en Asturias"*; en el país vecino, la prensa parisina ("La Época") daba otra versión menos oficial, pero más verídica:

*"Allá en los días últimos de Marzo, dice el colega, S.M. el rey se sintió indispuerto, experimentando un estado febril que le molestaba tan sólo por la noche, despejándose durante el día, lo cual le hizo no dar importancia a la expresada indisposición ni revelar a nadie su existencia por no abandonar el despacho de los graves asuntos que se someten diariamente a su resolución.*

*Pero la fiebre llegó a normalizarse, haciéndole guardar cama y obligándole a llamar, para asistirle especialmente, al reputado catedrático de clínica médica y médico de la real cámara el doctor D. Tomás Santero.*

*La fiebre, que presentó en sus primeros días los síntomas catarrales correspondientes a la constitución médica reinante en aquella época, adoptó después el carácter intermitente franca de forma cotidiana, desapareciendo los síntomas catarrales, pero conservando bastante intensidad en los accesos, los que fueron acompañados de tres hemorragias nasales abundantes, repetidas también con periodicidad, variando aquellas tanto en la hora de presentación como en la duración.*

*Esta dolencia, que, como todas las de su carácter, fue algo persistente, cedió poco a poco al plan curativo racionalmente empleado, entrando S:M: el rey en un período de completa convalecencia en el mes de junio..."*

Tales síntomas debieron de llenar de inquietud a Cánovas, el cual, sabedor de la gravedad de "su" Rey, pudo gestar de inmediato un plan muy arriesgado pero sumamente atrevido, que más tarde se conocerá, creemos, como **"El Pacto del Pardo"**, aunque según Romanones se celebró en la Moncloa<sup>135</sup>.

Ante todo, los temidos republicanos, fieles herederos de los ideales de la Revolución francesa, y los carlistas, nada tenían que saber del estado de S.M., y Cánovas, el Duque de Sesto y Sagasta premeditan el "pasear" a D. Alfonso XII para que lo viese el pueblo español. Y en agosto de 1884, SS. MM. y AA., se encontraban en Gijón, y sin escolta de ningún género eran aclamados por el inmenso público que había acudido a presenciar

los fuegos artificiales que se habían montado para agasajar a sus reyes<sup>136</sup>.

No hay duda de que D. Alfonso XII sintió, como Rey de todos los españoles, la ineludible obligación (tal vez porque se sabía con los días contados) de acercarse hacia los más necesitados, y pese a la ya mermada salud que él mismo procuraba ocultar, estuvo con los afectados por los graves terremotos que asolaron las provincias andaluzas los días 23 y 24 de diciembre del año 1884, alguno de cuyos pueblos quedó reducido a escombros, caso de Alhama (fig. 62), Alburquerque y Albuñuelas, por lo que D. Alfonso, en tren, alcanzaba Granada el día 10 de enero, llegando a repartir personalmente "*socorros que pudieron ascender a un par de millones de pesetas*"<sup>137</sup>. Y bien poco antes de morir quiso visitar (el día 16 de julio) a los enfermos del cólera en Aranjuez, a pesar del riesgo que esto suponía y que bien poco le importaba ya.

Antonio Cánovas del Castillo estaba convencido de que una muerte prematura de don Alfonso XII suscitaría de inmediato, al no tener ningún hijo varón, una rebelión tanto republicana como carlista<sup>138</sup>. D. Antonio era profesor de Historia, especializado en los estudios de la decadencia política de España<sup>139</sup>, por cuanto conociendo bien nuestro pasado podía enderezar el futuro, meta que prevaleció en su política hasta su muerte acaecida el año 1897, puesto que la Restauración sirvió, además, para la consolidación de una nueva sociedad liberal-capitalista<sup>140</sup>, hecho que acercaría España a los países más modernos de Europa.

Pero el pueblo de Madrid, en aquellos días, andaba preocupado por el suceso de la vendedora del mercado de la Plaza de San Miguel, Paula García Soriano, puesto que un sujeto, apodado el "Media Copa", asestó a "la Paula" una profunda navajada. Realidad que se convirtió en un aténtico folletín pregonado por la prensa.

Era el día a día, la propia intrahistoria del hombre y de la mujer de la calle en aquel Madrid que empezaba a eclosionar urbanísticamente, puesto que había rebasado sus murallas y los nuevos edificios rodeaban ya el Retiro alcanzando los puentes de Segovia y de Toledo. Igualmente, las casas unifamiliares estaban creando una ciudad-jardín en el paisaje de La Moncloa, alcanzando los fondos del Barranco de Embajadores, creándose, en este punto, un conato de industrialización.

En tal manifestación urbanística había que solucionar el problema de los múltiples cementerios, y "*Los lunes de El Imparcial*", en su editorial, recoge que los campos santos madrileños son un problema para la salud de todos y el ensanche de un moderno Madrid:

*"La ciudad de los vivos está cercada por un cordón de barrios de muertos. No es posible pasear por los alrededores de Madrid sin descubrir, entre el apelmazado caserío un grupo de cipreses, la cúpula de un panteón, y un desfile de entierros de todas clases y jerarquías, desde el fastuoso carro de las modernas empresas de Pompas Fúnebres, hasta el sepulturero que lleva al hombro una cajita de violín donde va el cadáver de un niño pobre"*<sup>141</sup>.

Sería el temido cólera del año 1884/85 el que hizo dictar a Romero Robledo estrictas medidas sanitarias, con lo que Madrid clausuraba la mayoría de sus viejos cementerios: el del Norte o de la Puerta de Fuencarral, de San Luis, del Patriarcal, de San Martín, de San Nicolás, de San Sebastián... creándose, extrarradio, el de Nuestra Señora de la Almudena<sup>142</sup>.

Como cuenta Ramón de Mesonero, varias cofradías y congregaciones religiosas de Madrid habían emprendido, por su cuenta, la fundación de sus propios cementerios<sup>143</sup>, en su mayoría menudos, como el de la Moncloa, con una pequeña tapia y ante ella un sencillo humilladero coronado con una simple cruz de hierro (fig. 63). Finalmente, y a raíz del comentado cólera, la mayoría de ellos fueron clausurados.

Pero la gravedad de don Alfonso XII es ya, a mediados de 1885, difícil de ocultar; fallecería en noviembre. La versión que don Joaquín Peris Fuentes nos da es, de nuevo, la propia intrahistoria del luctuoso suceso, recordándonos la minuciosidad con la que describe el alzamiento militar del general Martínez Campos.

Escribe Joaquín Peris (fig. 64) que D. Alfonso XII, el 24 de noviembre de 1885, se hallaba solo (sin la familia) en el Pardo, acostado, teniendo a su lado al Conde de Morphy y al médico Rieder, momento en el que les avisaron que terminaba de llegar el Obispo de Sión (capellán de Palacio y de la Corte), saliendo Morphi a recibirle. En vista de que tardaban en entrar, Rieder salió a buscarles dejando solo al Monarca. Al cabo de un buen rato entraron en la cámara y Morphy, al ver al Rey, dijo: "*parece que esté tranquilo*". Al llegar a la cama le puso la mano sobre la frente y dijo: "*D. Alfonso XII, ha muerto*".

"Al instante mandaron dos cartas con dos parejas de caballería, una a Palacio y la otra a Cánovas. En el Pardo no se pudo ocultar y mucha gente entró.

La familia real estaba en el teatro. Aquella tarde (el Duque) de Montpensier estuvo en el Pardo, y al ir a Madrid entró en palacio y dijo a la reina: "Alfonso se encuentra bien, ha bajado a despedirme".

Cuando llegó Cánovas a El Pardo dijo a la guardia que no dejasen entrar ni salir de palacio a nadie. Inmediatamente llamó a Sagasta y pusieron el parte que había tenido el Rey: un ataque de disnea, pero que ya estaba bien; y al día siguiente otro (parte) que decía que se había repetido (el ataque) y no pudiéndolo resistir, murió".

Cuando fue de día (por cuanto el triste suceso habría acontecido en las primeras horas de la noche), sigue contando D. Joaquín Peris, se hicieron unas fotografías en las cuales aparecía la reina al lado del rey que moría en sus brazos (de cuyas fotografías dieron copias a los reporteros para que las publicasen los periódicos)<sup>XLVII</sup>.

---

XLVII. Con fecha 18 de octubre de 2001, D<sup>a</sup> Margarita González Cristóbal, Directora del Archivo del Palacio Real, nos comunica que "*entre el fondo fotográfico de este Archivo no existe la fotografía por la que Ud. se*

En el Teatro Real se hicieron muchos comentarios por la apresurada salida de la familia real durante la función. Frase con la que termina el escrito de nuestro historiador.

Oficialmente "*A las nueve menos cuarto de la mañana (del 25 de noviembre de 1885) expiraba suavemente Su Majestad el rey don Alfonso XII de Borbón y Borbón*"<sup>144</sup>; pero recordemos que la función en el Teatro Real, dejada apresuradamente por la reina e infantas, era el martes día 24, momento en el cual les debió de llegar la grave noticia del fallecimiento de D. Alfonso XII, puesto que no se explica tan repentino abandono, cuando se les había hecho ir allí para, con su presencia, "*desvanecer los rumores acerca de su enfermedad*"<sup>145</sup>, y tranquilizar al pueblo y a los partidos de la oposición, es decir, que no había en el palacio de El Pardo "novedad alguna", como pregonaba *La Gaceta* esa misma mañana:

*"Parte Oficial. Presidencia del Consejo de Ministros.*

*S.M. el Rey (Q.D.G.) continúa en el Real Sitio de El Pardo sin novedad en su importante salud.*

*De igual beneficio disfruta en esta Corte S.M. la Reina y Augusta Real Familia*" (Tomo IV, pág. 645).

El investigador José Cortés-Cavanillas, al abordar las últimas horas de la vida de D. Alfonso XII, escribe que el día 24 de noviembre de 1885, por la tarde, el Rey, bastante animado, salió en coche a dar un paseo con su tía la duquesa de Montpensier: D<sup>ña</sup> Luisa Fernanda, hermana de su madre Isabel II. También recibió las visitas de María Cristina e Isabel II con sus hijas, y lo encontraron mejor, hasta el punto que se le rogó a la Reina Madre que aquella noche, para no alarmar, fuera al Teatro Real; pero en mitad de la representación le fue comunicada la súbita agravación de su hijo.

Y sigue detallando, que: "*María Cristina estaba junto al lecho, donde una respiración fatigosa preludiaba la iniciación de la agonía que provocó un fuerte ataque de disnea*", y que "*A las ocho de la mañana del día infausto del 25 de noviembre, entró en la agonía. El doctor Camisón comunicó a la Reina y al Ministro de Estado que su Majestad se moría, y el Cardenal Benavides le suministró los últimos sacramentos en presencia de casi todos los miembros de la Real Familia (...) en torno al cadáver (...) la reina viuda y las dos infantitas (D<sup>ña</sup> M<sup>ra</sup> Mercedes y D<sup>ña</sup> M<sup>ra</sup> Teresa...), escena perpetuada por Benlliure*"<sup>146</sup>.

Los ojos del Monarca serían cerrados por su inseparable "Pepe Alcañices", quien, como ya dijimos, en julio del año 1889 dimitía de todos los cargos palatinos<sup>147</sup>. Lo que sí que sabía la reina es que con el fallecimiento de su esposo moría, también, la esperanza de ser amada<sup>148</sup>.

María Cristina constituiría, rápidamente, el Primer Gobierno de su Regencia, solemne acto presidido por el Presidente del Congreso Marqués de la Vega de Armijo<sup>149</sup>,

---

*interesa*".

firmando su primer decreto:

"Con arreglo al artículo setenta y dos de la Constitución, todos los actos del Reino se publicarán en adelante en mi nombre, como Regente del Reino, durante la menos edad del Príncipe o Princesa que deba legalmente suceder en el Trono a mi difunto esposo (q. D.g.), según el artículo 60 de la Constitución". Entonces "La Reina, en la primera conversación con Sagasta, ya presidente del Consejo, le declaró hallarse en el **cuarto mes** del embarazo"<sup>150</sup>.

En el anochecer del día 27 el cielo se llenó de estrellas fugaces, que las gentes relacionarán con la muerte del Monarca<sup>151</sup>.

El día 29 de noviembre de 1885, el cuerpo sin vida de D. Alfonso XII entraba en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, para descansar en el Panteón de Reyes.

En todas las parroquias de España se realizaron solemnes exequias por el alma de S.M. el Rey, llevándose a cabo en Castelló el día 11 de diciembre<sup>152</sup> y en Vila-real el día 22<sup>153</sup>.

Sobre el Trono de España y de la Nación se cernían, de nuevo, los más tenebrosos augurios. Cortés-Cavanillas, en su estudio sobre Alfonso XII, con motivo del regio funeral en la iglesia de San Francisco el Grande, el 12 de diciembre, traslitera el texto que Gutiérrez Abascal había escrito para el momento, plasmando el aterrador vacío sucesorio: *"...¡Triste es el presente! ¡Sombrio el porvenir! La muerte del Rey será principio de nuevas y mayores desventuras, y, cubierta la cabeza con negro velo como el profeta, nos sentiremos un día sobre ruinas para entonar fúnebre lamentación sobre la patria, por largo tiempo sin rey, sin príncipe y sin altar..."*.

El propio Gobierno se ve sacudido por un malestar general, puntualizado, luego, por sucesos anárquicos. Así, el 18 de abril de 1896 -Domingo de Ramos-, al entrar en la catedral de San Isidoro el Obispo de Madrid Monseñor Narciso Martínez, el cura Cayetano Galeote le asestaba tres tiros de revólver, muriendo a las pocas horas; y el mismo Jueves Santo, en la Iglesia de San Luis, otro anarquista dejaba como exvoto, junto al monumento, un gran cirio repleto de dinamita que al estallar destrozó el monumento con el Santísimo e hirió gravemente a sus guardianes. Hechos luctuosos que hacían presagiar sobre el horizonte aquellos negros cuervos que, con el Siglo, plasmaba Goya en sus aguafuertes y *pinturas negras*.

La reina regente había entrado en el quinto mes de su embarazo y para que tuviese un buen alumbramiento ruega y encarga al Arzobispo de Toledo, cardenal González: *"que se hagan rogativas públicas y privadas en todas las iglesias de vuestro arzobispado"*<sup>154</sup>.

Pero conviene, de nuevo, seguir a Cortés-Cavanillas, ya que cinco años después de su anterior estudio, al publicar la vida y la época de Alfonso XIII, incide, con más datos, en la propia muerte de D. Alfonso XII, en cuyo relato veremos atisbos de cuanto escribiera D. Joaquín Peris.

Subraya que: *"En la noche del día 24, el Gobierno, por boca de Cánovas, exigió de la*

*Reina María Cristina que hiciera el enorme sacrificio de asistir a la función del Teatro Real para que nadie se percatara de la situación gravísima en que se hallaba Alfonso XII". Y nos dice que la reina no perdonó nunca tal gesto, y cuando regresó y fue a entrar en la cámara donde estaba su augusto esposo, el médico se lo impidió, diciendo: -"Señora, Su Majestad está descansando (...) cuando la Reina penetró fue en el mismo instante en que Alfonso XII acababa de expirar: las nueve y cuarenta y cinco minutos del día 25 de noviembre de 1885"<sup>155</sup>.*

Es difícil creer que a la reina, habiendo salido precipitadamente del Teatro Real la noche del día 24 para asistir a la agonía de su esposo, no se la deje pasar hasta las 9,45 h. del día siguiente, cuando, oficialmente, se dice que acababa de expirar, momento en el que según Don Joaquín Peris se montó la escena que se dio a la prensa, y que después, magistralmente, en cuadro costumbrista, plasmaban los pinceles de Benlliure.

Pero veamos ahora, sucintamente, el relato que hará en sus "memorias" la propia hermana del Monarca, D<sup>a</sup> Eulalia de Borbón (fig. 65):

*"Mi hermano había decaído notablemente y los rastros que el mal iba dejando se notaban cada día con intensidad mayor y más aguda alarma por parte de todos. Para evitar el clima desigual y los vientos fríos de Madrid, los médicos le aconsejaron trasladarse al palacio de El Pardo, en donde se instaló provisionalmente, dejando a María Cristina y a sus hijas en Madrid. Nadie temía aquel verano un fin próximo del Rey, y nosotras, que íbamos todas las semanas a visitarlo, encontrábamos que el cambio de aires le había mejorado. Pero era falsa la mejoría, y cuando llegaron los cierzos de noviembre el mal se acentuó, la tos se hizo más honda y cavernosa y aumentó la palidez. La última vez que lo visité lo encontré muy delgado, con los ojos hundidos que le daban un aspecto cadavérico. Hablaba poco, pues le comenzaba a faltar la respiración y la fiebre iba aumentando.*

*Una mañana, cerca de las once, recibimos en Palacio la noticia de que se le había presentado una hemoptisis y cuando llegamos al Pardo, después de un recorrido angustioso, lo encontramos ya muerto (...) Lo que todos temíamos había ocurrido y el Rey moría sin dejar un hijo varón. Mientras se celebraban los largos funerales, entre cortinajes oscuros, banderas de duelo, cañonazos que retumbaban en mi corazón, la Corte se entregaba a toda clase de comentarios. Gentiles hombres alarmados, capellanes, sumilleres, miembros del Cuarto Militar, todo el mundo palaciego que gira en torno al Rey sin estar por ello al tanto de los problemas políticos, veía una catástrofe, no en la prematura muerte de Alfonso XII, sino en la ausencia de un varón a quien proclamar (...) No dormía aun en el Panteón del Escorial Alfonso XII, cuando se reunió el Consejo de Ministros para tratar de la sucesión y María Cristina hizo saber que se encontraba en estado de tres meses. Una gran incógnita se abrió frente a España y se suspendió por eso la proclamación de la Princesa de Asturias, María de las Mercedes, decidieron aguardar seis meses. Si nacía varón se le proclamaría inmediatamente con el nombre de Alfonso XIII. A los tres días de muerto el Rey se reunieron las Cortes para conocer y aprobar ese*

*acuerdo del Consejo*<sup>156</sup> .

Vemos, ante todo, en el relato de la hermana menor de Alfonso XII, una carencia casi total de detalles, incluyendo el de la propia función del Teatro Real que tanta alarma debió causar en la sociedad madrileña. Es igualmente anómala la hora del fallecimiento que da Eulalia de Borbón (entre las once y las doce de "*una mañana*"), pues cuando salvan la distancia entre el Palacio Real y El Pardo, aun ven como "*uno de los ayudantes le cruzaba las manos sobre el pecho*".

Tanta imprecisión en doña Eulalia, teniendo para cualquier consulta "*La Gaceta de Madrid*", es rara aun no perteneciendo a ella tales "memorias" como recientemente ha sido dicho<sup>157</sup> .

Si acudimos al citado diario, en *Gaceta* extraordinaria de fecha 29 de noviembre, advertiremos que fueron publicados, como dirá don Joaquín Peris, dos partes médicos desde el Palacio del Pardo. En el primero, firmado a las ocho de la mañana del día 25 de noviembre, se anotaba:

*"Después del último parte, S.M. el Rey ha tenido, desde las cuatro a las siete de la mañana, un acceso de disnea, menos intenso que el de la noche anterior."*

Poco después, y firmado por el propio Marqués de Alcañices, Mayordomo Mayor de Su Majestad y Jefe superior de Palacio, otro comunicado médico, dice:

*"Poseído del mayor dolor tengo la honra de transcribir a V.E. el parte que en este me comunica el primer Médico de Cámara de S.M. el Rey: "Excmo. Sr.: Tengo el profundo sentimiento de participar a V.E. que después de la remisión del acceso a que se hacía referencia en mi último parte, S.M. el Rey volvió a agravarse, falleciendo a las nueve menos cuarto de la mañana."*

*Lo participo a V.E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V.E. muchos años"* .

El Conde de Romanones, cuenta que el día 25: "*alguien avisó a la reina de la situación desesperada de D. Alfonso*", y "*sin consultar con Cánovas ni con persona alguna, se trasladó a El Pardo, al galope de un coche de mulas (...), cuando llegó no se le dejó franquear la regia alcoba; su ímpetu fue detenido por el médico de cámara diciéndola que el enfermo estaba descansando después de un intenso ataque de tos, que había durado desde las cuatro a las siete de la madrugada*".

Pero dice más: "*En el salón contiguo esperó [la reina], esforzándose para contener los sollozos. Por dos o tres veces intentó llegar, venciendo la consigna, a la cabecera del agonizante. "Su Majestad está descansando", se decía; y se le decía la verdad, pues Su Majestad entraba en aquellos instantes en el descanso eterno. Por fin penetró en el aposento donde el Rey acababa de morir, y estrechó sus manos.*

*El Rey, con esposa, con madre, con hijas, con hermanas, moría en El Pardo como se muere en los hospitales, en soledad completa; y a tanto se llevó el secreto, que hasta de*

su próximo fin no tuvo conocimiento el que debía recoger su última confesión y que sólo llegó a tiempo para administrarle los Santos Óleos" <sup>158</sup>.

Pero en su estudio sobre *"La discreta Regente de España"* hay otras frases que nos harán sospechar aún más, pues uno, si puede, ¡y un rey consciente lo puede!, expira junto a quien más ama, y casi todos los historiadores reconocen que ésta no era la reina: *"Manos fieles, pero mercenarias, limpiaban el frío sudor que cubría su frente, le incorporaban en los accesos de tos y le daban las pócimas para proporcionarles momentos de alivio, en tanto que Doña María Cristina permanecía en el palco regio (del Teatro Real) y se esfuerza en que a su rostro no emergiera la expresión de su inmensa pena. Ella había intentado acudir a la cabecera del enfermo; Cánovas, inflexible, se opuso, gesto que la Regente no olvidó nunca"*<sup>159</sup> Por ello, tendremos que preguntarnos: ¿A quién pertenecieron tales manos "mercenarias"?

Si acudimos al historiador y político suizo Henry Vallotton<sup>160</sup>, amigo personal, en Lausanne, del Rey Alfonso XIII, observamos que en la hora de la muerte de nuestro Monarca (para él a *las dos y tres cuartos de la mañana*): *"El Rey estaba solo, o casi solo. Una religiosa sentada en un rincón y completamente inmóvil, casi invisible, e inexistente, velaba al regio enfermo, murmurando oraciones"*. De haber acontecido este suceso con una monja en recogimiento, estamos seguros que a la reina María Cristina se le habría dejado entrar. Tal autor, en su libro *"Alfonso XIII"* (obra prologada por el propio Romanones) al tratar sobre tan delicado momento, sigue anotando:

*"Fue en vano que en aquella noche trágica la Reina María Cristina insistiese con el Presidente del Consejo de Ministros para que le autorizara a acudir al Pardo al lado de su esposo"*

La Gaceta de Madrid del sábado día 28 de noviembre hará pública la dimisión de Cánovas, aceptada por la reina regente. Y, a su vez, otro real decreto nombraba Presidente del Consejo de Ministros a D. Práxedes Mateo Sagasta.

Habríamos de recordar, ahora, aquel relato de Lola Serra, según el cual, y como última amante, Alfonso XII habría muerto asistido por Adela. Es difícil de comprender, sin este detalle (aunque recordamos de nuevo a Bertrand Duguesclin), que agonizando su Majestad el Rey se le prohibiese la entrada al lecho de muerte nada menos que a la esposa y reina María Cristina; pero también a su madre Isabel II, la cual estando en el Teatro Real la noche del 24 de noviembre, al llegarle la grave noticia había exclamado: *"- ¡Se muere! ¡Y le dejan morir solo, como a un perro!"*<sup>161</sup>. El Dr. Izquierdo cita como causa el deplorable estado físico del Monarca, y la prohibición expresa de no hacer público su estado de salud: *"y solo con sus leales amigos y el médico pasa aquellas horas de angustia, en espera del amanecer"*<sup>162</sup>.

Avalaría la tradición oral citada (¡la de la Adela Lucía más romántica!), el hecho de que a los pocos días del regio fallecimiento se repartía por Madrid un librito -que nadie de los historiadores comenta- titulado **"La muerte del Rey"** (fig. 66), escrito por M.P.V.; pero

anónimo por no haberse podido conocer quién se oculta tras tales siglas<sup>XLVIII</sup>. La descripción del cortejo fúnebre es, con mucho, lo mejor, seguramente por haber sido su autor un espectador privilegiado; pero lo que a todas luces parece pretender su contenido es el pregonar que María Cristina fue el soporte, minuto a minuto, de la agonía final de su esposo, cosa, como hemos visto, no cierta:

*“S. M. la Reina pasó toda la noche al lado de su augusto esposo sin querer separarse de su lado ni aún para tomar alimento...”* escribe M.P.V.<sup>163</sup>. De igual parecer será Pedro de Répide, aunque su estudio pertenece al año 1934.

En las exequias del Rey, el 12 de diciembre, celebradas en el templo de San Francisco El Grande, Gayarre entonaba, ante un silencio sobrecogedor, el “Libera me Domine” de Barbieri<sup>164</sup>.

Según el historiador J-A. Vidal Sales, *“Poco antes de que los restos de Alfonso XII se trasladaran a El Escorial, se recibió en Palacio un precioso ramos de flores y orquídeas con una tarjeta : “De Elena Sanz, eterno recuerdo” ...*

---

XLVIII. La consulta, formulada al Servicio de Información Bibliográfica, de la Biblioteca Nacional, no dio fruto alguno, habiéndose consultado los repertorios de seudónimos y acrónimos, así como el "*National Union Catalog*". Carta particular de 30-VII-2001.

## 17- El secreto PACTO DEL PARDO. Una posible vía para su interpretación.

Sospechamos, por lógica, que el secreto de “El Pacto del Pardo”, primordialmente, debió de versar sobre el delicadísimo momento político por el que atravesaba España, puesto que, de momento, Alfonso XII solamente había tenido de su segunda esposa dos hijas, las infantas M<sup>a</sup> Mercedes y M<sup>a</sup> Teresa, por cuanto había que consolidar el hecho sucesorio, varonil, caso de que doña María Cristina de Habsburgo pudiera tener, de nuevo, otra hembra, ya que estaba en el quinto mes de una nueva gestación según declara el Dr. Hans Riedel, médico particular de S.M., el 9 de enero de 1886, cosa que no haría la Facultad de Medicina de la Real Cámara<sup>165</sup>. Solamente un varón póstumo liberaría a España de un nuevo derramamiento de odios entre liberales, carlistas, republicanos, anarquistas y monárquicos borbónicos, caso de que pudiera ceñir la corona una mujer. Hasta el tan esperado alumbramiento, recaería en María Cristina la Regencia. Y la Regente debería tener, por encima de todo y de todos, ipoderosa Razón de Estado más que nunca!, un varón, puesto que “seguro e imposible nada hay para la Historia” como escribiera Romanones.

También Cánovas, como a buen historiador que era, pudo tener presente el matrimonio de María Cristina de Borbón, que a sus 23 años contraía matrimonio con Fernando VII: “de cuya unión (escribe D<sup>a</sup> Eulalia de Borbón) nacieron dos hijas, mi madre (Isabel II<sup>a</sup>) y mi tía Luisa Fernanda, **y ningún varón**, cosa que costó a España días de sangre y una inquietud de medio siglo”<sup>166</sup>.

Cánovas y Sagasta (según el manuscrito de Joaquín Peris Fuentes) “tuvieron una conferencia **que ellos sabrán lo que tratarían**; a cuya conferencia la prensa y el pueblo ha dado en llamar “El Pacto de El Pardo””. La verdad del contenido de tal encuentro, dirá el Dr. M. Izquierdo: “permanece en el misterio”<sup>167</sup>.

Tal “Pacto”, según varios autores, se produjo el día antes de que falleciera el Rey<sup>168</sup>, y pudo cerrarse por parte de Cánovas dejando el poder en manos de Sagasta. Éste pudo ser el precio político para “sellar” los labios a ambos, pues “Disimular, encubrir, disfrazar o fingir es indispensable faceta del protocolo palatino”<sup>169</sup>, dado que “en política, lo único que ensalza la historia es el éxito”<sup>170</sup>. Romero Robledo desaprobaría tal proceder de Cánovas y “uno de los periódicos afectos a su persona escribió en sus columnas que el partido liberal había sido llamado al Poder en virtud de “**pactos inconfesables**”, y de aquí nació este pacto de El Pardo”<sup>171</sup>.

Ante la opinión generalizada de que el “hermético” contenido de “El Pacto” fuese un gobierno bipartito, Cánovas lo negaría años después en los debates parlamentarios. J. L. Comellas, escribe:

“Mucho se ha hablado del llamado “Pacto de El Pardo”, y sobre él se han deslizado toda

suerte de imprecisiones. De aquel acuerdo se ha hecho casi todas las afirmaciones posibles (...) Que hubo entrevista, lo reconocieron los dos interlocutores meses más tarde<sup>XLIX</sup>. Pero **no existió ningún pacto de partidos expreso**, ni mucho menos se decidió entonces el turno de partidos, que ya llevaba operando varios años (...) A lo sumo se intercambiaron opiniones sobre **la forma de resolver el problema sucesorio**. De acuerdo con las fuentes más cercanas a los personajes y a los hechos, no hubo nada más (...) El sentido del cambio lo dejó muy claro Cánovas en la sesión parlamentaria del 3 de junio siguiente: “... pues que yo me adelantaba a proponer la concordia y pedir la tregua, no había otra manera de hacer creer en mi sinceridad sino de apartarme yo mismo del poder” (...) Tal es el único sentido que cabe inferir con seguridad de un acuerdo de transferencia de poder, que no fue pacto ni tuvo lugar en El Pardo”<sup>172</sup>. Por eso, para Romanones “no existió pacto alguno, sino la voluntad de dos hombres puesto el pensamiento en los más altos intereses de la patria”... ¿Estuvieron tales intereses centrados en que, por encima de todo, D. Alfonso XII tuviere un varón póstumo?

Dar solución a este grave problema sucesorio, pues, parece contener el hermético núcleo "secreto" de tal compromiso. Y de ser aquella salida que denuncia la tradición oral recogida en las entrevistas que llevamos a cabo en el año 2000, facilitada por los políticos más importantes y padres de la Restauración: Cánovas del Castillo, jefe de Gobierno y del Partido Conservador; y Sagasta, jefe del Partido Liberal, fue a la desesperada, así como genial (o mefistofélica si se quiere), e indudablemente traumática para dos mujeres; aunque sumamente expuesta si alguien del reducidísimo grupo de políticos sabedores (posiblemente compuesto por ellos dos, el Rey, Alcañices, el médico de Cámara y con posibilidad el Nuncio) se iba de la lengua.

La verdadera gestación de este “pacto” (si este fue el camino) habría tenido origen unos meses antes del 25 de noviembre, y Alfonso XII habría contribuido a facilitar tal solución para España -¡extrema razón de estado!- dada la incomunicación a la que se le obligó hasta el último hálito que le quedó de vida, pese a la presión de su propia esposa y de su madre por acercarse al moribundo y a sus siempre temidas últimas palabras. Ése, y no otro, pudo ser el "secreto" que dio en llamarse "El Pacto del Pardo". ¿No se había pensado ya en el hecho sucesorio, caso de que María Cristina no tuviese hijos varones, cuando Alfonso XII tuvo su primer hijo, en París, con la cantante Elena Sanz?

Si salvando la profundidad cronológica que nos separa, trasladásemos aquel momento político (ahora el de la sucesión presidencial) a nuestros días: ¿Comprendería alguien que, de un día para otro y sin explicación ninguna al resto de los políticos ni al pueblo, Rodríguez Zapatero entregase a Rajoy la presidencia de la nación? Nada más descabellado sin algo tan grave como el hecho sucesorio regio, con sus consecuencias bélicas inminentes, estuviese en juego en aquel declinar del convulso siglo XIX.

---

<sup>XLIX</sup> Diario de Sesiones del Congreso: 3-VII-1886 y 2-VI-1894.

El hecho es que Adela Almerich Cardet, (o alguna del resto de las amantes del Monarca, puede que “**mercenarias**” para el caso), en aquellos graves momentos políticos para España, pudo estar, según aquella tradición oral (el asunto del **cambio de niños**), en "estado de buena esperanza", dado que si no se aseguraba un varón cualquier otro entente Cánovas/Sagasta habría saltado por los aires el mismo día 17 de mayo, nacimiento oficial de Alfonso XIII, puesto que el tiempo de la Restauración Alfonsina, apenas diez años, había sido insuficiente para cambiar los odios de unas ideologías contrapuestas y extremadas, resentimientos tan arraigados en la idiosincrasia del pueblo español, visceral y bastante analfabeto: el mejor caldo de cultivo para el derramamiento de sangre a la menor fricción.

Es por ello extraño que en el "Pacto" se tratase, sólo, de la tan propagada rotación en el poder de unos partidos políticos, sistema del turno bipartito -de procedencia anglosajona- introducido por Cánovas, **y que ya venía rodando desde 1881**<sup>L</sup>, el cual quedaría abortado con su asesinato por el italiano Angiolillo en 1897<sup>173</sup>. Aunque, en verdad, no fue una rotación próxima, puesto que la primera etapa de los Conservadores en la Regencia comprende el periodo que va ya de 1890 a 1892, que "*no ha pasado a la Historia por ningún acontecimiento notorio de interés*"<sup>174</sup>. Tal rotación no tenía el porqué mantenerse en un disimulo sin fin, antes al contrario. Y es que los liberales de Sagasta, y los conservadores de Cánovas -"cara y cruz de las clases privilegiadas"-, protegíanse, al copar el gobierno, de nuevos sustos revolucionarios **no precisando secreto alguno**, puesto que con tal proceder pregonaban a los cuatro vientos que tenían en sus manos la política de la Nación. Tal opinión -el bipartidismo-, presente en los mejores historiadores de la Restauración, e igualmente aceptada por Vallotton, pudo deducirse del nombre que se dio a tan secreta conversación, mantenida hasta hoy hermética **por falta de documentos**. El secretismo, pues, pactado por Cánovas y Sagasta alcanza sus muertes, como lo hará el propio y profundo secreto de Adela. Y es que como apuntó don Joaquín Peris, refiriéndose a dicho "Pacto": ***ellos sabrán lo que tratarían...***

La Restauración canovista había sido posible gracias a la Revolución de Septiembre de 1868, que obligaría al exilio de la familia real. Con ella, Cánovas se convirtió en el único jefe de los monárquicos borbónicos, y Alfonso de Borbón, dirigido en la sombra por la política intelectual -y por ello pacifista y de consenso- de este

---

<sup>L</sup> Sagasta llegó al poder con los borbones a cuyo destronamiento había contribuido (caso de Isabel II). Fue ministro con Amadeo de Saboya. El día 8 de febrero de 1881, había constituido como presidente su gobierno, dando la cartera de Guerra a Martínez Campos, y la de Estado a Vega de Armijo, el cual habíase iniciado en la política siendo cochero de O'Donnell, cuando el levantamiento de 1854. Con los inicios del 1884, una nueva crisis política ponía en el poder al partido conservador bajo la indiscutible presidencia de Cánovas (P.R.: "Alfonso XII", pág. 44/45,53 y 134). Y O'Donnell designaba en 1863 "ministro de la Gobernación a su joven sobrino y acreditado dandy madrileño, marqués de la Vega de Armijo" (R. de la Cierva: "La otra vida de Alfonso XII" Edit. Fénix, pág. 93. Madrideojos 1994).

historiador y político irreplicable, se había impregnado de las modernidades que se impartían en los mejores colegios de Europa, alcanzando una formación de la que bien pocos monarcas españoles podían hasta entonces vanagloriarse. Con su entrada triunfal en Madrid, el día 14 de enero de 1875, se inicia un cambio jamás registrado con anterioridad; aunque Cánovas, su principal artífice (en lo económico ya dijimos que lo fue Pepe Alcañices, duque de Sesto) para que hubiera una continuidad sin sobresaltos, se opuso siempre a legalizar los partidos que cuestionaran la monarquía que con tanto desvelo había restaurado, excluyendo, claro está, a los carlistas, republicanos (Ruiz Zorrilla) y federalistas (Pi y Margall)<sup>175</sup>.

El prestigio de Cánovas provenía *"de ser un gran trabajador en una sociedad perezosa"*<sup>176</sup>, teniendo el acierto, para pacificar a una parte progresista e intelectual, de *"imponer el reconocimiento del catolicismo como religión del Estado, junto con la tolerancia de la práctica privada de las demás religiones"*<sup>177</sup>, puesto que presentaba a la Restauración como *"el retorno a una religión (la católica, claro) que había sido sistemáticamente perseguida"*<sup>178</sup>; pero no pudo nunca contar con un revés tan funesto, en especial para él: la prematura muerte de "su" Rey. Y es que en don Alfonso XII anidaba, de tiempo, la más romántica (para el siglo XIX) de las enfermedades: la tuberculosis.

En parte por ello Alfonso XII fue para todos un rey cantado por el pueblo desde la muerte, igualmente prematura, de doña María Mercedes de Orleans: *"espontánea y tímida, graciosa y dulce, y lo suficientemente menuda como para no superar a su esposo en estatura"*<sup>179</sup> ya que D. Alfonso era igualmente pequeño, pues *"si hubiera sido un poco más alto de cuerpo, se le habría calificado de buen mozo"*<sup>180</sup>.

La hija de los Condes de Montpensier, María de las Mercedes, atacada también por el tifus, moría a los dos días de haber cumplido los 18 años el 26 de junio de 1878, de modo que *"las hachas que alumbraron su cadáver se pudieron encender en las luminarias de su boda"*<sup>181</sup> Y *"el rey se desplomó sobre el cuerpo bienamado, mientras los bronces de las campanas y de los cañones anunciaban la muerte de la soberana y el gentío estacionado frente al Alcázar prorrumpía en sollozos"*<sup>182</sup>.

A los pocos días, en plazuelas de Madrid, en los juegos de las niñas en corrillos, se cantaban esos versos reformados -según Répide- de aquel romance viejo del rey don Pedro y doña Inés de Castro:

¿Dónde vas, Alfonso XII?

¿Dónde vas, triste de ti?

-Voy en busca de Mercedes,  
que ayer tarde no la vi.

-Tu Mercedes ya se ha muerto;  
muerta está, que yo la vi...

Alfonso XII pudo ser agnóstico puesto que en un diario suyo, encontrado en el Archivo del Palacio Real tras la muerte de Mercedes, escribe:

*"Me he quedado como un cuerpo sin alma, nada me interesa, a nadie veo, paso el tiempo solo, leyendo (...) El único descanso moral es contemplar estas tierras tan ásperas o recorrer este monasterio de San Lorenzo (que contiene) los sombríos recuerdos de aquel Rey (Felipe II) que, al menos, tenía la suerte de ser creyente. Él hubiera creído que yo volvería a encontrar a Mercedes en el cielo"*<sup>183</sup>.

El "romanticismo", esa locura de querer alcanzar la muerte con una renovada ilusión por la vida, era un virus sumamente contagioso en aquellos momentos del XIX. Y es que "la romanicomanía", como Mesonero la apostilla, era pegadiza como cualquier otra enfermedad virótica: *"Lo que en unos fue un destello del genio, en otros viene a ser un ramo de locura"*<sup>184</sup>; concluyendo en que había que morir para ser felices al estar juntos bajo una misma losa<sup>l</sup>.

Como para muestra con un botón basta, contaremos que en el pueblo castellonense de Betxí, colindante con el de Les Alqueries, se llegó a tal grado de romántico-manía entre la juventud, que un grupo de alocadas jovencitas, atraídas por José Traver Personat (que padecía como pocos esa traidora enfermedad), quisieron, y lo consiguieron, contagiarse para morir con él. D. Manuel Franch (†), que en sus escritos va desgranando el día a día pueblerino de un tiempo aun no muy lejano, escribe que tan afamado bechinense (era licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Central en donde fue alumno de D. Nicolás Salmerón Alonso) fue amigo del Embajador burrianense D. Vicente Sales Musoles, quien le hizo opositar para el cuerpo de diplomáticos, consiguiendo ser nombrado Secretario de Embajada, *"Cargo que no llegó a ocupar por haberse contagiado de una tuberculosis pulmonar que le ocasionó la muerte cuando tenía 28 años, el día 10 de agosto de 1909"*. El joven Traver, como todo buen romántico, fue poeta; y, también, compositor musical. En Betxí *"versó coplas a las chicas del pueblo... siendo el novio eterno de todas"*, alguna de las cuales, seguirá relatándonos M. Franch, *"se suicidaron por su amor al beber en el mismo vaso que el tísico Traver a pesar de ser consecuentes del peligro que corrían..."*, y así, murieron rebosantes de romanticismo<sup>185</sup>.

---

<sup>l</sup> Según Balbás, en enero de 1875 y con motivo del casamiento del Rey D. Alfonso XII con su prima doña María de las Mercedes Orleans y Borbón, hubieron en Castelló grandes festejos y el Ayuntamiento, sumamente dadivoso, primó con 375 pesetas a todos los nacidos los días 23, 24 y 25, con la única salvedad de que tal importe "se les abonará cuando contraigan matrimonio" (*Op. cit.* nota final 3, pág. 405).

## 18- Nacimiento de Alfonso XIII.

Para hacernos una idea del desasosiego que entonces se tenía a los alumbramientos, veamos lo que Pi y Margall relata en su *"Historia de España"* para que la reina María Cristina tuviese en su primer alumbramiento un buen final, pues escribe que se llevaron a Palacios *"santos y reliquias a granel"*, puntualizando:

*"Un brazo de San Juan Bautista; el báculo de Santo Domingo de Silos; el Santo Niño de las maravillas; el rosario de San Francisco de Asís; el báculo de San Pedro de Alcántara; el Niño Jesús de Gracia; una reliquia de la Virgen Santa Margarita; la imagen de Nuestra Señora de la Leche y el Buen Parto; el Santo Niño Dios del Remedio; la cinta y velo de Nuestra Señora, y el bastón de Santa Isabel"*.

Con tantas influencias "celestiales" el alumbramiento vino bien, ¡menos mal!, y el día 11 de septiembre de 1879 llegó al mundo una niña que se le bautizaba con el nombre de María de las Mercedes, que por ser la primogénita debería proclamarse Princesa de Asturias; pero de hecho, e incomprensiblemente para la inmensa mayoría, quedó suprimido el principado: *"título llevado sin interrupción por los herederos de la Corona"*<sup>186</sup> por lo que se acusó a Cánovas de *"tibieza en sus sentimientos monárquicos"*, cuando había sido el auténtico padre de la Restauración. Y es que Cánovas del Castillo deseaba, ante todo y sobre todo, un varón para que nunca jamás volviese a pasar lo acontecido bajo el reinado de Isabel II, a la que procuraba tener retenida en el exilio.

Es sumamente sospechoso que a un hijo varón de D. Alfonso XII, tenido en París con la cantante Elena Sanz en enero de 1880, se le preparase un acta de nacimiento que *"ha sido redactada de tal manera, que el recién nacido sería llamado a recoger la sucesión al trono... si el soberano muriera sin herederos"*<sup>187</sup>. Vemos ya en Cánovas un miedo atroz a que por falta de un infante, España se viese envuelta en nuevas contiendas civiles; el mismo miedo que debió de pasar este gran estadista e historiador con el nacimiento de la segunda hija de D. Alfonso y D<sup>a</sup> María Cristina el 12 de noviembre de 1882, que fue bautizada con el nombre de María Teresa.

Por todo ello Cánovas, habiendo muerto Alfonso XII, era del todo imposible que dejase al azar el resultado de un nuevo alumbramiento de su segunda esposa, y al igual que había hecho con el primer hijo habido con Elena Sanz preparándole para ser Rey de España, el fruto póstumo de D. Alfonso XII con María Cristina tenía que ser -¡potentísima razón de Estado!-, **un varón**.

Y aquí entra aquella fuerte tradición que recogíamos tanto en los que se creen descendientes de Adela Lucía Almerich Cardet, como en una mayoría de aquellos que llegaron a conocerla: **que hubo un cambio de neonatos**, de modo que su Majestad D. Alfonso XIII sería hijo natural de D. Alfonso XII y de Adela Lucía; y que Adelita fue la hija de Doña María Cristina de Habsburgo, por ello su último alumbramiento habría sido, de

nuevo, otra infanta. En este secreto de Estado (entre una minoría selecta)<sup>LII</sup>, creemos que pudo estar el núcleo del bien llamado "Pacto del Pardo", silencio que jamás fue roto: un compromiso entre caballeros que, por serlo, **ni fue escrito ni sellado**<sup>188</sup> con el objeto de que "in aeternum" permaneciera oculto. Con tan gran sencillez pudo ocultarse una solución sobresaliente que sólo podía gestarse en la mente de Cánovas, y ser aceptada por Sagasta que, en palabras escritas del propio Répide, era *ladino y diabólico*.

María Cristina, tras haber rezado (entre otras muchas) en la iglesia de San Luis ante la Virgen del Buen Parto y la Buena Leche, rodeada de nuevo de amuletos celestiales, paría de nuevo. La Gaceta de Madrid, del día 18 de mayo de 1886, daba a conocer al pueblo español, en los siguientes términos, el feliz alumbramiento:

*"S.M. la Reina (Q. D. G.) experimentó en las primeras horas de la mañana de hoy las molestias precursoras del alumbramiento. Con este motivo se constituyó la Real Facultad al lado de S. M., y pudo convencerse de que en efecto se trataba del principio del parto, que sin incidente alguno y con toda felicidad ha terminado a las doce y media de este día, dando a luz S.M. un robusto Rey"*: Alfonso XIII, el 22º Rey de la Casa de Borbón, que sería, en palabras de Vallotton: la encarnación viva de España<sup>189</sup>.

Tan feliz suceso acontecía en el Real Palacio de Madrid, hecho que comunicaba el Jefe Superior de Palacio, Marqués de Santa Cruz, al Presidente del Consejo de Ministros D. Práxedes Mateo Sagasta; dando fe el Ministro de Gracia y Justicia y Notario Mayor del reino D. Manuel Alonso Martínez.

Momentos antes, y "*previo beneplácito de S. M.*", tales personalidades fueron "*introducidas en la Real estancia en la que dicha Augusta Señora se hallaba acompañada de S.A.I. y R. la Archiduquesa de Austria Doña Isabel Francisca, madre de S. M. la Reina Regente; de la Excm. Srª Doña María Eulalia Osorio de Moscoso y Carvajal, Camarera Mayor de Palacio y Aya de SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Princesa de Asturias e Infanta Daña María Teresa, que, con otras damas de la nobleza, conjuntamente con los médicos de la Facultad de la Real Cámara los Doctores D. Esteban Sánchez Ocaña, D. Manuel Agustín de Ledesma, D. Pascual Candela y el médico particular de S. M. la Reina el Dr. D. Juan de Riedel*", los cuales, sigue anotando la Gaceta, al observar en María Cristina "*síntomas que tenían por seguros de parto*" se "***retiraron a una cámara contigua a esperar el resultado***", cámara en la que esperaban los ministros, exministros, capitanes generales, jefes de palacio (entre los que podemos observar al Duque de Sesto el Excmo. S. D. José Osorio y Silva Zayas Téllez Girón, Marques de Alcañices), grandes de España, Caballeros de la Insigne Orden del Toison de Oro, Caballeros de la reales Ordenes Militares de S. Fernando y de S. Hermenegildo, Caballeros de la Gran Cruz de

---

<sup>LII</sup> Tal minoría (repetimos) la pudo formar Cánovas, Sagasta, Vega de Armijo (Duque de Sesto), y, tal vez, el Nuncio de su Santidad. En 1904, cuando Adela Almerich viaja a Madrid para que se la reconociese (¿?) madre de D. Alfonso XIII (creemos difícil interpretar de otro modo la carta nº 3 de Adela), solo vivían ya Vega de Armijo y el Nuncio, a quienes acude en tal visita entre otras personalidades que no cita.

Leopoldo de Austria que, como en el caso del Marqués de Peña-Plata, poseía entre otras muchas la Gran Cruz del Águila Roja Alemana, la de la Corona de Hierro de Italia y la de Leopoldo de Bélgica.

También estaba entre los Caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro, D. Antonio Cánovas del Castillo, expresidente ya del Consejo de Ministros, Exministro de Estado de la Gobernación y de Ultramar, y Diputado a Cortes electo; y entre los exembajadores D. Antonio Aguilar Correa, Marques de la Vega de Armijo y de Mos, que a su vez era Conde de Bobadilla y Vizconde de Pegullar, el que entre un alto número de Cruces poseía la de S. Wadimiro de Rusia. Igualmente había sido Ministro de Fomento, Gobernación y Estado, así como ex-Embajador en París. Podemos, pues, decir, que en los pechos de tan altas personalidades lucían más cruces juntas que en muchos de los cementerios de Castilla.

Oficialmente, si la reina daba a luz una niña el trono debía pasaba a su hija mayor la princesa de Asturias, con *"los prejuicios que existían contra una mujer en el trono tras el turbulento reinado de Isabel II"*<sup>190</sup>, hecho que sabía sobradamente, repetimos, el historiador, bibliófilo, estadista y político Cánovas del Castillo, cerebro del **"Pacto del Pardo"** y de la Restauración Borbónica.

Somos conscientes del "nudo gordiano" que entraña tal interpretación (la de la permuta de los neonatos que recoge la memoria histórica de aquellos a quienes entrevistamos) teniendo en los legajos de Mayordomía (nº 136) del Archivo del Real Palacio, los partes casi diarios de los médicos de cámara de su majestad la reina regente, publicados por Izquierdo Hernández. Pero si el llamado "Pacto del Pardo" fue tal permuta no cabe la menor duda de que los resultados obtenidos fueron excelentes, y en política, como ya apuntamos, *"lo único que ensalza la Historia es el éxito"*<sup>191</sup>.

Cosas "semejantes" tiene la Historia, y el mismo Izquierdo aporta lo acaecido con: *"Juan I, rey de Francia, hijo de Luis X y de Clemencia de Hungría, llamado el Póstumo, por haber nacido –el 15 de Noviembre de 1316- cinco meses después de la muerte de su padre". Y sigue: "Algunos historiadores han recogido la leyenda de que no murió, como dice la Historia, a los cinco días de su nacimiento, sino que fue robado en la cuna por su tío y sucesor Felipe V, ayudado por su suegra, la condesa de Artois, y conducido secretamente a Viena, donde vivió con el nombre de Juan de Guiccio, hasta que ya tarde, reconocido por Rienzi en Roma, y por Luis el Grande en Hungría, pasó a Francia para reclamar su corona siendo detenido en Provenza y llevado prisionero a Nápoles, donde falleció en el castillo de Ceup"*<sup>192</sup>.

Cortés-Cavanillas, comenta que el sello físico de D Alfonso XIII *"determinaría con altivez la legitimidad de su linaje"*, aduciendo como pruebas, que *"La nariz, un poco curvada, era netamente borbónica, y el mentón, prognático, inconfundiblemente austriaco"*<sup>193</sup>. Pero también tendríamos que advertir que el rostro de su Majestad D. Alfonso XIII (fig.67), poco se parece al de su padre (fig. 68); mientras que tiene con el de Adela Lucía Almerich cierto parecido (fig. 69 y 70): caso de su frente despejada; su

desarrollada nariz, un poco curva; sus ojos y cejas suaves; aunque no presenta un mentón prognato. También confesamos, valga la verdad, que la cara enjuta de Alfonso XIII se asemeja a la de María Cristina (fig. 71).

Pero si cotejamos (como siempre, con el mayor respeto) la faz de Adelita Almerich (ahijada de Adela Lucía), ya entrada en años (fig. 72), con la de su Majestad D. Juan Carlos I, igualmente podremos advertir unos mismos rasgos somáticos faciales (pliegues nasolabiales), hecho que abogaría por aquella tradición oral recogida entre sus descendientes y vecindad de Les Alquerías.

Alfonso XII, al fin y al cabo, también fue bastardo, hijo de Isabel II y de Arana, o de Puig Moltó, y no del Rey consorte Francisco de Asís (como lo fueron las Infantas Pilar, Paz y Eulalia, de Miguel Tenorio Castilla<sup>194</sup>); y, como resultado, tuvimos uno de los reyes más queridos por el pueblo, bajo cuyo cetro España comenzaría a incorporarse a Europa; aunque después, con la Regencia, llegaba el "descalabro" y como ramificación, en la intelectualidad española, la denominada "Generación de 98".

Tras el alumbramiento, dirá Cortés-Cavanillas: *"Fue a don Práxedes Mateo Sagasta, antiguo e inquieto conspirador republicano, ahora en funciones de jefe del Gobierno de doña María Cristina, a quien correspondió llevar sobre rica bandeja, con blanco cojín guateado y bello terciopelo carmesí, al rey recién nacido"*, quien al presentarlo al Gobierno, *"con voz vibrante, gritó: ¡Viva el Rey!"*<sup>195</sup>. Su bautizo lo recibió de las manos del Nuncio en España del Papa León XIII, Mariano Rampolla, arzobispo de Heraclea, siendo su madrina la Infanta Isabel, popularmente conocida como "la Chata".

El Rey, ya de pequeño, era de salud quebradiza. D. Salvador Ramos, cura de la parroquia arciprestal de Vila-real, remitía al Alcalde Constitucional el siguiente comunicado:

*"Estando al presente comprometida la preciosa vida de S.M. el Rey Alfonso XIII, por la enfermedad que viene padeciendo; por orden superior, se celebrarán rogativas públicas en ésta de mi cargo, después de la misa conventual, en los días 12, 13 y 14 del que rige para impetrar de la Divina misericordia mejore la salud y conserve la vida del ilustre paciente. En su vista invito a U. y digna corporación que preside, por si se digna asistir a dichos actos.*

*Dios guarde a U. m. a. muchos años.*

*Villarreal, 11 de Enero 1890.*

*Rubricado: Salvador Ramos –Cura"*<sup>196</sup>

La enfermedad no era otra que la del dengue, epidemia febril que padeció Madrid en aquellas fechas<sup>197</sup>.

## 19- El caserón de Medrano.

La historia inscrita en el paisaje rural de Adela nos orienta hacia tres arquitecturas relevantes: El Caserón de Medrano (término de Vila-real), el propio Chalet de Adela, y La Regenta, estas dos últimas construcciones, después de la segregación de Les Alqueries en 1985, en este nuevo término municipal de la Plana.

Tal casa de campo -El Caserón de Medrano- alzábase altanera, hasta la década de los noventa, en las proximidades de la ribera izquierda del Riu Sec, en las cercanías del puente por el que el Camí Real (la Nacional 340) lo vadea: hoy un paisaje más de naranjos prietos.

Esta construcción, vista de lejos, enseñaba un cuerpo cúbico sobre el cual se acoplaba una cubierta troncopiramidal rematada por una linterna cuya forma repetía, aunque en una proporción menor, el cuerpo inferior; remate-lucernario al que se le había superpuesto, irreverentemente (fig. 73), una especie de torre vigía que la leyenda reza que la hizo levantar su Majestad el Rey D. Alfonso XII para que su centinela observase los viejos caminos y el río, en aquellas horas en que tenía amores con Adela<sup>198</sup>.

Una altanera wuasintonia (en otros lugares una *phoenix dactylifera*) punteaba junto al edificio la propiedad, indicando la existencia de un pozo, como lo hacen los caserones ennoblecidos del resto de la Plana, un recuerdo, tal vez, de aquellos oasis del desierto, producto de un paisaje medieval anterior a la Reconquista.

Sin lugar a dudas se trataba del mejor tardo-academicismo neo-renacentista del término de Vila-real y, aún, de La Plana. Al acercarse al edificio podía observarse que su calidad constructiva, aun dentro del hacer comarcal, era buena; y, en todo momento, el inmueble había sido sabiamente diseñado según los cánones paladianos (fig. 74). Su fachada principal, la de levante, simétrica, de vanos con frontones menores, con su jerarquización neo-renacentista plenamente académica, con retranqueo, configuraba dos planos: el principal, eje de todo, quedaba enfatizado por pilastras de fuste estriado y capiteles de orden compuesto, elevando un frontón triangular cuyo tímpano estaba decorado, en alto-relieve, con una palmeta central escoltada por roleos. Unas rosetas pontificaban el ritmo de los vanos, apuntando la inspiración serliana de tan singular inmueble, cuya fecha de fábrica habríamos de colocar alrededor del año 1878 como más adelante veremos; aunque, teniendo en cuenta el garitón añadido de su remate, tal vez habría de retrotraerse a la última guerra carlista.

No menos estudiada, arquitectónicamente, estaba su distribución interna, pensada para lograr una cómoda funcionalidad según el estatus de cada cual (amos y criados), resolviendo las necesidades, en sus días de ocio, de una familia acomodada.

Las salas nobles aparecían decoradas con frescos de dioses míticos, cenefas enmarcando los remates de las paredes, puertas y vanos, elementos subrayando siempre una

ortodoxia academicista bien resuelta y aprendida; al tiempo que los solados que llegamos a ver lo eran de gres porcelánico bicolor (blancos y azul celeste), que confeccionados exprofeso para cada sala seguían haciendo juego con la decoración integral del inmueble, a la que con plena seguridad acompañarían el resto de los elementos decorativos muebles: lámparas, espejos, cuadros, cortinajes, sillería... Y un detalle que subrayaba este buen hacer: los servicios individuales y las chimeneas estaban conectados para su buen funcionamiento.

De las salas de la planta principal, aquella que daba a la gran terraza desde la que se dominaban los campos y la mar, destacaba el salón oriental para la degustación de infusiones, principalmente el te, con sus pastas, de tanto arraigo en la sociedad acaudalada de fines del XIX, teniendo decoradas las paredes, de rojo pompeyano, con dragones de pan de oro. En su conjunto un auténtico salón de China.

La escalera, ante la entrada principal, con su diseño fugado, daba profundidad, a la vez que centraba la entrada señorial con su ancha terraza-mirador, la cual, por una escalinata descolgada en abanico se bajaba a un jardín mediterráneo con la yuxtaposición de árboles frutales y especies exóticas, un espacio que en su origen estaría acotado por una tapia o muro que, con el tiempo y el progresivo abandono, terminó siendo otro campo de naranjos<sup>199</sup>.

El soslayado equilibrio estético de este conjunto arquitectónico pudo deberse a ser obra directa de su dueño: el arquitecto (se ha escrito) academicista Luis Medrano, del que nada hemos encontrado<sup>LIII</sup>, por cuanto dudamos, ahora lo veremos, de tal título académico. Su fábrica y perfección inspiró en el ámbito comarcal distintas casas de campo, caso de "Villa Fina" en término de Burriana, en la subpartida de Hortolans, fechada el año 1909.

En una de las dependencias de la planta superior de este "caserón" (el de Medrano), encontramos, de joven, una fotografía (fig. 75). Quedamos absortos del ensueño reflejado en una casi niña que se iniciaba, despacio, a ser mujer. En su reverso, sobre el amarillento cartón con manchas de goterones de lluvia vieja, un texto, anónimo como el mismo retrato del que emana una profunda serenidad, reza:

*"Alondra de mi sueño, naces como una aparición toda dulce, toda sueño. Con tus pechos castamente ocultos que se adivinan blancos como la leche que cuaja, como de luna nueva; con tus labios que empiezan a madurar y a oler a beso fresco, mientras de tu cuello pende una menuda cruz, seguro recuerdo de tu primera comunión. Y es que hasta un agnóstico comulgaría todos los días si en vez de Dios estuvieses tú. Alondra de mi sueño, cuan inútil es la vida de no estar junto a ti..."*. Un goterón disolvía el resto del

---

LIII. Pese a haber contactado con historiadores y colegios de arquitectos (Castelló y Valencia), nada hemos podido encontrar de D. Luis Medrano, exceptuando la referencia, como *arquitecto academicista*, que hará el también arquitecto Enrique Llop, corto texto ya comentado.

manuscrito.

¿Pertenebió esta joven al contexto familiar de D. Luis Medrano? ¿La conoció Adela Almerich? ¿Quién escribió con menuda letra un sentimiento tan nuevo para una fecha tan temprana?

Creo que nunca lo sabremos. Pero es interesante el rescatar estos retazos de un tiempo ya olvidado, desconocido para muchos. Tal fotografía la recuperamos en el invierno del año 1955, cuando la fantasía de un grupo de amigos nos hacía deambular, en bicicleta, para descubrir el paisaje de nuestro entorno: una naturaleza con castillos derruidos sobre el horizonte montano; pero con torres y casales, de una historia escasamente contada, sobre esta inmensa llanura verde.

Aún había en el caserón, repleto de tristeza, algunos muebles desvencijados; y en aquellas pinturas murales relucían, con sus viejos dorados, dragones rampantes cuando el sol del atardecer entraba por los ventanales de poniente. En un cajón de una cómoda descajada, de un dormitorio que desde su ventana veíase el ósculo de cielo y mar, escondida entre las hojas de un papel viejo que lo forraba, encontramos esta imagen. Era un día de viento y uno de los portones del alto lucernario, como matraca de Viernes Santo, golpeaba rítmicamente como si el viejo inmueble tuviese corazón. Percusión de una composición casi onírica en el frío paisaje de un febrero de corta luz. Recuerdo, también, que al bajar corriendo por el sendero que conducía al río, un perro desenterraba huesos con esa peculiar coloración de hueso viejo. Hoy, nada existe en ese ya uniforme paisaje perdido para siempre, pero sembrado prieto en la memoria de aquellos recuerdos de juventud.

Tal hallazgo lo hemos conservado como recuerdo de aquellas excursiones de posguerra, tiempos de tanta escasez; y enamorados, un poco, de un pasado que se adivinaba espléndido, aún cercano al óbito de Adela.

Y no terminábamos de creer que D. Luis Medrano fuese arquitecto. Primero porque no le hemos encontrado entre los arquitectos valencianos del pasado; y, después, porque como sucediera con Milá, *"el que subía en globo"* (recordemos el texto de D. Eduardo Ranch), pudo ser ese personaje popular igualmente recogido por Azorín en sus poéticas y sensibilísimas narraciones, si es que a él se refiere. Y dice en su libro, que titula "Valencia", que: *"El elegante personaje (D. Luis Medrano) va vestido con terno de americana cruzada, ribeteada con galón negro de seda -según moda de 1890- y un galón negro de seda se ve en la juntura de los pantalones"*. Un poco antes había escrito: *"Luis Medrano -que luego vino a Madrid y lució en los escenarios-, estaba vestido por Coquillat"*<sup>200</sup>

También lo describiría Llorente en un párrafo titulado *"El "pollo" Luis Medrano"*, ya que fue *"el prototipo de la elegancia en Valencia, allá por el último cuarto del pasado siglo. Vestido siempre con arreglo al "dernier cri" de la moda, con su voz cansada e indiferente y el monóculo en el ojo izquierdo, era el sol deslumbrador del buen vestir y del mejor*

*saludar de aquella sociedad distinguida. No era hombre de grandes recursos en su conversación, que pecaba de pobre y siempre sometido a las más estrechas reglas del hombre del gran mundo. Su ropero era copiosísimo. Había llegado a contar los gabanes poco menos que por docenas. Y así todo. El primero en presentar las novedades de la moda, siempre acentuadas, era él. De estatura mediana, más pronto grueso que delgado, de espaldas algo pronunciadas, su gesto era siempre el del hombre displicente, al que nada le asombra ni le conmueve. Su cultura era la precisa para no desentonar en el mundo en que se movía. Hijo de un acreditado notario, gastó y gastó en ropa, en abonos de teatro, en coches, en todo lo que significaba vida frívola, hasta la última peseta.*

*Todavía le recordarán algunas generaciones que marchan hacia el ocaso, irreprochablemente vestido de frac, con su camelia en el ojal y su mirada vaga, jugueteando con el monóculo, en su palco proscenio del Principal, teniendo en el de enfrente a su rival en elegancia, pero elegancia más seria. Julio Santonja, quien unía a su buen vestir y a sus ademanes distinguidos, belleza varonil y apuesta figura.*

*Luis Medrano, de su vida de hombre elegante, sacó su asidua concurrencia al saloncillo de artistas del Teatro Principal, y allí conoció a María Guerrero y a su esposo Fernando Díaz de Mendoza, quienes antes de que aquel comenzara a sentir los efectos de su vida derrochadora, lo acogieron en su compañía dramática, como una buena figura decorativa en las obras de alta sociedad. Y, en efecto, hizo siempre en ellas un buen papel. Su frivolidad no le llevó nunca a descender del plano de la vida en que se colocara, y en Madrid frecuentaba muchos salones y sentábase en las mesas de no pocos próceres, a pesar de su condición de actor.*

*En cuanto a su criterio literario, la siguiente anécdota lo retrata. Preguntábale un amigo cierto día que papel desempeñaba en la obra que se representaba aquella noche.*

*-Chico, nada –le contestó–; un papelillo insignificante; una intervención de chaqueta. En otra, ya era otra cosa: frac, levita, chaqué; toda una obra...”<sup>201</sup>.*

¿Era éste el dueño de nuestro romántico chalet? Pues por su “elegancia” de escena de ópera, creemos que sí. Pero también nos despista que en el Archivo Histórico de Vila-real figure Luis Medrano como notario de Valencia, el cual era, como después veremos, amigo de los Puchol vila-realenses<sup>LIV</sup>. Por ello este personaje tan peculiar y singular (el descrito por Azorín y Llorente) pudo ser el hijo de aquel rico notario valenciano, igualmente Luis Medrano. Y ahora se hace difícil el saber si el aludido caserón fue edificado, o simplemente reformado, por el padre (notario) o por su hijo (un estafalario

---

<sup>LIV</sup> El Doc. nº 501 del cartulario de los Puchol (fondo A.M.Vill), manuscrito de Luis Medrano, de fecha 22-V-1872, este le ruega a Santiago Puchol que se le preste a un vecino de Tarragona 20.000 sueldos, en oro, al 7%; y por el Doc. nº 946, conoceremos que un tal Indalecio Gil, en fecha 12-XII-1881, pide a Vte. Puchol que medie ante su amigo el Decano L. Medrano para poder opositar a una de las cuatro plazas notariales que habían sido convocadas, pues se le había pasado el plazo de presentación. Ambos escritos aseguran una estrecha relación entre los Hermanos Puchol y Luis Medrano Meliá.

personaje derrochador); o si levantado por el primero y “decorado” y “usado” por el segundo ¿O por ambos...? Pero, ¿con qué fines?

Una casa de campo tan sofisticada y apartada (sinónimo aquí de “escondida”) de todo núcleo urbano, siempre hace sospechar. Y para los habitantes de los pueblos cercanos - Vila-real, Les Alqueries, Almassora, Burriana- ni fue una “alquería” ni menos un “masset”, nombres con los cuales se designan en la comarca las tradicionales casas de campo según si están en tierras de regadío o de secano. Su nombre popular, tal vez por su tamaño como por sus peculiaridades, fue el de “caserón” ¿Era su destino el de acoger los otros amoríos de D. Alfonso XII, los tenidos con Adela como refiere el arquitecto Enrique Llop y la tradición oral de los vila-realenses asegura?

Conocía, de años, a Onofre Flors puesto que fue amigo del cronista vila-realense José M<sup>a</sup> Doñate, con quien había compartido excursiones y muchas horas de habladurías en su personal y casi onírico masset, a canto del Millars, en atardeceres de horizontes cárdenos y noches tibias del verano. Aquellos cenáculos inolvidables en los que el amanecer cerraba largas conversaciones entre las cuales tanto se entretrejía la prehistoria como el medioevo, u otros chismes de “actualidad”. Actualidad que solía llegar hasta Felipe V, pues J. M<sup>a</sup> tenía poco afecto a los más cercanos Borbones y a sus historias; pero ya no tanto a sus intrahistorias. Entre estas figuraba la escasa querencia de José María hacia (“nuestra”) Adela, de la cual conservaba en el Archivo Municipal de Vila-real (su querido “A.M.Vill”) la primera de las fotografías que de ella supe (fig. 90). Y decimos “escasa querencia” por el hecho de contarnos que: *“tras Alfonso XII, el resto de sus ministros”*... ¡Cosas de José María! Que en paz descanse.

Onofre Flors, al enterarse de nuestro trabajo por mediación del sucesor en el cargo de este archivo, Vicent Gil Vicent, condiscípulo y amigo, vino a contarme (el 17 de septiembre de 2005) que el caserón de Luis Medrano, con sus tierras anexas, fue adquirido por los Villanueva, empresarios de la azulejera vila-realense “Azuvi”, quienes derribaron el ya maltrecho inmueble hacia 1995. Y estando retirando los escombros, la pala excavadora dio con un objeto pétreo, de gran tamaño, que parecía entero. Tras una primera limpieza viose que se trataba de una bonita bañera de paredes exvasadas, midiendo de eje máximo 157 cm., labrada en mármol de Macael (fig. 76), pieza que se hizo trasladar a la azulejera en la que trabajaba Onofre, quien al limpiarla mejor vio que en su frente figuraban incisas, en un artístico laceado o nexo de estilo “moderno” (según diseño de Lowis F. Day) las iniciales de Luis Medrano (fig. 77).

Y recordamos, de nuevo, aquella tradición oral recogida y publicada por E. Llop: *“la historia que acompaña al edificio es que el dueño era amigo del rey Alfonso XII, quien conoció en uno de sus viajes en ferrocarril a una hermosa guardabarrera llamada Adela (...) que utilizaba este palacete para sus encuentros con la amante”*.

No sabemos si el notario valenciano D. Luis Medrano fue amigo de Alfonso XII, pero en Vila-real lo era, y mucho, de los hermanos Puchol: Vicente y Santiago, como podemos observar en varias de las cartas de esta familia, digitalizadas y depositadas en el A. M.

Vill<sup>LV</sup>; así como en los expedientes notariales guardados en el Archivo del Reino de Valencia.

Pero, ¿quiénes fueron los Puchol?

Ante todo, una acomodada familia con un espíritu comercial encumbrado. Aunque Vila-real no tiene mar (aunque sí un “*Camí de la Mar de Vila-real*”, que llega a la costa mediterránea “de la mar de Burriana”) fueron los hermanos Vicente y Santiago Puchol Sarthou uno de los más importantes consignatarios de navíos (en los documentos “vapores<sup>LVI</sup>” y “bergantines<sup>LVII</sup>”) asentados en Valencia.

Ya en el año 1849, el ayuntamiento de Vila-real concede licencia a Vicente Puchol para que en la Plaza Mayor abriese una confitería (Doc. nº 680). Parece tratarse del padre de los Puchol consignatarios. Después veremos ya a los hermanos Vicente y Santiago establecidos en Valencia, con domicilio (en 1878) en la Plaza del Mercado nº 37 (Doc. nº. 1278).

El traslado marítimo de las mercaderías, la navegación mercantil, se hacía, casi siempre, en los bergantines y vapores de la *Compañía Valenciana de Navegación*, propiedad de los Puchol, con nombres tan nuestros como: “Alcira”, “Játiva”, “Sagunto” y, como no, el “Villarreal” (Docs. 1150 y 1209). Eran navíos, al menos el “Sagunto”, con el casco de hierro, construido en Gran Bretaña en el puerto de Sonth Shields por la compañía de William Henry Ridley, de Londres, la cual nombra como apoderado a Juan José Sister, de Valencia “*en el Reino de España*”, para la venta del barco, el cual alcanzaba, bajo cubierta, las 678.03 toneladas y sobre ella las 219.46. Su precio era cuantioso (corría el año 1875) pues ascendió a 450.000 pesetas. Había sido construido para la sociedad Puchol-Sister y Lázaro, quedando hipotecado por una suma de 5000 libras esterlinas a favor de sus constructores hasta su vencimiento y pago.

Comúnmente desde el puerto de Valencia los destinos de tales barcos eran, en Europa, Marsella o Liverpool; y en las Antillas, el puerto de la Habana. De aquí llegaba en el mes de febrero del año 1862 para la firma Puchol Hermanos en el bergantín “Amable Teresa”, una carga de 500 cajas de azúcar blanco, con un peso de 2097 quintales (Doc. nº 148). Y de aquí para allá el bergantín “Sagunto”, bajo el mando del Capitán Antonio Roig y Oliver, en mayo del 1861, partía otra carga de los Puchol llevando productos de la tierra: 300 pipas de vino tinto; 3.963 botijuelas de aceite de oliva; 2.050 cajas de jabón duro; 20 barriles de almendra mallorquina; 14 sacos de pimentón dulce; 19 sacos de anís; 50 cajones con 600 latas de aceite de almendras; y 119 sacos de garbanzos cuyo

---

<sup>LV</sup> Damos las gracias a la Sr<sup>a</sup> María Puchol Montís, propietaria de la documentación; así como a D. Onofre Flors y a D. Vte. Gil por haber puesto a nuestra disposición un cartulario no estudiado. En nuestras citas los documentos figurarán con la numeración que llevan las fotografías digitalizadas, hoy fondos del A.M.Vill.

<sup>LVI</sup> Buque que navega a impulso de una máquina de vapor que trasporta su fuerza a una hélice o a ruedas laterales.

<sup>LVII</sup> Buque de dos palos y vela cuadrada o redonda (Dic. Real Academia de la Leng. Esp.)

peso era de mil arrobas y trece libras valencianas. Su flete ascenderá a 54.079 reales vellón con 50 céntimos (Doc. nº 155). Son dos claros ejemplos, entre otros muchos, de unos productos que a lo largo de los años van mandando y recibiendo ambos hermanos, no faltando entre los recibidos grandes cantidades de bacalao en salazón.

Pero en todo negocio, y más en los del mar, puede haber lastimeros accidentes. Así, el “Sagunto”, el día 3 de noviembre de 1876 había salido del puerto de Amberes con carga para varios comerciantes españoles, y en la singladura del 11 al 12, estando en las latitudes de Lisboa, les sobrevino un fuerte temporal con chubascos y vientos huracanados del tercer cuadrante que llegó a sumergir el buque por la proa. Entonces su capitán D. Miguel Cano, para “*la salvación común*”, decidió arrojar por la borda los mil y un objetos que con su constante bailoteo de ida y vuelta ponía en peligro y aprieto a los marineros que intentaban esquivarlos para sobrevivir. Tras la orden del capitán, a las olas encrespadas fueron a parar: un gallinero con sus 32 gallinas y 4 gallos, un bote, calabrotes, jarcias, un banco de carpintero con sus herramientas, balderas, escaleras, faroles, una bitácora, el eje del timón, el timón, un barril con tocino, otro de atún, etc. etc.

Ya algo calmada la mar, y desde la serviola del buque, vieron otro navío desarbolado, con bandera francesa, y nuestro capitán quiso dar auxilio a cuantos quedaban en él (leyes de la mar) pues veíanse hombres en la cubierta. Pero mientras se acercaban para el trasbordo, la pequeña embarcación con la que lo hacían fue descuadernada por una gran ola y sólo pudo abordar el “Sagunto” un marino llamado Best Dasiere, de Dumquerque, el cual dijo que su barco, llamado “France”, y su capitán, Edmond Honore, había salido de Sevilla con un cargamento de naranjas y plomo.

Todo ello consta en un largo y meticuloso expediente de seis pliegos de papel, con el sello noveno, para la liquidación de la avería de nuestro vapor mercante, instruido a instancia de su capitán ante el Juzgado del Distrito de Palacio de Barcelona, certificado que extiende su escribano Juan Bta. Gil. (Docs. 1064/1087).

Los hermanos Puchol, Vicente y Santiago, codeábanse con las familias mas distinguidas, y ya en el año 1856, el 11 de abril, se le pide a Santiago, desde la alcaldía de Valencia (la preside Juan Bta. Reig), que pase a formar parte de su Consistorio por haber sido nombrado “*tercer procurador Síndico del Exmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad*” (Doc. 632), cargo honorífico que no es aceptado, alegando su destinatario que no podría cumplir honradamente por tener que ausentarse repetidas veces de Valencia (Doc. Nº 631) . Y el 24 de diciembre del año 1866, fecha bien señalada para el caso, se le solicita una donación con motivo de celebrarse el Segundo Centenario de Ntra. Sr<sup>a</sup> de los Desamparados.

Pero lo que más nos va a interesar para el relato de Adela Almerich es que los Puchol son, como ya sabemos, unos excelentes amigos del notario Luis Medrano Meliá, que llegará a ser Decano del Colegio de Notarios (Doc. 501).

D. Luis Medrano Meliá sería nombrado notario por Real Título de 7 de diciembre del año 1848, quedando inscrito en el Colegio de Notarios de Valencia el día 20, *“desde cuya fecha vino ejerciendo una Notaría en esta capital”*<sup>202</sup>

Por un testamento suyo de 1866, en el que se dice que tenía 50 años, conoceremos la fecha de su nacimiento: 1816, habiendo sido sus padres: D. Tomás Medrano Descalz, y Dña Dionisia Meliá Vilar, ambos de Valencia. Y D. Luis Medrano declara que: *“de mi único matrimonio que contraí con D<sup>a</sup> Josefa Carlá y Carlá, que falleció en veinte y ocho de abril de mil ochocientos cincuenta y uno, tengo en hijo legítimo a D. Luis Medrano y Carlá, de edad de quince años, soltero”*, al que nombra su *“único y universal heredero”*<sup>203</sup>.

Sus protocolos notariales se extienden, en serie completa, desde el año 1849 a 1887.

En el Libro Biográfico de los Notarios del Colegio nº 2 de Valencia, al anotarse el *curriculum* de L. M., se dice:

*“Con fecha 20 de Diciembre de 1868 fue elegido Censor 2º de la Junta directiva, cargo que desempeñó durante el trienio que terminó en 1871. En 17 de Diciembre de 1871 fue elevado al cargo de Decano de este Colegio en cuyo sitio continuó no solo durante un trienio sino también en los sucesivos hasta 1881 por reelección que se verificó en 20 de Diciembre de 1874*

*Presentó en 26 de Junio de 1881 a la Junta general celebrada dicho día unas bases para la reforma del Reglamento del Montepío, siendo elegido Vocal de la Junta auxiliar de este en 29 de dicho mes y año, viniendo por lo tanto a formar parte de la comisión encargada de estudiar en esta época un proyecto de Reglamento para la reforma del repetido Montepío.*

*En Junio de 1882 fue nombrado de nuevo Vocal de la Junta auxiliar de Montepío cuyo cargo continua desempeñando por haber sido reelegido en los años siguientes*

*Formó parte del Tribunal de Censura para la provisión de Notarios en el territorio de este Colegio, en los ejercicios de oposición que tuvieron lugar en 6 Febrero de 1872, 20 Marzo del propio año, 6 Noviembre del mismo, 25 Noviembre de 1873, 19 Diciembre de 1873, 25 Mayo 1874, 9 Diciembre 1874, 7 Enero 1876, 16 Octubre 1876, 15 Mayo 1878, 10 Marzo 1879”*. Fallece el día 1 de enero de 1888 a la edad de 72 años.

Por haber desempeñado el decanato, su retrato al óleo, en marco elipsoidal (pertenece como aquellos de Adela indiana y de “La Biondina”, de serlo, a José Brel), figura en la Galería de Decanos del propio Colegio Notarial de Valencia (fig. 78).

Como bien dice el amigo Jesús Villalmanzo, a quien debemos buena parte de la investigación precedente: “En cuanto vi por encima sus protocolos comprendí que estaba ante un notario de solera, por la gente que pasó ante su escribanía: J.J. Dómine, Sota, el Marqués de Dosaguas, D. José Manglano Ruiz, etc. lo mejor de la burguesía

valenciana de la segunda mitad del siglo XIX”<sup>LVIII</sup>.

Por la documentación del propio Archivo de Vila-real (un Padrón de Bienes del año 1858, fecha del nacimiento de la propia Adela Almerich), conocemos que Luis Medrano Meliá era un terrateniente valenciano que tributaba al municipio vila-realense, por diez fincas, 1.296,54 pesetas. La primera de las cuales, de 1 hectárea, 12 áreas y 19 centiáreas, poseía “una casa alquería” cuya renta urbana era de 106,66 pesetas. Finca con riego de la fila “Marina”, cauce que aun riega la zona (entre el Camí Cabeçol y el de Les Voltes) donde se levantaba el Caserón de Medrano. La totalidad de las propiedades de L. Medrano Carlá, en Vila-real, fueron adquiridas por Victoriano Burgaleta en el mes de febrero de 1891<sup>204</sup>.

Pero veamos algunas de las citas documentales referentes a Luis Medrano. El hijo de Santiago Puchol (al que siempre se le llamará en las cartas familiares “Santiaguito”) escribe desde Vila-real a su padre y hermano, residentes en Valencia, el 15 de abril del año 1878, comunicándole que juntamente con D. Luis (Medrano) había ido a visitar los huertos de éste, plantados de naranjos. Apuntando que habían salido de Vila-real y marchado a pie hasta cerca de la estación, para coger un carro preparado al efecto con dos sillas (muestra de que ambos eran señoritos), dirigiéndose, seguidamente, hacia la partida del “Mitjà” (dentro del término municipal de Burriana, pero colindante con el de Vila-real), y tras recorrer el primero de los huertos deciden almorzar. “Mientras nosotros comíamos, un gato zampose media longaniza de 3 palmos, de estas de semi-salchicha, y esta aventura o desventura le aseguro a V. que no nos hizo gracia pues era una parte de la comida que llevábamos. Después visitamos otro huerto inmediato al pequeño París, y luego comimos en la **maison de champagne de D. Luís**. Por la tarde regresamos a esta villa sin novedad”.

Por su pomposo nombre aquí (*la maison de champagne*) y por el trayecto que se describe, estamos convencidos de que se trata de la lujosa casa de campo del letrado Luis Medrano (Doc. nº 975 del disco 1º del A.M.Vill.). Con tal denominación los franceses entienden una casa de campo, o segunda residencia, para pasar los fines de semana, los largos festivos, o el verano. Esta puso ser, no lo negamos, la función de la lujosa mansión de D. Luis en tierras de Vila-real ¿Pero, porqué tan apartada –sinónimo de encubierta- de la residencia habitual de este prócer valenciano? ¿Qué relación tuvo con este pueblo de la Plana, para tener en su término hasta diez fincas?<sup>LIX</sup>

---

<sup>LVIII</sup> Carta particular de fecha 27-X-2005.

<sup>LIX</sup>: Luis Medrano, tras la Desamortización, había adquirido en la partida burrianaense del “Mitjà”, el año 1865: *les finques nº 261, 262 que li cediren Llorenç Girona Valero, llaurador de Vila-real, i Josep-Maria González Peris*. Tales propiedades habían pertenecido, en origen, a los Carmelitas de San José de Valencia. Su importe alcanzó los 13.000 reales. En la primera había, además de una pequeña casa de campo: 10 moreras, 6 naranjos, 3 frutales y 3 higueras; la segunda finca tenía una zona con “sembradura” y otra con 1.650 cepas de viña (Tesis Doctoral, fotocopiada, perteneciente a Joaquín Comas Dellà: “*La desamortizació al Nord del País Valencià (1855-1893)*”. Universitat Rovira i Virgili. Facultat de Lletres. Departament

En otra carta de fecha del 5 de abril de 1878 (Doc. nº 725) escrita igualmente desde Vila-real por “Santiaguito” a su padre y a su tío hermano, leemos: *“hemos comido en la Maison de Champagne de D. Luis, **la cual va adelante**. Hoy se ha comenzado a plantar los arbustos del parterre”*. En otro de los manuscritos escrutados (el nº 959) de fecha 19-IX-1878, se anota que D. Luis Medrano se encontraba en la capital francesa.

¿Estaba el inmueble, en la primavera del año 78, en obras de fábrica; o, tan sólo, en reformas puntuales? Recordemos que en 1858 existía ya una alquería, por cuanto tales trabajos de fábrica los estaba realizando L. Medrano Meliá cumplidos los 62 años. Y sabremos que era propiedad del padre y no de su hijo, ahora de 27 años de edad, porque, indirectamente, se firma de “cierta manera” la propiedad, ya que en la pétrea bañera a la que ya hemos aludido, hallada en este inmueble, las letras grabadas y doradas (LM) son copia de su propio signo notarial (fig. 79), y, al parecer, por cuanto sabermos, el hijo no tuvo oficio ni beneficio hasta que “como pueblo” pasaba a formar parte de la compañía teatral de María Guerrero. También, como hemos visto, se encuentran plantando los setos arbustivos, vallados con los que realizábase la personalidad y propiedad de aquellas construcciones rurales, con sello, en La Plana de Castelló; al tiempo que se las ocultaba de miradas indiscretas.

Pudiera ser ahora, también, cuando aprovechando la reforma global del edificio (si es que lo era) se decidiese recrecer la linterna primigenia, excesivamente baja, para mejor custodia del inmueble (un casino) y dar, con ello, una mayor seguridad a sus clientes y huéspedes. No hay que olvidar que la 3ª guerra carlista (1872/1876) hacia sólo dos años que había finalizado.

En carta de Santiago a su hermano Vicente (Doc. nº 964), fechada el día 15 de septiembre del año 1878, se anota que: “Santiaguito se trasladará hoy **al casino** de D. Luis, pues hoy han salido para Villarreal, este, el ama y la sirvienta, y comerán en el huerto”.

En otra (Doc. nº 966), fechada en Valencia el 17 del mismo mes, escrita también por Santiago Puchol a su hermano, se dice que: *“D. Luis ha regresado hoy y Santiaguito ha quedado en **el casino** acompañado de **la ama** y las **dos sirvientas** de D. Luis”*.

Pese a lo escueto de los contenidos reseñados, estamos convencidos (puesto que las propiedades vila-realenses de Medrano se encuentran, todas, fuera del casco urbano) que la apellidada (tal vez familiarmente como ya hemos apuntado) la *“maison de champagne”*, es el propio Caserón de Medrano. Edificio rural en el cual se estaba interviniendo en el año 1878, cronología que le va bien a la fábrica cuyos suelos eran de mosaico-gres, policromo, novedad entonces en cuantas edificaciones de lujo y calidad

estaban levantándose en Burriana dentro del estilo academicista valenciano. Casas, por ejemplo, de Bernabé, Fenollosa, Secretaria de March, etc.<sup>205</sup> Hemos visto, también, que se le da el nombre de “casino”, estando al cuidado de un ama y dos sirvientas: Recordemos la entrevista con Dolores Sancho en la que de igual forma calificaba de **casino** esta propiedad, como también lo han hecho otros vila-realenses consultados.

Pero la historia de Adela no encaja, por la cronología (cuando menos a priori) con esta mansión rural. Y parece no encajar puesto que Adela, que sepamos, no regresa a La Plana hasta el año 1896 en que adquiere, en Les Alqueries, la que pasa a ser su residencia habitual. Pero habría otra posibilidad puesto que el hecho cierto es que sigue viva, en la tradición cercana de los vila-realenses, la unión de Adela con el Caserón de Medrano; y la tan despectiva frase con la que se sigue vilipendiando a esta mujer.

Por lo que también cabría que Matías Cantavella al poco tiempo de convivir con Adela la abandonase por la “mala fama” que habría alcanzado entre la sociedad de su propio pueblo natal, y pusiese mar de por medio (corría el 1876) para no soportar el recuerdo de tan bella mujer que había hecho su esposa en la parroquial de Almassora el día 2 de agosto de 1873. Si el “ama”, o una de las dos criadas, que cita el naviero Santiago Puchol, en carta del 17 de septiembre de 1878, es Adela (y así lo suponemos): Adela Lucia Eduarda de la Santísima Trinidad había cumplido los 20 años y, seguro, estaba más bella que nunca al encontrarse en la virginidad del pecado.

Entre la abundante documentación consultada (la de los Puchol), perteneciente a la que dice llamarse “Marquesa de la Bastida”: nada menos que 1386 documentos (aunque en su mayoría comerciales), hay uno, el Doc. nº 751, que difiere, en buena parte, del resto. Y lo hace por dos motivos: porque utiliza unas palabras y frases no empleadas en ningún otro de los escritos; palabras y frases con un claro sentido, creemos, **erótico** aún en nuestros días. Es una carta de Santiago (residente en Valencia) a su hermano Vicente (ahora vecino de Vila-real), de fecha 22 de septiembre de 1878.

En ella, tras detallar los fuertes aguaceros caídos el 20 del mismo mes, escribe que beneficiosos para el campo, se anota que: *“pasado mañana es regular pase al casino de D. Luis, y comeré allí”*. Después, tras citar el recorrido de los vapores “Alcira” y “Sagunto”, escribe con un cierto lenguaje “críptico”: *“Aun no he resuelto que día principiaré a montar la jaca torda. La castaña es regular la venda pues como tu no podrás salir más que las domingos con la torda la misma le servirá a Santiaguito para el picadero”*...

¿Se construyo tal “casino” para que fuese regentado por Adela Lucía? ¿Tuvo amores, como así parece, el viudo Luís Medrano con Adela? ¿Fue su primer amante? ¿Por qué los Puchol lo frecuentaban tanto? ¿Quién era la “jaca torda...”? ¿Fueron estos los graves motivos por los que Matías Cantavella Mompó, abandonó a su esposa y vendiéndolo todo (sinónimo de no querer regresar jamás) huyó a Cuba?

Recordemos ahora que el año 1887, según la entrevista mantenida con Rosalía Fenollosa

Almerich, habría sido el del nacimiento de Antonio cuyos abuelos maternos eran de Sagunt, aquel ahijado de Adela Lucía. Según veremos luego en el diario de Adelita Almerich Cardet, Antonio tenía diez meses menos que ella. Niño que parece haber sido hijo natural de D. Luis Medrano, como habían comentado sus abuelos cuando fueron a ver a su nieto, puesto que dijeron que su padre *“había sido un prestigioso notario de Valencia”*.

¿Le dejaron el pequeño Antonio a Adela Lucía para que lo criase, por el hecho de conocerse de antiguo y tener confianza en ella?

El “rumor” de este hijo natural fue conocido, como es lógico, por la alta sociedad valenciana, pues Pere M<sup>a</sup> Orts puntualiza: *“sembla que hagué alguna dienda sobre la seua relació amb alguna senyora de “la bona societat”, que pot ser sols fóren badomies, llevantanses”*<sup>LX</sup>

Entre tan interesantes documentos de la familia vila-realense de los Puchol, advertimos una larga poesía navideña, bien compuesta y culta, dedicada *Al Sr. D. Vicente Puchol y familia, en el día de Nochebuena*, firmada por un tal Miguel Hernández el 24 de diciembre del año 1884 (Doc. nº 1171 y 1172<sup>LXI</sup>), el cual nada tiene que ver con nuestro poeta de Orihuela.

Como todo lo nacido tiene su final, Vicente Puchol y Sarthou fallecía, a la edad de 63 años, el 4 de enero de 1885 tras haber testado ante el notario D. Luis Miranda, siendo los únicos herederos los hermanos Vicente y Santiago-Pascual (*Santiaguito*) Puchol (Doc. 1167).

Y como de tal palo tal astilla, ambos seguirán perteneciendo a la alta sociedad, y a Vicente Puchol (hijo), en julio del año 1905, lo vemos ostentando la presidencia del Club de Regatas (Doc. nº 681); y cinco años después, una Real Orden de 27 de mayo le concederá la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco libre de gastos (Doc. nº 663). Su domicilio está, en esta fecha, en el nº 36 de la Calle Colón.

También los Puchol, hijos, pasan a entroncar con la nobleza. Así, el amigo e investigador Pere María Orts i Bosc, en la ya aludida carta personal del 24-X-05, escribe:

*“El títol de marqués de La Bastida el concedí el rei Carles IV el 17-11-1791 a favor de Sr. Antoni Montis i Alvarez, senyor de la Casa de la Bastida, regidor a perpetuitat de Palma de Mallorca i diputat, era mallorquí. A principis del segle vint hereta el títol María de la Concepció Montis i Moragues (Conchita Montis) que vingué a València a casa de sa tia la marquesa de San Joaquín, i casà amb **Vicent Puchol i Miquel**, fill de Santiago Puchol i Sarthou i d’una senyora de cognom Miquel, aquestos Miquel procedien de Benicarlò, molt ben emparentats i amb proves de noblesa a l’Orde de Santiago. Sa casa, aviu de la*

<sup>LX</sup> Carta personal de fecha 24-X-05.

<sup>LXI</sup> Otras poesías de Miguel Hernández las veremos en los documentos nº 1174 y 1176.

*Generalitat, hi era al carrer de Colon N. 32, la N. 34 era la dels meus avis i la 36 d'Emili Puchol i Miquel, germà de Vicent, casat amb la baronesa de Montixelvo, aquestos no tingueren fills. Els marquesos en tingueren crec que nou i un d'ells fou bisbe de Santander. Al morir la marquesa hereta el títol el fill major, ja difunt, i ara el porta Josep Lluís Puchol de Celis fill de l'anterior i net dels primers marquesos valencians. **No ha hagut cap marquesa María Puchol Montis, deu ser una confusió de cognoms**".*

Tan distinguida familia vila-realense quedarà encumbrada por D. Carlos Sarthou Carreres (Docs. 441/446), autor, entre otras publicaciones, del volumen de la Provincia de Castelló, dentro de la *Geografía General del Reino de Valencia*, conocida y siempre consultada obra editada en Barcelona, en fascículos, entre los años 1913 y 1915.

## 20- Francisco Fenollosa Prior, un terrateniente atractivo señor de la Regenta.

Por el padrón de vecinos de Vila-real, del año 1888, en el Barrio del Horno (hoy tierras de Les Alquerías), y con el número 74 del asiento, quedará inscrito Francisco Fenollosa Recatalá, viudo de 57 años, el cual convive con su hijo Francisco Fenollosa Prior, soltero de 28 años; Vicenta Granell Bodí, soltera de 35 años; y Josefa M<sup>a</sup> Granell Torres, soltera de 16, posiblemente criadas.

Francisco Fenollosa Recatalá falleció el 31 de mayo de 1896, a la edad de 64 años, *“en su domicilio alquerías de Valencia”* siendo viudo de Margarita Prior, de cuyo matrimonio le *“viven dos hijos, llamados, Margarita y Francisco Fenollosa Prior”*. Sería enterrado en el cementerio de Burriana<sup>206</sup>.

Francisco Fenollosa Prior, había nacido en la vecina población de Nules el día 4 de agosto de 1861, según el acta de su propio bautismo:

*“En la Parroquia de Nules, Obispado de Tortosa, a 5 de Agosto de 1861.*

*Yo, el infrascrito Vicario de ella, bauticé solemnemente a un niño que nació a las 12 del día anterior, a quien puse por nombre Francisco, hijo legítimo de Francisco Fenollosa y Margarita Prior. Abuelos paternos Francisco y María Recatalá; maternos Vicente y Rosa Gozalbo.*

*Fueron sus padrinos Ramón Prior y Josefa Prior, todos de esta, a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones contraídas en este acto.*

*Y lo firmo*

*Tribucio Povill*

*Vicario”<sup>207</sup>.*

Según un pasaporte de 1930, Francisco era moreno de rostro, tenía ojos azules y el cabello, dado ya sus muchos años, cano (fig. 80, 81 y 82).

Sus padres, ricos terratenientes, tenían en término de Burriana y Les Alquerías<sup>LXII</sup>, puesto que la finca (alrededor de ochocientas hanegadas de tierra) se expande por ambos términos municipales, en el denominado “Barrio del Horno”, una gran edificación cerrada en cuyo interior campea una prismática torre medieval: la de La Regenta (fig. 83). Conjunto a modo de rafal primitivo desde el que se dirigía la explotación del predio, especie de menudo señorío al igual que el de la Baronesa de Andilla, también con una

---

<sup>LXII</sup> Tal compra habría tenido lugar con anterioridad al año 1888 puesto que en el padrón de vecinos vila-realenses de este año, la finca figurará ya a nombre del viudo Fco. Fenollosa Recatalá.

torre, la de Carabona (fig. 84), que lo delimita por el sur.

A mediados del XIX sus tierras estaban plantadas de viñedos, existiendo por las veredas abundantes nísperos y otros frutales, tierras que en su conjunto habían pertenecido a los Excmos. Srs. Conde de Sástago<sup>LXIII</sup> y Marquesa Vda. de Monistrol (fig. 85), como observamos en los membretes de las cartas manuscritas que, puntualmente, recibía D. Francisco en agradecimiento a las cajas de naranjas que éste les mandaba, no menos puntualmente, para Navidades y aniversario natalicio de la Condesa de Alcubierre, de la saga de los Monistrol (fig. 86). Regalos, muy nuestros, que Fenollosa Prior repetía en amigos que ocupaban altos cargos políticos y de partido.

Los padres del joven Francisco quisieron hacer de su hijo un buen arquitecto; así que, tras los necesarios estudios primarios y secundarios (posiblemente realizados en Burriana y Castelló), marcharía a Madrid.

Su hija Matilde Fenollosa Capella, comentaba que había oído contar que su padre, en la Villa y Corte, se dedicó a cultivar las buenas amistades, con las que se le veía en tertulias de cafés, paseos y bailes, y casi nunca por la Universidad.

Uno de sus mejores amigos de farándula fue Mariano Romero Abascal, quien con fecha 11 de noviembre del año 1882 (ambos, pues, veinteañeros comenzados), con membrete del Consejo de Instrucción Pública, y desde Madrid (por cuanto no sería de extrañar que tuviese vínculos familiares con D. Fco. Romero Robledo, colaborador de Sagasta y más tarde canovista), escribe a Fenollosa por haberse ausentado por una urgencia de su padre, y le dice que se divierta en Burriana: *"y, sobre todo, engorda, que siempre podrás hacerlo mejor que en esta infame villa del oso y el madroño que tantos deseos de todas clases hace concebir y que desgraciadamente, la mayoría de las veces, nos es imposible satisfacer y de ahí el aburrimiento, la murria que a menudo nos consume y nos obliga, como recurso extremo, a estudiar"*.

Por las cartas que se conservan, el jovencísimo Francisco era muy apreciado por sus amigos, y cada ausencia de la Villa y Corte, como reconoce Romero Abascal, dejaba: *"un vacío tan grande ... que nos encontramos como los chicos de la escuela cuando de repente se muere el maestro.."*

Con fecha 29 de diciembre del mismo año, el citado amigo escribe de nuevo a su camarada: *"Comprendo lo fastidiado y jodido que debes hallarte en ese pueblo, que por más que sea bueno nunca podrá ser como esta infame villa y corte de Madrid que, al mismo tiempo, tiene para los mortales tantas ilusiones y tantos desengaños; además de las grandes miserias que en su seno encierra. Pero dejemos de filosofía y pensemos solamente en todo aquello que puede halagarnos de un modo o de otro, que es lo más*

---

<sup>LXIII</sup> La Condesa de Sástago, Marquesa de Santa Cruz, Duquesa de Medina de las Torres, Duquesa de San Carlos, Duquesa de la Conquista y Condesa de Heredia Spínola, fue durante los 16 años de la Regencia de María Cristina su Camarera Mayor.

*propio y lo que con ansia ilusionada desea la humana y frágil naturaliza, y hacer caso omiso del corazón, el cual no existe en este positivista Siglo". Para posteriormente anotar: "Aquí continuamos haciendo la vida santa que seguíamos cuando gozábamos de tú compañía; algún baile que otro, cierta dosis de teatro, bastante café, largos paseos. En resumen, que nadie se dedica (salvo excepciones) al estudio ...".*

Con sus 21 años recién cumplidos, Francisco era alto, delgado, erguido, y había en sus ojos la hondura azul de nuestro mar; imagen que acrecentaba con una pulcritud extrema en el vestir a la moda capitalina más elegante, haciendo gala de una esmerada educación que había recibido de sus padres, propia de la clase burguesa acomodada, por lo que Francisco enamora y es, a la vez, enamoradizo. De sus primeras relaciones con una joven llamada Laura, nada sabremos; pero no sucedería lo mismo con Susana, que llenó la etapa madrileña del joven "estudiante" a partir de mediados de 1885, año triste en el recuerdo de lo españoles por el fallecimiento de Alfonso XII.

El noble y encendido amor que siente por Susana se refleja bien en su epistolario. Así, en carta de 13 de noviembre, Francisco pide a su amada relaciones formales:

*"Querida Susana: no puedo imaginarme ni por un momento la alegría que ha producido en mi alma su carta de hoy, ni el sentimiento que, por otro lado, he tenido en verla tan sólo un pequeño instante en toda la tarde.*

*Hubiera querido hablarla y explicarle lo dichoso que me creo en estos momentos de felicidad tan deseada, la cual me sacó de una incertidumbre en la que ya era imposible soportar por más tiempo, y ha hecho que los propósitos que tenía de quererla hayan aumentado con toda mi alma, hasta sentirme derretir de amor por ti.*

*Ahora tan sólo deseo me indique sitio donde pueda hablarla porque me es muy doloroso poderla dirigir la palabra más que desde lejos y tan sólo un breve instante. Dígame donde va Ud. por las noches y tal vez sea fácil o haya medio de que nos veamos más a menudo, y tal vez hablemos.*

*Dando a Ud. las gracias más expresivas, se repite suyo afectísimo,*

*Fenollosa"*

La respuesta de Susana debió de ser del agrado del joven enamorado, el cual, y con fecha 3 de diciembre de 1885, responde:

*"Susana mía: me lisonjeo ante todo por las esperanzas que me hacen concebir su muy querida carta de que en breve tiempo han de depararme toda clase de obstáculos y temores que abrigamos y el honor que le dispensa a este entusiasta de vuestra hermosura y más admirador de vuestra belleza".*

Pero la madre de Susana no ve con buenos ojos las relaciones de su hija con un "forastero" a quien poco se conoce entre los círculos acomodados de Madrid. Y Susana tiene que hablar, una y otra vez, con su progenitora para que esta acceda al amor que siente por Francisco. Y en la misma carta, concluye: *"Espero, por último, el resultado de*

*la segunda conferencia con su madre, que celebraré sea favorable a nuestros deseos (...) rogándoos, al mismo tiempo, que no trate de simpatía lo que entre nosotros existe, porque parece quererle quitar fuerza e importancia a nuestro verdadero amor".*

En febrero de 1886, el padre de Francisco había experimentado una fuerte mejoría, y él sueña con volver a Madrid para encontrarse con su amada. En carta de fecha 3 de febrero, y desde Valencia, escribe de nuevo relatando las fiestas que Burriana dedica a su santo patrono San Blas, que, como podemos observar, eran bien semejantes a las que se celebraban en este pueblo hasta hace unas décadas:

*"En este mismo momento acabo de llegar del gran pueblo de Burriana, y espero volverme así que concluya lo poco que tengo que hacer.*

*Hoy empiezan las fiestas en este pueblo por ser el Patrón y su santo, teniendo una invasión de forasteros y preciosas forasteras que lo animan todo. Por todas partes no ves más que alegría y jolgorio, y caras desconocidas; hay algunas de rechupete, como suelen decir, y que dan la morfina.*

*Por la noche tendremos dos grandes funciones de teatro, un drama -La muerte en los labios-, y una zarzuela.*

*Mañana por la mañana, carreras de caballos; y por la tarde un toro de muerte. Al día siguiente carreras de caballos, corridas de toros y una gran feria que ha empezado hoy y durará ocho días.*

*Todo ese tiempo tendremos de diversión, aquí que tanto lo deseamos, y que únicamente faltas tú, ahora que mi señor padre se encuentra bien y no hay nada que nos aflija".*

En otra de las cartas que dirige, ya desde Madrid, a Susana, pese a su juventud, veremos en él un fuerte anticlericalismo propio, entonces, de todo buen republicano. Así, con fecha 2 de febrero del año 1886, hace el siguiente comentario: *"..sólo te diré que envidio el estado de tú prima Pilar y deploro en el alma que una mujer joven se meta monja y se consagre a pasar su vida en oración en un convento por amor a una cosa desconocida. Ese será siempre el desconsuelo de nuestra España hasta que no desaparezca el fanatismo que la mata".* Francisco alaba, a renglón seguido, el que su Susana no haya seguido el mismo destino, puesto que asegura que pese a sus ideas *"habríase metido fraile"*.

El fragmento anterior, obviando al espacio cronológico que los separa, pudiera haber salido de la pluma de Blasco Ibáñez, tal es el feroz anticlericalismo y antimonarquismo de ambos. En 1934, Blasco escribirá: *"La Monarquía, con medio siglo de educación frailuno-taurina ha dado a sus partidarios una mentalidad de cocinera que ve en todo acto un motivo de sisa"*<sup>208</sup>.

Pero al igual que Lerroux, Francisco Fenollosa (como nos comenta su hija Matilde) no

duda en reconocer que la religión es un freno para el anarquismo<sup>LXIV</sup>, comulgando con él cuando en su Programa Político escribe: *"Afirmando: que en el orden religioso, yo no puedo despreciar, yo no puedo odiar a lo que es objeto de culto y de amor para muchos de mis compatriotas, para nuestras familias y, desgraciadamente, para nuestras hermanas todavía"*<sup>209</sup>. Y es que para ambos, por encima de todo tendrá que estar la supremacía del poder civil y de la razón, ideas que se resumirán con *"el pan en una mano y el libro en la otra"*; o, lo que es lo mismo: *"pan para el cuerpo y pan para la inteligencia"* (Lerroux). Con lo primero recogíase aquel espíritu religioso (natural y popular si se quiere) que a través de los siglos imperaba en la hondura del pueblo y que la Constitución (canovista y de consenso) del 76 sabrá recoger en su Art. 11: *Nadie será religiosamente molestado en territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto.*

Aunque bien poca de la correspondencia de Fenollosa ha llegado a nuestros días, es evidente que con el abandono de Madrid que le impuso su padre al tener conocimiento de que su hijo no pisaba la Universidad, sería la causa (es de suponer) del olvido de Susana. La rotura debió de llegar con el tiempo; o, posiblemente, con otra Susana. El hecho cierto es que la hubo pues siempre que ello acontecía era normativo que los novios se devolviesen las cartas (por ello no quedaron las de Susana y sí las de Francisco), tan comprometedoras, alguna de las cuales hemos extractado. Nunca sabremos si la mediación de la madre de la joven, que no vio con buenos ojos el noviazgo de su hija, contribuyó a la separación definitiva; como tampoco sabremos si este primer amor, tan profundo y querido por Francisco, fue la causa que improntó en su alma para nunca jamás maridar; aun cuando se le quiso con locura, como fue el caso de Adela Lucía Almerich Cardet.

Y lo que no hizo, contraviniendo las normas sociales del momento, fue devolverle a Susana la fotografía que esta le dedicaba el 4 de octubre de 1886 a petición de Francisco, según carta de fecha 23 de enero, por cuyo motivo creemos que Fenollosa la amó siempre. Pertenece al fotógrafo "Borke y Ferriz", con estudio en la Carrera de San Jerónimo nº 33, de Madrid (Fig. 87).

La rancia coloración amarillenta de esta imagen hará recordar la intimidad del otoño, tiempo cercano al morir del año, no antes de pasar, el día uno de noviembre, por el Campo Santo de cada cual, de cuyos muros blancos asomarán las estáticas y silenciosas llamas de los verdinegros cipreses, signo de la eterna amistad, de la incorruptibilidad y de la pureza. Este pudo ser el mensaje contenido con la retención de este retrato.

---

<sup>LXIV</sup> Apoya esta visión de respeto hacia las creencias heredadas, el hecho que, para su mejor formación, manda a su hija al Colegio del Sagrado Corazón de las religiosas de Godella, cercano a Valencia, al cual asistían las hijas de la alta burguesía valenciana; y en el movido año político catalán, al de las Madres Escolapias de Barcelona (Carta de 15-X-34 de Antonio Parra, con comercio de frutas abierto en Diagonal 338, a su tío Fco. Fenollosa, escrito en el que este le detalla los acontecimientos de sublevación separatista de aquellos días, con la proclama de *l'Estat Catalá* dentro de la República Federal Española).

La jovencísima Susana se nos presenta en él (posiblemente en la única fotografía que de ella perdure), vestida con polisón, moda llegada de París y que invade la burguesía europea; con un esbeltísimo talle, casi idealizado, el cual lo fortalece la triangulación de los pliegues de un cuerpo ceñido y cerrado en el cuello, recuerdo del dieciochesco justillo que hacíase con cañuelas, como evocará el siguiente cuarteto popular:

"Al monte me quiero ir  
a buscar flor de tomillo,  
para hacerle a mi morena  
con las flores un justillo"<sup>210</sup>

Triangulación que Susana vigoriza con la pose de sus esbeltos brazos caídos, con sus manos entrelazadas con delicadeza y mimo, como en una oración soñada. Era la moda alfonsina que cubre de 1868 a 1890, también llamada "internacional".

Nada sabremos ya de ella. Tal vez también permaneció soltera, aunque no dudamos que su relación con el joven bohemio debió de marcarla hasta la muerte. Que también descanse en paz.

El asunto es que queriendo su padre tenerlo más cerca para saber de él, Francisco se matriculará en la Universidad de Valencia; pero su vida bohemia y su no-asistencia a las clases van a perdurar, como así su rutinaria visita a los cafés, teatros, paseos y fiestas en las que se hacía ver entre la burguesía valenciana más avanzada, evidentemente de corte ya blasquista.

Tanto Francisco Fenollosa como sus amigos, van a pertenecer a esa sociedad privilegiada que era para D. Benito Pérez Galdós: una casta de señoritos en su mayor parte salidos de las universidades (aunque en nuestro caso poco la pisaron), ricos por su cuna, que formaron parte de la *turbamulta* de la elegancia capitalina.

En el listado vecinal vila-realense del año 1900, en la citada partida del "Horno", ahora con el nº 40, queda censado Francisco Fenollosa Prior, anotándose que tenía 31 años y que era, se dice, de Vila-real. Pero son asientos llenos de equivocaciones, pues por su partida de nacimiento, como hemos visto, conocemos que había nacido en Nules el año 1861. Tenía, pues, 39 años. Según este censo estaba soltero (cosa bien cierta), y dice no saber leer ni escribir, cosa igualmente falsa. Sigue bajo el mismo techo (seguro que de La Regenta) Vicenta Granell Bodí, natural de Burriana, de 39 años<sup>LXV</sup>, también inscrita como analfabeta. No figurando ya Josefa María.

Desaparecido su padre, Francisco pasa a ser el dueño y señor de la Regenta dando a ese campo feudal, viejo paisaje de los Condes de Sástago, un renovado ambiente. Y Fco. Fenollosa, que sigue pulcramente conservando su imagen, la cual acrecienta con los años con una romántica y crecida barba apostólica, vive rodeado de faisanes, palomas...

---

<sup>LXV</sup> Pudiera darse el caso de que ambas edades estuviesen invertidas por error del amanuense. Francisco tendría, pues, 39 (edad exacta) y Vicenta 31.

puesto que ocultando las almenas de su medieval torre (escasa vocación por la Historia y su Patrimonio), construye un palomar que perduraba hasta fines de la década de los sesenta. Con la repriminación de tal conjunto histórico, el almenaje volvería a coronar la torre peinando vientos<sup>LXVI</sup>.

Es el año 1896 cuando Adela, dejando la ciudad condal, viene a vivir en el paisaje de su infancia ligado al ferrocarril, instalándose en una alquería, que remodela, del sector de Bellaguarda, a la cual le da en su interior un ambiente de palacete romántico. Casa de campo que va a distinguirse, con mucho, de aquellas viviendas desperdigadas por este sector SO. del término como recordará el Diario de Castellón de 28 de octubre de 1877: *"los vecinos de la partida de las Alquerías de Villarreal (...) no forman un pueblo ni una aldea, sino que sus casas se encuentran esparcidas por la huerta en una gran extensión"*.

Con este maduro y sazonado renacer, con un brumoso pasado que parece ocultar, Adela alcanzaba un horizonte cambiado, puesto que los campos habían permutado los ancestrales cultivos, mayormente de secano, por el naranjo, cuyo dorado fruto llegaba a los mercados europeos más afamados.

Igualmente comenzaban a remodelarse alguna de nuestras ciudades (caso de Burriana y Castelló) con una arquitectura llegada de Valencia de la mano de sus mejores arquitectos eclecticismos, y que unos años luego comenzará a teñirse de otra corriente europea, esta vez procedente de Barcelona: el "modernismo", ese estilo alegre que introduce en el paisaje urbano formas vegetales en movimiento rítmico que van a dar, sobre todo a Burriana, un tinte de renombre y de orgullo.

Es cuando Adela Lucía llega cargada con el peso de una historia que no puede contar. No sabemos si conoció en Madrid a quien pasa a ser su amor último: Francisco Fenollosa Prior; pero este, ahora, no devolverá las cartas. Prueba de lo mucho que Adela lo amó lo resumían dos frases de uno de los escritos incinerados<sup>LXVII</sup>, cuyo texto su hija Matilde recuerda: *"amé tarde y con daño"*...

Adela Lucía Eduarda de la Santísima Trinidad Almerich Cardet, con la historia que le había tocado y que la hizo codearse con la más encumbrada nobleza política y artística del momento, alcanzaba de nuevo el paisaje de su anonimato, el de una miseria

<sup>LXVI</sup> El escaso interés de Fco. Fenollosa Prior por el Patrimonio, se aprecia de nuevo en que tras la compra, igualmente al Marques de Monistrol (Barón de Argelita), del propio castillo de Argelita, el inmueble fue derruido para la venta de su madera, salvándose las dos torres que lo escoltaban. En el cono de deyección de sus escombros, en 1970 aun recogimos azulejería gótica, manisera, del s. XV.

<sup>LXVII</sup> La hija de Matilde Fenollosa, llevando a cabo una limpieza (no conocida por su madre) de todo lo "viejo" que había pertenecido a su abuelo materno, incineraba, hacia el año 1990: una maleta llena de documentos y cartas de Adela Almerich Cardet. Cuando le pedimos a Matilde Fenollosa cuantos escritos pudiera aportar para nuestra investigación, dijo que de tal expurgo tan sólo habíanse salvado **tres manuscritos** que por encontrarse dentro de un libro no habían sido advertidos por su hija. Cartas que de inmediato nos dio, aportando, también, la única de las joyas que poseía (un anillo) que había pertenecido a Adela. Según le dijo su padre, un regalo, junto con el resto del ajuar ya perdido, de Alfonso XII.

ancestral retenida y pregonada: el del las vías del tren por la que tantas veces había visto pasar sus anónimos pasajeros dejándole un ensueño de nostalgia, pues el oficio de sus padres, y posiblemente también el de ella como guardesa, era humilde y a la vez comprometido. Un buen ejemplo de la estampa de estas empleadas en los pasos a nivel la da el pintor castellonense Puig Roda Gabriel (Tirig, 1865 – Vinaròs, 1919) en una de sus acuarelas (fig. 88)<sup>LXVIII</sup>.

Según Rosalía Fenollosa Almerich, Adela Lucía dejó Barcelona porque había conocido a quien ahora todos apodarán "l'home de la barba": don Francisco Fenollosa Prior, el cual contaba con 34 años, tres menos que Adela; hecho cierto puesto que nos lo denuncia ya como avalador de la finca que Adela adquiere cerca de la estación del tren en el año 1896. Después, junio de 1901, con motivo del litigio que mantendrá Adela con el Ayuntamiento de Vila-real, puesto que creía excesiva la contribución que de esta propiedad pagaba, volveremos a ver a Francisco Fenollosa como su delegado. Impuesto de consumo que, finalmente, gana (Adenda IV).

---

<sup>LXVIII</sup> Agradezco a mis primos Victoria Serrano Arroyo y Vicente Albiach Mesado el haberme facilitado la fotografía de esta desconocida acuarela de Puig Roda.

## 21- Aquellos manuscritos de Adela Lucía que no fueron incinerados.

Ninguna de las tres cartas que de Adela se han conservado están datadas, un modo de esconderse para la historia, posiblemente por un miedo pasado y ahora ya como rutina; aunque una de ellas -la más importante- la escribió utilizando papel timbrado con membrete del "Gran Hotel de París", establecimiento que sigue ubicado en la madrileña Puerta del Sol; y otra, por una expresiva frase –"en esta casa ni se come ni se duerme"- será fácil adivinar (suponemos) que se escribe desde alguna posada o, mejor, desde el propio Hospital Provincial de Castelló, en cuyos aposentos termina su vida. Se trata, esta última, de una carta de amor maduro, con ribetes sensuales apenas contenidos.

La tercera carta, da igual; pero es interesante, puesto que concluye con un sospechoso "adiós", como una despedida insondable, posible ruptura con Francisco, el cual, pese al amor que Adela le expresa a raudales no acude ni a su sepelio, por lo que cabría el preguntarse si Francisco Fenollosa llegó a amarla, o cuando menos a borrar de su alma el recuerdo de aquella jovencísima Susana, resumen para él de una juventud estudiantil que quedó perdida, pero no olvidada, con el paso del tiempo crecido.

Veamos, pues, estos dos manuscritos de Adela, dejando para después el más importante, el 1º.

Carta 2ª (fig. 89 a/r).

*"Paco de mi alma:*

*Cansada de tanta imprevisión y de ir de aquí para allá estoy enferma y sin ganas de nada.*

*El único deseo que me embarga es marchar cuanto antes a tu lado pues comprendo que me hacen mucha falta tus caricias, las cuales me hacen vivir.*

*Sólo 15 días como los que estoy pasando y una muerte segura.*

*En esta casa ni se come ni se duerme. La Encarnación está desecha. Yo no sé cómo estoy pues tengo una tristeza y una pena tan grande que solamente a tu lado podré desecharla.*

*¡Qué ganas tengo de verte! ...*

*Si tuviera la certeza que a ti te pasa lo que a mí y fuera por la misma causa, me creería feliz: Me dirás ¿es que dudas de tu Paco? No, porque si verdaderamente alguna nube de celos empaña algún rato mi alegría es por el temor de perder tu cariño el cual lo defendería con mi sangre: Muchas veces me haces tener alguna duda hijo, tal vez de tu carácter un poquito fuerte (o tal vez del mío) pero lo mismo uno que otro llegaremos a*

*comprender que es mucho mejor un beso que una lágrima<sup>LXIX</sup>: No dudo que tú pondrás un poquito de tu parte y tu Adela todo lo que tu quieras.*

*Se está ultimando todo como te decía para salir mañana en el primer tren.*

*Encarnacion manda recuerdos, tu los darás a Gracieta. Un beso a mi hija, y tu sabes que no te olvida tu*

*Adela*

Cuando llegue no pienses cenar en la Regenta pues no sabes los deseos que llevo de darte muchos besos y apretones y pellizcos que sobre todo lo último me lo devolverás con creces"

Carta 3ª (fig. 90 a/r).

"Querido Paco

*Recibo en este momento tu carta y tengo la convicción de que sabías al escribirla el efecto que me había de producir: Así pues me extraña que su contenido sea distinto a lo que me decías.*

*Deseo verte hoy aunque sea tarde pues aunque no cabe nada entre nosotros deseo saber verbalmente algo que tu sólo puedes contestar para saber a qué atenerme desde hoy.*

*Nada más*

*Sentiría mucho tener que ir a la Regenta pues sabes que hace tiempo dejé la costumbre de hacer esa caminata*

*Adios*

*Adela"*

La explosión de vida renovada que emana Adela en su segundo escrito, aparece truncado en la última de las cartas en la que aflora un adiós a la vida y al amor, puesto que en ella hay, además de amargura, una inquebrantable ruptura tras un profundo adiós... Adela tiene prisa por despedirse, como no queriendo recordar por más tiempo las dulces tinieblas del pasado y el sufrimiento del presente que hiere su corazón ya lacerado. Con ella, seguro, pasa a abrazar la soledad, antesala de la muerte.

Tras su óbito en marzo de 1920, F. Fenollosa emprenderá, tal vez para tranquilizar su conciencia, largos viajes por las principales ciudades de Europa. En París volverá a

---

<sup>LXIX</sup> En el texto original esta última frase aparece repetida, seguramente por estar copiándose de un borrador, que Adela ha dejado momentáneamente para retomarlo luego sin advertir lo ya escrito.

enamorarse; pero no de una francesita, sino de una valenciana. En la Regenta, dirá Matilde, los criados la apodarán *la Parisien*; pero él la llama por su nombre, simplemente: "Amparo" (fig. 31).

Amparo y José Iturbi llevaron su música por las salas de concierto más afamadas del momento. Encarna Mus (hermana del violinista burriense Abel Mus) recibía en París clase de piano de Amparo Iturbi. Un día, mientras daba la clase semanal y mientras José Iturbi estudiaba ininterrumpidamente, en el salón principal se escuchó un disparo de arma de fuego. Salió Amparo para ver lo que había pasado, y regresó precipitadamente mandando a Encarna a su casa diciéndole que había habido un grave accidente. Al día siguiente Encarna se enteraba de que la mujer de Iturbi se había suicidado. Años más tarde Amparo moría de la misma manera: con un tiro en la cabeza. Abelardo Arturo Enrique Rafael Mus Sanahuja (artísticamente tan sólo Abel Mus), decía que Iturbi estudiaba y trabajaba tanto para no tener horas para el recuerdo amargo y crecido<sup>LXX</sup>.

Amparo, o "la Parisien" como relata Matilde Fenollosa, llegó a pasar por la Regenta; pero estuvo poco tiempo, y un buen día cogió el tren para Valencia y nunca más se supo de ella. Su marcha debió de ser apresurada, puesto que olvidó sus maletas, las cuales pedía días después.

Con una vida avanzada, y con otra faceta, F. Fenollosa Prior debió acariciar la idea de figurar entre los políticos del partido provincial republicano, debiendo entonces de lamentar los años de bohemia que no le llevaron a alcanzar ningún título universitario, hecho prácticamente imprescindible, entonces, para llegar a las altas esferas políticas, por cuanto sólo conseguirá ser concejal y diputado provincial por elección popular. Fue, eso sí, un buen amigo de Alejandro Lerroux, Presidente del Partido Republicano Radical, al que también pertenecía Cantos Figuerola (Burriana 1868/ Madrid, 1943), diputado a cortes por el distrito de Lucena con posterioridad a 1905, y Ministro de Justicia en dos gobiernos de Lerroux, 1934 /1935, así como Registrador de la Propiedad en la isla de Cuba hasta su pérdida<sup>211</sup>. Francisco Fenollosa Prior, fue, también, un excelente amigo de Fernando Gasset, Presidente del Tribunal de Garantías.

Su fallecimiento ocurre el 17 de noviembre de 1935, a los 74 años de edad, recibiendo sepultura en el pequeño cementerio de Les Alqueries. Como especifican las notas de prensa, acudieron a su sepelio: "*el ilustre presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales y gran amigo del finado D. Fernando Gasset; diputado a Cortes D. José Morelló; y presidente y secretario de la Diputación D. Carlos Selina y D. Vicente Gimeno Michavila*", además de "*el catedrático de la Universidad de Valencia don Francisco Beltrán, sobrino del finado*<sup>LXXI</sup>", y fue llevado a hombros por el personal de la Regenta

---

<sup>LXX</sup> Recuerdos de mi hermano Gerardo, discípulo de violín de Abel Mus, contados por su maestro.

<sup>LXXI</sup> Francisco Beltrán Bigorra (Nules 1886 – Valencia 1962) se formaría en la Universidad de Madrid. Fue catedrático de Mineralogía y Botánica. Más tarde lo sería de Ciencias Naturales y Biología en la Univesidad de Valencia, así como director del Jardín Botánico.

*"en una imponente manifestación de duelo, formada por hombres, mujeres y niños no sólo de aquella barriada, sino también de Burriana y Villarreal"*<sup>212</sup>.

En escrito de 21 de noviembre, la Diputación daba el pésame a la familia (fig. 91).

Con esta pequeña biografía hemos querido que la Historia le recuerde. Que también descanse en paz.

147

Pero retomemos el relato de Adela para conocerla mejor a través de su latido más íntimo, aquel que vendrá de sus cartas, como hemos comentado ¡sólo tres!, ya que el resto (***una maleta llena de manuscritos y fotografías***) perecieron en la hoguera para que las llamas borrasen para siempre, como en un medieval auto de fe, su vida y su más profundo secreto: aquel que emanaba de su ahijada.

Adela Lucía, en plena madurez, como terminamos de comentar, se enamora de Francisco Fenollosa Prior, pues la trascrita carta nº 2, es, sencillamente, una "carta de amor". En ella se refleja una personalidad arrolladora. Es un grito de amor nacido de un romántico corazón que se templó entre historias mal conocidas y secretos profundamente guardados; pero que sirvieron para aquilatar una vida y un temperamento valiente, noble, y sin prejuicios, como pocas mujeres concibieron entonces por estar agazapadas detrás de unos ritos religiosos y de una moral arcaica, nacida de ellos, que formaron parte de la rutina diaria de todos los pueblos de aquella España honda, la de Unamuno y Machado.

En su carta nº 3, Adela Lucía sabe que el amor ha terminado. Es la última etapa de su vida, la más dura. Una embolia había afectado a esta gran mujer que impregnó del perfume de las violetas y de un avanzado romanticismo las vidas de sus mejores amigos. El hecho había ocurrido en la alquería de Adelita (fig. 92), contigua a la de su tío Vicent Arámbul (fig. 93) y la propia Regenta, puesto que sus dueños eran primos hermanos y siempre se reunían tras la cena, de velada, para contar el día a día.

## 22- Adela Lucía Almerich Cardet, en el madrileño Gran Hotel de París. Su carta nº 1.

Con los años, Adela retornará a Madrid cuando los tiempos políticos y los vaivenes de la moda son otros y a pocos importa ya su destierro, que seguro le impuso, como al resto de las otras mujeres y amigos de farándula de su esposo, la reina María Cristina. Y se instala, nada menos, en "El Gran Hotel de París", en el propio corazón de esta gran urbe, hotel al que asistía, dada su elegancia y altos precios, la clase privilegiada. Pero veamos, un poco, la historia de este añejo establecimiento.

Era el Gran Hotel de París el más solemne de Madrid. El 21 de agosto del año 1864 tenía abiertas ya sus puertas a la clientela.

Fueron "gabachos", de los que quedaron en España después de la francesada, quienes, sobre lo que fue el solar de la Iglesia del Buen Suceso, edificaron el hotel. Por tal motivo le dieron ese nombre y como logotipo del inmueble usaron el propio escudo de París, que, aun hoy, es el de la casa.

En su planta baja estuvo el igualmente famoso café Imperial, con "*puertas y ventanas a las calles de Alcalá, Puerta del Sol y carrera de San Jerónimo*", nido "*de poetas y periodistas acusados de literatura subversiva*"<sup>213</sup>.

En su Libro de Oro, pequeño ejemplar de piel con cantos dorados, muy del gusto decimonónico, figuran firmas de clientes que le dan categoría añeja, humana, artística e intelectual<sup>LXXII</sup>. El gran poeta y diplomático nicaragüense Rubén Darío, había dejado en él alguno de sus versos, hotel en el que solía hospedarse, por cuanto la propia Embajada de Nicaragua en Madrid le ofreció en sus salones, "*in memoriam*", un homenaje. También el pintor Darío de Regoyos fue uno de sus clientes; así como el gran pintor parisino Édouard Manet. Ambos lo mencionan en cartas a sus amigos. La propia reina Victoria Eugenia, siendo aun princesa, se hospedó aquí.

Pero uno de los más característicos inquilinos fue el relojero Losada, el famoso maragato que desde sus balcones, auténtica atalaya abierta a esa gran plaza madrileña que es la Puerta del Sol (fig. 94), contemplaba pensativo su edificio central. Así tuvo la idea de rematarlo construyendo en su relojería londinense esa sabia maquina que sigue dando las horas en el "kilómetro Cero", e inaugurando con su repique viejo el morir y el nacer de los años ante un público bullicioso que los sigue festejando.

---

<sup>LXXII</sup> - El libro fue robado en una reciente restauración del hotel, ignorándose su actual destino, por cuanto no hemos podido examinarlo, según carta de fecha 29 -V- 2001 de su Directora Sr<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes de Juan, a la cual debemos, también, alguna de las notas históricas apuntadas; así como el grabado decimonónico que publicamos de esta gran plaza madrileña: La Puerta del Sol, en cuyo fondo se ve el rótulo del Hotel París.

Otros personajes, igualmente destacados, fueron Dhulip Danek, Maharajah de Kapurthala, con su airón de plumas prendido en un broche de esmeraldas, que acudió para la ceremonia nupcial de D. Alfonso XIII y Victoria Eugenia; o José Félix de Lequerica, con el tiempo Embajador de España en Washington<sup>LXXIII</sup>.

José Martínez Ruiz (Azorín), cuenta que entre sus paredes se dieron todas las circunstancias vitales: "*pasiones y ambiciones, sueños y desencuentros, luna de miel y adulterio, citas de negocios y contactos de espionaje; un sentimiento amoroso que se trunca inesperada, brusca y brutalmente.*"<sup>214</sup>

Como él mismo escribe, el Hotel París se halla en el centro del centro de Madrid, entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, citando su clientela:

"*Afamados artistas, adinerados personajes, príncipes, grandes duques, que constituían la "dolce vita" de la época, se aposentaron en este céntrico hotel, entre los cuales figuraría el "Rey efímero": Amadeo I de Saboya, aun con el solo título de Duque de Aosta al cual acompañaba un personaje entrañable: Alcañices, Duque de Sesto, entonces Gobernador Civil de Madrid, que hablaba italiano con acento boloñés*"<sup>215</sup>. Para la boda de Alfonso XIII y Victoria Eugenia, los invitados abarrotaron sus "suites".

En este hotel, pues, tendremos a nuestra Adela Almerich cuando alrededor del 1904 (Sagasta hacía un año que había fallecido) fue en busca de las más altas personalidades, tanto políticas como eclesiásticas, en aquel Madrid lluvioso y frío que encuentra cambiado y sucio al igual que recuerda Mariano José de Larra: "*Madrid es un pueblo inculto, pequeño y sucio*"...

Veamos, enteramente, este importante escrito que Adela mandará a Francisco Fenollosa Prior, el cual trascribimos literalmente (fig. 95a, y 95r):

"*Mi querido Paco:*

*Con un tiempo horroroso estuve ayer corriendo por Madrid pues anteayer no encontré en casa ninguna de las personas que yo buscaba.*

*Mis cartas todas an (sic) sido muy bien atendidas; pero **presentando a la cosa muchísima dificultad** por el mal carácter del Duque de Almodóvar. No obstante, como te decía, escribí a Valencia pidiendo carta para el Nuncio de su Santidad, y hoy, en este momento y por el mismo correo que sale la presente, escribo para que me manden para el Marqués de la Vega de Armijo, íntimo de Almodóvar y el que a trabajado muchísimo para que le nombrasen Ministro.*

*Desde que llegué está lloviznando, de modo que es imposible dar una patada a pie; para completarlo tengo un catarro que he tenido que llamar al médico y me a recetado unas*

---

<sup>LXXIII</sup> Tan sólo como curiosidad, anotamos que con el correr de los años un socio destacado de la empresa del Hotel París fue el burrianense Vte. Traver Úrios.

*píldoras que estoy tomando.*

*El tiempo a cambiado y hace un frío de mil demonios. Te puedo asegurar que jamás conocí a Madrid ni tan feo ni tan sucio; a la gente, lo mismo caballeros que Sras., se les acabó la elegancia. No se ven más que disfraces, de modo que para vivir así ya estamos bien en medio de nuestros campos; y nada más, te ruego que no dejes de ir por casa. Saluda a Rius y familia, a Gracián y la niña Antonieta, y un beso al pequeño Antonio.*

*Di que den (¿recuerdos?) a los vecinos, y tú lo que quieras de tú*

*Adela"*

¿Por qué se vale de unos políticos de la alta aristocracia española para alcanzar cuanto andaba buscando, **incluso del propio Nuncio de Su Santidad**? ¿Qué escrutaba y quería conseguir Adela?

Tal vez, tras el casamiento de Adelita en 1903, pudo haber dejado de percibir la pensión que suponemos se le mandaba para el mantenimiento, con holgura, de ambas, y buscará para ella una renta vitalicia más segura, pues ya vimos como mensualmente (corría el año 1901 y buena parte del siguiente) aparecía por el juzgado de Burriana para pedir su fe de vida. Pensión vitalicia que igualmente recibía la castellonense Elena Sanz<sup>216</sup>.

Ahora, Adela, sin compañía de nadie (tampoco le hacía falta) deambula por un Madrid bien conocido por ella, el de su dorada juventud, en busca de altos políticos que a su vez son nobles de España, los cuales debieron de conocer bien las relaciones y los entresijos de esta mujer. Por ello entendemos que a quien primero visita, sin carta alguna, es al Duque de Almodóvar, del que dice que tiene muy mal carácter.

Sería curioso saber a qué personas no encuentra en casa; y a quiénes había escrito, los cuales habían atendido bien sus cartas pese a la dificultad que entrañaba lo pedido. E, igualmente, a qué valenciano escribe para que le recomiende, nada menos, que al Nuncio de Su Santidad; así como al Marqués de la Vega de Armijo, que es "íntimo de Almodóvar". Después viene una frase algo extraña: "*que a trabajado muchísimo para que lo nombren ministro*". Vemos raro que tal marqués (si es que a él se refiere) haya influido para que nombrasen ministro a Almodóvar, aunque todo puede ser entre los oscuros entresijos de la política.

D. Antonio Aguilar y Correa (1824-1908), Marqués de Vega de Armijo y de Mos, tuvo una larga vida política que había iniciado en 1854 como Diputado de la Unión Liberal de O'Donnell, momentos en los que empieza a sentirse el pulso de las manifestaciones estudiantiles que van a costar la vida, en Madrid, a muchos de ellos. Su origen radicaba en el Decreto del Gobierno, según el cual se fijaban los bienes que habían de constituir el Patrimonio Real, pudiendo Isabel II vender el resto (un 25%), hecho que sería criticado por el catedrático Emilio Castelar en un artículo titulado "El Rasgo", publicado por el periódico "*La Democracia*", escrito que causó su inmediata destitución juntamente con

su rector y demás catedráticos. En su apoyo se manifestaron los estudiantes, que fueron reprimidos brutalmente por las fuerzas del orden, las cuales asaltaron la propia universidad. Con relación a tales hechos, Pi y Margall / Pi y Arsuaga, en su *“Historia de España en el Siglo XIX”*, escriben, reproduciendo las palabras del Catedrático Sr. Comas ante el Senado: *Yo vi individuos de orden público acuchillando á estudiantes tendidos en el suelo, pero no á estudiantes que estuvieran en grupos, sino á estudiantes que se hallaban solos, y los he visto acuchillar sin resistencia, sin defensa de parte de los propios estudiantes.*

Castelar tuvo amigos en Burriana, caso de D. Federico Raset, a quien visitaba el 24 de abril de 1883<sup>217</sup>.

El Marqués de Vega de Armijo y de Mos, gran amigo de Sagasta, fue ministro en muchos gobiernos liberales; llegando a presidir el Gobierno entre el 4 de diciembre de 1906 y el 25 de enero de 1907. En 1905 Vega de Armijo presidía el Congreso de los Diputados, y en la Sesión del día 5 de diciembre de este año, intervendrá D. Fernando Gasset hablando sobre el hambre en Castelló, como consecuencia de haberse helado la cosecha de naranja.

¿Y quien era el "cascarrabias" del Duque de Almodóvar? Pues nada menos que el jerezano Juan Manuel Sánchez Gutiérrez de Castro (1859-1906), el cual perteneció al partido liberal, llegando a ministro de Estado en 1898, 1901 y 1905; representando a España en la Conferencia de Algeciras, la cual presidiría.

Si no le bastaban a Adela tales personajes para asegurar más su cometido, pide carta para el Nuncio de su Santidad, que en aquellos años (entre 1899 y 1907) lo era Arístides Rinaldini, el cual andaba de cabeza con los blasquistas valencianos puesto que Maura había propuesto a Bernardino Nozaleda para arzobispo de Valencia el año 1904, cosa que no llegó a conseguir puesto que se le acusó de haber cooperado en la muerte de José Rizal, médico y escritor filipino fusilado en 1896.

El infatigable investigador Pere María Orts i Bosch, a quien debemos los precedentes datos políticos, nos comunica que: *"Fou tal l'avalot dels de Blasco a la premsa i al carrer, que Nozaleda renuncià, i el maldecap que açò provocà a l'Arxidiocesi Valentina fou gran"*<sup>LXXIV</sup>.

Adela Lucía pudo pedir un salvoconducto, para acceder a tan alto prelado, al confesor de la reina María Cristina: El Padre Salvador de la Madre de Dios (Salvador Mollà Planes), valenciano de Albalat dels Sorells; y primo hermano de José Alonso Planes, aquel conocido suyo (y amigo) que un día le entregaba aquella joya que había perdido viajando en el tren al regresar de Valencia.

---

LXXIV. Carta personal de fecha 31-VII-00.

El Padre Salvador había profesado el año 1876 en el "Desert de les Palmes" (Benicàssim, Castelló), siendo ordenado sacerdote el 4 de junio del 1882 en Tortosa, y en 1887 era nombrado profesor del colegio carmelitano de Filosofía de Valencia<sup>218</sup>. Fue el P. Salvador el último profeso de la Congregación española de los Carmelitas Descalzos, puesto que Pío IX la disolvía poco después<sup>219</sup>. Su fama de orador y de virtud llegó hasta los Pontífices León XIII, Pío X y Benedicto XV, quienes le distinguieron con su sincera amistad concediéndole plenas facultades para llevar a cabo su apostolado. *"En España la Reina Regente, María Cristina, le hizo su consejero personal y le propuso que fuera el preceptor de su hijo Alfonso XIII, pero él por humildad no lo aceptó, pero sí que le indicó la persona que tenía las dotes para ello, y la Reina siguió su consejo"*<sup>220</sup> concediéndole en 1888 que los Carmelitas Descalzos volvieran a Madrid, tras regalarles el terreno junto a la Plaza de España para que construyese su convento, tal era la admiración que María Cristina tenía por su confesor y amigo<sup>221</sup>. A los 90 años el Padre Salvador de la Madre de Dios fallecía en el convento carmelitano de Onda, hecho que en nota de prensa daba "Las Provincias" el 6 de octubre del año 1949:

*"Fue uno de los más afamados oradores de su tiempo, siendo Valencia uno de los sitios donde más ejerciera el ministerio de la cátedra, que ha venido ejerciendo hasta cumplidos los 80 años. Del Papa León XIII, que le recibió varias veces en audiencia privada, obtuvo señalados privilegios. Le unía estrecha amistad con Benedicto XV (1914-1922), Jaime Della Chiesa, que fue secretario del Nuncio Rampolla en Madrid (1883-87), y declinó el cargo de preceptor de Alfonso XIII que le confiara la Reina Madre. Entre sus escritos destacaríamos aquí la "Oración fúnebre a los náufragos del crucero Reina Regente".*

¿Qué buscaba, pues, Adela, alrededor de 1904? En una de sus frases, *"presentando a la cosa muchísima dificultad por el mal carácter del Duque de Almodóvar"*, quedará implícito cuanto nos gustaría conocer; pero con los tan escasos documentos que hoy tenemos es imposible dar con lo que andaba inquiriendo por aquel Madrid frío y sucio, en un tiempo de fuertes cambios ya que aquí, en 1903, las elecciones de diputados habían dado 28.000 votos a los republicanos, contra 16.000 a los monárquicos por lo que Salmerón creaba la Unión Republicana, comenzando a estar en boga el anticlericalismo que aconsejaba: *¡Arrancar los velos a las religiosas para convertirlas en madres de familia!*<sup>222</sup>

Es ya más fácil suponer (como se ha comentado) que con la mayoría de edad y casamiento a su vez de Adelita (acaecido en julio de 1903), se quedase sin la sustanciosa pensión que se le pudo pasar y que le permitía llevar el tren de vida que ya conocemos mejor, puesto que con la entrada en el nuevo siglo empieza para Adela Almerich su propio calvario. Pero si sólo quería asegurarse una pensión para el resto de sus días (que legalmente tan sólo le podía llegar por Fomento), buscaba, creemos, demasiados altos personajes.

Tal vez Adela Lucía, sabiendo de quién era la niña que ella había criado, quería poner en

conocimiento de su auténtica madre que su ahijada iba a casarse (o lo había hecho ya si la carta nº 1 es del año 1904) con alguien que tenía fama de malvivir, y a quien hizo pasar un calvario hasta que enviudó. El hecho de valerse hasta del Nuncio de Su Santidad<sup>LXXV</sup> para alcanzar la meta que se propone, hace temer que Adela con quien quería entrevistarse era con la propia persona que la había desterrado: la reina regente María Cristina de Habsburgo y Lorena, puesto que Cánovas, autor de todos los entresijos de la Restauración Alfonsina, como lo fue Sagasta de la Regencia, había sido asesinado en 1897. Y Cánovas y Sagasta fueron, con seguridad, los dos personajes más implicados en el denominado "Pacto del Pardo", si es que tal pacto fue la permuta de los recién nacidos en aquellos graves momentos para España.

Répide, refiriéndose a tal amenaza, escribe: *"Oscuro el horizonte, preñado de sombras y de dificultades el inmediato porvenir, así dejaba España Alfonso XII, cuando él se sumía en la suprema tiniebla"*<sup>223</sup>

José L. Comellas, al biografar a Cánovas y preguntarse por la causa del abandono repentino de éste en el poder, apunta que: *"quizá nos falte todavía encontrar la [ causa] más importante"*<sup>224</sup>. Y es que: *"El llamado "Pacto de el Pardo" fue la última de las jugadas maestras de Cánovas"*<sup>225</sup>, y *"Cánovas y Sagasta se pusieron de acuerdo sobre la delicadísima cuestión sucesoria"*<sup>226</sup>.

El 1904 fue un año políticamente delicado puesto que en el mes de diciembre caía el político conservador Maura, abriéndose en el gobierno una fuerte crisis. Año en el que Alfonso XIII apenas había estado en Madrid, puesto que el joven monarca (en mayo cumplía los 18 años) se hallaba recorriendo España, interrumpiendo sus giras en octubre a causa del fallecimiento, por parto, de la Princesa de Asturias. Año, además, en el que también fallece Isabel II.

También pudo ser un año importante para Adela Lucía ya que alrededor del mes de abril, el primer Gobierno de D. Antonio Maura inicia los contactos para casar a D. Alfonso XIII (¿su hijo?) con Victoria Eugenia de Battenberg. Este "compromiso de Estado" se ratificó con los esponsales acaecidos dos años después en la iglesia de los Jerónimos<sup>227</sup>. La nueva reina, que los españoles conocerán a través de una postal que se procuró divulgar (fig. 67), supuso una bocanada de aire renovador en la encorsetada sociedad madrileña, y las mujeres, como gran signo de modernidad y emancipación, empiezan a tomar el baño en las playas, a maquillarse coquetamente y a fumar en público con boquilla de marfil los largos pitillos de tabaco rubio, cuando ya hacia años que Adela fumaba habanos<sup>228</sup>.

Pero en 1904 recordemos que ocurrían otras cosas muy cercanas a nuestra

---

<sup>LXXV</sup> Como anotará Ricardo de la Cierva, tomándolo de Vte. Cárcel: "Los Delegados Apostólicos, Nuncios o sustitutos hacen gala... de una información completísima sobre lo que realmente sucedía entre bastidores de Palacio" (*Op. cit.* nota final nº 11, pág. 33)

protagonista: el día 6 de mayo su ahijada da a luz una niña que es bautizada con el nombre de Isabel Fenollosa V. Almerich.

Adela, como más tarde veremos al estudiar grafológicamente sus escritos (Adenda V), tuvo una voluntad de hierro y supo guardar aquel secreto que tal vez se le impuso a cambio de su propia vida. Pero al final parece compartirlo con quien fue su gran y último amor: D. Fco Fenollosa Prior, a quien dirige desde el "Gran Hotel de París" tan hermética (para nosotros) carta. De momento no sabremos si nuestra valiente protagonista consigue el objetivo que anda buscando sola por aquel Madrid que ya no era el suyo; pero estamos seguros que no lo alcanza y, desengañada y dolida, retorna a su tierra. En su manuscrito se despide de Francisco diciéndole que vaya por casa (¿el propio chalet de Adela?), y que dé ¿recuerdos? (ilegible en la carta) a unas personas cercanas, que desconocemos: Rius, Gracián (¿los criados?) y los niños.

Si Adela Lucía llegó a entrevistarse con María Cristina, que había dejado la Regencia en 1902 (por cuanto estábamos ya dentro del reinado efectivo de D. Alfonso XIII), nada pudo conseguir puesto que nunca fue una mujer dada al perdón de quienes fueron amigos de diversión de su esposo. Y junto con el cese fulminante del Conde de Morfy (el Marqués de Alcañices, que fallece en 1909) y su médico de cámara D. Laureano García Camisón, Adela era desterrada de Madrid. E inicia una etapa de bonanza económica que tiene por escenario Barcelona. Tras ella, y con sus recuerdos materiales, regresa a La Plana. Y con su pasión de vida ardiente siempre a flor de piel, pasa, como ya conocemos, por la vida del rico terrateniente Fco. Fenollosa Prior. Después comienza su retablo de dolores, el "vía crucis": aquellos años amargos de soledades prietas y enfermedades que la van a forzar, para el olvido, al alcohol y, finalmente, a la muerte.

La carta nº 1 de Adela Almerich debe datarse, como venimos comentando, alrededor de 1904, momentos en los que las izquierdas antimonárquicas arreciaban en sus ataques produciéndose la crisis del Gobierno Maura, con el desprestigio de la realeza, y la dimisión del Gobierno Monteros Ríos. Es por ello factible que alrededor del citado año, con la finalización en 1902 de la Regencia de María Cristina y las bodas reales de Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battenberg en 1906, Adela retorne de nuevo a Madrid puesto que bien pocos, con sus 46 años y aquella larga ausencia, la van a recordar.

Pero ocurren otros acontecimientos en el 1904, pues es, también, el año que se le concede a D. José de Echegaray el Premio Nóbel, el cual comparte con el gran poeta provenzal Federico Mistral. Fue, igualmente, el año en que llega a Madrid Su Alteza Real doña María de la Paz, hija de Isabel II, la cual casa con el príncipe don Luis Fernando de Baviera<sup>229</sup>

Hemos visto como Adela encuentra un Madrid diferente en el que ya ha desaparecido la elegante moda parisina, ese modo de vestir aristocrático en el que el polisón, con su talle largo, terminado en punta, oprimía los pechos de las mujeres que al elevarse alcanzaban su máxima turgencia. Son momentos del tafetán, la popelina, el muaré y las telas tornasoladas; combinándose, a la vez, el terciopelo y el paño o la seda; será, en fin,

la moda internacional que llega a los grandes núcleos urbanos, y en el que la mujer elegante se hace acompañar por una esbelta sombrilla de seda bordada, y de un delicado abanico; y, otras veces, por los menudos perros de paseo, peripuestos con lazos. Tanto llega a calar esta moda en Burriana que con el pasar de los años se cree su vestido tradicional, que muy deformado (como la larga cola sustituyendo al polisón), con elementos del "traje sastre", siguen llevando, durante las fiestas josefinas, las "damas de la Ciudad"<sup>230</sup>.

Pero aquel Madrid elegante era aún el de Mesonero, el cual reprueba que tales costumbres y moda hayan tomado un descarado carácter galo-hispano, calificándolas de "extravagancia de usos", que atribuye "*a la falta de una educación sólidamente española*", por lo que añora la moda autóctona, aquella de fines del XVIII con sus majos y majas goyescas que nuestro genial artista contrapone con aquellos pobres que plasma en la bóveda de la madrileña ermita de San Antonio de la Florida: la España de los olvidados y la España de los afortunados.

Todo había cambiado para Adela Lucía, que no percibe (o no lo quiere) que su tiempo romántico, el de sus andanzas juveniles, es ya un recuerdo lejano e inamovible. Nuevos aires, que no son de su agrado, señalan otros modos y otras modas ribeteadas de modernismo. Y es que cualquier tiempo pasado fue mejor, como reza el refrán, cosa que bien pocas veces es cierta puesto que lo que sí fue mejor es la juventud que quedó, con el paso inexorable de los años, en el corazón de cada cual.

El pasado de Adela debió haber sido de auténtico frenesí, con flecos de locura de amor por cuantos obtuvieron sus favores. Es sumamente curioso, por novelesco, cómo una simple ferroviaria que caminaba descalza por encima del riel de la vía del tren para no desgastar las alpargatas, había asumido como propia la aristocracia que llenaba en recepciones y fiestas las salas de aquel Madrid romántico, con aquellos bustos, en su Palacio Real, de Alfonso XII y de María Cristina fundidos por el burriánense Vicente Ríos Enrique<sup>LXXVI</sup>; o su Gran Teatro con aquellas noches de ópera con la voz de la castellanense Elena Sanz y después de la Adelina Patti, entre otras. Fiestas con literatos, músicos, pintores y políticos de renombre con quienes Adela pudo compartir en aquel palacete que el periodista Marco Miranda situará en la Calle de Alcalá.

Tal "milagro", el de su cultura y don de gentes, tan sólo podía ocurrir ingresando, al ser secuestrada por el corazón de un alto mando militar (Marco Miranda apunta al General Blanco<sup>LXXVII</sup>) y después por el de un Rey, en el Colegio de Leganés. Recordemos que

---

<sup>LXXVI</sup> - Vicente Ríos Enrique había nacido en Burriana el año 1842, escultor y fundidor de gran mérito. En 1882 se le nombra Comendador de la Orden de Isabel la Católica; en 1883, Caballero de la Orden de Carlos III; y en 1884, el propio Alfonso XII le nombrará Fundidor de la Casa Real. Fallece en Valencia el año 1900 (L. Mañas Borrás). Vease, también: *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*, vol.17-Apéndice. Valencia, 2005.

<sup>LXXVII</sup> - Como simple curiosidad, anotamos lo que escribe Joaquín Peris Fuentes del "General Blanco", en su

también Elena Sanz había sido formada en él "por los auspicios o voluntad expresa del representante del Patronato, señor marques de Leganés, más conocido por los ilustres títulos de Duque de Sesto y marqués de Alcañices".

J. Cortés, describe a la castellanense:

*"Muy alta, con todas las curvas necesarias y perfectas para demostrar la hermosura integral, con ojos grandes y oscuros, bien sombreados por abundantes y largas pestañas, y con labios abultados y sanguíneos, propios de los temperamentos ardientes, enamoraba por estas gracias tanto como por su voz, modulada y exquisita, y por la elegancia de su rico atuendo "a la última de París" (...) Con ella, para mayor sarcasmo de su vida triste y azarosa, tuvo dos hijos bastardos, Alfonso y Fernando, [llegando el primero a cultivar su gran parecido con el Rey<sup>231</sup>]LXXVIII, mientras con la nueva Reina no consiguió en vida el heredero del trono que soñaba para su sucesión, y sí dos infantas, a las que quiso entrañablemente como padre, pero que llevaron a su ánimo de rey la mayor desilusión"<sup>232</sup>.*

También, con pasión, lo hará José María de Mena:

*"Quien haya visto en su vida a Elena Sanz no podrá olvidarla nunca. La color morena, los labios rojos, la dentadura blanca, la cabellera negra y reluciente como el azabache, la nariz remangada y abierta con una voluptuosidad infinita, el cuello carnoso y torneado a maravilla, la frente amplia como una divinidad egipcia, los ojos negros e insondables, cual los abismos que llaman a la muerte y al amor"<sup>233</sup>.*

Descripciones que, en buena parte (tales eran sus portes "ibéricos") valen igual para Elena Sanz como para Adela Lucía (fig. 96 y 97). La cantante castellanense muere en París, en 1898, a los 49 años de edad, ese año fatídico en que perdíamos Cuba por intromisión Norteamérica.

Adela aprende a escribir con un dominio del ductus correcto y personal, y, como las otras internas de Leganés, a tocar el piano, cosa que va a seguir haciendo hasta que sus recuerdos los intenta borrar con el alcohol.

"Miscelánea": "Siendo capitán estuvo muy enfermo y le curaron en una casa de prostitución y luego se casó con la dueña de la casa que le salió lo que era natural..." ¿Quién fue esta mujer pública? ¿Se refiere nuestro historiador a Ramón Blanco Erenas?

LXXVIII - Según las fotografías de ambos hermanos bastardos que publica Juan Balansó en "Trío de Príncipes", y como él mimo anota, es Fernando el que "tenía un parecido asombroso con su real progenitor".

## 23. Adela Lucía en el balneario de Florencio Monlleó. La Vilavella.

Y sigue tocando, como recuerda D. Eduardo Ranch, en el pueblo de La Vilavella, a 7 Km de Les Alqueries, cuyo caserío se asienta contra un pequeño montículo que encumbra las ruinas de un castillo que fue de los Centelles, cuando en el establecimiento de Florencio Monlleó tomaba sus aguas termales<sup>LXXIX</sup>. En su corto relato, escribe que apenas salía de la habitación del balneario y que todo el día se pasaba tocando el piano, indicativo de que prefería estar sola con el peso de su historia antes que con aquella sociedad bulliciosa que la rodeaba (fig. 98). Tales instrumentos eran entonces, en estos establecimientos termales, un elemento sociabilizador importante<sup>LXXX</sup>.

*"Las primeras décadas de nuestro siglo, hasta el estallido de la Guerra Civil, son las que conocen el mayor desarrollo de las termas. La mentalidad de la época solía hacer de las estaciones termales puntos de veraneo y diversión, aparte de los motivos de salud que podían inducir a tomar las aguas, por lo que su estancia se prolongaba bastante y se alcanzaba un verdadero ambiente social y festivo, fomentado por los propietarios de los balnearios (...) En este tiempo hay un promedio de visitantes al año que alcanza la cifra de 10.000 personas. Pero no solo interesa constatar la cantidad, sino también la categoría social de buena parte de ellas, pertenecientes a las clases media y alta sobre todo de la ciudad de Valencia (...) La prosperidad de los balnearios estaba muy relacionada con la creencia terapéutica que se les dispensaba y también con una cierta moda médica"*<sup>234</sup>.

Mosén Víctor Riba, en 1898, dejará escrito que quienes acuden a La Villavieja para tomar sus aguas termales son enfermos de dolores, siendo el establecimiento más importante el fundado en el año 1864 por los Condes de Cervellón. Y lo describe diciendo que tenía: *"capacidad y ventilación, bellas vistas, aires frescos y puros, y habitaciones cómodas y desahogadas en los tres pisos de que consta el edificio"*, teniendo las pilas de baños *"todas de mármol bien trabajadas, cada una dentro de un cuarto con su puerta para cerrarse por dentro"*. Tampoco faltaba el billar, todo *"en un añadido con comunicación interior al edificio y puerta a la calle"*. El establecimiento tenía un jardín propio *"bien plantado y surtido de varias clases de árboles y flores, para recreo de los bañistas y hermosura del edificio"*. Y ya en la planta baja *"algunas habitaciones para enfermos, impedidos para subir a los pisos"*, no faltando un aparcadero propio para los coches y

---

<sup>LXXIX</sup> Comentaba D. José Esteve Patuel, alcalde de Burriana entre mayo de 1959 y octubre de 1963, que había oído contar a su padre, que conoció a Adela, que esta mujer, además de ser muy inteligente, tocaba constantemente en el piano a los compositores románticos, tradición que refuerza, en este sentido, lo que dejó escrito el musicólogo D. Eduardo Ranch.

<sup>LXXX</sup> Según Joan Vicent Caballer, el piano de este establecimiento desapareció en la Guerra Civil.

caballos; como tampoco un teléfono "que se comunica con Valencia"<sup>235</sup>.

## 24. ¿Quién fue el General Blanco?

158

Según el Coronel Ricardo Pardo<sup>LXXXI</sup>, los generales que pasaron por Castelló, en la segunda mitad del XIX, fueron: Montenegro, La Guardia, Morales Reina, Weyler, Despujols, Daban, Jovellar, Echagüe, Villacampa, Ochando, Palacios... Y al no figurar el general Carlos Blanco (Valencia 1863, Madrid 1933), que solamente anota Vicente Marco Miranda en sus memorias, es extraño de que Adela hubiese tenido relaciones con él, aunque pudo estar de paso.

Pero no descartamos del todo lo escrito por Marco Miranda, pues otro "General Blanco" (que no el del desastre del 98) se encontraba entonces sobre el tablero de la política y de la guerra: Ramón Blanco y Erenas (S. Sebastián 1833, Madrid 1906), el cual, en 1856, tomaba parte en el desarme de las milicias de Valencia y Barcelona, siendo en 1858 (año del nacimiento de Adela) destinado a la isla de Cuba, ascendiendo a teniente coronel, por méritos de guerra, en 1861. En 1876 fue capitán general de Navarra a las órdenes del general Martínez Campos, concediéndosele el título de marqués de Peña Plata (fortaleza del carlismo) por sus batallas contra los carlistas del norte. Posteriormente sería capitán general de Aragón y Cataluña. Pero en 1879 volvería a Cuba (¡Adela tenía ya 21 abríles!) con el cargo de **Gobernador General** de la isla, regresando a la Península en 1881 pasando a ser jefe del Cuarto militar del Rey, cargo que desempeña hasta el fallecimiento de Alfonso XII<sup>236</sup>. ¿Eran de este general los billetes que Adela, como maná, tiraba en la madrileña calle de Alcalá? Posiblemente lo fueron.

De ser cierto el relato de Carmen Franch Molés, por más ajustado en el tiempo, habría que sospechar, igualmente, del General Joaquín **Jovellar** y Soler (1819-1892), puesto que estuvo en Castelló, el cual va a tener un peso específico en la política nacional, dado que en 1874, 1875 y 1885 era, nada menos, que Ministro de la Guerra; y en el año 1876, Cánovas le daba el mando supremo de la isla de Cuba, puesto que era su Capitán General<sup>237</sup>. Esta última fecha corresponde con los algo más de los dos años del casamiento de Adela Almerich, con lo que tendría visos de realidad lo que nos contaba esta octogenaria mujer; y Adela, aún de 17 años, tras el regreso de Jovellar a la Villa y Corte, podía haber sido interna del Colegio de Señoritas de Leganés, con el objeto de mejorar culturalmente. Lo que explicaría mejor que aprendiese a tocar el piano, a escribir correctamente, y a alcanzar una esmerada educación social. De haber sido amante del General Blanco, o del propio Jovellar, fallaría uno de los hechos básicos más arraigados, por romántico, de la historia de nuestra protagonista: el del paso de aquel

---

<sup>LXXXI</sup> Carta de 27 de septiembre de 2000.

tren real.

Por otro lado conocemos que Matías Cantavella embarca, con un “recurso pendiente”, con destino al Nuevo Mundo con la clara intención de no regresar puesto que, como vimos, vende cuanto patrimonio le queda en Vila-real (la primera venta la realizaba en abril de 1875, y la última el día 11 de junio del año siguiente). Suponemos que lo hace para que no se lo incaute el Estado por haber sido, suponemos, “faccioso”. Pero atisbando su “intrahistoria” es de suponer, igualmente, que entre Adela y Matías habría habido aquella separación matrimonial que apuntamos. Pero mientras en el acta de fallecimiento de Adela Lucía, se dice que “era **viuda** de Matías”, en la de este se dirá “que **soltero**”.

## 25. Adela Lucía Almerich Cardet, vecina de Castelló.

Tras vivir cerca de la Estación del Norte, de Burriana, Adela vende su chalet el 29 de julio de 1908 ante el notario D. Luis Ten. Lo hará a Vicente Márquez Mena, el dueño de “El Replà”, un gran casalicio (en el seno familiar de los Márquez la siguen llamando “la Casa Grande”) con ermita, cercano a Les Alqueries (fig. 99). Seguidamente, se marcha a Castelló habitando una casa en la plaza Tetuán (fig. 100). En ella se censaba el día 31 de diciembre del año 1910 (cédula nº 299). Según este empadronamiento tenía 52 años, era viuda (cosa que parece no ocultar nunca), cabeza de familia, de profesión sus labores, sabía leer y escribir y había nacido, se dice, en Granada. Consta con el número 8.282 de las personas registradas. Según dicho asiento residía legalmente en Castelló dos años, fecha que coincidirá con el abandono de su residencia en Les Alqueries, con posibilidad para huir de los comentarios vecinales y de los recuerdos últimos. Se inscribe junto con una sirvienta: Dolores Redón Corona, de 17 años, soltera natural de Onda, que dice saber leer y también escribir<sup>238</sup>.



Fig. 100.- Castelló. Plaza de Tetuán. En una de estas casas se censaba Adela Lucía Almerich en 1910.

En estos instantes Adela estaba ya impedida y solamente permitía que la visitara Adelita, que le traía fruta y huevos. Después, abandonando este domicilio se marchó a la alquería de ésta, junto a la gran finca de La Regenta, en donde permaneció dos años más, seguro que con el recuerdo tan próximo de quien fue su último desengaño amoroso.

Pese a que Rosalía, la hija de Adelita, sólo tenía cinco años, recuerda que un atardecer llegó Adela Lucía en una tartana. Su madre le había buscado una

servienta de Burriana de nombre María, apodada "La Caragola". Era al anochecer y la madre de Rosalía estaba en un huerto contiguo, pues había ido a por tomates para la cena. Entonces Adela Lucía empezó a llamar con fuerza a Adelita. Rosalía, al oírla, se acercó a la habitación y le dijo: *Què vol agüela? Ui! Què li vaig dir!* Se puso hecha una fiera y me respondió: *¡Yo no soy abuela tuya!* Rosalía comenta que Adela nunca la quiso, pues no recordaba que le hubiese hecho caricia alguna; pero a su madre, sí.

También recordará que mientras Adela estuvo en la alquería, su madre le ponía una inyección. Aquí vivió dos años, hasta que Francisco Fenollosa (el "tío Quiquet"), la convenció para que ingresara en el Hospital, donde estaría mejor atendida. Pero al llegar al Hospital Provincial se puso a llorar y a pedirle a su ahijada que regresaran. Se

volvieron con la misma tartana que las había llevado. En la alquería estuvo dos meses más. Luego se puso peor y tuvieron que ingresarla de nuevo (fig. 101).

## 26. Casamiento de Francisco Fenollosa Pérez, con Adelita Almerich Cardet. Sus hijos: Isabel, Adela, Francisco y Rosalía.

Al pasar Adela Lucía a vivir en Les Alqueries y visitar asiduamente La Regenta, Adelita, con 17 años, debió de relacionarse con Francisco Fenollosa Pérez, primo hermano de Fco. Fenollosa Prior. El hecho es que Adelita y Francisco, para contraer matrimonio, piden al Vicario General de Tortosa cierta prebenda que, para que no haya "murmuraciones", les será concedida:

*"Francisco Elías Fenollosa Pérez, soltero de veinte y cuatro años de edad, natural y vecino de Burriana, hijo de los consortes José e Isabel; y Adela Inés Mariana, soltera de diez y siete años de edad, natural de Barcelona y vecina de estas Alquerías de Villarreal, **hija de padres desconocidos**, a V.S. con el debido respeto, exponen:*

*Que desean contraer matrimonio entre sí; pero atendiendo el origen de la exponente, quisieran celebrarlo sin que se publiquen las tres canónicas moniciones para evitar las muchas habladurías y aun murmuraciones que habrá tan pronto como se divulgue su proyectado enlace, pues es creencia general en esta que la exponente tiene madre en su compañía, de la que vive, siendo esta mujer **de no muy buena fama en esta**. Por ello, Suplican a V.S. que en vista de esta causa que alegan se digne dispensar la publicación de las tres moniciones canónicas como así lo esperan de la justificación de V.S.*

*Alquerias de Villarreal, veinte y dos de Abril de mil novecientos tres.*

*Pascual Rubert"*

Mosén Pascual Rubert era entonces Presbítero Coadjutor de Les Alqueries, el cual certifica ser verdad cuanto antecede: que la contrayente está "*bastante*" instruida en doctrina cristiana, y que "*tiene el consejo y licencia de la que se cree ser su madre*".

D. Salvador Domingo, Cura Ecónomo de Burriana, certifica que el novio Francisco Elías Fenollosa, es soltero y que está igualmente instruido en doctrina cristiana, siendo huérfano, y que había nacido el año 1878.

En vista, pues, de los precedentes escritos y considerando ser justa la causa, desde el Obispado de Tortosa se expide, con fecha 24 de abril de 1903, el oportuno oficio para que se anulen las moniciones según solicitud de los contrayentes<sup>239</sup>.

Francisco Fenollosa y Adelita Inés Mariana (nombre y nuevo apellido que parece puesto para enredar más su oscuro origen<sup>LXXXII</sup>), contraerán, por fin, el deseado matrimonio, el

---

<sup>LXXXII</sup> En el Padrón de Vecinos de Vila-real, del año 1902, en el barrio de Bellaguarda y con el número de almas 13.986 (se incluyen los habitantes precedentes entre los que figurarán los del casco urbano) queda

cual habría consentido a regañadientes Adela Lucía Almerich.

*"En Villarreal a cuatro de Julio de mil novecientos tres; hallándome yo, el infraescrito D. Miguel Ballester, alguacil de la alcaldía en la Iglesia parroquial del Niño Perdido a donde me trasladé como delegado nombrado por el Sr. Juez municipal de la misma para asistir en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77 del Código Civil a la celebración del matrimonio convenido entre D. Francisco Fenollosa Pérez y D<sup>a</sup> Adela N. Almerich (ha desaparecido ya el Inés Mariana); y en virtud de orden del propio Juez, Declaro: Que a mi presencia ha procedido el Presbítero D. Pascual Rubert, Coadjutor, a unir en matrimonio canónico a los referidos D. Francisco Fenollosa Pérez, de edad de veinte y seis años, de estado soltero, natural y vecino de Burriana, domiciliado en la calle de Tarancón n<sup>o</sup> 7, hijo legítimo de D. José Vicente Fenollosa Recatalá y de D<sup>a</sup> Isabel Pérez, difuntos, naturales de Burriana; y a D<sup>a</sup> Adela N. (posible inicial del santo del día de su nacimiento)<sup>LXXXIII</sup> Almerich de diez y siete años, de estado soltera, natural de Barcelona, vecina de esta villa, domiciliada en las Alquerías del Niño Perdido número cincuenta, hija natural de D<sup>a</sup> Adela Almerich Cardet, natural y vecina de esta Villa, habiendo asistido además a dicho acto los testigos D. Pascual Moreno y D. José Fonfría, mayores de edad y vecinos de esta villa. La contrayente ha obtenido la licencia paterna en veinte y uno de junio último..."*

Firman en Vila-real el acta, el día 4 de julio de 1903, el Juez municipal Agustín Guardiola, el Secretario José Meseguer, el contrayente y los testigos asistentes, "y no la contrayente por decir no saber", hecho incomprensible pues había ido de pequeña al colegio, y de mayor escribe sus memorias, aunque, como ella anota "faltas de ortografía y otros puntos abrá muchos".

De este matrimonio nacerán cuatro hijos: Isabel, Adela, Francisco y Rosalía.

Veamos las inscripciones en el Registro Civil de Vila-real, de Isabel, de Francisco y de Rosalía.

#### **-Acta de nacimiento de Isabel Fenollosa Almerich.**

En el Juzgado de Villarreal, el día 6 de mayo de 1904, comparece José Rius Bonet, natural de esta villa, mayor de edad, casado, oficial retirado, domiciliado en Vall de Uxó, calle de Villamargo según la cedula personal que exhibe, solicitando se inscriba en el Registro Civil a una niña, y como convecino de la misma declara que había nacido en las Alquerías del Niño el día 4 del actual; y era hija legítima de Francisco Fenollosa, de 26 años, labrador natural de Burriana, y de Adela V. Almerich, de 18 años, "natural de la Ciudad de Barcelona ... ocupada en labores de su sexo", nieta por línea paterna de José

---

inscrita Adela y Mariana, ambas sin apellido alguno. Se anota que saben leer y escribir. La primera se dice que tiene 18 años (en realidad son 44), y la segunda 26 (tendría 16 si ha nacido en 1886, o 18 si lo ha hecho en 1884).

<sup>LXXXIII</sup> De haber venido al mundo entre el 1 y el 18 de mayo de 1886, fecha esta última del nacimiento "oficial" de Alfonso XIII: el día 2 es S. Neópolo, el 4 S. Nongai, el 5 San Niceto, el 9 S. Nicolás, el 10 S. Nazario, y el 12 San Nereo...

Fenollosa, natural de Burriana, y por la materna de Isabel Pérez, de Benifairó; y por la materna, de Adela Lucía Almerich, mayor de edad, viuda, natural y domiciliada "*en esta villa de Villarreal*"<sup>240</sup>

#### **-Acta de nacimiento de Francisco Fenollosa Almerich**

Comparece en el Juzgado de Vila-real D. Fco Fenollosa Pérez, el día 10 de julio de 1909, e inscribe a su hijo Francisco, domiciliado en el Barrio del Pino nº 42, nacido el 16 de marzo. Según este documento la abuela materna –Adela Lucía- era ya vecina de Castelló, aunque no especifica el domicilio. Sin embargo, como vimos, tenía su vivienda en la Plaza de Tetuán.

Francisco sería emancipado, por su madre, por escritura ante el notario vila-realense D. Andrés Gómez Begué, en 12 de junio de 1930.

#### **-Acta de nacimiento de Rosalía Fenollosa Almerich.**

El día 13 de marzo de 1912 tuvo lugar la inscripción, en el Registro Civil de Vila-real, del nacimiento del último de los hijos del matrimonio formado por D. Fco. Fenollosa y D<sup>a</sup> Adela (en este relato siempre "Adelita") N. Almerich, hecho que ocurre en Les Alqueries del Niño Pedido, Barrio del Pino, nº 39.

Su propio padre solicita se inscriba a Rosalía, nacida el 10 de marzo, hija legítima suya y de Adela (Adelita) N. Almerich, de 28 años, nieta por línea materna de Adela Lucía Almerich Cardet, ahora, se dice, domiciliada en la Plaza del Rey D. Jaime, de Castelló<sup>241</sup>, contigua a la de Tetuán.

Y veamos los óbitos de los padres:

#### **-Defunción de D. Francisco Fenollosa Pérez.**

Ocurre el día 19 de julio de 1929, a los 50 años de edad. Es hijo de José Vicente Fenollosa Recatalá y de Isabel Pérez y Pérez, difuntos, en el momento del óbito seguía domiciliado en Alquerías el Niño, Barrio del Pino<sup>242</sup>.

#### **-Defunción de Adelita Almerich Cardet**

Hija de José y de María (sinónimo de padres desconocidos), viuda, nacida en Barcelona el día catorce de enero de 1886 (lo habría sido el 22 de septiembre de 1884 según el libro 2º de Bautismos de Sant Pere de les Puel.les ), de 85 años (en realidad serían 86). Domicilio último: Burriana, C/ General Barrera nº 27.

Defunción: 10 de diciembre de 1970, a causa de un colapso, comprobando el fallecimiento su familiar el médico D. Rafael Arnau Fenollosa.

## 27. El óbito de Adela Lucía Eduarda de la Santísima Trinidad Almerich Cardet.

Rosalía, en su relato, dijo que horas antes de expirar Adela rogó insistentemente a las monjas del hospital que quería ver con urgencia a Adelita, su ahijada, puesto que no quería morir sin contarle un profundo secreto que nadie más podía conocer.

Se mandó un telegrama dirigido a Francisco Fenollosa, mensaje que se dejó en La Regenta pues al no llevar el segundo apellido, su repartidor lo creyó para D. Fco. Fenollosa Prior, y no para el marido de Adelita. Ese día el dueño de la Regenta estaba en Valencia y no llegó hasta hora de la cena. Al abrir el telégrama vio que era para su primo hermano y se lo hizo llevar con urgencia. En él se decía que se presentase Adelita de inmediato en el hospital, pues Adela Lucía no quería morir sin antes confesarle su más hondo secreto: suponemos que el conocimiento de quienes habían sido sus padres. Cuando con un taxi llegó a Castelló, Adela había muerto en aquel atardecer del día 23 de marzo del año 1920. Las monjas le comentaron que había fallecido angustiada y desesperada por la prolongada espera; pero que nada les había querido revelar<sup>LXXXIV</sup>.

Adela Lucía, pues, moría cansada de una historia larga y prieta cuyo principal secreto se extingue con el eterno silencio de la muerte. ¿Le fue impuesto por confesión y amenaza tan profundo secreto que ni en su postrer aliento quiso revelarlo a la monja que le atendía?

Ese mismo día 23, en el ámbito nacional, reclamaban derecho de huelga todos los ferroviarios de la nación en demanda de un mejor salario, a los que tuvo que hacer frente el Sr. Ortuño como ministro de Fomento; pero pese al movimiento huelguista el tren en el que viajaba S.M. D. Alfonso XIII, pasaba por la estación de Burgos en la hora prevista, llegando a Madrid a las 10,30 h., siendo recibido en la estación por las reinas D<sup>a</sup> Victoria y D<sup>a</sup> Cristina, además de los infantes D<sup>a</sup> Isabel y D. Fernando.

Igualmente, entre los intelectuales madrileños corrió la noticia de que la Academia de Suecia terminaba de conceder el Nóbel de Literatura a D. Jacinto Benavente; pero no olvidemos que había sido un mes trágico, puesto que habían asesinado a un nuevo jefe de Gobierno: Eduardo Dato.

El día 23, más que de primavera, había sido un día de pleno verano por las elevadas temperaturas registradas, encontrándose en Castelló el alcalde de Burriana José Vte Daudí Monfort, a punto ya de su cese, que tuvo lugar el 31 de marzo.

Al día siguiente, Vicente Socarrades Guinot, natural de Castelló, domiciliado en el nº 5 de la calle de Gracia, compareció en el juzgado de la capital para tramitar el acta de

---

<sup>LXXXIV</sup> Relato que nos ha confirmado D<sup>a</sup> Matilde Fenollosa Capella.

defunción de Adela Lucía, haciendo constar que había fallecido a las 5 de la tarde a consecuencia de una hemorragia cerebral, y que la referida finada: "*era viuda de Cantavella Mompó, de cuyo matrimonio no dejó hijos*" (fig. 102a y 102r).

Por este documento sabremos que Adela fue enterrada en Castelló. Igualmente se anotarán los testigos presenciales: Luis Márquez Monerris, y Joaquín Gascó<sup>243</sup>, con posibilidad dos funcionarios de dicho centro hospitalario, por cuanto podemos asegurar que dejó este mundo en la más absoluta soledad e indigencia, abandonada y olvidada de todos aquellos con quien ella compartió vida y amores entrañables<sup>244</sup>.

El cuerpo sin vida de Adela, el de una pobre de solemnidad, seguirá los pasos de aquella otra llamada Antonia Lleó que procedente también del mismo Hospital Provincial inauguraba en 1861 aquel cementerio castellonense diseñado por Manuel Montesinos<sup>245</sup>.

Adela Lucía, pues, en aquel final del mes de marzo, expiró en el más absoluto anonimato, pese a que se hallaban reunidos en la propia institución: el diputado director del establecimiento señor Segarra; el decano del cuerpo médico, doctor Clarà; así como el vicepresidente de la Comisión Provincial, Sr. Castelló y Tárrega. Se encontraban deliberando para solucionar un problema de espacio ya que la dependencia del propio capellán de la casa, señor Llopis, se decide transformar, a partir del día 1 de abril, en dependencias del médico nocturno de guardia, puesto que el crecimiento del internado precisaba de atención médica las 24 horas del día.

No menos importantes eran los acontecimientos en Burriana. Pocos días antes -el 9 de febrero- había tenido lugar el óbito del comandante retirado Vicente Borja Bonet, padre de la mundialmente afamada cantante valenciana Lucrecia Bori<sup>246</sup>. También se esperaba, con inquietud, el regreso de unos desterrados tan populares como el concejal electo obrero Sr. Montoya, el cual había sido deportado con sus compañeros Sanmartín y Sala, acontecimiento que reflejaba el "Heraldo"<sup>247</sup>.

Otra noticia igualmente destacada, tanto para los comerciantes como pueblo en general, fue el haberse recibido en el "Palacio de Telégrafos" un telegrama de Liverpool, especificando que el mercado de la naranja había subido cinco chelines para todas sus variedades; así como que D. Jaime Chicharro, Diputado por el Distrito de Nules, había sido invitado a un banquete celebrado en el Hotel Ritz de Madrid en homenaje al exministro Sr. La Cierva, hecho que acontecía el día 25, fecha en el que había quedado resuelto el conflicto ferroviario. Finalmente el "Heraldo", en una escueta nota, se hace eco el día 26 del fallecimiento de Adela Lucía: "*Defunciones -Adela Aymerich Caudet (sic), 62 años. Hospital*"<sup>248</sup>.

Las altas temperaturas registradas el 23, habían cedido el 24, fecha en la que se dio tierra, en ese campo que sembrando huesos florecen cruces, al cuerpo sin vida de Adela Lucía, habiendo amanecido con el cielo cubierto por una ligera neblina, hecho que acompañó el desmontaje de las paradas de la feria de la Magdalena. Otros comentarios

callejeros versaban sobre el espectáculo que ofrecía esa noche el “Salón La Paz”, puesto que proyectaba la película americana, dividida en cuatro partes, titulada "El Testamento".

## 28. El inicio de un diario interrumpido.

Adelita Almerich Cardet, por aquel desgraciado accidente del telegrama, se había pasado la vida queriendo saber quiénes habían sido sus padres, y porqué de tal misterio.

Por ello, un buen día, ya octogenaria, decide escribir en un simple bloc escolar lo que en lo más hondo del corazón sentía, texto con una idea de eternidad (fig. 103). Lo conserva en Barcelona su hija Rosalía.

*"Memorias de una esperanza que siempre es tarde para conocerla, pero sirven para desahogo y consuelo de lo que ha sido en esta vida.*

*Cuando escribo estas páginas tengo 80 años y quiero repasar mi vida en lo que aun puedo recordar, pues parece mentira que a los 40 no tuviera en mi imaginación muchas cosas que ahora, en mis horas de soledad, me van surgiendo y no se si tendré el suficiente talento para exponerlo claramente porque durante todo el escrito faltas de ortografía y otros puntos abra muchos, pero el que los lea sabra dispensarlo pues para expresar lo que uno á sentido y siente en esta vida no se necesitan adornos; ademas, mi deseo seria que mis hijos lo leyeran después que yo no esté en este mundo, y para este biaje se dice siempre la verdad, (recuerdos que ya no) pueden hacerte ni bueno ni malo, sino tomar experiencia y saber el engaño de vivir.*

Adelita Almerich

*Desde que tengo uso de razón me vi en una casa como un Palacio, al lado de una mujer que le llamaba madre, y de un niño que le decía hermanito y que también (creía su) madre; pero ni él ni yo (a nuestra verdadera madre) la emos conocido, por desgracia. Él, por lo menos, cuando tenía 11 años sí lo supo, pues unos ancianos se presentaron (en casa) y dieron pruebas de decir la verdad. Su madre era hija de ellos y nació en Sagunto; pero había muerto hacía 9 años. Un hermano de ella, llamado Emilio Almerich, se lo entregó para que estuviera conmigo y se criara bajo su tutela. Ese niño tenía 10 meses menos que yo y viviamos en Barcelona. Teníamos dos amas de cría, una cada uno, y ella se daba importancia cuando saliamos al café llamando la atención, pues no quería que el mundo creyera que tenía hijos propios. Como un deseo profundo y oculto de dar a conocer, sin palabras, una verdad.*

*Todo esto, como es de suponer, me lo an contado personas que podían dar fe, pues eran personas que estaban dentro de la casa, á su servicio, pues tenía cuatro y el ama de llaves que, muy viejecita, llamada Gertrudis, de Gerona, aun tuvo tiempo de acerme algunas declaraciones de esa infancia que, como es natural, no conozco. El niño, llamado Antonio, fue bautizado en Sagunto nada más nacer; pero no presentado. Yo, a los tres meses, fui bautizada en Barcelona en la Iglesia*

*de San Pedro de las Puellas; pero no presentada cibilmente, pues según decía ella venía de Madrid y no quiso presentarme allí<sup>LXXXV</sup>. Después abría de venir lo que vino para casarme, y al niño por las quintas. Bueno, así vivíamos los dos asta el tiempo de los colegios. Siempre la mamá, fuera, de viaje, y nosotros entre colegio y el servicio (doméstico) muy bien vestidos, con lujo muchísimo. Cuando venía (la supuesta madre, traía) muchos regalos, especialmente para mi, pues recuerdo algunas cosas que para mi siempre tenía preferencias, pues salíamos en coche y ella me ponía derecha encima del asiento para que me vieran bien toda la gente, y como era tan guapa y también tan alajada, nos tiraban bombones. También íbamos a visitar al Santo Cristo de Lepanto y comprábamos flores, y ella me decía: pónselas a los pies y vévalo (para) que te haga buena. Recuerdo, también, que algunas veces me llevaba a un banco de la Plaza de Cataluña y aquellos señores la salu..".*

Con la última palabra sin concluir, finaliza el breve diario de la octogenaria Adelita, ahijada de Adela Lucía, la que nunca supo de sus verdaderos padres. Pese a las repetidas faltas ortográficas, puesto que para "*expresar lo que uno a sentido y siente en esta vida no se necesitan adornos*", su contexto es, como no podía ser de otro modo, íntimo, y, a su vez, con regusto amargo. En su inicio expresa el deseo de querer reflejar una autobiografía suficiente; pero nada tan corto se ha escrito. Como causa, pensamos en que su fin le hurtó cuanto quiso decir y su última palabra quedó en la bisagra de la vida y de la muerte, decantada a favor de esta.

Adelita escribe su iniciado diario con los recuerdos que la abruman y la vencen. Se siente confusa en sus sentimientos y no soporta escribir más y lo deja; lo abandona impotente al no saber expresar tanta angustia. De no saber comprender ella misma el por qué, y de saber de antemano que las palabras se quedarán cortas para dar a conocer su pena y su soledad, emanadas de aquellos angustiosos pensamientos que tantos años han anidado en su interior sin nunca madurar del todo.

De tan breve escrito, pues, entresacaríamos el contexto de una historia que, como la de su supuesta madre, se mueve, casi, entre la leyenda y el mito. Adela Lucía, la amante del último Rey Romántico (si de verdad lo fue), sigue ocultándose una vez más en este manuscrito, como queriendo pasar por la vida sin dejar sombras; pero como una primera bailarina de ballet, deslumbrando con su fugaz vuelo e impregnando del

---

LXXXV. Es curioso observar como los hijos de D. Alfonso XII tenidos con la castellanense Elena Sanz, son respectivamente bautizados y presentados: el 23 de febrero de 1880 nace en París, Alfonso, siendo bautizado en la Parroquia de Lo Honoré; y el segundo hijo, Fernando, nació el 25 de febrero de 1881, siendo presentado en Madrid, en el Registro Civil de Buenavista, y bautizado en la parroquia de San Sebastián. El hecho de no bautizar ni presentar a Adelita en Madrid, lugar de su procedencia, se debe a que sus progenitores quieren antes que nada ocultar al neonato por un hecho que debe de quedar en el más absoluto secreto, puesto que vemos como hijos bastardos del propio Rey, son bautizados y presentados (Op. cit. nota final nº 9, pág. 435 y sgtes).

perfume de las flores otoñales los cortos fragmentos de su historia, a través de los cuales, de soslayo, la podemos observar haciéndose más real. Y es que quien intenta penetrar en la personalidad de esta mujer, a veces una imagen sin contorno, queda atrapado por ella y envuelto en el encanto y enamoramiento de una personalidad sin parangón en la sociedad de estos pueblos huertanos que la siguen recordando: unos con orgullo, Burriana, Les Alqueries; otros, como en Vila-real, como una vulgar mujer pública.

Queda bien claro que ella no fue la madre ni de la niña ni del niño Antonio; pero que ambos estaban bajo su soberana tutela. La primera, la niña, llegaba a Barcelona de tres meses, procedente de Madrid, y que **ni había sido bautizada ni presentada** en el registro civil con el claro objeto de ocultar al mundo su paternidad. Pero que sí había sido bautizada en Barcelona, en la parroquia de San Pedro. Hecho cierto pues en el Libro 2º de bautismos, del 15 de diciembre de 1850 al 23 de abril de 1903 (fig. 104), bajo certificado de su Cura Párroco Salvador Mujal, se asegura:

*“Que el precedente extracto de partidas de bautismos es hecho con toda escrupulosidad y sacado directamente de las partidas correspondientes”.*

En este libro sacramental, y en su folio 288, leemos: *“Apellidos paterno y materno (en blanco). Nombre, Adela. **Nacida el día 22, Septiembre –1884.** Bautizada el día 16 Abril 1891. Hijo de los consortes: **“Incógnitos”.** Y abuelos paternos y maternos (en blanco). Bautizada por el Pbro. Juan Codina V.”.*

De ser cierto cuanto asegura el certificado de mosén Salvador Mujal, (aunque desconocemos la documentación de la cual se vale Adela Lucía para asentar el nacimiento de Adelita, pues ésta, en su diario, dice que no fue presentada en la Villa y Corte, y que había alcanzado Barcelona a los tres meses de edad, que es cuando fue bautizada), entre ambos actos (nacimiento y cristianización) habían trascurrido unos 6 años.

Extraña en dicho asiento, pues, la fecha del nacimiento (el día 22 de septiembre de 1884), 14 meses antes del fallecimiento de Alfonso XII, data sospechosa pues Adela Lucía Almerich es desterrada de Madrid a partir del 25 de noviembre de 1885, defunción del Rey, y bautiza a Adelita **a los tres meses** de edad, según su diario. Pensamos, pues, que el *“extracto hecho con toda escrupulosidad”* pudo estar **intencionadamente falseado**.

Según la inscripción de mosén Salvador, Adelita no habría sido hija de María Cristina como la tradición oral repite; ni menos habría tenido nada que ver con el denominado “Pacto del Pardo”. Pero desconfiamos, una vez más, de Adela, siempre celosa con sus secretos, pues, como a continuación observaremos, cuando inscribe a los niños en el padrón de vecinos de Vila-real, del año 1900, Adelita tiene otra edad (15 años) según la cual habría nacido en 1885; y otra figurará en el libro de defunciones del Juzgado de Burriana: el día 14 de enero de 1886; pero desconocemos, de nuevo, el documento del cual se ha tomado tal fecha. Recordemos, finalmente, que el último parto de María Cristina de Habsburgo había tenido lugar el 18 de mayo de este mismo año.

Pero Adela Lucía comete un desliz puesto que al alcanzar Barcelona se hace fotografiar, junto con su ahijada, por “Napoleón”, con estudio en la Rambla de Santa Mónica, retrato en la que podemos apreciar que la niña apenas rebasa los tres meses de edad (fig. 24). Y en el mismo estudio volverá a fotografiar, sobre un banco, con apenas año y medio a su ahijado Antonio (fig. 105). Fotos imposibles si Adelita hubiese tenido unos 20 meses al llegar a Barcelona. Las conserva tanto Isabel Monsonís Fenollosa, como Rosalía Fenollosa Almerich.

Observaremos, según el relato de Adelita, cómo Adela Lucía era creyente puesto que llevaba flores al Cristo de Lepanto de la iglesia de San Pedro, haciéndole besar los pies a su ahijada.

Por otro lado, Adela Lucía no vuelve cuando se la destierra, como habría sido lo más normal, a nuestros pueblos de la Plana en los que pasó su infancia y tenía familia; se instalará en una gran urbe (Barcelona) en la que poder esconder un pasado que le llevó a codearse con una sociedad de élite en la que se desenvuelve conforme a cánones bien aprendidos. Y lo hace con varias criadas y un ama de llaves que, como la propia Adela Lucía, hablaban en castellano como su supuesta nieta Rosalía cuenta, por lo que es posible que, salvo la gerundense Gertrudis, todos procediesen de Madrid.

Aunque de momento no hayamos encontrado las actas de defunción de los padres de Adela<sup>LXXXVI</sup>, conoceremos que tuvo un hermano llamado Emilio, el cual le hizo entrega (se dice en el transcrito “diario”), de un niño nacido y bautizado en Sagunt, que Adelita creía su hermano. Ambos vestían y vivían con lujo, rodeados del servicio de la casa, recordando Adelita que su madre siempre estaba de viaje y que cuando llegaba le traía, con preferencia, regalos.

Parece evidente que Adela Lucía debió de recibir una sobrada paga para poder vivir con el lujo que lo hacía. Recordemos, también, que según la entrevista con Rosalía Fenollosa Almerich, la burguesía catalana que les visitaba, al pasar por delante de la niña, se inclinaban en signo de cierta reverencia, lo que indicaría (de no ser una fantasía de la niña) que conocían o sospechaban, de alguna manera, el secreto de su cuna.

Cuando Adela deja en 1895 ó 1896 Barcelona (habría vivido en la ciudad condal unos diez años) para instalarse, ahora sí, en Les Alqueries, Adelita (si hacemos caso al padrón de vecinos de Vila-real, de 1900<sup>249</sup>), tenía 15 años y Antonio 14 (era 10 meses menor que Adelita). Y Adela Lucía, de 38 años en el momento de su llegada, anota el padrón vecinal que tiene 36 y es residente en Vila-real cuatro años.

Adela no dudará en ocultar, dentro de este ahora nuevo vecindario en el que dará principio la penúltima etapa de su vida, tanto su período madrileño como el catalán, y en el padrón aludido inscribe como hijos propios tanto a Adelita como a Antonio,

---

<sup>LXXXVI</sup> Como después veremos, se ha encontrado la defunción de la madre de Adela Lucía, que, al fallecer, era viuda y había tenido, como sabemos, dos hijos: Adela y Emilio.

haciéndolo con los apellidos de Muñoz Almerich; y que ni saben leer ni escribir, cosa incierta puesto que en Barcelona iban diariamente a la escuela llevados en calesa, posiblemente por alguno de los criados de Antonio Muñoz, apodado "El Pelluc".

De nuevo ocurrirá la duplicación de los patronímicos para enmarañar, más si cabe, nuestro relato, pues Antonio Muñoz -"El Pelluc"-, nada tiene que ver con Antonio Muñoz Bonet, nacido en Burriana el año 1847, el cual estuvo casado con María Cardet Recatalà, igualmente nacida en Burriana el año 1851, de cuyo matrimonio, en marzo de 1883, nace la niña María Gracia. Pero si advertimos que Adela Lucía Almerich Cardet había nacido en Granada en 1858, será fácil sugerir que M. Cardet Recatalà no pudo ser su madre (como vimos con anterioridad), ni María Gracia su hermanastra como en el relato de Lola Serra se cuenta; pero sí su prima hermana, y ambas haberse criado juntas en la calle San Francisco ("Mar") bajo un mismo techo, y entre ellas llamarse hermanas.

El apellido "Muñoz" que llevan sus ahijados, pudiera haberlo puesto Adela Lucía en el aludido padrón de vecinos, para, en un primer momento, no levantar sospechas entre el escaso vecindario de Les Alqueries. Con ello hizo creer que eran sus propios hijos pues se dio a conocer como viuda, cosa segura, aunque aquí nadie supo de quién. Lo más lógico habría sido ponerles el apellido de su marido: Cantavella; pero no lo hizo. ¿Tan malos recuerdos le traía aquel hombre de su juventud que quiso borrarlo de su memoria? ¿Fueron para Matías Cantavella, tales recuerdos, la causa de hacerse pasar en Cuba por soltero? ¿Qué fue lo que les llevó, siendo tan jóvenes, a la separación conyugal? ¿Qué causa obligó a Adela a ser la amante, **entre otros**, de un militar de alta graduación?

Fue cuando la guerra cubana de los diez años (ruptura matrimonial de Adela Lucía y de Matías) cuando se hizo popular una canción cuya letrilla parece contribuir -aunque sea casual- a este romance amoroso que tiene su crisol en las Antillas:

Si Adelita se fuera con otro  
la seguiría por tierra y por mar.  
Si por mar en un buque de guerra,  
si por tierra en un tren militar.  
Y si acaso yo muero en la guerra,  
y si mi cuerpo en la sierra va a quedar,  
¡ay!, Adelita, por Dios te lo ruego,  
que por mis huesos no vayas a llorar.  
Si Adelita quisiera ser mi esposa,  
si Adelita ya fuera mi mujer,  
le compraría un vestido de seda  
para llevarla conmigo al edén.

Advertimos en el anterior padrón de vecinos de Vila-real, cómo Adela falsea ciertos datos con un deseo expreso de encubrir su propia historia; y en Barcelona, donde vivía holgadamente, seguro que ocultó su humilde vida ligada al oficio de sus padres. Y en tal documento llega a inscribirse como "**analfabeta**", pese a sus escritos conservados, en los

que trasciende una buena cultura y una gran personalidad; además de saber tocar el piano, hecho que en la sociedad del momento es un bagaje propio de la alta burguesía, e impropio de la clase humilde.

Debió de hacer lo indecible, pues, por encubrir, tanto en Madrid como en Barcelona, y ahora en Les Alqueries, su origen, puesto que la nueva imagen que a todas luces estaba dando nada tenía que ver con el de una guardesa, cuyo destino (no encontrado de momento en los Archivos del Ministerio de Fomento) pudo estar tanto en término de Burriana como en el de Almassora, en donde vivía con sus progenitores en el momento de desposarse.

Y como la tierra de nacimiento absorbe, como imán, a todo hijo en diáspora, estando la familia en Andalucía debieron de pedir el traslado al pueblo natal de la madre, Burriana; o al más cercano con plaza, en este caso Almassora, con cuya cercanía poder relacionarse de nuevo con sus familiares y amigos; siendo una lástima la pérdida en 1936 de los padrones de vecinos, tanto de Burriana como de Almassora, en los que habrían figurado datos de interés para acercarnos mejor a tan humilde saga. No es de extrañar, pues, que se trasladasen a Les Alqueries, a cuyo cargo tendría su madre, cuanto menos en 1883 de ser cierto el "romántico" relato primario, la custodia del paso a nivel del Camí d'Artana, puesto en el que coinciden varias de las personas entrevistadas. También Adela, estando ya sola, pudo ayudar en la cantina de la estación, a cargo de sus tíos, como cuenta en su entrevista P. Ramón Safont.

En todo caso Adela Lucía Almerich tiene ya en 1895 ó 96 su hacienda en Les Alqueries. Según el comentado padrón de vecinos es "propietaria", cuanto menos, de un chalet. Pero ahora no se traslada con su pequeño séquito como lo hizo cuando llegó a Barcelona. Lo hace, tan sólo, con los dos niños a su cargo y que dice nacidos en la propia ciudad condal, aunque sigue llevando un tren de vida elevado. Vivienda ubicada muy cerca, vía en medio, de la Estación del Norte. Casal que, enseñoreando el resto de la propiedad, remoja y decora interiormente con gusto. Inmueble que seguirá conociéndose popularmente (pese a haber tenido otros dueños: Vicente Márquez, José Monzonís, Vicente Fuentes) como el "Chalet de Adela".

Tal hacienda se ubica a un centenar de metros al norte de aquel paso a nivel –el del Camí d'Artana (fig. 106)- que un día (de ser cierta esta tradición) cambiaba el curso de su vida; aunque, igualmente, pudo tener otra lectura sentimental: el recuerdo de su primera juventud, cuando descalza iba por los raíles de la vía del tren en busca de aquel paso a nivel custodiado por sus padres. Y se instala aquí pasando a tener a su servicio, como caseros, al matrimonio saguntino formado por Manuel Rius y Rosa Llorens, cuya hija Filomena (fig. 107) pasaría a ser la peluquera particular de Adela Lucía.

Y es que Adela, en alguno de aquellos viajes que se ausentaba de Barcelona, y que su supuesta hija anota en su "diario", tuvo que visitar a sus familiares y conocer a Francisco Fenollosa Prior (si no es que ya lo conocía de sus andanzas madrileñas), del que seguramente estaba enamorada puesto que cuando compra la que pasaría a ser su

vivienda en Les Alqueries, Francisco Fenollosa figurará -como hemos comentado- como su avalador, indicativo de que la relación con él era firme. Persona que, igualmente, va a tener como delegado cuando Adela, en 1902, litiga con el ayuntamiento de Vila-real para que le sean rebajados los impuestos (Anexo 2º).

## 29. ¿Fue Adela Lucía Almerich, “La Cubana”?

Pasar por la vida de un monarca y no quedar, cuanto menos, un "flash" para la Historia, es difícil. Miles de ojos escrutan el día a día (de día y de noche) de la Corona. Y hoy, como antaño, una cosa es la prensa censurada, o pactada (la oficial), y otra las habladurías entre bambalinas o entre los pasillos de Palacio.

El investigador M. Barrios, anota que "La Biondina" *despertó en don Alfonso XII una pasión volcánica, acompañada de verdaderos terremotos públicos y domésticos*<sup>250</sup>, divulgando la única fotografía que conocíamos de tal mujer, en donde, en escena, aparece reclinada en el interior de una gran venera abierta, de cuyo natis cuelgan collares de perlas en teoría de semicírculo. Adelina aparece aquí vestida con un traje ajustado, apoyándose la cabeza con su brazo derecho, acodado; mientras su opuesto, indolente, enmarca -hecho raro- un cabello negro.

La silueta de “La Biondina” (Adelina Borghi) es radicalmente opuesta tanto a la de “La Favorita” (Elena Sanz) como a la de Adela Lucía, dado que su forma es más esbelta y por ello más cercana a los cánones de la mujer de nuestros días; y tanto el físico de Elena como el de Adela es, como comenta Pérez Galdós al hablar de la primera, más "castizo" e "ibérico", notándose por ello la españolidad en ambas; así como la posible italianidad en la Borghi.

Ya hemos comentado la descripción que hizo el Conde de Romanones de la "Biondina", como era llamada desde su aparición en el paje Urbano de Los Hugonotes (traje con la que la pudo pintar Brel), cuyo vestir realzaba la perfección de su talle y de sus piernas, lo que *conquistó a D. Alfonso rápida y hondamente*<sup>251</sup>.

A María Cristina, de nuevo, tales amores, prácticamente públicos, la debieron de sacar de quicio (en valenciano “polleguera”) y todos cuentan cómo llegó tal romance a quitarle el sueño que a punto estuvo de abandonar España, por lo que Cánovas decidió intervenir, una vez más, ordenando al Gobernador Elduayen que, personalmente, cogiese a la esplendorosa rubia y la pusiera en la frontera francesa, por lo que "*Elduayen (y no Cánovas) dejó de ser persona grata para el Rey*".

Pero todo en vano, el real romance, aunque no cantado por los juglares y trovadores de la época, no se rompió, antes al contrario, y "*Dos años después, el paje Urbano volvió a pisar las tablas del Real, y el idilio continuó febril hasta la muerte del Rey*"<sup>252</sup>.

El paso de Adela Lucía Almerich por la vida de D. Alfonso XII fue fulgurante si la historia de la ferroviaria es cierta (al contrario que con las dos anteriores), puesto que solamente puede enclavarse entre el 20 de agosto de 1883 (paso del tren real por la estación de Burriana), y la muerte de D. Alfonso el 25 de noviembre de 1885: apenas ¡15 meses de amor! Pero pudo ser mucho mayor si su vida de amores comenzó con la huida de su esposo.

Pese a ser como una estrella fugaz en una noche de un sueño, Adela Lucía Almerich pudo ser aquella que, apodada “La Cubana” (posiblemente por sus modales aprendidos) quedó atrapada, entre otros, por la pluma del historiador García Venero:

*"En ese período finalista, ya solo se oía el sonido del bordón, la cuerda ronca de la guitarra. Dos años antes de la muerte, las aventuras del Rey parecieron revestir el frenesí de quien sabe que va a convertirse en polvo. Una joven antillana –de Cuba-, unas semanas de rondador por el paseo de la Castellana cerca de la casa donde Amadeo de Saboya acudía, también noctívago, para visitar a la hija de Mariano José de Larra”<sup>253</sup>,* curiosamente, de nombre Adela.

D. Alfonso XII, cuando retiraba de la escena a la castellanense Elena Sanz: “le puso piso en la Villa y Corte, primero en la cuesta de Santo Domingo, luego en un palacete en la confluencia de las calles de Alcalá y Jorge Juan”<sup>254</sup> ¿Se trataba del mismo inmueble que comenta en sus memorias Marco Miranda al referirse a los bureos de Adela Lucía?

Tampoco habríamos de olvidar que el propio duque de Sesto tuvo en este, entonces moderno vial, su morada: palacio *que se alzaba en la calle de Alcalá, esquina al Prado, era el centro de la conspiración alfonsina*<sup>255</sup>.

También Pedro de Répide recordará a la Cubana, pues el día 23 de mayo de 1883 nuestros monarcas recibían a los de Portugal, motivo de una cita: *“En la esquina de la calle Mayor y la de Bordadores, una linda cubana esperaba el paso de la comitiva y recibía el saludo de don Alfonso, que la había citado allí para verla en el tránsito del desfile.*

La cubanita fue un amor, mejor dicho, un martelo pasajero y fugitivo en la historia de las augustas galanterías”<sup>256</sup>.

Igualmente lo hará Ricardo de la Cierva: “Mucho se habló por entonces de otra regia pasión, apodada La Cubana porque lo era, que vivía en la esquina de la calle Mayor con la de Bordadores en casa modesta a la que la Intendencia de la Real Casa ordenó exornar con lujosa alfombra, que fue retirada en cuanto cesó el capricho”<sup>257</sup>

¿Se trata de Adela Lucía Almerich? ¿Eran de aquel palacete de la calle de Alcalá los lienzos de José Brel?

En cuanto a la opinión de que “la Cubana” pudo ser Adela por haber tomado de esta isla la entonces rarísima moda en España de fumar las mujeres y tener animales exóticos, contactaba por escrito con el propio Ricardo de la Cierva para conocer su opinión, el cual, con fecha 24-V-01, respondía: *“ No tengo más datos, pero creo que “La Cubana” es la misma persona que Ud. ha descubierto”* (fig. 108).

### 30. ¿Quién fue Milà?

Sólo por los apuntes que nos han llegado del musicólogo D. Eduardo Ranch, tendremos conocimiento de que Adela Lucía Almerich pudo tener amores con Milà, *"el que subía en globo"* según el decir popular de las gentes.

Con toda seguridad don Eduardo se refiere a Antonio Martínez Lattur, un curioso personaje que había nacido en Cofrentes en el año 1862, y que falleció en Vitoria en 1889, por lo que tendría cuatro años menos que Adela Lucía.

Artista circense, conocido con el sobrenombre de "Milà" por haber trabajado junto con el gimnasta Juan Milà. Debutó en Valencia en el año 1869 -tenía sólo siete años- en la compañía de Tomás Teresa. Pero "Milà" se haría famoso a partir del año 1877 en que sustituía al aeronauta Félix Mayet efectuando por toda España cientos de elevaciones en globo, con la originalidad de ascender *"montado sobre un asno, un becerro o un cañón"*. También lo haría acompañado de gatos y de monos que después soltaba en pequeños paracaídas mientras los espectadores apostaban para ver cual de los dos animales alcanzaba primero el suelo. Su fama fue tal que se le dedicaron coplas y aucas, y el compositor Estanislao Máñez le compuso un vals que tituló *"El intrépido Milà"*<sup>258</sup>.

También sabremos por Eduardo Ranch, que una biografía de Adela había aparecido en una serie de cajas de cerillas, por lo que tendríamos que unir el relato precedente con lo que nos dejaron escrito José Martínez Aloy, en 1924<sup>259</sup>, y Rafael Gayano Abad en la "Revista Feriario" de 1954, artículo reeditado en 1989<sup>260</sup>.

La búsqueda de tales cajetillas, con Adela Lucía como protagonista de su propia historia, nos llevó a escrutar la colección romántica existente en el museo barcelonés de Frederic Marés, búsqueda amablemente hecha por su Conservador D. Ernest Ortoll:

*"En relació a la seva consulta sobre la presència d'algun material referent a Adela Almerich Cardet i Adelina Borghi -La Biondina- en els fons del nostre museu, he d'informar-li que, després d'una revisió de les nostres col·leccions i en especial les de les caixes de llumins i fotografia, no he trobat cap preferència a aquestes dues persones"*<sup>LXXXVII</sup>.

Por Martínez Aloy, conoceremos que:

*"Un muchacho travieso y desocupado tuvo la audacia de meterse en la barquilla del aeronauta en el preciso momento que este desataba las amarras del Mongolfier, cuya elevación constituía el último número de cierto espectáculo público de la Plaza de Toros, promediado el siglo XIX. Verifícase sin novedad el improvisado viaje, y el chico atraído de tal manera la atención del público, que sintiéndose halagado su amor propio experimentó*

---

<sup>LXXXVII</sup>. Carta personal de fecha 11-XI-05.

*deseos de ser hombre de provecho. Resultado de este buen propósito fue la fábrica de cerillas fosfóricas de San Diego de Alfara, que tiene por marca "El Globo"*.

Por tal motivo nos pusimos en contacto con el que fue Director General de Patrimonio Cultural, Enrique Cuñat, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alfara, quien con la amabilidad que le caracteriza<sup>LXXXVIII</sup> nos sugiere que la única persona, o sus herederos, que pudiera tener la colección completa de cajetillas con la biografía de Adela, residía en Tarazona. Y que Milá, *"el que subió en globo"*, es *"un personatge del nostre vell folklore que, si no compartim amb altres pobles de València, sería una indicació de la vinculació de Milà al nostre poble a través de la fàbrica de mistos que, segons Martínez Aloy, va contribuir a crear"*.

Por Rafael Gayano, conocemos que ya en 1851 existían cerillas de la marca "El Globo", cronología que, de ser cierta, no encaja con la vida del tal Milà por el hecho de que este aún no había nacido. En 1858 tal fábrica de cerillas, que era de los hermanos Moróder, había absorbido a la de José Bigné, de la marca "El Dado", por lo que vemos en los carteles de propaganda que ambos ideogramas (dado y globo) aparecen en el ángulo superior izquierdo de tales anuncios, anotándose "Moroder hermanos" como únicos dueños. "Fabricas del Globo" que estaban ubicadas en el Exconvento Franciscano de San Diego, en Alfara, que en 1869 ponía a la venta unas cerillas de lujo, de filamentos de algodón con estearina, las cuales *"iban en cajas a charnela que, amén de su respectiva ilustración en la parte exterior de la tapa, llevaban en su interior preciosas fototipias o litografías de personajes célebres, caja esta que contenía sesenta cerillas, más gordas que las populares, y vendíanse al precio de diez céntimos"* (fig. 109).

Otras cerillas que fabricaba Moróder eran las denominadas de "vigilante", cuya caja de 50 piezas costaba 25 céntimos. Eran fósforos de 8 cm. de longitud que *"los vigilantes daban a los vecinos cuando, de regreso de algún café o teatro, requerían este servicio, teniendo más que suficiente duración para llegar a su vivienda y poder encender el quinqué, pues si bien inaugurase (en Valencia) el servicio público de gas el 12 de diciembre de 1844, eran contadas las casas que poseían su instalación y reverberos"*.

R. Gayano termina su artículo anotando que en tales cajetillas "reflejose en todo tiempo el ambiente popular de la época, y el folklore, en la variante de tipos, literatura y costumbres, imperó en todas ellas y en todo momento, ya que aparecieron series completas de políticos y dignidades, crítica a las modas, bandoleros célebres, toreros y picadores, corridas de toros, tipos regionales, rompecabezas, chistes y chascarrillos, que junto con las de carácter artístico y literario formaban a manera de una enciclopedia gráfica y popular de la Historia de España. Díganlo si no las colecciones de la Guerra de África, de Cuba y Filipinas, amén de las que satirizaban las diferencias de liberales y tradicionalistas, de tan candente actualidad en los años cruciales de la decadencia de nuestra Patria"<sup>261</sup>.

También Gabriel Miró, en su obra "Años y Leguas", al describir su paisaje alicantino de La Marina, y a sus gentes, nos da unas pinceladas coloristas de las acrobacias de Milà, y, también, del declive y pobreza de esta familia:

*"¡El globo de Milá! Plaza de toros de Alicante. En medio, el globo engordando blandamente de humo, atado con sogas que se enrollaban unos hombres del puerto a su cintura...Cajas, barriles, mástiles, banderas...Una estampa de Julio Verne. Milá, vestido de marinero blanco, como un niño de primera comunión, corre todo el ruedo brincando, agitando el sombrerito de hule. Ya se mueve el globo, dulce, sensitivo y lleno. Tocándolo con la mirada, resuena tirantemente. Milá cruza sus brazos y pregunta: "¿Está todo preparado!" Y el corro de los mozzallones de las cuerdas grita: "Sííí", "Pues dejarlo ir". Y va saliendo el enorme calabazón apagando la plaza. Aún saluda el marinerito "¡Adiós!" Y de una cabriola se coge al trapecio, a las anillas, y se llena de azul y de sol en el cielo silencioso y virgen. Tiembla un palomar de pañuelos despidiéndose. Uno era de Sigüenza. Otros, de la familia del señor de aquella heredad de cipreses. La familia monta en su galera para seguir y recoger a Milá. Se lo lleva; lo agasaja. En regocijos va desgarrándose la hacienda del señor. Vende los pinares, las bodegas... Las hijas se casan con sus pastores y jornaleros. Y, ahora, sobre sus frentes torradas por el sol de la pobreza, pasa todos los días el estruendo de los aviones de la línea "Rabat-Tolosa"...".*

De nuevo sabremos de Milà por el político republicano y periodista Vte. Marco Miranda, pues en sus aludidas memorias describe a "nuestro primer aeróstata" en uno de los ascensos que hizo en la plaza de toros de Castelló, siendo él testigo. Tarde accidentada por el mucho viento, pues:

*"A la altura de las últimas gradas, el globo cabecea empujado hacia el sur y, abriéndose en su base, muestra una enorme flor, hecha de llamas". Y dice de Milá que "...era mozo apuesto, y muy guapo, según el dictamen de las mujeres. Ya entrado el siglo XX, aun vivía en Valencia la que fue su amante. Se la conocía por la Milara. Alta, rubia, con claros vestigios de su pasada hermosura, a su paso recibía homenajes de admiración y de simpatía".*

Advertiremos, pues, que un amigo de Adela (el propio Marco Miranda) nada sabe de los amores de esta con Antonio Martínez –"Milá"- como sugiere don Eduardo Ranch en su escrito. Y es que por la popularidad que tuvo nuestra dama, (y posibles envidias y cuchicheos de pueblo), se le debieron de atribuir muchos amoríos que ella pudo encubrir con su indiferencia a las charladurías vecinales.

Tal parece el caso del célebre "Lagartijo", puesto que también dejó escrito D. Eduardo Ranch que Adela tuvo amores con D. Rafael Molina, el eterno rival de "Frascuero", fénix, en aquel momento, de nuestro toreo más clásico. De él se rumoreaba que era progresista, y, según algunas voces, republicano<sup>262</sup>.

---

LXXXVIII. Carta personal de fecha 26 de agosto de 2000.

Tampoco hemos dado con "El Maño", aquel vecino de Burriana al cual Adela, según aquella misma fuente, sacó de presidio. Pero no teniendo otra referencia de tales hechos, un tanto chocantes por sus propios personajes (que habrían calado y popularizado, de ser ciertos, en la vecindad del momento), sospechamos que sean más el fruto de la leyenda que de la realidad.

Igualmente sabremos de los romances de Adela y D. Alfonso de Borbón por el folklore popular, pues existía un cantar de ciegos que los relataba. Por ello contactamos con los amigos Carles Pitarch y M<sup>a</sup> Teresa Oller, musicólogos que han escrutado rincón a rincón de nuestro país en busca de aquellos cantos del pueblo, ese folklore, ya prácticamente perdido, que fue como un "telediario" lento de los acontecimientos que calaban en el pueblo llano para hacer más llevadero la rutina del día a día. Tales amores fueron idóneos para ello, y al igual que "El Soldat de Boriana" debieron de impactar en estos compositores, mendicantes anónimos.

El rendido amor de un monarca, tan querido por el pueblo, con una ferroviaria que al paso de un convoy real permutaba sus andrajos y casilla por los salones, nada menos, de un palacio, debió de recorrer los pueblos con aquellos ciegos que, pidiendo limosna con voz vinosa y guitarra carraspera, cantaban tales acontecimientos. Pero estos estudiosos nada han encontrado al respecto.

Cuanto menos "*El soldat de Boriana*" se popularizó en toda la Nación por el hecho de contar las aventuras de un soldado, llamado Bautista Cherta, que cayó prisionero en Cuba, y en el momento que iba a ser fusilado dio un grito despidiéndose de su madre María Hernández, de la Virgen del Carmen y, cómo no, de Burriana, pues de aquí era. Momento en el cual el capitán insurrecto, al mando del pelotón que iba a consumar el acto, dio la orden de detener la ejecución por ser, igualmente, de Burriana; y, para mayor impacto emocional, padre del reo. Y es que tal capitán, de joven, había marchado a la Guerra de Cuba dejando a la esposa en estado, por lo que padre e hijo se fundieron en un abrazo. Canto que en el año 1972 recogía el cronista y archivero de Vila-real José María Doñate, de una invidente de Borriol llamada Anita Montañés; no así el relato de D. Alfonso XII y Adela, que pudo haberse extraviado definitivamente, salvo algunas estrofas que recordaba la octogenaria burrianense Paquita Huguet Martí (†), cancioncilla que canturreaba ininterrumpidamente su madre Francisca Martí Garcés, que fallece en 1957 cuando ella tenía 21 años.

De tales fragmentos llama la atención el referido a la **parada del tren** en la Estación de Burriana, hecho que, de ser cierto, no recoge la prensa del momento aunque el tren, como ya se contó, solía aminorar su velocidad cuando pasaba por las estaciones repletas de aquellos vecinos que querían, cuanto menos, saludar y ver a tan altos personajes. Estas son las estrofas recuperadas:

"Quan el rei va anar a Castelló,  
per l'estació va passar.  
Com el maquinista no parava

el rei el va fer aturar.  
 Baixà a vore les xiques guapes  
 i d'una d'elles se va enamorar.  
 La més guapa era Adela i el  
 rei un bes li va donar.  
 Al despedir-se el rei el van  
 complimentar, i totes les xiques,  
 contentes, a Boriana van tornar".

En resumidas cuentas, pues, nuestra protagonista: Adela Lucía, en su prieto rosario de amores, comenzó casándose a los 15 años con Matías Cantavella (corría el 1873); pasando luego a ser “ama”, o tal vez “criada”, de la finca de recreo y casino del notario Luis Medrano Meliá, así como de su hijo Luis Medrano Carlá (corría el 1878<sup>LXXXIX</sup>); para marchar después a Cuba con el General Antonio Blanco; y con su regreso en 1881, si lo fue con este último (Adela Lucía tiene ahora 23 años) y siendo Blanco el Jefe del Cuarto militar de D. Alfonso XII, a través de él formará parte del círculo de los amoríos regios, codeándose por ello con aquella nobleza del Madrid borbónico, el de la Restauración canovista, que un frío día del año 1904 fue en su busca para dar solución a un profundo secreto que no pudo contar ni en la antesala de su muerte.

Pero si este no fue -sólo- el camino, habría que aceptar aquella arraigada tradición popular que canta la casi perdida copla: la del paso del tren real el día 20 de agosto de 1883. Después, con la muerte de D. Alfonso XII el 25 de noviembre de 1885, sería desterrada por la reina regente María Cristina de Habsburgo Lorena; para, tras su exilio de la Villa y Corte en 1886, asentarse en Barcelona y seguir amando con su inagotable y siempre renovada pasión: primero a Antonio Muñoz (“el Pelluc”); después, ya en la Plana castellonense, al terrateniente Francisco Fenollosa, el cual, al no corresponderle con la pasión que Adela precisaba la sepultó en aquella parapleja que, a través del alcohol por el olvido y desprecio por cuantos habría dado su sangre y su vida, fue la antesala de su muerte en aquel atardecer del 23 de marzo de 1920.

Descanse en paz Adela Lucia Eduarda de la Santísima Trinidad Almerich Cardet, pues su historia le vino impuesta por la virtud impagable de aquel inmenso y romántico amor que anidó en su corazón siendo todavía una niña.

Burriana, invierno de 2007

---

<sup>LXXXIX</sup> El escaso tiempo pasado por Adela Lucia en esta finca rústica, pudo ser la causa de que nadie de los entrevistados en Les Alquerías la haya vinculado con ella; aunque sí lo hará la flautista burriana Eugenia Moliner. No ocurre lo mismo en Vila-real, en donde absolutamente todos la relacionan.

# NOTAS FINALES

## (Bibliografía)

1. Equip-Kronica: "Alfonso XIII en La Plana". *Levante*, 2 de abril de 2000.
2. Pedro de Répide: "Alfonso XII. La restauración de un Trono". Revista Literaria *Novelas y Cuentos*. Año XXV, Núm. 1.179. Pág. 20. Madrid, 1953.
3. J. A. Balbás: "El libro de la Provincia de Castellón", pág. 346. Imprenta y Librería de J. Armengot, Castellón, 1892.
4. -Universidad de Navarra, Fondo Histórico "Luis Cebrián Mezquita". Caja 53, hoja suelta (Agradecimiento a Joànn Vicent Cavaller).
5. *Op. cit.* nota 3, pág. 420.
6. *Op. cit.* nota 4.
7. Fco Roca y Alcayde: "Historia de Burriana". Est. Tip. Hijo de J. Armengot, pág. 374. Castellón, 1932.
- 8.- Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe S.A. Tomo 68. Madrid, 1958.
- <sup>9</sup> Ricardo de la Cierva: "La otra vida de Alfonso XII". Editorial Fénix, pág. 230. Madrid, 1994.
- 10.- Emilio Pujol: "Tárrega. Ensayo biográfico". Artes Gráficas Soler, S.A. pág.52. Valencia, 1978.
11. - Casimir Melià Tena: "El servicio eléctrico". Burriana en su Historia, vol. I, pág. 369. Magnífico Ayuntamiento. Burriana, 1987.
12. *Op. cit.* nota 7, pág. 502.
13. *Op. cit.* nota 3, pág. 564.
14. Joaquín Peris Fuentes: "Miscelánea", ""El eco"" , pág. 138 (Volumen mecanografiado existente en la Biblioteca del Museo Arqueológico Comarcal de la Plana Baixa –Burriana).
- 15.- *Op. cit.* nota 10, pág.55.
16. Enric Llop Vidal: "Estudio gráfico de la villa neoclásica del Sr. Luis Medrano". "Cimal", Cuadernos de Cultura Artística nº 21. Castellón, 1983.
17. Archivo de la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón: Censo Electoral de Castellón, año de 1895.
- <sup>18</sup> B. Gil Alonso: "*Reflexiones de un docente*".Pág. 13, nota. Dkategoria s.l. Valencia, 1995.
- <sup>19</sup> N. Mesado, F. Arasa, J. Aparisi y V. García Edo. Dirección y Coordinación Albert Ventura Rius:"*Alqueries. El temps d'un poble –I*". Diputació de Castelló, 2004.
- <sup>20</sup> Juzgado de Burriana. Libro de Bautismos, año 1883, fol.125, asiento nº 136.
21. Internet. "Títulos nobiliarios".
- <sup>22</sup>. Vte. Marco Miranda: "*Memorias. In illo tempore*". Monografies. Consell Valencià de Cultura, pp.136-138. València, 2005.
- <sup>23</sup> N. Mesado Oliver: "Yo conocí al "topo". En "Revista de Burriana", nº 10. Burriana, 2005.
24. Ministerio de Fomento. Archivo General. Legajo 6686.
- <sup>25</sup>. "Revolución y restauración (1868-1931)". En: Historia General de España y América. Tomo XVI–2, pág. 241. RIALP, S.A. Madrid, 1986.
- <sup>26</sup>. Rosa Monlleó: "La guerra carlista en la provincia de Castellón durante la Primera República". B.S.C.C. tomo LVII, pág.567. Castellón, 1981.
- <sup>27</sup>. A. M. Vill. Contribuciones de Guerra. Año de 1878.
28. Archivo de la Excma. Diputación Provincial de Castellón de la Plana. Libro de Actas del año 1875. Sesión

de 29 de septiembre.

<sup>29</sup>. Op cit. nota 28. Libro de Actas del año 1875

30. -Juzgado Municipal de Almassora. Libro de Matrimonios, Año 1876, tomo 3, fol. 5.

31. Registro Civil de Castelló. Nº 3276704 /98, Folio 61. Acta de Defunción, nº 225 del año 1920.

<sup>32</sup> Archivo Histórico y Biblioteca de la Ciudad de Granada. Libro de Bautismos de la Parroquia de las Angustias. Siglo XIX. Asiento facilitado por el Dr. J. Ramón Magdalena N. el día 20 de octubre de 2005.

33. Op. cit. nota 30.

34. Archivo Histórico de la Arciprestal de Vila-real, tomo 13 –Bautismos, Nº 202.

<sup>35</sup> A.M. Vill. Contribución de Guerra. Documentación de 1878.

<sup>36</sup>. A.M. Vill. Contribución de Guerra. Documentación de 1878. Por este documento del día 4 de febrero, conoceremos que a Joaquín Cantavella se le había comunicado el acuerdo de la municipalidad *“por el que se le previene que dentro del término de quince días presente las cuentas de la contribución de guerra del tiempo que fue recaudador de la misma”*, pues en Sesión del 20 de Noviembre de 1973 había acordado el Ayuntamiento que, junto con Pascual Nacher(2º Teniente de Alcalde que era en aquella fecha), se encargase de la recaudación del primer trimestre de la expresada contribución. Joaquín alegaría que tal recaudación sólo había sido llevada a cabo por Pascual Nacher *“quien se llevaba a casa el dinero que recaudaba y era también el que ingresaba en la capital las cantidades que pedían, todo lo cual es público”*.

<sup>37</sup> Fernando Díaz-Plaja: *“Otra Historia de España”*. Plaza y Janés, S.A. Editores, pág. 512. Esplugas de Llobregat, 1973.

<sup>38</sup>. Archivo de la Excma. Diputación Provincial de Castellón: Comisión Provincial. Actas de Quintas, 1875, tomo 1º. Sesión de 18 de marzo de 1875. En este libro (dos tomos) existen repetidos asientos sobre soldados carlistas presentados voluntariamente, los cuales son indultados ordenándoseles su ingreso en caja, para ultramar, según Real Orden de 30 de junio de 1875, condenándoles a servir dos años más. Caso de ser presos se les condenaba a servir ocho años. No figura en el Archivo, por pérdida, el volumen correspondiente al año 1876. Tras las consultas no hemos hallado a Matías Cantavella Mompó, aunque es en el 76, mes de agosto, cuando tuvo entrada en el depósito para ultramar.

39. José Luís Comellas: *“Cánovas del Castillo”*. Eriel Historia, pág. 329. Barcelona, 1997.

40. Gaceta de Madrid del 6 de marzo de 1875, Tomo I, pág. 607. Real Decreto.

41. Juzgado de Burriana. Acta de Defunción de Jaime Seores Bonet. "Defunciones", tomo 83, nº 166.

<sup>42</sup> Op. cit. nota 22, pág. 167.

43. Archivo Histórico Municipal de Castelló. Libro de Actas, de 1873.

44. Archivo Histórico Municipal de Castelló. Libro de Actas de 1875.

45. Revista de Castellón, tomo II, pág. 165. Castellón, 1882.

<sup>46</sup>. C. Castány Ferrer: *“Los Infantes carlistas en el Maestrazgo durante la Campaña del Centro, mayo-octubre de 1874”*. Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín nº 74, julio-diciembre 2005, págs. 51/73. Benicarló, 2006.

47. Op. cit. nota 3, pág. 813.

48. Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Año 43, Núm. 80. 4 de enero de 1875.

49. Revista de Castellón, tomo II, págs. 164 y 165. Castellón, 1882.

50. Archivo Histórico Municipal de Castelló. Libro de Actas de 1874.

51. Op. cit. nota 14, pág. 69.

52. Arxiu Històric Municipal de Castelló. Sesión Ordinaria del 20 de febrero de 1875

53. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de 22 de junio de 1875.

54. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de 27 de febrero de 1875.

55. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de fecha 16 de febrero de 1875.

56. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de 18 de mayo de 1875.
57. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de 31 de Julio de 1875.
58. A.H.M.CS. Sesión Ord. de 20 de noviembre de 1875.
59. A.H.M.CS. Sesión Ord. de 23 de noviembre de 1875.
60. A.H.M.CS. Sesión Ord. de 18 de diciembre de 1875.
61. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de 25 de diciembre de 1875.
62. A.H.M.CS. Sesión Extraordinaria de 20 de enero de 1876.
63. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de 1876.
64. A.H.M.CS. Sesión Extraordinaria de fecha 20 de enero de 1876.
65. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de 7 de diciembre de 1875.
66. A.H.M.CS. Sesión Ordinaria de 21 de diciembre de 1875.
67. Mn. Salvador Roig: "Apuntes hist. y poesías", pág. 47-48. De los manuscritos de mosén Salvador (periodo de la primera guerra carlista), existen varias copias. El texto empleado nos ha sido facilitado por Pepe Viciano Agramunt, y pertenece a la copia depositada en el Archivo de la Exm. Dip. de Castellón.
68. Salvador Roig: Dic. Masías. "Bruixería", págs. 458 y 459.
- <sup>69</sup> Manuel Grau Monserrat: "Herbés. Los Señores de Herbés (Els Ports de Morella, 1233-1833)". Diputació de Castelló. Castelló, 1986.
70. Benito Pérez Galdós: "Episodios Nacionales" Tomo 46, "Canovas", pág. 4695. Ediciones Nauta, S.A. Madrid, 1993.
71. Vte. Meseguer Folch: "Carlismo y Carlistas de Alcalá de Xivert". Premio de investigación histórica Vicente Giner. Centre d'Estudis del Maestrat. Serie Histórica del Maestrat, 1. Pág. 129. Ajuntament de Alcalà de Xivert, 2001.
- <sup>72</sup> Op. cit. nota 26, pág. 571.
73. Op. cit. nota 71, pág. 129.
74. A.M.Vill. Actas del año 1876 (133).
75. Vicente Gil Vicent: "Carlisme i societat a la Borriana de la Revolució Liberal, 1833-1840. En: "BURRIANA EN SU HISTORIA", Vol. II, pág. 353. Magnífico Ayuntamiento. Burriana, 1991.
76. Op. cit. nota 7, pág. 330.
77. Op. cit. nota 7, pág. 462.
78. Op. cit. nota 7, pág. 465.
79. Op. cit. nota 7, pág. 465.
80. Archivo Reino de Valencia. Real Acuerdo, Año 1833 nº 128.
81. Archivo General Militar de Segovia, Sección 1ª, Legajo C.993. Consta de 11 folios.
82. Archivo Municipal de Vila-real. Correspondencia (1383). Documentos Originales (Militares) del año 1890.
83. A.M.Vill. Correspondencia (1384). Documentos originales (Militares) del año 1891.
- <sup>84</sup> N. Mesado: "Nuestro cementerio: El caso del Rey de los Gitanos i altres xafarderías". En Revista de Burriana, nº8, Enero de 2005. Idem: "El miracle de les Coves". B.S.C.C. Tomo LXXXI. Julio-Diciembre 2005. Cuad.III-IV, pág. 671. Castellón, 2007.
85. Aula Militar Bermúdez de Castro, Castellón. Listado de los fallecidos en la Guerra de Cuba procedentes de la localidad de Burriana.
- <sup>86</sup> Juzgado de Burriana. Defunciones Libro 38, año 1896, asiento nº 8, fol. 28.
87. "El País". 20 -XI- 1995.
88. Francisco Esteve Gálvez: "A l'entorn de les aigües lluminoses. El creuer universitari, 1933". Estudis i recerques arqueològiques III. Diputació Provincial. Castelló de la Plana, 1985.
89. Conde de Romanones: "Doña María Cristina de Habsburgo y Lorena. La discreta Regente de España".

- Vidas Españolas e Hispanoamericanas del Siglo XIX. Espasa.Calpe S.A. pag. 46. Madrid, 1933.
90. Riemann Musik Lexikon, t. A-K. B. Schtt's Söhne, Mainz 1959.
91. Pedro de Répide: "Alfonso XII, La restauración de un trono". Libros y Revistas. Gráficas Nebrija S.A. 2ª Edición, pág. 83. Madrid, 1947.
92. Ricardo de la Cierva: "El mito de la sangre real". Editorial Fénix, 3ª edición, pág. 135. Madrid, 1995.
- <sup>93</sup>. Valeriano y Gustavo Adolfo Bécquer: "SEM, Los Borbones en pelotas". Ediciones El Museo Universal, pág.165. Madrid, 1991.
94. Francisco Pi y Margall / Fc. Pi y Arsuaga: "Historia de España en el siglo XIX". Tomo VI, pág. 164. Barcelona, 1902.
95. Op. cit. nota 94, pág. 163.
96. Op. cit. nota 89, pág. 41.
97. Op. cit. nota 89, pág. 42.
98. Gran Enciclopedia de la Región Valenciana, t. 2º, pág. 235. Valencia, 1973.
99. Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Año 42, nº 117, de 27 de marzo de 1874.
100. Op. cit. nota 9, pág. 243.
101. Op. cit, nota 9, pág. 247.
102. Op. cit. nota 94, pág.780.
103. Op. cit. nota 70, pág. 4677.
104. Op. cit, nota 9, pág. 250.
- <sup>105</sup>. Op. cit. nota 39, pág. 208.
106. Rosa Cabedo y Lourdes Burdeus: "Burriana 1882-1936. El Puerto". Col.lecció Papers. 3ª Època, nº 21, pág. 19. Edicions Municipals. Burriana, 2000.
107. Antonio Chabret: "Sagunto. Su Historia y sus monumentos". Tipografía de los sucesores de N. Ramírez y Cª. Barcelona, 1888.
108. Biblioteca Valenciana. BV Fons Gràfic, Signatura F24/021.
109. Gaceta de Madrid de 22 de agosto de 1883.
110. Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Viernes 24 de agosto de 1883, Nº. 24, Año LII.
111. Manuel Peris Fuentes. Notas manuscritas, resumen de los libros de actas municipales del siglo XIX. Archivo Museo Arqueológico de Burriana.
112. Ignacio Marchan: "La castellonense Elena Sanz, amante de Alfonso XII". Castellón Diario, 12-VI-1994.
113. Op. cit. nota 3, págs. 670 y 785.
- <sup>114</sup>. Manuel Barrios: "El gran amor prohibido de Alfonso XII". Temas de hoy –Historia. Pág.110. Madrid, 1998.
- <sup>115</sup>. Op. cit. nota 7, pág. 492.
116. Juzgado Municipal de Burriana. Libro de defunciones del año 1883, fols. nºs. 96 a 102, nºs. 331, 332, 333, 334, 335, 336 y 337.
117. Archivo Histórico Municipal de Castellón. "Llibre Vert". Se trata de un manuscrito que recoge, por fechas, los acontecimientos más relevantes acaecidos en la Ciudad de Castellón. Vease: E. Díaz Manteca: "El Llibre Vert del Archivo Municipal de Castelló –Estudio e índices". S.C.C. Libros raros y curiosos nº XXVI. Castelló de la Plana, MCMLXXXII.
118. Op. cit. 117.
119. Archivo Histórico Nacional, Sección de Universidades, 4592, Expediente 5: PERIS FUENTES Joaquín. Facultad de Derecho (1874-1877); titulación Doctor Administrativo, Doctor Civil y Canónico. Tesis: -Teoría del impuesto. -Organización de la familia hebrea: el matrimonio, condición de la mujer, el divorcio, la patria potestad. Importancia histórica.

120. Op. cit. nota 91, pág. 65.
121. Op. cit. nota 91, pág. 169.
122. Op. cit. nota 91, pág. 154.
123. La Santa Biblia. 2º Libro de Samuel, Caps. XI, 22; y Samuel II, 23.
124. Pedro de Répide: "Isabel II"; y op. cit. nota 11, pág.40.
125. Op. cit. nota 9, pág.
126. Op. cit. nota 9, pág.429.
127. Manuel Izquierdo Hernández: "Histotia clínica de la Restauración" Prólogo del Dr. G. Marañón. Edit. Plus Ultra, pág. 228. Madrid, 1946.
128. José Cortés-Cavanilles: "Alfonso XII. El Rey Romántico". Editorial Juventud, S.A. pág. 67. Barcelona, 1969.
129. Op. cit. nota 9, pág.425.
130. Matilde Priante: *Grafología para la selección y evaluación del personal*". Ediciones Paidós Ibérica S.A., pág. 137. Barcelona, 2000.
131. Op. cit. nota 89, pág. 8.
132. Op. cit. nota 89, pág. 15.
133. Eulalia de Borbón: "*Memorias de Doña Eulalia de Borbón, Infanta de España*". Editorial Juventud, S.A. Barcelona, 1958.
- <sup>134</sup>. Op. cit. nota 127, pág X ("Prólogo").
- <sup>135</sup>. Op. cit. nota 89, pág.65.
136. "El Imparcial". Lunes 18 de agosto de 1884, pág. 1ª.
137. Op. cit. nota 94, pág. 294.
138. Raymond Carr: "*España 1808 - 1975*". Editorial Ariel S.A., pág.347. Barcelona, 1979.
139. Aline Angoustures: "*Historia de España en el Siglo XX*". Ariel Historia, pág. 39. Barcelona, 1995.
140. Grupo Cronos: "*España: Siglo XIX (1834-1898)*". Biblioteca Básica de Historia. Anaya. Madrid, 1991.
141. "Los Lunes de El Imparcial". 11 de agosto de 1884.
- <sup>142</sup>. Op. cit. nota 91, pág. 168.
143. Ramón de Mesonero Romanos: "*Escenas matritenses*". Colección Faro. Nota Séptima. Editorial Castro, S.A. Madrid, 1971.
144. J. Cortés-Cavanillas: "Alfonso XII. El Rey Romántico". Edit. Juventud, S.A. pág. 246. Barcelona, 1969 (2ª Edición).
- 145.- Op. cit. nota 138, pág. 336.
146. Op. cit. nota 144, págs. 246 y 247.
147. Ana de Sagrera: "*Una rusa en España. Sofía, duquesa de Sesto*". Espasa-Calpe, pág. 410. Madrid, 1990.
- <sup>148</sup>. Melchor Fernández Almagro: "Cánovas. Su vida y su obra política". Edt. Tebas, pág. 392. Madrid, 1972.
149. José-Antonio Vidal Sales: "*Crónica Íntima del Palacio Real de Madrid*". Editorial Espasa Calpe, S.A. pág. 229. Madrid, 2001.
150. Op. cit. nota 89, pág. 63.
151. Op. cit. nota 3, pág. 790.
- <sup>152</sup>. Op. cit. nota 3, pág. 809.
153. A.M.Vill. Asuntos Eclesiásticos, 1885.
154. Op. cit. nota 128, pág. 253.
155. J. Cortés-Cavanillas: "*Alfonso XIII, vida, confesiones y muerte*". Edit. Juventud, S.A. pág. 24. Barcelona, 1966.

156. Op. cit. nota 133, pág. 37.
157. Ricardo Mateos Sáinz de Medrano: "*Los desconocidos Infantes de España. Casa de Borbón*". Editorial Thassália, S.A. Pág. 269, nota 8. Barcelona, 1996. Tal historiador atribuye las "*Memorias de Doña Eulalia de Borbón*", a su confidente don Alberto Lamar Schweyer: "*de ahí los errores de datos y nombres que pueblan el libro*".
158. Op. cit. nota. 89, pág. 59.
- <sup>159</sup>. Op. cit. nota 89, pág. 58.
- <sup>160</sup>. Henry Vallotton: "Alfonso XIII". Prólogo del Conde de Romanones. Editorial Tesoro. Madrid, 1945.
- <sup>161</sup>. Op. cit. nota 91, pág. 173.
162. Op. cit. nota 127, pág. 247.
- <sup>163</sup>. M.P.V.: "La muerte del Rey. Conjunto de noticias referentes a su enfermedad, muerte, entierro y funerales". Pág. 31. Madrid, 1885. Veasé, también: Op. cit. nota 2, pág. 173.
- <sup>164</sup>. Op. cit. nota 9, pág. 419.
165. Op. cit. nota 127, pág. 136.
- <sup>166</sup>. Op. cit. nota 133, pág. 15.
167. Op. cit. nota 127, pág. 253, nota 1.
168. M. Tuñón de Lara: "La España del siglo XIX, 2 (De la Primera República a la crisis del 98)". Editorial Laia, pág. 53. Barcelona, 1976.
169. Op. cit. nota 127, pág. 130.
170. Op. cit. nota 127, pág. 258.
171. Op. cit. nota 127, pág. 262.
- <sup>172</sup>. Op. cit. nota 39, pág. 285.
173. Feliciano Montero: "*La Restauración (1875-1885)*". En "Historia de España. De la Regencia a Alfonso XIII" Vol. 11, pág. 9. Espasa Calpe. Madrid, 1997.
174. Op. cit. nota 89, pág. 110.
175. Aline Angoustures: "Historia de España en el Siglo XX". Ariel Historia. Pág. 42. Barcelona, 1995.
176. Op. cit. nota 138, pág. 337.
177. Op. cit. nota 138, pág. 340.
178. Op. cit. nota 138, pág. 333.
179. Op. cit. nota 39, pág. 239.
180. Op. cit. nota 39, pág. 215..
181. José Montero Alonso: "Amores y amoríos de los Reyes de España". Editorial El Avapiés, S.A. pág. 271. Madrid, 1994.
182. Op. cit. nota 128, pág. 173.
183. Javier Tusell y Genoveva G. Queipo de Llano: "Alfonso XIII. El rey polémico", pág. 31. Taurus historia. Madrid, 2001.
184. Op. cit. nota 143, pág. 255.
185. Manuel Franc Franc: "Sucedió en Bechí", págs. 36/39. Gráficas Lola Guillamón. Betxí, 1996.
186. Op. cit. nota 89, pág. 50.
187. Op. cit. nota 94, pág. 163.
- <sup>188</sup>. Op. cit. nota 91, pág. 175.
- <sup>189</sup>. Gaceta de Madrid, 18-V-1886. Op. cit. nota 160, pág. XV.
190. Op. cit. nota 157, pág. 250.
- <sup>191</sup>. Op. cit. nota 127, pág. 258.
- <sup>192</sup>. Op. cit. nota 127, pág. 271.

193. Op. cit. nota 155, pág. 49.
194. Op. cit. nota 149, pág. 205.
195. Op. cit. nota 155, pág. 26.
- <sup>196</sup>. A.M.Vil. Asuntos eclesiásticos – 1890.
- <sup>197</sup>. Op. cit. nota 127, pág. 280.
198. Op. cit. nota 16, pág. 32.
199. Op. cit. nota 16, pág. 33.
200. Azorín: "Valencia". Biblioteca Nueva. Pág. 120. Madrid, 1995.
- <sup>201</sup> Teodoro Llorente Falcó: "Memorias de un setentón". Tomo I "De mi Valencia de otros tiempos". Págs, 27 y 28. Artículos publicados en "Las Provincias".
- <sup>202</sup> Archivo del Reino de Valencia. Libro Biográfico de los Notarios de este Colegio. Nº 2.
- <sup>203</sup> A.R.V. "Testamentos Reservados, 1863-1869" Nº 15 Testamento de Luis Medrano Meliá. Carpeta nº 9103.
- <sup>204</sup>. A.M.Vill: Padrón de Bienes de Vila-real, 1858. Signatura 904, pág. 5.181.
- <sup>205</sup>. Daniel Benito Goerlig: "La arquitectura de 1890 a 1940". Burriana en su Historia, vol.I, págs. 347/ 365. Magnífico Ayuntamiento. Burriana, 1987.
- <sup>206</sup> Juzgado Municipal de Burriana. Libro de Defunciones, tomo 37. Año 1896, fol. 105, núm. 161. El área territorial de la Regenta en el catastro de Burriana queda dentro de las denominadas "Alquerías de Valencia" por ubicarse al S. de esta población.
207. Arxiu Històric Parroquial de Nules. "Libre de Batejos 1858-65, fol. 172v. (Partida facilitada por D. Vicent Felip Sempere, Cronista de Nules).
208. Vte. Blasco Ibáñez: "Libro de Oro del Partido Republicano Radical, 1864 - 1934", pág. 158. Sucesores de Rivadeneira, S.A. Artes Gráficas. Madrid, 1935.
209. Op. cit. nota 208, pág. 51.
210. - Inmaculada Puig y Paquita Roca: " Justillos i Gipons a les comarques del nord del País Valencià". Biblioteca Popular. Diputació de Castelló, 1986.
- <sup>211</sup>. Personajes Ilustres de la Provincia de Castellón. Diccionario Biográfico. "Mediterráneo". Pág. 18. Castellón, 1997.
- <sup>212</sup> "Heraldo de Castellón" de 18-XI-1935.
- <sup>213</sup>. Op. cit. nota 91, pág. 99.
- <sup>214</sup>. Francisco Azorín: "Personajes en el Hotel París. La última boda real en Madrid". Centro Mesonero Romanos, Ciclo de Conferencias. Instituto de Estudios Madrileños. C.S.I.C. Madrid, 2000.
- <sup>215</sup>. Op. cit. nota 214, pág. 9.
- <sup>216</sup>. Op. cit. nota 9, págs. 435 y 443.
217. Carlos Sarthou Carreres: "Geografía General del Reino de Valencia: Provincia de Castellón", pág. 482. Barcelona, 1913/15.
218. Mateu Rodrigo Lizondo: "El P. Salvador Molà, fill predilecte D'Albalat dels Sorells (1911)". Llibre de Festes. Albalat dels Sorell, 1994.
219. Dic. Espasa Calpe, t. 11, pág. 1121.
220. Véase "Vinculum O. Carmelitanum, Roma, 3 (1949), págs. 262-263.
221. Véase "Ideal del Carmelo". Onda, 3 (1949) págs. 124-125.
- <sup>222</sup>. Op. cit. nota 160, págs. 105 y 106.
- <sup>223</sup>. Op. cit. nota 91, pág. 176.
224. Op. cit. nota 39, pág. 282.
225. Op. cit. nota 39, pág. 283.

226. Op. cit. nota 39, pág. 286.
227. Op. cit. nota 155, pág. 97.
228. Op. cit. nota 133, pág. 132 y 133.
229. José M<sup>a</sup> Pemán: "España Siglo XX", XXII, 11/14.
230. F. Pardo, J.A. Jesús-María y M<sup>a</sup> Victoria Licerias: "Museo Municipal de Requena. Aproximación a la indumentaria tradicional en el Campo de Requena-Utiel, 1789 - 1914". Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura. Requena, 1997.
231. Op. cit. nota 9, pág. 453.
232. Op. cit. nota 128, págs. 190 y 192.
233. José María de Mena: "Pasión de rey". Fragmento que hemos tomado de Ignacio Marchán: "La castellonense Elena Sanz, amante de Alfonso XII". Castellón Diario, Dominical, 12 de junio de 1994.
- <sup>234</sup> D. Pérez, C. Barceló, J. Vicent-Cavaller: "La Vilavella" Pag. 104/5. Valencia, 1977.
- <sup>235</sup> Víctor Riba Cardús: "Villavieja de Nules y sus aguas termales (Castellón)". Apuntes Históricas. Castellón 1898. Facsímil, 1994.
- <sup>236</sup> Enciclopedia Universal Espasa-Calpe S.A. Tomo 8. Véase igualmente: Op. cit. nota 91, pág.51.
237. Op. cit. nota 70, pág. 4699.
238. Archivo Histórico Municipal de Castelló. Padrón de Habitantes, Tomo 1, año 1910.
- 239.- Archivo Histórico Diocesano de Tortosa. Cartulario de 1903.
240. Registro Civil de Villarreal. Sección 103, libro 6.
241. Juzgado Municipal de Vila-real. Acta de Nacimiento nº 3255965/99. Libro \* Folio 102.
242. Registro Civil de Vila-real. Acta de Defunción nº 3255967/99. Libro \* fol. 136.
243. Registro Civil de Castelló. Sección 3<sup>a</sup>. Tomo 120, folio 61, asiento 225.
244. "El Heraldo de Castellón", miércoles 24 de marzo de 1920.
- <sup>245</sup>. Arcadio Llistar Escrig: "Historia de la Provincia de Castellón". Valencia, 1887. El viejo archivo del hospital fue reducido a cenizas hacia 1970 bajo la secretaría de D. Pedro Sánchez, por lo que no hemos podido escrutar sus fondos en busca de la estancia, aquí, de Adela Lucía Almerich.
246. Juzgado de Burriana. Libro de defunciones del año 1920, fol. 156 nº 36.
247. "El Heraldo de Castellón". 27 de marzo de 1920.
248. "El Heraldo de Castellón". 26 de marzo de 1920.
249. Archivo Municipal de Vila-real. Padrones de vecinos, año 1900.
250. Op. cit. nota 114, pág. 209.
251. Op. cit. nota 89, pág. 46.
252. Op. cit. nota 89, pág. 47.
253. Maximiano García Venero: "Alfonso Doce, el Rey sin ventura". Ediciones S.C.L. Pág. 250. Madrid, 1960.
- <sup>254</sup>. Juan Balansó: "La Corona vacilante". La Historia Rescatada, pág. 219. Plaza & Janés Editores. S.A.
- <sup>255</sup>. Op. cit. nota 91, pág. 31.
- <sup>256</sup>. Op. cit. nota 91, pág. 149.
- <sup>257</sup>. Op. cit. nota 9, pág.393.
258. Gran Enciclopedia de la Región Valenciana. Tomo 7, pág. 34. Valencia, 1973.
259. Geografía General del Reino de Valencia, tomo I, pág. 921 nota 1796. Obra dirigida por Carreras y Candi. Edit. Alberto Martín. Barcelona, 1910.
260. Materiales de Historia 1989 (Historiografía). Alfara del Patriarca". Materiales e Historia 3. Año 1989. Ayuntamiento de Alfara del Patriarca.
- <sup>261</sup> R. Gayano Abad: "El folklore en las cajas valencianas de cerillas". Separata de la Revista Feriario. Valencia, 1954.

## ADDENDA I

### Una magna custodia procesional, con joyas de la Reina María Cristina.

Recordemos que en el corto escrito de D. Eduardo Ranch, al alcanzar la estación de Burriana y entablar dialogo con aquella mujer que le atendió en sus preguntas, la entrevistada le dijo que cuando Alfonso XIII fue a Castellón y a Vila-real (en donde visitaba el cuerpo de San Pascual Bailón) el día 13 de abril del año 1905<sup>262</sup> (fig. 110), le esperaban en Burriana mucha gente importante: *"pero que Alfonso XIII se negó a detenerse porque su madre había prohibido que bajara en el pueblo de la Adela"*. Hecho que, perteneciendo a la tradición oral de entonces, pudiera tener algún soporte histórico.

Lo cierto es que encontrándose los carmelitas de Burriana con la fábrica avanzada de su magno convento, en los inicios del Camí d'Onda, a la hora de ornarle interiormente se pensó en la necesidad de tener una custodia procesional, aprobando el día 30 de enero de 1908 su construcción. Y se acordó que fuese monumental en todos sus aspectos. Así que, interviniendo el afamado Padre Salvador, como ya vimos confesor y consejero personal de D<sup>a</sup> María Cristina de Habsburgo, no sólo se pidieron dádivas a los vecinos pudientes de la localidad, sino que éste lo hizo, también, a la Reina.

El santoral que comporta esta gran pieza, de plata sobredorada, fue modelado por el escultor y pintor castellanense Juan Bautista Porcar, corriendo a cargo del valenciano Manuel Orrico la orfebrería y su labrado. Por ello la crónica carmelita escribe que la extraordinaria custodia fue sufragada: *"Con limosnas de dinero y objetos de plata y oro ofrecidas por el pueblo de Burriana"*, y con *"joyas personales de la propia Reina María Cristina"*, alhajas, estas últimas, que *"figuran engarzadas en el viril por más cercana a la Eucaristía"*<sup>262</sup>. Hoy, esta soberbia pieza se expone en el museo carmelita del Desierto de las Palmas de Benicàssim (fig. 111).

Para su bendición, María Cristina había prometido su asistencia: *"Pero por causas que desconocemos la Reina no asistió, hecho que molestó mucho al P. Salvador, que ya lo*

había anunciado” (Crónica Carmelita).

Suponemos que otras atenciones, mayores, la pudieron obligar a la cancelación de este viaje, pero siempre tendremos dudas recordando las relaciones tensas que tuvo con Adela Lucía Almerich.

## ADDENDA II

### **Algunos bienes muebles procedentes del chalet de Adela Lucía Almerich.**

Si alcanzamos Les Alqueries desde Burriana, tras cruzar la vía del tren, a mano izquierda entraremos en la calle más larga del pueblo hoy denominada *José Izquierdo* (alcalde pedáneo en la década de los años sesenta del siglo pasado) y con anterioridad *el Sedeny*.

De inmediato advertiremos una parcela, vallada, repleta de vegetación, mayormente pinos y cipreses: es el “Chalet de Adela” por su lado trasero, el de poniente, cuyas paredes se encuentran tapizadas por la yedra, presentando una puerta defendida por una cancela de hierro (fig. 112). Se trata de un casal rectangular que, exteriormente, no ofrece ningún interés arquitectónico. Es de planta baja y un piso, ofreciendo en su interior, si accedemos por el mencionado vial, un antiguo corral techado con cristalera, en cuyo lado derecho se halla el pozo, teniendo en su izquierda la cocina, espacio convertido por su luz cenital en un ajardinado interior que, a través de una mediera, da luz a la estancia noble con un salón comedor lateral, igualmente cerrado, y un recibidor que da paso a la fachada principal del inmueble, que mira a levante, con una terraza, zona arbolada mayormente con pinos, con una fuente y una pajarera en la que Adela, según comentario de su actual dueño (D. Vicente Fuentes), tenía animales exóticos procedentes de su estancia en Cuba. Ancho espacio que colinda, tras el cercado, con las vías del tren.

Este casal cuando fue comprado por Adela recibía el nombre de “Villa Flor”. Las principales habitaciones privadas del inmueble están en el piso superior, abierto su porterío al altillo que cerca el mencionado lucernario. Y Adela, o su anterior dueño, pudo tener terror a las tormentas, pues nada menos que i seis pararrayos! coronan y puntean la edificación.

Vicente Marco Miranda, que estuvo en este inmueble siendo ya propiedad de Adela,

anota en sus Memorias que: *“En su casa muebles, bibelots, cortinajes, proclamaban su pasado esplendor...”*. Y es que los recuerdos de nuestros mejores momentos tienen poso en nuestro más adentro y, como exvotos, los colgamos en las paredes para su recuerdo, coligándolos con la estética de cada cual, pues como Répide escribe: *“La estética es tan necesaria para la vida, como la higiene”*.

Otra aportación a este interior ennoblecido lo advertiremos en el litigio mantenido entre Adela y el Ayuntamiento de Vila-real (Addenda IV), que culmina en el Tribunal Gubernativo Provincial en mayo de 1902, al querer esta que se le rebaje el impuesto de consumo de la casa, y el administrador de contribuciones hace observar que:

*“...la posición social y consumo de la reclamante no pueden compararse (con la de sus vecinos) porque en la casa de dicha Sra. se hace un consumo de bastante consideración debido a la posición social que ocupa, demostrándose por habitar en un magnífico chalet con todas las comodidades apetecibles de un valor considerable...”*.

D. José Ramón Vicent Monsonís, posee tres cuadros al óleo procedentes, por herencia, de este chalet, puesto que fue adquirido a Márquez el 12 de agosto de 1913, ante el notario D. Godofredo Gimeno, por D. José Monsonís Montoya y Dña Teresa Vilallonga Vernia. Hoy lo habita su primo hermano D. Vicente Fuentes Monsonís, el cual sigue poseyendo, prácticamente "in situ", otras pertenencias que fueron de nuestra protagonista. Pero D. Vicente Fuentes, pese a los años que nos une con él una buena amistad, se ha negado a que demos a conocer gráficamente tal patrimonio. Y cuando por primera vez le comentamos el trabajo que empezábamos a componer, nos dijo que de Adela: *“tenía en el banco unos documentos que no los veríamos ni nosotros ni nadie”*. Por tal motivo agradecemos doblemente a D. J. Ramón Vicent Monsonís que nos haya dado todas las facilidades para acceder a un patrimonio parcial que en su día embelleció aquel palacete.

### **Los tres óleos:**

Adela debió de adquirir conjuntamente estos medianos lienzos, puesto que sus cronologías son similares –entre los años de 1870 y 1880-, al igual que sus bellos marcos dorados, bien conservados y de diferentes molduras, con abundante tema vegetal modelado sobre armazón de madera: hojas, flores y frutos carnosos en el óleo de Cassani; y hojas y palmetas clásicas en los marcos de Mariotti y Neuville.

Mariotti pinta dos niñas (fig. 113), posiblemente por sus físicas hermanas, de largos cabellos dorados, con grenchas en bucle, llevando la mayor un sombrero troncocónico de ala corta que se decora con un ancho lazo rojo. Visten faldas abotonadas en su

frente, la mayor de coloración azul y la más pequeña roja; mientras son blancos los corpiños sueltos que la menor ahueca con ambas manos para sostener las menudas flores que ha cogido de aquel campo en donde están; mientras su hermana le ciñe en la cabeza una corona de margaritas blancas. Ambas llevan medias con bandas horizontales y calzan botines de media caña.

Junto a sus pies una cestilla sigue conteniendo las florecillas que en su paseo han recogido, algunas de las cuales aun vemos crecer entre un claro de la hierba. Las niñas aparecen sobre un paisaje de campo abierto, con algunos árboles de estilizado tronco, adivinándose entre ellos los tejados de unas casas. El celaje es tranquilo, de un atardecer que empieza a nacarar unas nubes que dejan entrever un azul igualmente suave. Con nitidez, sobre el sendero y en el ángulo inferior derecho del lienzo aparece la firma del pintor.

El óleo de Cassani (fig. 114) lo compone una playa, cerrada por una costa acantilada, abierta al horizonte marino por su rocoso cabo. En su lado izquierdo, y sobre un otero, hay una casa de tejados con acusada pendiente, que domina una playa baja, de arena, sobre la cual pasea una sociedad endomingada, pues todos sus personajes lucen un trajería elegante, con señoras tocadas por sombreros emplumados, de fines del XIX; o simples sombreretes con una sola pluma, caso de la pareja cercana, con su abultado polisón la señora, que, cogida del brazo de su marido, parecen mirar a una niña vestida de blanco, con sombrerete, que pasea con una sombrilla de forro azul. Entre ellos, otra pareja está de espaldas mirando al mar, junto a unos artilugios, para la pesca, compuestos por unas pértigas en cuyos extremos sostienen grandes cestos de malla.

Por el centro de la escena, caminando hacia la derecha, un guardia con espada al cinto es el signo del orden, tal vez municipal. Y cerca de la playa, en la que nadie se baña, advertimos dos pequeñas casetas de madera, con ruedas, empleadas para tomar el baño las mujeres sin recibir de los hombres miradas impertinentes. Sobre el horizonte, en la entrada a la bahía, Cassini pinta la mancha de un barco con vela.

El lienzo de Brunel Neuville (fig. 115) es ya más simple: Sobre una mesa de madera, una bandeja cerámica, con su ala fileteada de azul, aparece colmada de grosellas de color rojo; mientras en el tercer plano del óleo un cesto de mimbre, de asa robusta, está lleno del mismo fruto silvestre, ahora mayormente de coloración amarillenta. De su autor, el Diccionario de la Sociedad de Artistas Franceses, del año 1879, anota: "*Brunel de Neuville, Alfred-Arthur: Pintor de naturalezas muertas y animales. Nacido en París, siglo XIX*". Lo que parece indicar que en la fecha de su edición este pintor estaba en activo. Nada hemos encontrado de los pintores precedentes.

### Las cerámicas.

Es curioso el observar cómo Adela Lucía cuelga cerámicas (platos y bandejas) en su residencia, en un tiempo en que en las casas de sus convecinos no era moda por tratarse de vajilla popular (sinónimo, entonces, de vulgar), caso de la procedente de los cercanos alfares de Onda, Ribesalbes y Alcora; o aquella más lejana de Manises, en su conjunto: platos, bandejas y fuentes, piezas que eran lañadas, una y otra vez (signo de cierto aprecio y porque eran tiempos en los que todo se reciclaba) por sus roturas causadas por el uso frecuente en determinadas festividades.

Son cerámicas usadas, mayormente, para servir las pastas dulces; o los altramuces y las habas apellidadas de “porrat” por usarse en las calles en las que se celebraba el aniversario de su santoral. Si Adela los tenía decorando su casa, era porque sabía de su valor artístico aunque fuese popular; y porque los había visto expuestos en las casonas madrileñas que había frecuentado, aunque aquí fuesen piezas de un gran valor por proceder de los alfares medievales o barrocos de Paterna, con sus reflejos cobrizos; o de Manises alternando los oros con el azul cobalto; o de Talavera con sus policromas escenas de caza; o de aquellas exquisitas porcelanas del Retiro.

Los de Adela van a ser, por más recientes, menos valiosos; pero no menos bellos e interesantes. Así, a determinadas colecciones privadas de Onda llegaron por compra, procedentes del chalet de Adela Lucía, dos grandes platos de los alfares de esta localidad. Sus diámetros alcanzan los 50 cm., piezas que creemos, por su enorme tamaño y por su rareza dentro de esta cuantiosa producción ondense, de encargo. Personas del entorno de Adela Lucía, comentaban (sin otra base) que procedían de un regalo del propio D. Alfonso XII.

Su temática es la propia de esta cercana manufactura comarcal, muchas veces de carácter familiar, pues se decoran con una abigarrada muestra de motivos vegetales (el ancestral “*horror vacui*” de los alfares populares ibéricos), con las repetidas espiralillas en caracol en campo de puntos llenándolo todo (siempre con el azul cobalto), con el predominio, por el mayor tamaño, de las medianas y grandes hojas polícromas, temas decorativos centrales confeccionados con una parca paleta en azul, verde, amarillo, morado y el denominado, por ser del propio término municipal, el “roget d’Onda”, cuya tierra basal se cogía de las cercanías de la ermita de Sta. Bárbara, motivos que circunvala una cenefa, en hoja de acacia, que recorre el alero del plato (fig. 116). V. García, al referirse al citado color rojo de Onda, anota que: “*Se documenta entre 1820/30 y 1870/80. Después su uso será mucho más esporádico y únicamente lo volveremos a encontrar a caballo de los siglos XIX y XX, de la mano de una ceramista genial, la “tia*

*Roseta*”, en un plato de colección particular en Onda una de sus mejores realizaciones”.

El mismo investigador dirá de tales piezas: “Que constituirían algún tipo de encargo especial y que, actualmente, se conservan en dos colecciones particulares de Onda a pesar de que en origen formaban pareja en una colección de Burriana de donde proceden”.

Citas que hemos tomado de su estudio: “*Cerámica de Onda del Siglo XIX*”, editado por el Magnífico Ayuntamiento de esta Ciudad en el año 1989.

Adela Lucía, pues, debió de mercar directamente estas cerámicas para decorar su palacete al establecerse en Les Alqueries.

Otros objetos cerámicos, originarios del chalet de Adela, fueron adquiridos por el anticuario de Vila-real, Manuel Cubedo Artola. Se trata de una benditera y tres bandejas rectangulares con motivos vegetales y geométricos, entre otros tomados de la fauna animal (un pájaro) sobre el fondo del recipiente, temas pintados con el típico reflejo oro-alimado de la primera mitad y mediados del XIX. Piezas, estas, ya alcoreñas. Otras, que igualmente vimos expuestas, podrían proceder de aquella fábrica madrileña que, en la Moncloa, había hecho funcionar de nuevo Alfonso XII poco antes de 1883.

### **Libros**

De la biblioteca que Adela poseía en Les Alqueries, solamente hemos podido hojear la romántica obra de Alejandro Dumas, hijo, “*La Dama de las Camelias*” (1848). La turbulenta vida de su protagonista, Margarita Gautier, tiene con la de Adela Lucía un buen paralelo.

Se trata de una cuidada edición, de gran formato, perteneciente a “Juan Aleus Fugarull”, la cual, por sus grabados y litografías tipográficas, coloreadas y fechadas en los años 1879 y 80, pudo ponerse a la venta en los primeros años de aquellos ochenta, pues si tuvo colofón se perdió, al igual que las cubiertas, por el trascurso del tiempo y su mucho uso. En la primera hoja de respeto, con letra de Adelita, puede leerse: “*Pertenece a Adela Almerich*”. Las láminas aparecen rubricadas por E. Planas, y los grabados por A M/Fusté (fig. 117). Este ejemplar lo posee Isabel Monsonís Fenollosa, madre de Isabel Amiguet, una de nuestras entrevistadas.

### **Las dos camas**

Alcanzamos ahora aquellos “singulares” muebles que recordaban, en nuestras

entrevistas, a cuantos conocieron a Adela, y a cuantos posteriormente han visitado su chalet: la cama de dormir de la propia Adela; y la camita, pues es pequeña, atribuida a D. Alfonso XII, la cual debió de ser para su dueña el objeto más entrañable y romántico del idilio con su Rey.

Se ubican en dos habitaciones, contiguas, de la segunda planta del inmueble comentado, con una puerta interior que las une. Y mientras la segunda, con baldaquin sostenido por columnillas cilíndricas de metal, es hoy poco llamativa por faltarle la corona en su cenit (de la que pendía el dosel); la primera es hermosa por tener el cabezal decorado con un paisaje romántico hecho de taracea y aplicaciones de nácar. También posee en los pies, lateralmente, dos columnillas de mediana altura que rematan con sendas bolas.

Quedan, “in situ”, otros óleos y altos espejos palaciegos decorando algún otro salón, traídos por Adela desde Madrid y Barcelona.

El hecho de la “camita real” (siempre lo más llamativo para cuantos han visitado, con cierta curiosidad, el inmueble) no debe de extrañar, pues parece una práctica no demasiado rara entre los Borbones. Un caso semejante lo vemos cuando se destierra al ingeniero D. Enrique Puigmoltó y Mayáns, padre natural de D. Alfonso XII, pues la Reina Isabel le entregará, como recuerdo inolvidable, la cuna que perteneció al hijo de ambos, que tuvo por padrino a Pío IX.

Veámoslo en Ricardo de la Cierva:

*“Un grande de España que no me dejará mentir me ha relatado más de una vez que ha visto personalmente la cuna de madera usada por el príncipe Alfonso, enviada por Isabel II con un expresivo tarjetón al capitán Enrique Puig Moltó. Creo que con ese gesto no cerraba solamente la serie de sus románticas indiscreciones sino que quiso actuar como testigo para la Historia”* (Op. cit. nota final nº 9, pág. 63).

Detalle que igualmente cita M. Barrios, que, a su vez, lo toma y transcribe de Mauricio Carlavilla. Según palabras de Pere María Orts y Bosch, que la conoce *de visu* pues sigue en un palacete de Valencia, el mueble es magnífico.

Y para terminar esta addenda, lo haremos con la única joya que de Adela Lucía conocemos: un anillo de oro con tres gruesos diamantes engastados. Pertenecía a un aderezo que según Adela Lucía le comentó a Francisco Fenollosa Prior, le fue regalado por D. Alfonso XII. Si observamos de perfil la alhaja, llama la atención su diseño puesto que el propio chatón con las pidras preciosas es una corona en miniatura (fig. 118).

## ADDENDA III

### **El príncipe y la hija del leñador. (Un cuento rescatado)**

Había una vez, en un lejano país, un poderoso monarca que tenía un hijo en edad de maridar. Bernardo, que así se llamaba el príncipe, no compartía las intenciones de sus padres, cuyo único interés era encontrar una rica princesa para que se desposara con él, y de tal manera agrandar su reino.

El príncipe, cuyas riquezas y fastuosidades le tenían sin cuidado, pretendía encontrar, sin embargo, cierta cualidad en su futura esposa, cualidad que consistía en la limpieza, cosa que estimaba a todas las demás riquezas y por la que estaba dispuesto a cualquier sacrificio con tal de conseguirla. Sólo una muchacha limpia y hacendosa, pensaba, podía ser merecedora de su corazón. Pocas virtudes podían caber, según él, en una esposa que no amara los transparentes rayos del sol; o los aromas de las humildes flores del bosque; o la frescura del manantial cercano; o el primer aire de un amanecer de primavera.

Tan convencido estaba de su idea que cierto día decidió abandonar su reino para comprobar cuál de las ricas herederas que su padre pretendía para él poseía mayormente la cualidad que tanto anhelaba.

Permaneció cabalgando durante varias jornadas, cruzando con su blanco corcel los montes y los campos, hasta que llegó a un majestuoso palacio donde, haciéndose pasar por un simple caballero de la corte, pidió alojamiento. Una vez en su interior, rogó que le llevaran ante la hija de aquel monarca a la que, tras darle las gracias por su acogida, le dijo: Sólo siento, bella princesa, que quizás no pueda aceptar la hospitalidad de vuestros padres por cierta y rara costumbre que tiene mi caballo a la hora de comer.

-¿En que pensáis? -respondió extrañada la princesa, deseosa de complacer a tan distinguido caballero -¿Creéis, acaso, que aquí no podemos cuidar de tan bello animal?

-Perdonad, señora -respondió el príncipe; pero es que mi caballo no come más que la borra o pelusa polvorienta que, con el tiempo, se acumula debajo de las camas. Creo que tal rareza sea imposible de satisfacer por vos.

-De muy original comida se trata, respondió esperanzada la princesa; pero ello no va a ser motivo para que os marchéis.

Entonces, ordenó con presteza a varios de sus criados que recogiesen toda la borra de las muchas camas que había en Palacio, y a no tardar se presentaron con un gran saco completamente lleno, prueba palpable de la escasa limpieza que allí había.

Al día siguiente, al amanecer y antes de que todos despertasen, partió el príncipe tras haber descubierto cuan lejos estaba aquella princesa de su corazón.

Y de uno a otro reino, y de palacio en palacio, siguió nuestro príncipe visitando, una tras otra y siempre de incógnito, a cuantas princesas le hubo propuesto su padre. En todos ellos, y todas las posibles candidatas a esposa le fueron proporcionando cantidades inmensas de aquella pelusa polvorienta.

Cansado de tanto cabalgar; pero más dolido y decepcionado aún por cuanto iba descubriendo, se encontró sin saberlo ni quererlo cruzando un extenso bosque, cuando se desató, con inusitada rapidez, una estremecedora tormenta. Eran tantos los rayos que como espadas se hundían en las rocas del monte, y tantos los terribles truenos que el suelo se estremecía bajo los cascos de su cabalgadura.

En medio de tanta frondosidad y buscando donde guarecerse, percibió, no muy lejos, una cabaña, y hacia ella espoleó su blanco corcel. Al llegar, llamó con fuerza en su portón, pues no creía que con aquellos horribles truenos alguien pudiera escuchar sus golpes. Era la choza de un leñador muy pobre que allí habitaba con su hija, puesto que su mujer había muerto al nacer ésta, así que tuvo que criarla como mejor le dieron a entender sus escasos saberes, puesto que ni de letras sabía por ser tan pobre. Una vez en su interior, y viendo que la noche se aproximaba deprisa, el viejo leñador insistió en que allí pasara la noche a fin de evitar los peligros del bosque en una hora tan mala e intempestiva, pues su corazón era inmensamente rico pese a nada tener, excepto la humilde choza y el inmenso tesoro de la hija.

-No creo que sea posible, buen hombre -dijo el príncipe que seguía manteniéndose de incógnito-, pues mi caballo... Y relató, una vez más, lo especial de la comida de aquel animal.

-Rara cosa es esa señor, pero llamaré a mi hija para ver que se puede hacer.

Apareció entonces una joven muchacha de largos y sedosos cabellos rubios que dejaban al descubierto, como una puerta semientornada, la faz más bella que hasta entonces el

príncipe soñar pudo. Si angelical era su belleza, aun resaltaba más el cutis de la muchacha, de tan blanco y limpio como imaginarse pueda.

-Pues sí que lo siento, señor -respondió la encantadora muchacha tras enterarse de la extraña comida pedida; pero usted mismo puede ver que no es posible complacerle. Resulta del todo imposible que debajo de las camas se forme ni una pizca de eso que usted dice, y no comprendo que pueda existir en sitio alguno que se limpie adecuadamente.

En efecto, debajo de aquellos sencillos y rudos camastros, así como en cualquier insignificante rincón, no aparecía ni el menor rastro de suciedad. A la pobreza que toda la choza reflejaba, se unía una limpieza fuera de lo común, y muy superior, desde luego, a la de aquellos pomposos palacios que acababa de visitar.

Aceptó el príncipe con agrado pasar allí la noche, y los tres compartieron la sencilla y humilde cena que la muchacha estaba preparando en el momento de tan inesperada y sorprendente visita.

No marchó nuestro caballero al día siguiente. Ni tampoco al otro, ni al otro. Y fueron pasando días, semanas y meses, y sintiendo el joven príncipe tanto placer al lado de tanta humildad y nobleza de corazón del leñador y de su hija, que terminó comprendiendo que había encontrado a la mujer que durante tanto tiempo iba buscando; y, sin más pensarlo, la hizo su esposa.

Largo tiempo permanecieron viviendo en el bosque, hasta que de tan feliz pareja nació un hermoso niño. Fue entonces, pensando que el reino de su ya anciano padre llegaría a ser del recién nacido, cuando decidió regresar; y comprendiendo, también, la pena en la que estarían sumidos sus padres por su ya larga tardanza, Bernardo pensó que era el momento de abandonar aquel humilde rincón del bosque en el que tan feliz había sido, y con su nueva familia volver a su reino.

Se hicieron los parcos preparativos, y Rosalía, pues así se llamaba la hija del leñador, se fundió en un abrazo inmenso con su padre. Luego, cogiendo al niño en brazos se alejó con su marido no sin antes mirar de lejos, por última vez, aquella humilde cabaña perdida en la inmensidad de aquel bosque tan querido por ella, hasta que las lágrimas agrietaron el paisaje cayéndosele a trozos. Fue una mañana triste, pues hasta los pájaros dejaron de cantar viendo alejarse a Rosalía, la cual hundiéndose en su regazo a su hijo para acallar el latido de su corazón, pues allí quedaba su ya anciano padre, al que tanto amaba, y aquella inolvidable juventud pasada entre las ardillas y los ciervos del bosque.

Con el mucho andar del camino se abrió a lo lejos un nuevo paisaje en el que nunca había soñado. El bosque había quedado a sus espaldas, empequeñeciéndose hasta desaparecer, y ahora eran campos llanos en donde se dibujaban pueblos y aldeas, oyéndose el canto de los agricultores que con mimo cuidaban los terruños heredados de sus mayores. Unos eran de fruta roja; otros verdes; otros amarillos; mientras las carretas iban y venían por una interminable red de caminos zigzagueantes en busca de aquellos pueblos menudos que aparecían escoltados por murallas, torreones y castillos.

Muy cerca de palacio, Bernardo hizo que su esposa e hijo descansasen junto a una fuente sombreada por un majestuoso nogal, perteneciente ya al jardín de sus padres; mientras él iba, dijo, en busca de comida. Se separó, no sin antes haber escuchado sonriente y complacido las cariñosas advertencias de su mujer, sobre la posibilidad de que por su atrevimiento los echasen de aquel hermoso lugar. Y el príncipe sonrió...

Así, pues, y manteniendo aun su hondo secreto, Bernardo dirigió los pasos hacia palacio. En él había novedades, pues como huéspedes, y con la pretensión de casar al príncipe, se encontraban esperándole una princesa mora y su reina madre, las cuales poseían misteriosos poderes brujeriles.

La noticia del retorno de Bernardo recorrió de inmediato por todos los rincones de palacio, y grande fue la alegría de todos. Su padre, deshecho en lágrimas, se apresuró a notificarle la presencia, en las salas de huéspedes, de una princesa mora, la cual había decidido que era la elegida para casarse con él.

No sólo le resultó difícil al príncipe dar largas a tal pretensión; si no, también, el informar de sus andanzas de palacio en palacio, y de princesa en princesa, hasta topar con una humilde joven, la única muchacha limpia que había conocido: la hija de un simple leñador con la que ya se había desposado.

Mucho se enfadó el Rey de que su hijo hubiese resuelto su futuro sin su consentimiento; pero al saber que Rosalía y su nieto se habían quedado esperando cerca de palacio, perdonaron al Príncipe y se dispusieron a salir al encuentro de tan inesperada sorpresa; e incluso mandaron que las campanas de las torres más altas lanzaran a los cuatro vientos la buena nueva, mensaje que llegó con prontitud a la propia reina mora y a su hija, quienes al tener poderes malévolos, a través de unos desconocidos senderos se apresuraron a llegar al lugar en donde estaban Rosalía y su hijo, bastante antes de que lo hiciera Bernardo y sus ancianos padres.

La malvada reina mora y su hija hallaron durmiendo a Rosalía, momento oportuno que aprovecharon para clavarle en la cabeza un menudo alfiler, al tiempo que unos raros

sortilegios la convertían en una reluciente mariposa. A continuación la reina mora transformaba las facciones de su hija en las de Rosalía, quien cogiendo al pequeño en brazos se dispuso a hacerse pasar por ella.

Es de imaginar la gran sorpresa que el príncipe se llevó al ver sentada junto a la fuente a aquella mujer de piel negra, con su hijo en brazos.

-¡Esta no es mi esposa! ¡Ella no era negra!, dijo entre enfurecido y sorprendió. ¿Dónde está mi esposa? -gritaba desesperado el príncipe, que nada entendía de lo allí ocurrido.

A todo ello, la princesa negra no hacía más que llorar y decir con mal disimulada amargura: -Claro que soy tu esposa, y bien sabes que siempre he sido así; pero desde que has visto a los tuyos te avergüenzas de mí -¡Ay que desgraciada soy! ¡Ay pobre de mí!

A todo esto, los padres de Bernardo que habían quedado igualmente sorprendidos, le preguntaron:

-¿Y el niño, tampoco es tu hijo?

-Sí, el niño sí -respondió el príncipe-; ¡pero ella, no!

Creyeron los monarcas lo que decía la negra, y que su hijo se había arrepentido ya de haberse casado con aquella mujer. Así pues, con la idea de castigarlo por su desobediencia se fueron todos a palacio para vivir juntos.

Pasaron los días, las semanas y los meses; pero la princesa negra, muy complacida, seguía haciéndose pasar por Rosalía, por lo que la pena del príncipe era cada día mayor, llegando a enfermar de tal modo que huía de todos permaneciendo encerrado en sus aposentos sin querer ver a nadie, ni a su propio hijo; pero al atardecer, repetidamente día tras día, solía pasear por los alrededores de aquella fuente en donde dejó a su bella esposa, y lo hacía cabizbajo pensando y pensando en lo sucedido.

Una tarde, al deambular por aquel lugar, advirtió que una gran mariposa daba vueltas y más vueltas junto a él; pero Bernardo seguía cabizbajo y pensativo por no comprender lo sucedido, haciendo poco caso de cuanto a su alrededor pasaba.

Como era de esperar, llegó a enfermar de tal manera que ya no conocía a nadie, mientras el dolor se adueñó de sus padres y vasallos. Y fueron llamados todos los médicos que habitaban aquel reino por si alguno de aquellos sabios daba con la extraña enfermedad de Bernardo; pero por más libros que consultaban, nada podían hacer por

él.

Cierto día que los ancianos monarcas estaban descansando cerca del gran árbol, tras beber en su deliciosa fuente, oyeron una vocecita que les preguntaba: -¿Majestades, Majestades, como está mi príncipe?

-Muy enfermo, respondieron ambos extrañados al no ver a nadie; más sólo una mariposa advirtieron revolotear sobre sus ya canas cabezas coronadas.

-¿Y la princesa mora? -repitió la misma voz.

Asustados los monarcas por cuanto les estaba pasando, y viendo que no se trataba de ningún sueño, les llamó poderosamente la atención que la mariposa se acercaba tanto que sintieron la caria de su batir de alas, como una brisa que los envolvía en un ambiente que olía como las humildes violetas del bosque, observando con estupor y alegría cómo la mariposa les preguntaba:

-¿Y el niño, como está, no llora al no ver a su verdadera madre?

Los ancianos monarcas regresaron corriendo a palacio para contárselo a su hijo, el cual, pese a que apenas podía moverse, mandó ser llevado al lugar de tan extraños sucesos.

Pero molesta y preocupada la princesa mora, pues temía que sus sortilegios brujeriles se descubriesen, quiso ser ella misma quien acompañase al príncipe.

Una vez en el lugar, vieron de nuevo a la estraña mariposa acercarse más y más, hasta colocarse al alcance del parasol que llevaba la mora, que, furiosa, lanzaba sombrillazos para matar a tan indefenso animal ante las protestas de todos.

Alcanzada, no obstante, la mariposa quedó mal herida, casi inmóvil, sobre la verde hierba del lugar; ocasión que quiso aprovechar la mora para aplastarla.

Ocurrió, sin embargo, que el pobre animal, sacando fuerzas como pudo, revoloteó de nuevo posándose en el pecho de Bernardo, donde quedó como muerta, ante la ira manifiesta de la princesa mora.

-Eres mala y sin nada de corazón! dijo Bernardo.

-Lo hacía para que no sufriera, se excusó ella. -Mira, está herida y las mariposas heridas no curan.

-¡Pues yo la curaré, claro que la curaré! -Repetía el príncipe mientras protegía con sus manos al débil insecto.

Fue entonces, al pasarle las yemas de los dedos por su cabecita, cuando advirtió un objeto punzante.

Interesado por este detalle consiguió asirlo con las uñas hasta comprobar que se trataba de un maléfico alfiler, el cual se apresuró a extraer.

Y he aquí que una vez libre de aquella endemoniada aguja que mantenía el maleficio, la mariposa se fue transformando hasta convertirse de nuevo en la desaparecida hija de aquel buen leñador que seguía habitando en un bosque lejano, por la que tanto había sufrido el príncipe hasta el punto de casi morir.

Como los propios monarcas habían visto lo sucedido; y comprobado ya el criminal engaño del que habían sido objeto por aquellas dos malévolas mujeres, las mandaron prender con el fin de que ardieran, por brujas, en la hoguera de la plaza del castillo.

Pero fue Rosalía la que comprendiendo que todo había sucedido por haber pretendido el amor del príncipe, siendo simplemente la hija de un pobre y desconocido leñador del bosque, quien no sólo logró que aquellas dos mujeres de tan elevada jerarquía y lejanas tierras fueran perdonadas; sino que las dejasen libres para que pudieran volver a su reino.

Fue tanta la bondad y comprensión de los ancianos monarcas hacia aquella mujer, que ordenaron mil días de fiesta en todo el país. Y fueron tantas las bondades y bendiciones que de aquellos príncipes recibieron sus vasallos, que en las historias de todos los reinos no se conoció otro más próspero que aquél, gobernado, tras la muerte de los ancianos reyes, durante largos años de paz, por un esbelto príncipe y por la mujer más limpia, blanca y bella que jamás nadie vio. Y..., colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Como podemos observar, se trata de un relato que parece amalgamar dos cuentos: el del príncipe caballero, que por su ambiente pudiera ser centroeuropeo; y el de la princesa mora, un relato muy oriental. Pero, pese a habernos puesto en contacto con investigadores de ambas latitudes, nada hemos resuelto. Pensamos, pues, que pueda tratarse de un cuento “recuperado”, y que Adela Lucía, siendo muy niña, lo pudo haber aprendido en Granada, su ciudad natal, aunque tampoco el hebraísta José Ramón Magdalena Nom de Déu lo ha encontrado por aquellas tierras del olivar y de la

Macarena, en donde ahora reside.

## ADDENDA IV

### **Adela Lucía en la tela de araña: la resolución del Tribunal Gubernativo de la Provincia de Castellón, de 24 de mayo de 1902.**

“Desde aquel día han abundado las jornadas históricas y una de las tareas de los gobiernos (singularmente en Italia, Alemania y Rusia) ha sido fabricarlas o simularlas, con acopio de previa propaganda y de persistente publicidad. Tales jornadas, en las que se advierte el influjo de Cecil B. De Mille, tienen menos relación con la historia que con el periodismo: yo he sospechado que la historia, la verdadera historia, es más pudorosa y que sus fechas esenciales pueden ser, asimismo, durante largo tiempo, secretas. Un prosista chino ha observado que el unicornio, en razón misma de lo anómalo que es, ha de pasar inadvertido”

(Jorge Luis Borges, *Otras inquisiciones*)

Una tenacidad proverbial, inmune a las adversidades, y el deseo de investigar en profundidad la inquietante figura de Adela Almerich, cuyo recuerdo trasciende generaciones en las tierras de la Plana, nos ha llevado hasta los legajos del litigio mantenido entre ella y el Ayuntamiento de Villarreal, culminado en la Resolución del Tribunal Gubernativo de la Provincia de Castellón de 24 de mayo de 1902, sobre el impuesto de consumos correspondiente a su villa situada en el actual término municipal de las Alquerías del Niño Perdido.

El curioso lector puede examinar en la *Gaceta de Madrid* de 28 de octubre de 1898 el Reglamento de Administración y Exacción del Impuesto de Consumos, aprobado mediante Real Decreto de 11 de octubre de 1898 por la Reina Regente María Cristina, y exigible a todas las especies de consumos -“*sin distinción de nacionales, coloniales ni extranjeras*”, puntualiza- a su llegada al radio o casco de las poblaciones, excepto las que

fueran de tránsito o a depósitos autorizados. El Reglamento consentía a la autoridad abrir y reconocer equipajes de viajeros en caso de sospechas de contener especies de adeudo, pero podían éstos obligar al encargado del registro a ponerse guantes blancos de hilo o algodón. Había mujeres que aprovechaban la ropa larga y holgada, así como sus excesos cárnicos, para eludir la vigilancia, desde los fielatos situados en los caminos de entrada a Burriana, de los “consumeros”, funcionarios municipales reconvertidos en serenos o alguaciles al derogarse el tributo.

Pero la misma norma establecía para el extrarradio de poblaciones la modalidad de convenios obligatorios entre la Administración y los particulares, aplicable, según se deduce del procedimiento, a los habitantes del núcleo de población de las Alquerías. A esta posibilidad ya hacía referencia, basándose en los entonces vigentes Reales Decretos de 23 de mayo de 1845 y 25 de febrero de 1848, D. Manuel Colmeiro en el segundo tomo de su tratado *Derecho Administrativo Español*, publicado en 1850:

*“Para su recaudación se han establecido fielatos en casi todos los pueblos ú oficinas de registro donde se reconocen los artículos que se introducen y se exigen los correspondientes derechos, si se destinan al consumo de sus habitantes.*

*“Mas como esta fiscalización así cuanto á la industria como respecto al comercio es odiosa al contribuyente, molesta para la administración y atentatoria contra la justa libertad del trabajo, la ley abre la puerta á los encabezamientos ó contratos alzados entre la hacienda y los pueblos ó particulares”.*

Según la Instrucción para la reorganización de la Administración económica central y provincial y del procedimiento administrativo, publicada en la Gaceta de Madrid de 19 de enero de 1902, el impuesto estaba a cargo de la Dirección General de Contribuciones, siendo los Ayuntamientos encargados de su administración y cobranza. Por ello, el artículo 18 del Reglamento decía: *“los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación del impuesto exigiendo los derechos a la entrada de las poblaciones...están obligados a formar y remitir mensualmente a la Administración provincial de Hacienda un estado comprensivo de las unidades por especies que durante cada mes se hayan adeudado para el consumo de la población, expresando los derechos devengados por el total de cada especie”.* En esta línea, el Consejo de Estado, al resolver un contencioso planteado por el Ayuntamiento de Cardona, en relación a una Real Orden que revocó lo resuelto por la Administración de Hacienda de Barcelona y absolvió a la Duquesa de Medinaceli de una multa en un caso referente a este impuesto, dijo: *“Que según se ha declarado en casos análogos, los Ayuntamientos, a título de encargados de la administración y cobranza del impuesto de consumos, carecen de personalidad para alzarse en vía contencioso*

*administrativa contra las Reales Órdenes que, cual la que es objeto de la presente demanda, se propuso eximir de cierta responsabilidad a un contribuyente” (Gaceta de Madrid de 6 de agosto de 1888).*

Con pausada y melancólica letra de escribano, el primer manuscrito que nos ha llegado está fechado el 3 de abril de 1902, enviado por la Administración de Hacienda de la Provincia de Castellón al alcalde de Villarreal, donde le comunica la instancia presentada por Adela contra el procedimiento ejecutivo que se sigue en el Ayuntamiento para el pago de la cuota asignada a ésta en el reparto de consumos del año último, ordenándole su suspensión inmediata hasta que se comuniquen la resolución que recaiga. Tal vez existiera alguna disposición o acto de delegación que amparara esto y desconozcamos, pero el párrafo segundo del artículo 59 de la Instrucción no permite la suspensión de los actos al disponer: *“ni el recurso previo... ni la reclamación económico administrativa, podrán suspender la ejecución del acto, providencia o acuerdo recurrido con todas sus consecuencias legales, incluso la recaudación de cuotas o derechos liquidados”*, por lo que resulta extraña, sin mediar fianza, una resolución tan tajante.

El segundo escrito, de 8 de abril de 1902, con igual emisor y destinatario, nos da más antecedentes: en octubre de 1901 – descubriremos en la Resolución del Tribunal que era el día 10, y a consecuencia de una reclamación de 8 de junio- se ha dictado una resolución de la Administración de Hacienda rebajando la cuota de reparto del extrarradio sobre la villa, dejándola en 91´12 pesetas para los cuatro trimestres de 1901. Pero exige el Ayuntamiento un total de 114´77 pesetas, al incluirse los recargos de apremio de los tres primeros trimestres, y ante la negativa de Adela al pago, se le embarga. El Ayuntamiento de Villarreal en defensa de su postura contesta el 9 de abril:

*“Que la señora Almerich no quiso nunca satisfacer la cuota que se la tenía señalada en el reparto a pesar de las papeletas que al efecto se la pasaban en los trimestres pretextando que tenía entablada reclamación ante la Administración de Hacienda; que al resolverse la reclamación ya en el cuarto trimestre, la expresada deudora quiso pagar todo el año sin apremio alguno; que el agente ejecutivo la manifestó entonces que debía pagar tres trimestres con apremio excluyendo la rebaja que en la cuota la hizo la Administración, a lo que se negó la expresada deudora lo cual ha motivado el embargo de referencia.*

*“Ella debió pagar su cuota todos los trimestres y al último se la hubiera rebajado la cantidad que la Administración la rebajó al resolver su reclamación; esto es lo legal”*

De la misma opinión fue la Administración de Hacienda, que dio la razón al

Ayuntamiento en un tercer escrito, de 16 de abril de 1902, donde aquélla comunica a éste la resolución por la que desestima el recurso de Adela. Se basa en el número 139 de la entonces vigente Instrucción de Recaudación, por la que en ningún caso, sea cualquiera la resolución que se dicte, podrá privarse al ejecutor de los recargos o dietas legítimamente producidos, manteniéndose los apremios devengados hasta la suspensión del acto. Pero no deja de causar perplejidad que el propio traslado de la resolución advierta que impugnar ésta ante el Tribunal Gubernativo de la Provincia de Castellón no suspende la aplicación del acto, según el artículo 59 de la Instrucción, cuando éste se ha eludido plácidamente en el escrito de 3 de abril.

No hace falta saber demasiado de Adela para suponer que no quedó el asunto aquí, y a 21 de abril D. Francisco Fenollosa hacía nueva reclamación en su nombre pidiendo al Tribunal Gubernativo revocar el acuerdo, declarar la improcedencia de cualquier clase de apremios y ordenar la devolución de los ya satisfechos. El Tribunal, en resolución de 24 de mayo de 1902, aceptó sus peticiones:

“Considerando que posteriormente según se desprende de los anteriores resultandos fue acordada por la citada Administración la rebaja de la cuota por no estar fundamentado el aumento impuesto a la señora Almerich” (se refiere a la Resolución de la Administración de Hacienda de 10 de octubre de 1901)

*“Considerando que el apremio se hace por tres trimestres a la vez, cosa bien extraña pues si hubiese resultado morosa la reclamante lo lógico y natural es que hubiera sido apremiada por el primero solamente puesto que en debido tiempo hizo la reclamación y habiendo sido atendida como consta en el expediente nunca debió darse lugar a que transcurriese tan largo tiempo, hecho que no puede imputarse en modo alguna a la reclamante”.*

*“Por todo lo expuesto el Secretario que suscribe entiende que debe atenderse en todas sus partes la reclamación presentada por D<sup>a</sup>. Adela Almerich por creer que no procede pago alguno por los apremios y que le sean devueltos los que tenga satisfechos”* (el secretario era ponente de la Resolución, según el artículo 45 de la Instrucción)

La notificación de la resolución al Ayuntamiento de Villarreal concluye prescribiendo que este fallo es firme e inapelable. Sorprende esta afirmación, ya que el párrafo primero del artículo 59 del Reglamento sí permitía entablar recurso contencioso-administrativo, aunque tal vez esta vía estuviera cerrada a los Ayuntamientos en los actos de la Administración de Hacienda –de la que formaba parte el propio Tribunal Gubernativo– respecto al impuesto de consumos, a semejanza del criterio del Consejo de Estado en el

contencioso originado entre el Ayuntamiento de Cardona y la Duquesa de Medinacelli.

Salvado este punto, comparto el criterio del Tribunal, porque nunca se devenga un apremio cuando la liquidación que le sirve de cobertura se ha anulado. Como dice el cátedro hispalense Fernando Pérez Royo, sin acto de liquidación no hay materia de ejecución. Las muy posteriores en el tiempo sentencias del Tribunal Supremo de 10 de noviembre de 1986 y 13 de febrero de 1988 coinciden en que por lógica la ejecución forzosa administrativa exige como presupuesto inexcusable de su viabilidad la existencia de un acto declarativo previo, y con anterioridad, la sentencia de 15 de febrero de 1977 dictaminó que la ejecución patrimonial debe estar en línea directa de continuación del acto, al dirigirse a actualizar la obligación que del mismo resulte, sin innovarla ni sustituirla, ya que no transforma el contenido del acto ni añade obligación nueva.

La hija del ferroviario había vencido: el 4 de agosto de 1902 la Delegación de Hacienda de la Provincia de Castellón traslada la resolución al Ayuntamiento, ordenando su cumplimiento, y en consecuencia la devolución a Adela de los apremios. A día 6 la entidad local contesta: *“Acusa recibo a su comunicación fecha 4 de los corrientes sobre la notificación del recaudador para que entregara o devolviera a D<sup>a</sup>. Adela Almerich los apremios de referencia”*.

Con ello, que sepamos, concluía el litigio. Pero esta práctica de arqueología administrativa no quedaría completa sin analizar el fondo del asunto, el nudo gordiano de la disputa, la Resolución de la Administración de Hacienda de 10 de octubre de 1901. Recordemos que la Resolución del Tribunal de 24 de mayo de 1902 no cuestiona la cuota, sino la voracidad recaudadora del Ayuntamiento de Villarreal, empeñado en mantener los apremios devengados sobre la base de una cuota inicial, luego sustituida por otra menor a raíz de la Resolución de 10 de octubre. De esta contienda primigenia no queda constancia en legajos, pero el Tribunal describe su itinerario, incluso con demasiada amplitud para tratarse de asunto ya concluido y sobre el que no se discute. De ahí sabemos que el 8 de junio de 1901 Adela acude en queja al administrador de Hacienda por su inclusión en la categoría tercera del impuesto, cuando sus vecinos Juan Bautista Ros Reverter, José Bort Huguet y Pablo Ros Reverter se hallan, respectivamente, en la decimotercera, decimocuarta y decimosexta, y ocupan, según ella, mejor posición social, por lo que pide su rebaja a categoría inferior a la de éstos.

Un respetable puñetazo debió de pegar sobre su mesa el alcalde de Villarreal al enterarse de la reclamación, porque continúa el Tribunal:

*“Resultando que el Alcalde de Villarreal en el 4 de septiembre remitió oficio en el que*

*informaba al Administrador de Consumos sobre la reclamación presentada por D<sup>a</sup>. Adela Almerich, manifestando que LA RECLAMANTE HACÍA MUCHOS AÑOS SATISFACÍA SIN RECLAMACIÓN ALGUNA LA CUOTA QUE LE CORRESPONDÍA POR EL IMPUESTO DE CONSUMOS COMO COMPRENDIDA EN LA CATEGORÍA SEGUNDA del repartimiento del extrarradio y en el año actual AL MODIFICARLA EN EL PROYECTO DE REPARTO se presentó en la Administración D. Francisco Fenollosa en representación de D<sup>a</sup>. Adela Almerich alegando las mismas razones que se expresan en la reclamación presentada por dicha Señora y por ello y de acuerdo con el señor Fenollosa se trasladó a la reclamante a la categoría tercera, pero después el Administrador de Consumos observó que no debía accederse a las pretensiones del Sr Fenollosa puesto que LA POSICIÓN SOCIAL Y EL CONSUMO DE LA RECLAMANTE NO PUEDE COMPARARSE CON LA DE D. PABLO Y D. JUAN BAUTISTA REVERTER PORQUE EN LA CASA DE DICHA SRA SE HACE UN CONSUMO DE BASTANTE CONSIDERACIÓN DEBIDO A LA POSICIÓN SOCIAL QUE OCUPA DEMOSTRÁNDOSE POR HABITAR EN UN MAGNÍFICO CHALET CON TODAS LAS COMODIDADES APETECIBLES Y DE UN VALOR CONSIDERABLE, MIENTRAS QUE LOS SEÑORES INDICADOS OCUPAN UNA CASA REGULAR DE LABRANZA, SIENDO DE NOTAR QUE LA CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN QUE LA RECLAMANTE SATISFACE SON DE MENOS CUANTÍA QUE LA DE LOS REFERIDOS SEÑORES, PERO QUE ESTO OBEDECE A QUE EN EL AMIRALLAMIENTO EL CHALET FIGURA A NOMBRE DE SU ANTIGUO POSEEDOR Y NO COMO TAL CHALET SINO COMO UNA SIMPLE CASA DE LABRANZA, proponiendo por tanto para que a su vez la Alcaldía lo haga a la Administración de Hacienda sea desestimada la reclamación presentada por doña Adela Almerich”.*

Esto es poco serio. Puede recriminarse a Adela su repentina incomodidad en la categoría segunda al modificarse el reparto, o aquella memorable ocasión en que, según la tradición, encendió un cigarro con un billete, pero el administrador de Consumos del Ayuntamiento de Villarreal demuestra una falta de rigor resplandeciente al ir ubicando los vecinos en categorías según su “posición social”, su “consumo de consideración” o “por tener un magnífico chalet con todas las comodidades apetecibles”. Aparte de ser fómite de toda clase de arbitrariedades, esta falta de argumentación y presupuestos de partida convierte la clasificación en una enumeración de razonamientos genitales. No obstante, la resolución de 10 de octubre de la Administración de Hacienda, que resuelve la cuestión, no es menos abracadabrante:

*“Es cierto paga una contribución inferior a la mitad de otros individuos que figuran en la categoría 13 mientras que la señora Almerich aparece en el reparto en la tercera y aún aceptando la posición desahogada de dicha señora según el referido Administrador de Consumos debió adoptarse un término medio entre la cuota impuesta y la de los contribuyentes con quienes se compara la interesada por lo cual la mencionada*

*dependencia en diez de octubre de 1901 acordó incluirla en la categoría novena del reparto con cuota anual de noventa y una pesetas doce céntimos”*

De nuevo ausente la racionalidad, porque Adela se incluye en la categoría segunda, pero paga menos que sus vecinos de las categorías decimotercera, decimocuarta y decimosexta, por considerar el amirallamiento a su villa una casa de labranza, y pide ser trasladada a la categoría decimoséptima. Ante esto la Administración de Hacienda, en lugar de comprobar la realidad de la vivienda o profundizar en el consumo de la protagonista, decide en particular interpretación de la justicia salomónica dejarla en la categoría novena, sin mayor fundamentación.

Norbert Mesado cree ver en toda esta historia la larga mano de algún conocido de Adela –acertó quien dijo que la ley es una tela de araña, implacable con los animales pequeños, pero inútil con los grandes-, aunque no soy tan tajante: sólo hay que asomarse a algunas páginas de don Benito Pérez Galdós –la novela *Miau* es paradigmática- para descubrir el desbarajuste de la Administración de la época. Aun así, es sospechosa la resolución de Hacienda de 10 de octubre de 1901, tan favorable a nuestra heroína, aunque después apoye al Ayuntamiento, haciendo suyo un planteamiento indefendible. El empeño en cobrar el apremio pudo ser motivado por una mala práctica tal vez destinada a aumentar los fondos de los recaudadores privados o, aventuro la hipótesis, consecuencia del cabreo del alcalde o el administrador de Consumos por la primera Resolución, donde se salía con la suya una vecina sin duda poco sumisa, que no se amedrentaba ante el poder municipal tras haber recorrido tan altos palacios. Tampoco estas dudas nublan nuestros días, cuando de estos seres, hoy tan distantes, perduran legajos y un caserón un tanto evocador en la soledad del ferrocarril.

Ramón López Sales  
Abogado. Burriana, 2003.

## ADDENDA V

**Informe de personalidad de D<sup>a</sup> Adela Lucía Almerich Cardet.**

Valioso espejo, donde se proyecta lo visible y lo oculto, es la escritura que de Adela Almerich Cardet nos ha llegado.

Su caligrafía corresponde a un momento y a una escuela perfectamente definidos. Letra distinguida, pausada y arrogante como reflejo de una exquisita educación, formando parte de un repertorio de conductas que deben diferenciar a su autora, poniendo de manifiestos quién es y a qué clase pertenece.

Formas diseñadas a tal fin, homogeneizando las escasas escribientes en la medida que éstas lo consintieran, porque Adela sí adoptó el esquema básico del modo, o la moda, que se le impuso, pero sólo como bastidor o directriz, porque su avasalladora personalidad pronto obligó a su mano a entretejer lo aprendido cuidadosa y minuciosamente con lo espontáneo, con lo que ni su férrea disciplina pudo contener.

El torrente de características gráficas personales comenzó a manifestarse entrando en pugna con las formas acatadas y dando lugar a una escritura de contrastes que, en definitiva, no es más que la proyección de sus propios antagonismos, porque realmente a su comportamiento le debía ocurrir algo muy parecido a lo que ocurría en su letra.

En esencia subyace un carácter fuerte e indómito. Rebelde, obstinada, independiente, locuaz y llena de energía, acata con aparente complacencia "encorsetar" su espíritu, porque es también inteligente e interesada y porque su, aunque controlada pero presente, vanidad así se lo dicta.

Y esto es lo que nos muestra el retrato grafológico de Adela: una mujer de contrastes. Un carácter complejo cuyos rasgos más delatadores intentaremos exponer para acercarnos aún más a esta apasionante figura.

Se conducía con facilidad, casi a ciegas, por una sociedad que no era la suya. Y lo lograba gracias a una programada naturalidad, a una intencionalidad expresa de que así fuera. Sus mejores aliados: sus modales, un porte distinguido, la esmerada elegancia de sus movimientos, el gesto minuciosamente cuidado y siempre atento de no despreocupar un sólo ademán.

Pero en esta amable sociabilidad no estaba implicado su mundo interior. Podía mostrar naturalidad y complacencia con su gesto, pero no con su sentimiento, porque éste parece cerrado, en guardia y celoso de su intimidad.

Prefiere no hablar de sí misma, callar y observar, dejar que los demás obtengan información a cerca de ella a través de lo que puedan captar de su comportamiento

pero no de sus manifestaciones.

Con milimetrada y consciente armonía convive una imagen externa adecuada sin esfuerzo al ambiente que le rodea. Y una sensación interna que cela por preservar un mundo complejo, y posiblemente no tan grato, que ocupa su mente siempre como telón de fondo, siempre presente confiriendo un halo de tristeza difícilmente descriptible.

Y sin embargo, esta divergencia entre el gesto y el sentimiento no le restaba sinceridad porque su fuerte autoestima le protegía de la necesidad de mentir. Ella estaba a un nivel superior, en una escala ganada con esfuerzo y destreza, empleando cualidades que, posiblemente, sólo ella conocía y recursos que no estaba dispuesta a desvelar.

Callar le protegía sin mentir. Parapetada en la aureola social no era difícil ocultar: lo superficial era tan satisfactorio que nada ni nadie le reclamaba profundizar.

Siempre se vio asistida por su capacidad para hacerse respetar y, tal vez, obedecer. Destacan en su escritura importantes gestos de imposición, de autoridad y autoexigencia que se ve proyectada de la misma forma sobre los demás.

Sutil talante el de Adela cuando, sin alzar la voz, sin gestos impositivos, sin afán de dominio aparente, expresa sus deseos modulados de tal forma que se tornan innegables. Parece que sugiere, que propone, pero realmente impone. Es casi imperceptible su férrea autoridad, su amable mandato, su suave exigencia.

Si sus decisiones eran inapelables era porque así lo transmitía. Segura de sí misma, seria y afianzada en sus manifestaciones, inflexible en su porte, posiblemente no necesitaba imponer para ser obedecida.

Tenaz, obstinada y testaruda. No escatimaba esfuerzo mental o físico para lograr sus propósitos. Serena, firme, perseverante, continua en la acción y fiel la línea establecida. Pero... no invulnerable.

Apostamos por una posibilidad ¿puso todo su raciocinio al servicio del cumplimiento del rol que la vida, sin que ella lo buscara le adjudicó? en lugar de luchar contra su destino ¿decidió aprender bien el papel y representarlo a la perfección?

Y apostamos por ello porque, y repetimos, no era invulnerable. Y lo sabemos porque controló y dominó tantos gestos como conocía, pero hoy se ve delatada por algo que nunca pudo imaginar: esos trazos escriturales que nos muestran las múltiples capas que el vestido de Adela llevaba.

La capa externa firme, rígida, impresionante. Le sigue la autoimpositiva, la cerebral, para cuando la externa se pueda descolocar, cubrir el hueco sin que nadie se percate de ello.

Y bajo ésta está la de seda. La de la soledad. Endeble, humana, tierna, infantil, oculta a todo el mundo. A todos.

Aparecen momentos de debilidad, de cansancio súbito, de dolor. Se producen pequeñas fracturas casi imperceptibles. Se pierden las cuidadas formas y se descompone el equilibrio.

¿Hay una pena oculta? ¿Es la soledad? ¿O quizás demasiada tensión? Con ella se fue el secreto, pero nos dejó de manifiesto su método para superar estos momentos de declive o desilusión: el genio.

Valiente, vital, decidida y enérgica. Retoma instantáneamente las fuerzas y se proyecta hacia delante. Nadie debe saber.

Sin embargo, este genio que tan útil fue en su juventud, pudo traicionarla con el paso de los años. En su último escrito, impera sobre el resto de los elementos. Aparece irritable, enfadada y sarcástica, dejándose arrastrar por una ira que no aparece en los primeros escritos. ¿Es porque ya se podía permitir dejar libre su manifestación? ¿Se despojó del traje exterior y fue bajando capas hasta llegar a la última, la más profunda, la que toca la piel, que en definitiva, era la de la auténtica fortaleza?

Si su preocupación consciente por los modos se ha disipado, extremo que deducimos por las puntuales pérdidas de control, sólo esto se ha reflejado, porque sigue destacando su porte altivo y distinguido, su armónica estructura y sus extraordinarias cualidades intelectuales.

Y pararemos en éstas precisamente para hacer referencia a su agilidad mental. Piensa rápido, sin dilación, excelentes reflejos le permiten tomar decisiones de forma casi instantánea, amparados por una meridiana lucidez y facilidad de comprensión.

Percibe las situaciones con una visión panorámica y nítida. Entiende sin error y es diligente en sus apreciaciones. Y por ello es más intuitiva que razonadora, más inmediata que silogística, sin que podamos deducir si esto le proporcionó algo positivo o si tuvo que pagar en algún momento un precio por ello.

Era difícil de seducir. No creía si no veía con claridad. Lejos de la ingenuidad, se mostraba sagaz y astuta, bien como mecanismo de defensa, bien por cualidad natural, pero su

gesto era sobradamente disuasorio ante el intento de manipulación o engaño.

Sensible en el fondo, fría en apariencia, combinaba adecuadamente la capacidad de captar y sentir con la de no permitir que esto fuera perceptible por los demás. Podría tratarse de una táctica de autoprotección o de una parte del guión aprendido, pero con ojos impenetrables descubría su entorno, captaba lo esencial y guardaba para sí mucho más de lo que su entorno, incluso los más cercanos, podrían suponer.

Llama en gran medida la atención su capacidad para el orden. Calculadora, previsor, amiga de la organización y del logro de equilibrios. Ponderada, prudente, comedida y todo ello sin verse afectado por su agilidad mental y de ejecución, sino asistido por ello, puesto que aunque necesitara pensar antes de decidir y buscar cómo hacer efectiva la mejor de las opciones, podía hacerlo de forma rápida, sin dilaciones ni titubeos. No hay atisbo de vacilación o duda: se centra en lo que está haciendo, aplica todas sus cualidades y resuelve con diligencia.

Pero a pesar de iniciar su actuación con precisión y orden, en el transcurso de la acción puede verse traicionada por sus impulsos, y en ocasiones acaba con mayor precipitación que cuando se empezó, nunca, por supuesto, perdiendo las formas pero sí dejando ver esa controlada vehemencia, que como apuntábamos fue ganando protagonismo con el paso de los años.

¿Cuánto de ella se vio reprimido? ¿Hasta dónde su propia conceptualización de lo bien hecho coincidió con lo que se exigía a sí misma? Su afán por lo correcto, su necesidad de pulcritud, su esmero y disciplina. ¿Cuánto le aprisionaron? ¿En qué medida coincidió su naturaleza con sus actitudes?

Antes de ser instruida ya había calidad suficiente para que arraigara lo aprendido. Sólo se puede llegar a ser como su letra nos demuestra que era, sí ya, en cierto modo, lo era. No presenta una caligrafía mimética, bordada para causar un efecto, ni demasiado obediente ante lo que se le enseñó como adecuada. Si todas sus cualidades personales hubieran sido aprendidas no aparecería esa fuerte personalidad impregnando cada tramo de su individualidad, de formas producto de su propia cosecha que nadie le enseñó y que le hubieran sido censuradas que halagadas.

Hasta ahora no hemos aludido a sus aptitudes volitivas de forma directa pero ha quedado constancia en cada aspecto que hemos abordado, que su motor era la voluntad. No se logra tanto perfeccionismo si no es con específica intencionalidad de logro. Su actitud frente a la acción de los dos pilares básicos: vitalidad y voluntad. Energía física y psíquica. No sólo poder, sino además, querer. No sólo proponerse, sino

además, llevar a cabo. No ceja, toda su vida es un empeño mantenido, un propósito cumplido.

¿Se envaneció por ello? Tal vez sí. Parecía satisfecha y algo arrogante ¿O sólo lo parecía? ¿Se captaba al observarla ese halo de tristeza que se aprecia en su letra y a la que hicimos referencia? ¿Alguien descubrió alguna vez ese amago de autocrítica, de autocastigo, que aparece en sus mayúsculas y muy especialmente en la palabra "Adela"? ¡Que agridulce personalidad! Ya se previó antes de profundizar una mujer de contrastes, una luchadora que supo ocupar y asumir el lugar que el destino le adjudicó con elegancia y disciplina, con serenidad y equilibrio, con voluntad expresa de que así fuera.

M<sup>a</sup> Teresa Beatriz García Navarrete

Directora del Instituto de Estudios Psicografológicos de Valencia. Valencia, 2001.